

Comisión de Valores e Intercambio de los Estados Unidos
Washington, D.C. 20549

FORM 20-F

DECLARACIÓN DE REGISTRO CORRESPONDIENTE A SECCIÓN 12(b) Ó (g) DE LA LEY DE INTERCAMBIO DE VALORES DE 1934
O

INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE A LA SECCIÓN 13 Ó 15(d) DE LA LEY DE VALORES Y SEGUROS DE 1934
Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011
O

INFORME DE TRANSICIÓN CORRESPONDIENTE A LA SECCIÓN 13 Ó 15(d) DE LA LEY DE INTERCAMBIO DE VALORES DE 1934
O

INFORME DE "SHELL COMPANY" CORRESPONDIENTE A LA SECCIÓN 23 Ó 15(d) DE LA LEY DE INTERCAMBIO DE VALORES DE 1934
Fecha de hecho que requiere que esta "Shell Company" reporte _____
Para el período de transición desde el _____ al _____.

Número de archivo de la Comisión 33-65728

SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.

(Nombre exacto del registrante según se especifica en su capítulo)

CHEMICAL AND MINING COMPANY OF CHILE INC.

(Traducción al inglés del nombre del registrante)

CHILE

(Jurisdicción de la formación u organización)

El Trovador 4285 Piso 6, Santiago, Chile +56 2 425-2000

(Dirección de las oficinas ejecutivas principales)

Valores registrados o por ser registrados según la Sección 12(b) de la Ley.

Título de cada clase

Acciones Serie B en forma de ADR's

Nombre de cada bolsa en la que están registrados

Bolsa de Valores de Nueva York

Valores registrados o a ser registrados en lo correspondiente a la Sección 12(g) de la Ley.

NINGUNO

Valores por el cual existe obligación de reporte correspondiente a la Sección 15(d) de la Ley.

NINGUNO

Indique el número de acciones vigentes de cada una de las clases de capital o capital social del emisor al cierre del período cubierto por el informe anual.

| | |
|-------------------------|--------------------|
| Acciones Serie A | 142,819,552 |
| Acciones Serie B | 120,376,972 |

Indique con una cruz si el registrante es un emisor bien conocido acostumbrado, según lo define la norma 405 de la Ley de Valores: SÍ NO

Si el presente informe es un informe anual o de transición, indique con una cruz si no se requiere que el registrante archive informes en lo correspondiente a la Sección 13 ó 15(d) de la Ley de Intercambio de Valores de 1934: SÍ NO

Indique con una cruz si el registrante (1) ha archivado todos los informes requeridos por la Sección 13 ó 15(d) de la Ley de Intercambio de Valores de 1934 durante los 12 meses anteriores (o dicho período más corto en que se pidió al registrante archivar dichos informes) y (2) ha sido objeto de dichos requerimientos de archivo para los últimos 90 días. SÍ NO

Indique con una cruz si el registrante ha presentado electrónicamente y registrado en su sitio web corporativo cada Archivo de Datos Interactivo que se necesite presentar y registrar en lo correspondiente a la Norma 405 de la Regla S-T (§232.405 del presente capítulo) durante los 12 meses anteriores (o durante el período más corto que se le pidió al registrante presentar y registrar dichos archivos). SÍ

Indique con una cruz si el registrante es un registrante acelerado grande, un registrante acelerado o un registrante no acelerado. Vea la definición de "registrante acelerado y registrante acelerado grande" de la norma 12b-2 de la Ley de Intercambio.

Registrante acelerado grande Registrante acelerado Registrante no acelerado

Indique con una cruz la base de contabilidad utilizada para preparar los estados financieros incluidos en el presente registro.

U.S. GAAP Normas Internacionales de Reporte Financiero emitidas por el Directorio de Normas de Contabilidad Otra

Si se ha marcado "Otra" en respuesta a la pregunta anterior, indique mediante una cruz cuál ítem de estado financiero ha elegido seguir el registrante.

Indique con una cruz qué ítem de los estados financieros ha elegido seguir el registrante. Ítem 17 Ítem 18

Si es un informe anual, indique con una cruz si el registrante es una "Shell Company" (según se define en la Norma 12b-2 de la Ley de Intercambio): SÍ NO

ÍNDICE

| | <u>Pág.</u> |
|---|-------------|
| PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN | iii |
| GLOSARIO | iii |
| DECLARACIÓN PRECAUTORIA ACERCA DE ESTADOS PROSPECTIVOS | vi |
| PARTE I | 2 |
| ITEM 1. IDENTIDAD DE DIRECTORES, ALTA ADMINISTRACION Y ASESORES..... | 2 |
| ITEM 2. ESTADISTICAS DE OFERTA Y PROGRAMA ESPERADO | 2 |
| ITEM 3. INFORMACION CLAVE..... | 2 |
| ITEM 4. INFORMACION DE LA SOCIEDAD..... | 15 |
| ITEM 5. REVISION FINANCIERA Y OPERACIONAL Y PROSPECTOS | 56 |
| ITEM 6. DIRECTORES, ALTA ADMINISTRACION Y PERSONAL..... | 73 |
| ITEM 7. ACCIONISTAS PRINCIPALES Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS..... | 84 |
| ITEM 8. INFORMACION FINANCIERA | 87 |
| ITEM 9. OFERTA Y REGISTRO..... | 90 |
| ITEM 10. INFORMACION ADICIONAL | 92 |
| ITEM 11. REVELACIONES CUANTITATIVAS Y CUALITATIVAS ACERCA DEL RIESGO DE MERCADO | 106 |
| ITEM 12. DESCRIPCION DE VALORES QUE NO SON VALORES PATRIMONIALES..... | 109 |
| PARTE II..... | 110 |
| ITEM 13. INCUMPLIMIENTOS, NO PAGOS Y MOROSIDADES DE DIVIDENDO | 110 |
| ITEM 14. MODIFICACIONES MATERIALES A LOS DERECHOS DE TENEDORES DE VALORES Y USO DE..... UTILIDADES | 110 |
| ITEM 15. CONTROLES Y PROCEDIMIENTOS | 110 |
| ITEM 16. RESERVADO..... | 111 |
| ITEM 16.A. EXPERTO FINANCIERO DEL COMITÉ DE AUDITORIA | 111 |
| ITEM 16.B. CODIGO DE ETICA | 111 |
| ITEM 16.C. PRINCIPALES HONORARIOS Y SERVICIOS DE CONTABILIDAD | 112 |
| ITEM 16.D. EXENCIONES DE NORMAS DE REGISTRO PARA COMITES DE AUDITORIA | 112 |
| ITEM 16.E. COMPRAS DE VALORES PATRIMONIALES POR EMISORES Y COMPRADORES AFILIADAS..... | 112 |
| ITEM 16.F. CAMBIO EN CONTADOR CERTIFICADOR DEL REGISTRANTE..... | 112 |
| ITEM 16.G. GOBIERNO CORPORATIVO..... | 113 |
| ITEM 16.H. SEGURIDAD MINERA Y DIVULGACIONES..... | 113 |
| PARTE III | 114 |
| ITEM 17. ESTADOS FINANCIEROS..... | 114 |
| ITEM 18. ESTADOS FINANCIEROS..... | 114 |
| ITEM 19. ANEXOS..... | 114 |
| FIRMAS | 115 |
| ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS..... | 116 |
| ANEXO 1.1 | |
| ANEXO 8.1 | |
| ANEXO 12.1 | |
| ANEXO 12.2 | |
| ANEXO 13.1 | |
| ANEXO 13.2 | |
| ANEXO 15.1 | |

PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En este informe anual en Form 20-F, a menos que el contexto lo requiera de otro modo, todas las referencias hechas a “**nosotros**”, “**nos**”, “**Sociedad**” o “**SQM**” se refieren a Sociedad Química y Minera de Chile S.A., una sociedad anónima abierta organizada bajo las leyes de la República de Chile, y sus filiales consolidadas.

Todas las referencias a "\$," "US\$," "USD" y "dólares" tienen relación con los dólares de los Estados Unidos, las referencias a "pesos" "CLP" o "Ch\$" son a pesos chilenos, y las referencias a "UF" tienen relación con Unidades de Fomento. La UF es una unidad corregida según inflación y denominada en pesos y se ajusta diariamente para reflejar cambios en el índice de precios al consumidor del mes anterior en Chile. Al 31 de diciembre de 2011, cada UF era equivalente a US\$42,94 o Ch\$22.294,03.

La República de Chile está regida por un gobierno democrático, organizado en catorce regiones más el Área Metropolitana (que circunda e incluye a Santiago, la capital de Chile). Nuestras operaciones de producción están concentradas en el norte de Chile, específicamente en la Región de Tarapacá y en la Región de Antofagasta

Nuestro ejercicio termina el 31 de Diciembre.

Nosotros usamos el sistema métrico de peso y mediciones en el cálculo de nuestras operaciones y otros datos. Las unidades equivalentes usadas por los Estados Unidos para las más comunes unidades de medición usadas por nosotros son las siguientes:

1 kilómetro es igual a 0,6214 millas, aproximadamente

1 metro es igual a 3,2808 pies, aproximadamente

1 centímetro es igual a 0,3937 pulgadas, aproximadamente

1 hectárea es igual a 2,4710 acres, aproximadamente

1 tonelada métrica (“TM”) es igual a 1.000 kilogramos o aproximadamente 2.205 libras.

No tenemos conocimiento de ninguna fuente de información autoritativa independiente en relación con tamaños, tasas de crecimiento o participaciones de mercado para la mayoría de nuestros mercados. De acuerdo con ello, las estimaciones sobre el tamaño del mercado, sobre la tasa de crecimiento del mercado y la participación de mercado contenidas en este informe han sido desarrolladas por nosotros usando fuentes de información internas y externas y reflejan nuestras mejores estimaciones actuales. Dichas estimaciones no han sido confirmadas por fuentes independientes.

Los porcentajes y ciertos montos contenidos en este informe han sido redondeados para una presentación más fácil. Cualquier discrepancia de cifras entre los totales y las sumas de los montos presentados en este informe obedecen a redondeo de cifras.

GLOSARIO *

“**valores ensayo**” resultado químico o monto de componente de mineral que contiene la muestra.

“**recuperaciones metalúrgicas globales promedio**” Porcentaje que mide la efectividad del tratamiento metalúrgico basándose en la relación cuantitativa entre el producto inicial contenido en el material extraído de la mina y el producto final producido en la planta.

“**factor de explotación de minería promedio**” Índice o razón que mide la efectividad de la explotación de mineral basándose en la relación cuantitativa entre (mineral in situ menos pérdidas de explotación) / mineral in-situ.

“**efectivo y efectivo equivalente**” El **Directorio de Normas de Contabilidad Financiera** (FASB) define los equivalentes de efecto como inversiones de corto plazo líquidas que son convertibles de inmediato en montos conocidos de efectivo que estarán sujetos a riesgo insignificante de cambios en el valor.

“**Grupo Controlador**” ** una persona o sociedad o grupo de personas o sociedades que de acuerdo con la ley chilena ha ejecutado un acuerdo de realización conjunta que tienen participación directa o indirecta en la sociedad y tiene facultad de influir las decisiones de la administración de la sociedad.

“**Corfo**” Corporación de Fomento de la Producción, formada en 1939, organización nacional a cargo de la promoción y fomento de la productividad manufacturera chilena y del desarrollo comercial.

“**ley de corte**” Valor de ensayo mínimo o monto químico de algún componente de mineral sobre el cual la explotación es económica.

“**dilución**” Pérdida de ley de mineral debido a contaminación con material árido (o desechos) incluido en algún mineral explotado.

“**pérdidas de explotación**” Montos de mineral que no se han extraído de acuerdo con los diseños de explotación.

“**fertirrigación**” Proceso por el cual los nutrientes de la planta se aplican al suelo usando un sistema de irrigación.

“**análisis geoestadístico**” Herramientas estadísticas aplicadas a planificación minera, datos geológicos o geoquímicos que permiten la estimación de promedios, leyes y cantidades de recursos minerales y reservas de mineral.

“**lixiviación en pila**” Un proceso mediante el cual los minerales se lixivizan desde una pila o pozas de mineral chancado mediante soluciones de lixiviación percolando a través de la pila y recolectándose desde un forro inclinado e impermeable ubicado bajo la poza.

“**cobertura de capa horizontal**” Masa de roca (capa estratiforme) con grosor en general uniforme que conforma los campos sedimentarios (roca mineralizada y horizontal en estos casos).

“**recursos hipotéticos**” Recursos minerales que cuentan con reconocimiento geoquímico limitado, basándose principalmente en datos geológicos y muestra valores de ensayo con espacios de entre 500 y 1.000 metros.

“**Recurso mineral indicado**” Vea “Recursos—Recurso Mineral Indicado”.

“**Recurso mineral inferido**” Vea “Recursos—Recursos Mineral Inferido”.

“**cosechas industriales**” Se refiere a cosechas que requieren procesamiento luego de la cosecha para estar listas para consumo o venta. Las cosechas de tabaco, té y de semillas con ejemplos de cosechas industriales.

“**Método Kriging**” técnica utilizada para estimar las reservas de mineral en el que la distribución en el espacio de variables geofísicas continuas se estima usando puntos de control en los que se saben los valores.

“**LIBOR**” Tasa ofrecida interbancaria de Londres.

“**reconocimiento limitado**” Nivel bajo o limitado de conocimiento geológico.

“**Recurso mineral medido**” Vea “Recursos—Recurso mineral medido”.

“**tratamiento metalúrgico**” Set de procesos químicos y físicos aplicados al mineral caliche y a las salmueras para extraer sus minerales útiles (o metales).

“**profundidad del mineral**” Profundidad del mineral que puede ser explotado en forma económica.

“**tipo de mineral**” Principal mineral que tiene valor económico contenido en el caliche (nitrato de sodio o yodo).

“**Mineral**” Un mineral o una roca de la que se puede extraer una sustancia que tenga valor económico.

“**Reserva Mineral Probable**” Vea “Reservas—Reserva Mineral Probable.”

“**Reserva de Mineral Probada**” Vea “Reservas—Reserva Mineral Probada.”

“**Reservas—Reserva de Mineral Probable**” La parte económicamente extraíble de la mina de un Recurso Mineral Indicado y, en algunas circunstancias, Recurso Mineral Medido. El cálculo de reservas incluye dilución de materiales y provisiones por pérdidas que pueden ocurrir cuando el material se extrae de la mina. Las evaluaciones apropiadas, que pueden incluir estudios de factibilidad, se han efectuado e incluyen consideración y modificación mediante factores de minería, metalúrgicos, económicos, de marketing, legales, medioambientales, sociales y gubernamentales supuestos en forma realista. Dichas evaluaciones demuestran al momento del reporte que la extracción se justifica en forma razonable. Una Reserva de Mineral Probable cuenta con menor nivel de confianza que una Reserva de Mineral Probada.

“**Reservas—Reserva de Mineral Probada**” La parte económicamente extraíble de la mina que es parte de un Recurso Mineral Medido. El cálculo de reservas incluye dilución de materiales y provisiones por pérdidas que pueden ocurrir cuando el material se extrae de la mina. Las evaluaciones apropiadas, que pueden incluir estudios de factibilidad, se han efectuado e incluyen consideración y modificación mediante factores de minería, metalúrgicos, económicos, de marketing, legales, medioambientales, sociales y gubernamentales supuestos en forma realista. Dichas evaluaciones demuestran al momento del reporte que la extracción se justifica en forma razonable.

“**Recursos—Recurso Mineral Indicado**” Esa parte de un Recurso Mineral para la cual el tonelaje, las densidades, la forma, las características físicas, la ley y el contenido del mineral se pueden estimar con nivel razonable de confianza. El cálculo se basa en la información de exploración, muestra y prueba recopilada a través de técnicas apropiadas de localidades tales como afloramientos, zanjas, pozos, explotaciones y sondeos. Las localidades se encuentran en espacios muy amplios o inapropiados para confirmar continuidad geológica y/o continuidad de ley pero tienen espacio lo suficientemente cercano para asumir continuidad. Un Recurso Mineral

Indicado cuenta con menor nivel de confianza que el aplicable a un Recurso Mineral Medido, pero el nivel de confianza es más alto que el aplicable a un Recurso Mineral Inferido.

Un yacimiento se puede clasificar como Recurso Mineral Indicado cuando la naturaleza, calidad, monto y distribución de datos son tales que permiten a la Persona Competente, según se define el término bajo la Ley N°20.235, determinar el Recurso Mineral para interpretar con confianza el marco geológico y asumir la continuidad de la mineralización. La confianza en la estimación es suficiente para permitir la aplicación de parámetros técnicos y económicos y permitir una evaluación de la viabilidad económica.

“Recursos—Recurso Mineral Inferido” Se trata de esa parte de un Recurso Mineral para la cual el tonelaje, la ley y el contenido de mineral se pueden estimar con bajo nivel de confianza. Se infiere a partir de evidencia geológica y se asume pero no se verifica la continuidad geológica y/o de ley. La estimación se basa en información recopilada a través de técnicas apropiadas a partir de localidades tales como afloramientos, zanjas, pozos, explotaciones y sondeos y dicha información es de calidad y/o confianza limitada y/o incierta. Un Recurso Mineral Inferido cuenta con nivel de confianza más bajo que el que es aplicable a un Recurso Mineral Indicado.

“Recursos—Recurso Mineral Medido” La parte de un recurso Mineral para la cual el tonelaje, las densidades, la forma, características físicas, ley y contenido de mineral se pueden estimar con alto nivel de confianza. La estimación se basa en información detallada de exploración, muestra y prueba recopilada a través de técnicas apropiadas de localizaciones tales como afloramientos, zanjas, pozos, explotaciones y sondeos. Las ubicaciones tienen espacio lo suficientemente cercano para confirmar la continuidad geológica y/o de ley.

Un yacimiento se puede clasificar como Recurso Mineral Medido cuando la naturaleza, calidad, monto y distribución de datos son tales que no dejan duda razonable, en opinión de la Persona Competente, según se define el término bajo la Ley N°20.235, que determina el Recurso Mineral, que el tonelaje y ley del yacimiento pueden estimarse dentro de límites cercanos y que cualquier variación de la estimación no afectará en forma significativa la viabilidad económica potencial. Dicha categoría requiere un alto nivel de confianza en y entender la geología y los controles del yacimiento minero. La confianza en la estimación es suficiente para permitir la aplicación de parámetros técnicos y económicos y permitir una evaluación de la viabilidad económica.

“sales solares” Una mezcla de 60% de nitrato de sodio y 40% nitrato de potasio usado en el almacenamiento de la energía de almacenamiento térmico.

“bateas de lixiviación” un proceso mediante el cual los minerales se extraen de mineral chancado al situar el mineral en grandes bateas que contienen soluciones de lixiviación.

“desecho” Roca o mineral que no es económica para tratamiento metalúrgico.

“Antigüedad ponderada promedio” La suma del producto de la antigüedad de cada activo fijo en una instalación dada y su valor libro bruto actual al 31 de diciembre de 2011 dividido por el valor libro bruto total de los activos fijos de la Sociedad en dicha instalación al 31 de diciembre de 2011.

* Las definiciones que usamos para recursos y reservas se basan en las proporcionadas por el Instituto de Ingenieros de Minas de Chile.

** La definición de un Grupo Controlador que se ha proporcionado es la que se aplica a la Sociedad. La ley chilena proporciona una definición más amplia de un Grupo Controlador.

DECLARACIÓN PRECAUTORIA ACERCA DE ESTADOS PROSPECTIVOS

El presente Form 20-F contiene estados que constituyen o pueden constituir estados prospectivos dentro del significado de la Ley de Reformas de Litigios de Valores Privados de 1995. Estos estados no están basados en hechos históricos y reflejan nuestras expectativas para hechos y resultados futuros. Las palabras tales como “creer”, “esperar”, “predecir”, “anticipar”, “intentar”, “estimar”, “debería”, “puede”, “probablemente”, “podría” o expresiones similares pueden identificar la prospectiva. Estas declaraciones aparecen a lo largo de este registro Form 20-F e incluyen estados con relación a la intención, creencia o actuales expectativas de la Sociedad y su administración, incluyendo pero no limitándose a cualquier estado concerniente a:

- El programa de inversión de capital y desarrollo de nuevos productos de la Compañía;
- tendencias que afecten la condición financiera de la Compañía o los resultados de sus operaciones,
- nivel de producción y calidad de los minerales y salmueras y rendimientos de producción,
- el impacto futuro de la competencia,
- cambios regulatorios

Dichos estados prospectivos no constituyen garantías de desempeños futuros e involucran riesgos e incertidumbres. Los reales resultados pueden diferir materialmente de aquellos descritos en dichos informes o estados prospectivos incluidos en este Form 20-F, incluyendo, sin límite, la información contenida en Ítem 4: Información de la Sociedad e Ítem 5: Revisión Financiera y Operacional y Prospectos. Los factores que pueden causar que los resultados reales difieran materialmente incluyen, pero no se limitan a:

- La capacidad de SQM de implementar sus gastos de capital, incluyendo su capacidad de arreglar financiamiento cuando así se requiera;
- la naturaleza y alcance de la futura competencia en los principales mercados de SQM;
- los acontecimientos políticos, económicos y demográficos en los países de mercados emergentes de Latinoamérica y Asia donde SQM realiza gran parte de sus negocios;
- la volatilidad de los precios globales en productos de SQM;
- los cambios en las capacidades productivas;
- los cambios en la materia prima y los precios de la energía;
- las fluctuaciones de la moneda y las tasa de interés; y
- los factores adicionales discutidos en el Ítem 3. Información clave—Factores de Riesgo.

PARTE I

ITEM 1. IDENTIDAD DE DIRECTORES, ALTA ADMINISTRACIÓN Y ASESORES

No aplicable.

ITEM 2. ESTADÍSTICAS DE OFERTA Y PROGRAMA ESPERADO

No aplicable.

ITEM 3. INFORMACIÓN CLAVE

3.A. Datos financieros seleccionados

La siguiente tabla presenta los datos financieros seleccionados al 31 de diciembre de 2011 y los dos años anteriores. Los datos financieros seleccionados deberían leerse en conjunto con los Estados Financieros Consolidados Auditados y las notas a éstos, “Ítem “Revisión Financiera y Operacional y Prospectos” y otra información financiera incluida en éstos.

A partir del 1 de enero de 2010, los estados financieros consolidados de la Sociedad serán preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La información financiera consolidada de la Sociedad al y por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 que se incluye en los estados financieros consolidados anuales de la Sociedad fue re-expresada de acuerdo con las NIIF. Ver Nota 2 a los Estados Financieros Consolidados Auditados de la Sociedad.

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de

| Datos del estado de resultados | 2011 | 2010 | 2009 |
|---|---------------------------|----------------|----------------|
| | (en millones de US\$) (1) | | |
| NIIF | | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 2.145,3 | 1.830,4 | 1.438,7 |
| Costo de ventas | (1.290,5) | (1.204,4) | (908,5) |
| Margen bruto | 854,8 | 626,0 | 530,2 |
| Gastos administrativos | (91,8) | (78,8) | (75,5) |
| Ingreso operacional | 763,0 | 547,2 | 454,7 |
| Costos financieros netos | (16,1) | (22,1) | (17,5) |
| Transacciones en moneda extranjera | (25,3) | (5,8) | (7,6) |
| Participación en ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos registradas según el método de la participación | 21,8 | 10,7 | 4,5 |
| Otras ganancias (pérdidas), netas | (9,6) | (36,7) | (18,5) |
| Utilidad antes de gasto por impuesto a las ganancias | 733,8 | 493,3 | 415,6 |
| Gasto por impuesto a las ganancias | (179,7) | (106,0) | (75,8) |
| Ganancia (pérdida) | 554,1 | 387,3 | 339,8 |
| Tenedores de patrimonio de la controladora | 545,8 | 382,1 | 338,3 |
| Participación no controladora | 8,4 | 5,7 | 1,5 |
| Ganancias básicas por acción (1) | 2,07 | 1,45 | 1,29 |
| Ganancias básicas por ADR (2) (3) | 2,07 | 1,45 | 1,29 |
| Dividendo por acción(4) (5) (6) | 1,04 | 0,66 | 1,24 |
| Acciones vigentes promedio ponderadas (000s) (2) | 263.197 | 263.197 | 263.197 |

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de

| Datos del Balance General | 2011 | 2010 | 2009 |
|---|------------------------------|-------------|-------------|
| NIIF | (en millones de US\$) | | |
| Total activos | 3.871,6 | 3.372,8 | 3.141,8 |
| Total pasivos | 2.007,2 | 1.702,0 | 1.677,4 |
| Total patrimonio | 1.864,4 | 1.670,8 | 1.464,5 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la entidad controladora | 1.812,8 | 1.622,8 | 1.418,8 |
| Patrimonio atribuible a participación no controladora | 51,5 | 48,0 | 45,7 |
| Capital social | 477,4 | 477,4 | 477,4 |

(1) Excepto acciones vigentes, dividendo y utilidad neta por acción y utilidades netas por ADR.

(2) No existen pronunciamientos autoritativos relacionados con el cálculo de utilidades por acción de acuerdo con las NIIF (IFRS).

(3) Los ADRs Serie A se sacaron de registro de la Bolsa de Valores de Nueva York el 27 de marzo de 2008. El índice de acciones ordinarias a ADRs Serie B cambió de 10:1 a 1:1 el 28 de marzo de 2008. El cálculo de utilidades por ADR se basa en un índice de 1:1.

(4) Los dividendos por acción se calculan con base en 263.196.524 acciones para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011.

(5) Los dividendos sólo se pueden pagar a partir del resultado neto determinado de acuerdo con las NIIF; vea Ítem 8.A.8 Política de Dividendo. Para los dividendos en Ch\$ vea Ítem 8.A.8 Política de Dividendos — Dividendos.

(6) Monto de dividendo pagado de acuerdo con el año calendario.

TASAS DE CAMBIO

Chile cuenta con dos mercados de monedas, el Mercado Cambiario Formal, en el que SQM realiza sus transacciones y el Mercado Cambiario Informal. El Mercado Cambiario Formal está compuesto por los bancos y otras entidades autorizadas por el Banco Central de Chile. El Mercado Cambiario Informal está compuesto por entidades que no están autorizadas expresamente a operar en el Mercado Cambiario Formal, tales como ciertas casas de cambio extranjeras y agencias de viajes, entre otras. El Banco Central de Chile tiene la facultad de determinar que ciertas compras y ventas de divisas extranjeras se efectúen fuera del Mercado Cambiario Formal.

Tanto el Mercado Cambiario Formal como el Informal son conducidos por fuerzas libres de mercado. Las normas actuales requieren que el Banco Central de Chile sea informado de ciertas transacciones y que éstas se efectúen a través del Mercado Cambiario Formal.

El dólar observado, que informa el Banco Central de Chile y se publica diariamente en los periódicos chilenos, se computa tomando el promedio ponderado de las transacciones del día hábil anterior en el Mercado Cambiario Formal. No obstante lo anterior, el Banco Central de Chile tiene la autoridad de intervenir comprando o vendiendo moneda extranjera en el Mercado Cambiario Formal para intentar mantener la tasa observada dentro de un rango deseado.

El 3 de enero de 2011, el Banco Central decidió intervenir en el Mercado Cambiario Formal aumentando el nivel de reservas internacionales en US\$12 mil millones en la mayor intervención en la tasa de cambio en la historia con el objetivo de suprimir el alza del peso. Este plan fue implementado en enero de 2011 y se finalizó en diciembre de 2011.

El Mercado Cambiario Informal refleja transacciones realizadas en una tasa de cambio informal o la Tasa de Cambio Informal. No existen límites impuestos al alcance al cual la tasa de cambio del Mercado Cambiario Informal puede fluctuar sobre o bajo la Tasa de Cambio Observada.

El Banco de la Reserva Federal de Nueva York no informa una tasa de compra de las doce horas para los pesos chilenos.

Tasa de Cambio Observada (1)

Ch\$ por US\$

| Año | Baja (1) | Alta (1) | Promedio (1)(2) | Cierre de año/mes (3) |
|---------------------------|-----------------|-----------------|------------------------|------------------------------|
| 2005 | 509,70 | 592,75 | 559,86 | 512,50 |
| 2006 | 511,44 | 549,63 | 530,26 | 532,39 |
| 2007 | 493,14 | 548,67 | 522,69 | 496,89 |
| 2008 | 431,22 | 676,75 | 521,79 | 636,45 |
| 2009 | 491,09 | 643,87 | 559,15 | 507,10 |
| 2010 | 468,01 | 549,17 | 510,22 | 468,01 |
| 2011 | 455,91 | 533,74 | 483,57 | 519,20 |
| Últimos seis meses | Baja (1) | Alta (1) | Promedio (1)(2) | Cierre de año/mes (3) |
| 2011 | | | | |
| Octubre | 490,29 | 533,74 | 510,09 | 490,29 |
| Noviembre | 494,08 | 526,83 | 509,73 | 517,37 |
| Diciembre | 508,67 | 522,62 | 517,26 | 519,20 |
| 2012 | | | | |
| Enero | 485,35 | 518,20 | 499,96 | 488,75 |
| Febrero | 475,29 | 487,73 | 480,89 | 476,27 |
| Marzo | | | | |

Fuente: Banco Central de Chile

- (1) Las tasas de cambio observadas son las tasas reales altas y bajas en base a día a día, para cada periodo.
- (2) La tasa mensual promedio es calculada día a día para cada mes.
- (3) La tasa de cambio de Cierre de Año/Mes se basa en las transacciones observadas durante el último día del mes/año.

3.B. Capitalización y Endeudamiento

No aplicable.

3.C. Razones para la Oferta y Uso de Utilidades

No aplicable.

3.D. Factores de Riesgo

Nuestras operaciones se encuentran sujetas a ciertos factores de riesgo que pueden afectar la condición financiera o los resultados de las operaciones de SQM. Además de otra información contenida en este Informe Anual en Form 20-F, usted debiera considerar cuidadosamente los riesgos descritos a continuación. Estos riesgos no son los únicos que enfrentamos. Los riesgos adicionales que actualmente no conocemos

pero que actualmente creemos no son significativos pueden también afectar nuestras operaciones comerciales. Nuestro negocio, la condición financiera o los resultados de operaciones pueden verse afectados en forma material por cualquiera de dichos riesgos.

Riesgos relacionados con nuestro Negocio

Nuestras ventas a mercados emergentes nos exponen a riesgos relacionados con condiciones económicas y tendencias en aquellos países

Vendemos nuestros productos en más de 100 países alrededor del mundo. En el 2011, aproximadamente el 49% de nuestras ventas se efectuaron a países de mercados emergentes: 14% a América Central y América del Sur (excluyendo a Chile); 8% a África y el Medio Oriente; 13% en Chile y 14% en Asia y Oceanía (excluyendo a Japón). Esperamos ampliar nuestras ventas en estos y otros mercados emergentes en el futuro. Los resultados y prospectos para nuestras operaciones en aquellos países y en otros países en los cuales establecemos operaciones pueden esperarse ser dependientes, en parte, del nivel general de estabilidad política y actividad económica y políticas en aquellos países. Los acontecimientos futuros en los sistemas políticos o economías de dichos países o la implementación de futuras políticas gubernamentales en aquellos países, incluyendo la imposición de retenciones y otros impuestos, restricciones sobre el pago de dividendos o repatriación de capital o la imposición de nuevas normas medioambientales o controles de precios, pueden tener un efecto material adverso sobre las ventas de la Sociedad o sobre operaciones en aquellos países.

La volatilidad de los precios mundiales de fertilizantes y productos químicos y los cambios en las capacidades productivas podrían afectar nuestro negocio, nuestra posición financiera y los resultados de nuestras operaciones

Los precios de nuestros productos, especialmente el cloruro de potasio, se determinan principalmente por precios mundiales, los cuales en algunos casos han estado sujetos a una volatilidad sustancial en años recientes. Los precios mundiales de fertilizantes y productos químicos varían en función de la relación entre la oferta y la demanda en cualquier momento dado. La dinámica de la oferta y demanda en nuestros productos están ligadas, a un cierto alcance con ciclos económicos globales, y han sido impactados por actuales condiciones económicas globales. Además, la oferta de ciertos fertilizantes o productos químicos, incluyendo ciertos productos que proporcionamos, varía principalmente dependiendo de la producción de los productores más importantes (incluyendo a SQM) y sus respectivas estrategias de negocios.

En el 2008, los precios mundiales de fertilizantes basados en potasio (incluyendo algunos de nuestros nutrientes vegetales de especialidad y el cloruro de potasio) aumentaron en forma significativa durante los primeros nueve meses del año. Hacia el fin del 2008, los precios de los fertilizantes commodity en general cayeron como consecuencia de la crisis financiera global. Durante 2009, la volatilidad en los precios ha continuado afectando los mercados de commodity en todo el mundo. Durante el 2010, los precios de fertilizantes basados en potasio, se estabilizaron luego del cierre de importantes negociaciones de contratos entre grandes productores y compradores a fines de 2009. Durante el primer semestre de 2011, observamos la consolidación en la industria de parte de los productores y la liquidación de importantes contratos de suministro entre China e importantes productores de potasio a precios más altos. Los mercados de los fertilizantes para estos productos fueron más fuertes durante el 2011, con estabilización de los precios en el cuarto trimestre. Sin embargo, no podemos asegurar que los precios y los volúmenes de ventas no descenderán en el futuro.

Los precios de yodo han seguido una tendencia al alza desde fines del 2003, alcanzando un precio promedio de aproximadamente US\$38 por kilogramo en el 2011, casi un 40% más alto que el promedio de los precios en el 2010. Los volúmenes de venta de yodo y sus derivados se pueden ver afectados por disminuciones generales en el uso de aplicaciones que son sensibles al crecimiento económico. Durante el 2011, la demanda por el yodo alcanzó niveles altos históricos, los que sobrepasaron la demanda de los años anteriores. No podemos asegurar que los precios o volúmenes de venta no descenderán en el futuro.

Comenzamos la producción de carbonato de litio desde las salmueras del Salar de Atacama en octubre de 1996 y comenzamos la venta comercial de carbonato de litio en enero de 1997. Nuestra entrada al mercado creó una sobreoferta de carbonato de litio, lo que trajo como consecuencia una caída en los precios desde sobre US\$3.000 por tonelada antes de nuestra entrada a menos de US\$2.000 por tonelada. Al cierre de 2008, los precios eran de aproximadamente US\$6.000 por tonelada y permanecieron en ese nivel hasta el cuarto trimestre de 2009, momento en el que descendieron hasta aproximadamente US\$5.000 por tonelada. Como resultado de los sucesos en los mercados globales durante 2009, la demanda de carbonato de litio ha declinado y los precios del litio y los volúmenes de venta para el 2009 fueron más bajos comparados con el ejercicio anterior. Como una medida para estimular la demanda, en septiembre de 2009 anunciamos un recorte del 20% en el precio del carbonato de litio e hidróxido de litio. En el 2010, observamos la recuperación de la demanda en el mercado del litio, lo que continuó en el 2011, impulsada principalmente por la demanda relacionada con el uso de las baterías. No podemos asegurar que esta tendencia positiva continuará en el futuro ni podemos asegurar que los precios y volúmenes de venta no descenderán en el futuro.

Esperamos que los precios de los productos que elaboramos continúen estando influidos, entre otras cosas, por factores de oferta y demanda y por estrategias de negocio de los productores más importantes. Algunos de los productores más importantes (incluyéndonos) han incrementado o tienen la capacidad de aumentar su producción. Como consecuencia, los precios de los productos de la Sociedad pueden estar sujetos a volatilidad sustancial. Una alta volatilidad, un descenso sustancial en los precios o el volumen de ventas de uno o más de nuestros productos podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, nuestra posición financiera y los resultados de nuestras operaciones.

Nuestros niveles de inventarios pueden aumentar debido a la situación económica global

En general, la contracción económica mundial experimentada durante el 2008 y el 2009 tuvo un impacto sobre nuestras existencias. La demanda cayó durante 2009 y, como consecuencia, las existencias aumentaron significativamente. Mayores existencias conllevan un riesgo financiero debido a la aumentada necesidad de efectivo para financiar el capital de trabajo. Los niveles más altos de existencias pueden también implicar un aumento en el riesgo de pérdidas de productos. No podemos asegurar que estos cambios en los niveles de existencia no ocurrirán en el futuro. Estos factores pueden tener un efecto adverso sobre nuestro negocio, nuestra posición financiera y los resultados de nuestras operaciones.

Nuestro nivel de y exposición a incobrabilidad de las cuentas por cobrar puede aumentar de manera significativa

Los potenciales efectos negativos de la crisis económica global del 2008 y el 2009 sobre la situación financiera de nuestros clientes puede incluir un mayor plazo en las condiciones de pago de nuestras cuentas por cobrar e incrementar nuestra exposición a cuentas incobrables. Aunque para minimizar el riesgo tomamos medidas tales como el uso de seguros de riesgo de crédito, letras de crédito y prepagos para una parte de las ventas, el incremento de nuestras cuentas por cobrar en conjunto con la situación financiera de nuestros clientes puede resultar en pérdidas que podrían tener un efecto adverso material en nuestro negocio, nuestra posición financiera y los resultados de nuestras operaciones.

Nueva producción de yodo o carbonato de litio de actuales o nuevos competidores

La potencial nueva producción de yodo carbonato de litio de actuales o nuevos competidores en los mercados en los que operamos podría afectar en forma adversa los precios. Existe información limitada acerca del estado de los nuevos proyectos de expansión en la capacidad productiva de yodo o carbonato de litio que están realizando actuales y potenciales competidores y, por ello, no podemos efectuar proyecciones precisas acerca de sus capacidades y las fechas en las que podrían estar operando. Si estos potenciales proyectos se concretan en el corto plazo podrían afectar adversamente los precios del mercado y nuestra

participación de este, lo que, a su vez, puede afectar materialmente nuestro negocio, nuestra condición financiera o nuestros resultados de las operaciones.

Tenemos un ambicioso programa de gasto de capital que está sujeto a riesgos e incertidumbres significativos

Nuestro negocio es de capital intensivo. Específicamente, la exploración y explotación de reservas, los costos de minería y procesamiento, la mantención de maquinarias y equipos y el cumplimiento con las leyes y normas aplicables requieren de gastos de capital substanciales. Debemos continuar invirtiendo capital para mantener o aumentar nuestros niveles de explotación y el monto de productos terminados que producimos. Requerimos permisos ambientales para nuestros proyectos nuevos. Obtener permiso en ciertos casos puede generar demoras significativas en la ejecución e implantación de dichos nuevos proyectos y; en consecuencia, puede requerir que reevaluemos los riesgos respectivos y los incentivos económicos. No se puede asegurar que podremos mantener nuestros niveles de producción o generar flujo de efectivo suficiente, o que tendremos acceso a inversiones, préstamos u otras alternativas de financiamiento suficientes para continuar nuestras actividades en o por sobre los niveles actuales o que podremos implantar nuestros proyectos o recibir los permisos necesarios para ellos a tiempo. Cualquiera o todos dichos factores pueden tener un impacto adverso material en nuestro negocio, nuestra posición financiera y los resultados de nuestras operaciones.

Las fluctuaciones en las tasas de cambio pueden tener un efecto negativo en nuestro rendimiento financiero

Transamos una parte significativa de nuestro negocio en dólares de los Estados Unidos y el dólar de los Estados Unidos es la moneda del ambiente económico principal en el cual operamos y es, además, nuestra moneda funcional para efectos de reporte de los estados financieros. Sin embargo, una parte importante de nuestros costos se encuentra relacionada con el peso chileno. Por ello, un aumento o una disminución en la tasa de cambio entre el peso chileno y el dólar afectarían nuestros costos de producción. El peso Chileno ha estado sujeto a grandes devaluaciones y revaluaciones en el pasado y puede estar sujeto a fluctuaciones significativas en el futuro. Al 31 de diciembre de 2011, la tasa de cambio de peso chileno a dólar de los Estados Unidos era de Ch\$519,20 por dólar de los Estados Unidos mientras que al 31 de diciembre de 2010, el valor de la tasa de cambio para la equivalencia de pesos a dólares era de Ch\$468,01 por dólar.

Ya que somos una compañía internacional que opera en varios otros países, también transamos negocios y contamos con activos y pasivos en otras monedas distintas al dólar de los Estados Unidos, tales como, entre otras, el euro, el rand Sudafricano, el peso Mexicano, el yuan chino y el real brasileño. En consecuencia, las fluctuaciones en los tipos de cambio de dichas monedas con respecto al dólar de los Estados Unidos pueden afectar materialmente nuestro negocio, nuestra posición financiera y los resultados de nuestras operaciones.

Las fluctuaciones en las tasas de interés pueden tener un impacto material en nuestro rendimiento financiero

Tenemos deudas vigentes a corto y largo plazo que devenga intereses sobre la base de la tasa LIBOR más un diferencial (spread). Debido a que en la actualidad cubrimos sólo una parte de estos pasivos en tasas fijas, estamos expuestos al riesgo de la tasa de interés relacionado a las fluctuaciones de la tasa LIBOR. Al 31 de diciembre de 2011, aproximadamente el 28% de nuestra deuda financiera poseía precios basados en la tasa LIBOR que no estaba cubierto en tasas fijas. Un aumento significativo en la tasa podría tener un impacto material en nuestra posición financiera y los resultados de nuestras operaciones.

Los altos precios de las materias primas y la energía pueden aumentar nuestros costos de producción y bienes vendidos

Confiamos en ciertas materias primas y varias fuentes de energía (diesel, electricidad, gas natural, incluyendo GNL, petróleo y otros) para elaborar nuestros productos. Las compras de materias primas que no

producimos y la energía constituyen una parte importante de nuestros costos de explotación, de aproximadamente 17% en el 2011. Al alcance que no podamos pasar los aumentos en los precios de las materias primas y la energía a nuestros clientes, ello podría tener un efecto materialmente adverso en nuestro negocio, nuestra posición financiera y los resultados de nuestras operaciones.

Nuestras estimaciones de reservas pueden estar sujetas a cambios significativos

Nuestros propios geólogos preparan nuestras estimaciones de reservas mineras y estas fueron validadas en marzo de 2012 por la Sra. Marta Aguilera, una geóloga con más de 20 años de experiencia en el campo. En la actualidad es empleada por SQM como Gerente de Geología No Metálica. La Sra. Aguilera es una Persona Competente según el término se define bajo la Ley N°20.235. Los métodos de estimación involucran numerosas incertidumbres en cuanto a la cantidad y calidad de las reservas, y estas podrían cambiar, tanto en forma ascendente como descendente. Además, nuestras estimaciones de reservas no se encuentran sujetas a revisión por parte de geólogos externos o alguna firma auditora externa. Un cambio hacia la baja en la cantidad y/o la calidad de nuestras reservas podría afectar los volúmenes y costos de producción futuros y; por tanto, impactar materialmente nuestro negocio, nuestra posición financiera y los resultados de nuestras operaciones.

Los estándares de calidad en los mercados en los que vendemos nuestros productos podrían ser más estrictos en el tiempo

En los mercados en los que operamos, los clientes pueden imponer estándares de calidad a nuestros productos y/o los gobiernos pueden promulgar normas más estrictas para la distribución y/o uso de nuestros productos. Como consecuencia, podemos no ser capaces de vender nuestros productos si no podemos cumplir con dichos nuevos estándares. Además, nuestro costo de producción puede aumentar para cumplir con cualquiera de dichas normas promulgadas recientemente. No poder vender nuestros productos en uno o más mercados o a clientes importantes podría afectar de manera material nuestro negocio, nuestra posición financiera o los resultados de nuestras operaciones.

Las propiedades químicas y físicas de nuestros productos podrían afectar de manera adversa su comercialización

Debido a que nuestros productos se derivan de recursos naturales, contienen impurezas inorgánicas que pueden no cumplir con curtos estándares del cliente y gobierno. Como consecuencia, puede ser que no podamos vender nuestros productos si no podemos cumplir con dichas nuevos estándares. Además, nuestro costo de producción puede aumentar para cumplir cualquiera de tales normas recientemente promulgadas. No poder vender nuestros productos en uno o más mercados o a clientes importantes podría afectar de manera adversa nuestro negocio, nuestra posición financiera y los resultados de nuestras operaciones.

Nuestro negocio está sujeto a muchos riesgos operacionales y de otra índole contra los cuales podríamos no estar completamente cubiertos a través de nuestras pólizas de seguros

Nuestras instalaciones ubicadas en Chile y en el extranjero se encuentran aseguradas contra pérdidas, daños u otros riesgos mediante pólizas de seguros que son estándares para la industria y que se esperaría razonablemente que sean suficientes por personas prudentes y con experiencia comprometidas en un negocio o negocios similares al nuestro.

Podemos estar sujetos a ciertos hechos que pueden no estar cubiertos por las pólizas de seguros, y que podían afectar material y adversamente nuestro negocio, nuestra posición financiera y los resultados de nuestras operaciones. Además, como consecuencia del gran terremoto en Chile en febrero de 2010 y otros desastres naturales en todo el mundo, las condiciones en el mercado asegurador pueden cambiar, y como resultado podríamos vernos enfrentados a primas más altas y a una reducción de la cobertura.

Los cambios en las tecnologías u otros avances pueden resultar en que los clientes prefieran productos sustitutos

Nuestros productos, particularmente el yodo, litio y sus derivados, son materias primas preferidas para ciertas aplicaciones industriales, tales como baterías recargables y pantallas LCD. Los cambios en las tecnologías, el desarrollo de materias primas sustitutas u otros avances pueden afectar adversamente la demanda por estos y otros productos que producimos.

Estamos expuestos a huelgas y pasivos laborales que pueden impactar nuestros niveles y costos de producción

De nuestro personal permanente en Chile, aproximadamente el 72% está representado por 24 sindicatos de trabajadores al 31 de marzo de 2012. De acuerdo con ello, estamos expuestos a huelgas laborales que pueden impactar nuestros niveles de producción. En caso de producirse una huelga y extenderse por un período sostenido en el tiempo, podríamos enfrentarnos a costos aumentados e incluso a una interrupción de nuestro flujo de producción lo que podría tener efecto material adverso en nuestro negocio, nuestra posición financiera o los resultados de nuestras operaciones.

La Ley Chilena No. 20,123, conocida como la Ley de Subcontratación estipula además que cuando ocurre un accidente serio, una compañía debe detener el trabajo en el lugar en el que se produjo el accidente hasta que las autoridades del Servicio Nacional de Geología y Minería fiscalicen el sitio y prescriban las medidas que se deben tomar para prevenir riesgos futuros. Las faenas no se pueden reanudar hasta que la sociedad haya tomado todas las medidas prescritas y el período antes de volver a trabajar puede durar varias horas, varios días o más. Dicha ley puede tener un efecto adverso material en nuestro negocio, nuestra posición financiera y los resultados de nuestras operaciones.

Juicios y arbitrajes que podrían impactarnos en forma adversa

En la actualidad estamos involucrados en juicios pendientes y arbitrajes que involucran diferentes materias según se describe en Nota 19 a nuestros estados financieros consolidados. Aunque intentamos defender vigorosamente nuestras posiciones, nuestra defensa de dichas acciones puede no llegar a ser exitosa. Un juicio en curso o la liquidación de esos juicios pueden tener un efecto material adverso en nuestro negocio, nuestra posición financiera o los resultados de nuestras operaciones. Además, nuestra estrategia de ser un líder mundial incluye celebrar alianzas comerciales y productivas, negocios conjuntos y adquisiciones para mejorar nuestra posición competitiva global. En la medida que estas operaciones aumentan en complejidad y son llevadas a cabo en diferentes jurisdicciones, nuestra Sociedad podría estar sujeta a procedimientos legales que, si resultan en contra nuestra, pueden tener un efecto adverso material en nuestro negocio, nuestra posición financiera y los resultados de nuestras operaciones.

El Código Laboral Chileno ha recientemente establecido nuevos procedimientos en materias laborales los cuales incluyen juicios orales sostenidos por jueces especialistas. La mayoría de estos juicios orales han fallado a favor del empleado. Estos nuevos procedimientos podrían aumentar la probabilidad de juicios adversos los cuales podrían tener un efecto material adverso sobre nuestro negocio, nuestra posición financiera y los resultados de nuestras operaciones.

Tenemos operaciones en múltiples jurisdicciones con diferentes regímenes tributarios, regulatorios y de otra índole

Operamos en múltiples jurisdicciones con complejos entornos regulatorios los cuales están sujetos a diferentes interpretaciones de compañías y las respectivas autoridades gubernamentales. Estas jurisdicciones pueden tener cada sus propios códigos tributarios, regulaciones medioambientales, códigos laborales y marcos legales, los cuales podrían complicar los esfuerzos para cumplir con estas normativas, lo que podría tener un efecto adverso material en nuestro negocio, nuestra posición financiera y los resultados de nuestras operaciones.

Riesgos relacionados con Chile

Dado que somos una compañía domiciliada en Chile, estamos expuestos a los riesgos políticos en Chile

Nuestro negocio, los resultados de nuestras operaciones y nuestra posición financiera pueden verse afectados por cambios en las políticas del gobierno de Chile, otros hechos políticos en Chile o que afectan a Chile y cambios legales o en las normativas o prácticas administrativas de las autoridades Chilenas, sobre las cuales la Sociedad no tiene control.

Los cambios en las normativas en relación con, o alguna revocación o suspensión de, nuestras concesiones podrían afectar negativamente nuestro negocio

Cualquier cambio adverso a nuestros derechos de concesión, o una revocación o suspensión de nuestras concesiones, podría tener un efecto adverso material sobre nuestro negocio, nuestra posición financiera y los resultados de nuestras operaciones.

Los cambios en las concesiones mineras o portuarias podrían afectar nuestros costos operacionales

Llevamos a cabo nuestras operaciones mineras (incluyendo la extracción de salmueras) bajo concesiones de explotación y exploración otorgadas de acuerdo a las provisiones de la constitución chilena sus leyes y estatutos relacionados. Nuestras concesiones de explotación esencialmente otorgan un derecho perpetuo a realizar operaciones mineras en las áreas cubiertas por las concesiones, siempre que paguemos tarifas anuales de concesión (con excepción de los derechos del Salar de Atacama, en donde existe un arriendo hasta el 2030). Además, bajo las regulaciones de la Comisión Chilena de Energía y Nuclear (CChen), SQM está limitada a 180.100 toneladas de extracción total de litio. Nuestras concesiones de exploración nos permiten explorar en búsqueda de recursos minerales sobre el terreno cubierto por medio de esta, por un periodo de tiempo específico y posteriormente solicitar la correspondiente concesión de explotación.

También operamos instalaciones portuarias en Tocopilla, Chile para el embarque de nuestros productos y la entrega de ciertas materias primas, con el respaldo de concesiones otorgadas por las autoridades regulatorias chilenas. Esas concesiones son renovables siempre que usemos dichas instalaciones bajo autorización y paguemos tarifas anuales por concesión.

Cualquier cambio significativo con respecto a estas concesiones podría tener un efecto material adverso sobre nuestro negocio, nuestra posición financiera y los resultados de nuestras operaciones.

Los cambios en leyes por derechos de agua podrían afectar nuestros costos operacionales

Mantenemos derechos de agua que son claves para nuestras operaciones. Dichos derechos los obtuvimos de la Autoridad Chilena del Agua para suministro de agua desde ríos y pozos cercanos a nuestras instalaciones de producción los que creemos son suficientes para cumplir con requerimientos operacionales actuales. Sin embargo, el Código de Agua y las leyes respectivas están sujetos a cambios los que pueden tener impacto adverso material en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operaciones. Por ejemplo, una enmienda publicada el 16 de junio de 2005 modificó el Código de Agua permitiendo bajo ciertas condiciones, otorgar derechos de agua permanentes de hasta dos litros por segundo para cada pozo construido antes del 30 de junio de 2004 en las ubicaciones en las que realizamos nuestras operaciones mineras sin considerar la disponibilidad del agua o la manera en la que los nuevos derechos podían afectar a los tenedores de derechos existentes. Por ello, el monto de agua que podemos extraer efectivamente basados en nuestros derechos existentes puede verse reducido si se ejercen estos derechos adicionales. Estos y otros cambios futuros potenciales al Código de Agua podrían tener un impacto adverso significativo en nuestro negocio, nuestra posición financiera y los resultados de nuestras operaciones.

Nuestro suministro de agua podría verse afectado por cambios geológicos

Nuestro acceso al agua podría ser impactado por cambios en la geología u otros factores naturales, tales como pozos que se comienzan a secar, situación que nosotros no podemos controlar, lo cual podría tener un efecto material adverso sobre nuestro negocio, nuestra posición financiera y los resultados de nuestras operaciones.

El gobierno Chileno puede adicionar una carga impositiva adicional sobre sociedades que operen en Chile

En 2005, el Congreso Chileno aprobó la Ley No. 20.026 (también conocida como la “Ley de Royalty”), estableciendo un impuesto de royalty a ser aplicado a las actividades mineras realizadas en Chile.

Luego del terremoto acontecido en febrero de 2010 en el sur de Chile, el gobierno aprobó cambios tanto a la Ley Royalty como a la tasa impositiva corporativa elevó las tasas con el objeto de financiar parcialmente el esfuerzo de reconstrucción.

No podemos asegurar que la manera de interpretar la Ley de Royalty Minero como también su modo de aplicación no va a cambiar en el futuro. Adicionalmente, el gobierno de Chile puede decidir adicionar cargas impositivas adicionales sobre las empresas mineras u otras sociedades en Chile. Tales cambios podrían tener un efecto material adverso sobre nuestro negocio, nuestra posición financiera y los resultados de nuestras operaciones.

Las leyes y normativas medioambientales nos pueden exponer a costos más altos, pasivos, demandas y falla en cumplir con los objetivos de producción actuales y futuros

Nuestras operaciones en Chile se encuentran sujetas a una gran variedad de normativas nacionales y locales relacionadas con la protección medioambiental. De acuerdo con dicha ley, se requiere que realicemos estudios de impacto ambiental de cualquier proyecto o actividad en el futuro (o sus modificaciones significativas) que pueden afectar el medio ambiente. El Servicio de Evaluación Ambiental en la actualidad evalúa los estudios de impacto ambiental presentados para su aprobación y permite a ciudadanos privados, agencias públicas o autoridades locales revisar los proyectos que pueden afectar el medio ambiente, ya sea antes de que estos proyectos se ejecuten o una vez que ya están operando si no pueden cumplir con las normas aplicables. Las vías de recurso de ejecución forzosa disponibles incluyen cierre temporal o permanente de las instalaciones y multas.

Las normas ambientales chilenas se han hecho cada vez más rigurosas en años recientes, tanto respecto de la aprobación de nuevos proyectos como en conexión con la implementación y desarrollo de proyectos ya aprobados. Esta tendencia probablemente continuará. Dado el interés público en materias de ejecución ambiental, estas normas o su aplicación pueden también estar sujetas a consideraciones políticas que están más allá de nuestro control.

Monitoreamos continuamente el impacto de nuestras operaciones en el ambiente y, de tiempo en tiempo, hemos efectuado modificaciones a nuestras instalaciones a modo de minimizar cualquier impacto adverso. Creemos que cumplimos, en todos los aspectos significativos, con las normas ambientales aplicables en Chile. Los acontecimientos futuros de la creación o implementación de requerimientos ambientales, o en su interpretación, pueden dar como resultado costos de capital, operacionales o de cumplimiento aumentados o afectar de modo adverso nuestro negocio, nuestra posición financiera y los resultados de nuestras operaciones. En conexión con nuestras inversiones actuales en el Salar de Atacama y Nueva Victoria, el éxito de estas inversiones depende del comportamiento de las variables del ecosistema que se monitorean en el tiempo. Si el comportamiento de estas variables en años futuros no cumple con los requerimientos ambientales, nuestra operación puede estar sujeta a importantes restricciones por parte de autoridades a montos máximos permitidos de extracción de salmueras y agua.

Nuestro desarrollo futuro depende de nuestra capacidad de sostener los niveles de producción futuros, lo que requiere inversiones adicionales y presentar los estudios de evaluación de impacto ambiental correspondientes. Si no podemos obtener la aprobación, nuestra capacidad de mantener la producción a niveles específicos puede verse dañada seriamente, lo que tendrá efecto material adverso en nuestro negocio, nuestra posición financiera y los resultados de nuestras operaciones.

Además, nuestras operaciones mundiales se encuentran también sujetas a normativas medioambientales. Ya que las leyes y normativas en las diferentes jurisdicciones en las cuales operamos pueden cambiar, no podemos garantizar que las leyes futuras, o cambios a las ya existentes, no afectarán materialmente nuestro negocio, nuestra posición financiera o los resultados de nuestras operaciones.

Ratificación de la Convención 169 de la Organización Internacional del Trabajo acerca de Pueblos Indígenas y Tribales podría afectar nuestros planes de desarrollo

En el 2008, Chile, miembro de la Organización Internacional del Trabajo (“OIT”) ratificó la Convención 169 de la OIT concerniente a los Pueblos Indígenas y Tribales. Dicha Convención establece varios derechos para personas y comunidades indígenas. Entre otros derechos, la Convención resume (i) que los grupos indígenas serán notificados y consultados antes de efectuar algún proyecto en terrenos juzgados como indígenas. El derecho a veto no está incluido; (ii) que los grupos indígenas tengan, al alcance posible, participación en los beneficios que sean resultantes de la explotación de recursos naturales en terrenos supuestamente indígenas. El gobierno no ha definido el alcance de dichos beneficios. Los nuevos derechos delineados en la Convención podrían afectar el desarrollo de nuestros proyectos de inversión en terrenos alegados como indígenas que podría tener efecto adverso material en nuestro negocio, nuestra posición financiera y los resultados de nuestras operaciones.

Chile se encuentra localizado en una región sísmica activa

Chile esta propenso a terremotos dado que se encuentra localizado a lo largo de importantes líneas de fallas. Un terremoto importante, podría acarrear significativas consecuencias negativas para nuestras operaciones y para la infraestructura general, tales como caminos, vías ferroviarias, y vías de accesos a productos, en Chile. Aun cuando mantenemos pólizas de seguros estándar para la industria las cuales incluyen coberturas por terremoto, no podemos estar seguros que un futuro evento sísmico no traería consigo un efecto material adverso sobre nuestro negocio, nuestra posición financiera y los resultados de nuestras operaciones.

Riesgos relacionados con nuestras acciones y nuestros ADRs

El precio de nuestros ADRs y el valor del dólar estadounidense de cualquier dividendo se vería afectado por fluctuaciones en la tasa de cambio de Dólares de los Estados Unidos /Pesos Chilenos.

La transacción en Chile en las acciones subyacentes a nuestros ADRs se realiza en pesos chilenos. El depositario recibirá distribuciones de efectivo que efectuamos con respecto a las acciones en pesos. El depositario convertirá dichos pesos a dólares de los Estados Unidos a la entonces existente tasa de cambio para efectuar pagos de dividendos y otras distribuciones con respecto a los ADRs. Si el valor del peso cae con relación al dólar de los Estados Unidos, el valor de los ADRs y cualquier distribución a ser recibida del depositario disminuirá.

Los acontecimientos en otros mercados emergentes pueden afectar materialmente el valor de nuestros ADRs

Los mercados financieros y de valores chilenos son, en varios grados, influidos por condiciones económicas y de mercado en otros países o regiones de mercados emergentes del mundo. Aunque las condiciones económicas son diferentes en cada país o región, la reacción de inversionista a los acontecimientos en un país o región pueden tener efectos significativos sobre los valores de los emisores en otros países y regiones,

incluyendo Chile y Latinoamérica. Los acontecimientos en otras partes del mundo pueden tener un efecto material en los mercados financieros y de valores chilenos y en el valor de nuestros ADRs.

La volatilidad y la baja liquidez de los mercados de valores chilenos pueden afectar la capacidad de nuestros accionistas para vender nuestros ADRs

Los mercados de valores Chilenos son sustancialmente más pequeños, menos líquidos y más volátiles que la mayoría de los mercados de valores de los Estados Unidos. La volatilidad y la baja liquidez de los mercados chilenos podrían incrementar la volatilidad del precio de nuestros ADRs y pueden deteriorar la capacidad de un tenedor de vender nuestros ADRs en el mercado chileno en el monto, precio y momento en el que éste desee hacerlo.

El precio de nuestra acción puede reaccionar negativamente a adquisiciones e inversiones futuras

Como parte de nuestra estrategia como líderes mundiales en nuestro negocio esencial, estamos constantemente buscando oportunidades que nos permitan consolidar y fortalecer nuestra posición competitiva. En lo correspondiente a esta estrategia, nosotros podemos de tiempo en tiempo, evaluar y finalmente llevar a cabo adquisiciones relacionadas con cualquiera de nuestros negocios o con nuevos negocios en los que creemos podemos contar con ventajas competitivas sostenibles. Dependiendo de nuestra estructura de capital al momento de dichas adquisiciones, podemos necesitar aumentar una deuda significativa y/o el patrimonio lo cual afectará nuestra condición financiera y nuestros flujos de caja futuros. Cualquier cambio en nuestra condición financiera puede afectar nuestros resultados de operaciones, impactando negativamente el precio de nuestras acciones.

Puede no ser capaz de ejercer derechos de acuerdo con leyes de valores de los Estados Unidos.

Debido a que somos una empresa chilena sujeta a la legislación chilena, los derechos de nuestros accionistas pueden diferir de los derechos de los accionistas de empresas formadas en los Estados Unidos, y puede no ser capaz de ejecutar o puede tener dificultad en hacer valer derechos actualmente en efecto en las leyes federales o estatales de valores de los Estados Unidos.

Nuestra Compañía es una sociedad anónima abierta formada de acuerdo con las leyes de la República de Chile. La mayoría de los directores y ejecutivos de SQM residen fuera de los Estados Unidos, principalmente en Chile. Todo o una parte sustancial de los activos de esas personas se encuentran localizados fuera de los Estados Unidos. Como resultado, si cualquiera de nuestros accionistas, incluyendo tenedores de nuestros ADRs, quisiera presentar una demanda en contra de nuestros ejecutivos o directores en los Estados Unidos, puede ser difícil para ellos ejercer servicio de proceso legal dentro de los Estados Unidos sobre esas personas. Del mismo modo, puede ser difícil para ellos ejecutar contra ellos en tribunales de los Estados Unidos juicios obtenidos en tribunales de los Estados Unidos basándose en estipulaciones de obligación civil de las leyes de valores federales de los Estados Unidos.

Además, no existe un tratado entre los Estados Unidos y Chile que estipule obligación recíproca para ventilar juicios extranjeros. Sin embargo, los tribunales chilenos han hecho cumplir juicios asistidos en los Estados Unidos, siempre que el tribunal chileno encuentre que el tribunal de los Estados Unidos haya respetado los principios básicos de los debidos procesos y las políticas públicas. No obstante, existe duda si es que una acción pudiera ser traída exitosamente en Chile en primera instancia sobre la base de una obligación solamente basada en las provisiones de una obligación civil de las leyes federales de valores de los Estados Unidos.

Dado que los derechos preferentes pueden no estar disponibles para nuestros tenedores de ADR, ellos corren el riesgo de ser diluidos si emitimos nuevas acciones

Las leyes chilenas requieren que las compañías ofrezcan a sus accionistas derechos preferentes cada vez que se vendan nuevas acciones de capital social. Los derechos preferentes permiten a los tenedores mantener sus existentes porcentajes de participación en una compañía al suscribir acciones adicionales. Si incrementamos

nuestro capital por medio de la emisión de nuevas acciones, un tenedor puede suscribir solo hasta el número de acciones que evitaría la dilución del interés participativo del tenedor.

Si emitimos derechos preferentes, los tenedores de ADRs de los Estados Unidos no serían capaces de ejercer sus derechos a menos que se hiciera efectiva una declaración de registro de acuerdo con la Ley de Valores con respecto a dichos derechos y las acciones posibles de emitir una vez ejercidos dichos derechos o una exención de registro estuvieran disponibles. No podemos asegurar a los tenedores de ADRs que presentaremos una declaración de registro o que una exención de registro estará disponible. Podemos, a nuestra absoluta discreción, decidir no preparar y presentar dicha declaración de registro. Si nuestros tenedores no estuvieran capacitados para ejercer sus derechos preferentes porque SQM no presentó una declaración de registro, el depositario intentaría vender sus derechos y distribuir las utilidades netas de la venta a ellos, después de descontar los honorarios y gastos del depositario. Si el depositario no pudiera vender los derechos, expirarían y los tenedores de ADRs no realizarían valor alguno a partir de ellos. En cualquier caso, los intereses patrimoniales de los tenedores de ADR en SQM serían diluidos en proporción al incremento en el capital social de SQM.

Si la Sociedad fuera clasificada como una Empresa de Inversión Extranjera Pasiva puede haber consecuencias adversas para los inversionistas de los Estados Unidos

Creemos que no fuimos clasificados como empresa de inversión extranjera pasiva (o EIEP – PFIC en inglés–) para el 2011. La caracterización como EIEP puede dar como resultado consecuencias tributarias adversas para usted si es un inversionista estadounidense en acciones o ADRs. Por ejemplo, si nosotros (o cualquiera de nuestras filiales) somos una EIEP, nuestros inversionistas estadounidenses pueden verse sujetos a obligaciones tributarias incrementadas de acuerdo con las leyes y normativas tributarias de los Estados Unidos y verse sujetos a requerimientos de reporte gravosos. La determinación de si somos (o cualquiera de nuestras filiales o sociedades cartera) o no una EIEP se efectúa cada año y dependerá de la composición de nuestro resultado (o los de ellas) y activos de tiempo en tiempo. Vea el Ítem 10. E. Tributación – Consideraciones de Impuestos de los Estados Unidos.

Los cambios en las normas tributarias chilenas podrían tener consecuencias adversas para los inversionistas de los Estados Unidos

En la actualidad, los dividendos de efectivo pagados por la Sociedad a los accionistas extranjeros están sujetos a un impuesto de retención chileno del 35%. Si la Sociedad ha pagado impuesto corporativo (el “Impuesto de Primera Categoría”) sobre las ganancias de las que se paga el dividendo, un crédito por el Impuesto de Primera Categoría efectivamente reduce la tasa del Impuesto de Retención. Los cambios en las normas tributarias chilenas podrían tener consecuencias adversas para los inversionistas de los Estados Unidos.

ITEM 4. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD

4.A. Historia y Desarrollo de la Sociedad

Antecedentes Históricos

Sociedad Química Minera de Chile S.A. "SQM", es una sociedad anónima, S.A. organizada de acuerdo con las leyes de la República de Chile. La Compañía fue constituida mediante escritura pública emitida el 17 de junio de 1968 por el Notario Público de Santiago don Sergio Rodríguez Garcés. Su existencia fue aprobada por medio del Decreto N° 1.164 del 22 de junio de 1968 del Ministerio de Hacienda, y fue registrada el 29 de junio de 1968 en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 4.537 N° 1.992. La casa matriz de la Sociedad se encuentra en El Trovador 4285, Piso 6, Las Condes, Santiago, Chile. El teléfono de la Sociedad es el +56 2.425-2000.

La explotación comercial de los yacimientos minerales de caliche en el Norte de Chile comenzó en la década de 1830, cuando el nitrato de sodio era extraído del mineral para usarse en la elaboración de explosivos y fertilizantes. A fines del siglo XIX, la producción de nitrato había llegado a ser la industria líder en Chile y el país era el líder mundial en el suministro de nitratos. El acelerado desarrollo comercial de nitratos sintéticos en la década de 1920 y la depresión económica global en la década de 1930 causó una seria contracción del negocio de nitrato Chileno, el cual no se recuperó significativamente hasta poco después de la Segunda Guerra Mundial. Después de la guerra, la ampliamente expandida producción comercial de nitratos sintéticos dio como resultado contracción adicional de la industria del nitrato natural en Chile, la cual continuó operando a niveles deprimidos en la década de 1960.

SQM fue constituida en 1968 mediante un negocio conjunto entre la Compañía Salitrera Anglo Lautaro S.A., ("Anglo Lautaro") y la Corporación de Fomento de la Producción ("Corfo"), la corporación estatal de desarrollo de Chile. Tres años luego de nuestra formación, en 1971, Anglo Lautaro vendió todas sus acciones a Corfo y pasamos a ser propiedad total del gobierno de Chile hasta 1983. En 1983, Corfo comenzó un proceso de privatización vendiendo nuestras acciones al público y posteriormente registrando dichas acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago. Para 1988, todas nuestras acciones eran de propiedad pública. Nuestros ADR Serie B se han transado en la NYSE con el nemotécnico "SQM" desde 1993.

Desde su inicio, además de producir nitratos, la Sociedad ha producido yodo, que también se encuentra en los yacimientos de caliche en el norte de Chile.

Entre 1994 y 1999, invertimos aproximadamente US\$300 millones en el desarrollo del proyecto Salar de Atacama en el norte de Chile. El proyecto involucró la construcción de una planta de cloruro de potasio, una planta de carbonato de litio, una planta de sulfato de potasio y una planta de ácido bórico.

Para ayudar a financiar los proyectos anteriores, accedimos a los mercados de capital internacionales emitiendo ADRs Serie B adicionales en la Bolsa de Valores de Nueva York en 1995. En 1999, emitimos ADRs Serie A adicionales en la Bolsa de Valores de Nueva York como ADRs. A partir del 27 de marzo de 2008, la Sociedad sacó del registro voluntariamente sus ADR Serie A ("SQM-A") de la Bolsa de Valores de Nueva York.

Durante el período desde 2000 hasta el 2004, principalmente consolidamos las inversiones llevadas a cabo en los cinco años anteriores. Concentramos nuestros esfuerzos en reducir costos y en mejorar las eficiencias a lo largo de la organización.

Desde el 2005, hemos fortalecido nuestro liderazgo en nuestros negocios principales aumentando nuestro programa de gasto de capital y efectuando adquisiciones y cesiones apropiadas. Durante este período adquirimos Kefco en Dubái y el negocio de yodo de DSM. Además, vendimos (i) Fertilizantes Olmeca, nuestra filial mexicana, (ii) nuestra planta de butilitio ubicada en Houston, Texas y (iii) nuestra participación en la filial italiana Impronta S.R.L. Ello que permitió a SQM concentrar sus esfuerzos en sus productos esenciales. En el 2007, completamos la construcción de una nueva planta de prilado y granular. En el 2008, completamos la ampliación de nuestra capacidad de carbonato de litio y comenzamos a trabajar en la etapa de ingeniería de una nueva planta de nitrato de potasio. Durante el 2010 y 2011, continuamos la expansión

de nuestros productos basados en potasio en el Salar de Atacama. Durante el cuarto trimestre de 2011, completamos la construcción de una nueva planta de nitrato de potasio en Coya Sur, con lo que aumentamos la capacidad 300.000 toneladas métricas. Además, inauguramos una planta para producir 4.000 de KNO_3 como consecuencia de un negocio conjunto con Migao, que se formalizó en el 2008. A través de este negocio conjunto, construimos una planta de nitrato de potasio con capacidad de producción de 40.000 toneladas métricas por año. La planta se inauguró en enero de 2011.

En septiembre de 2011, la subsidiaria Soquimich European Holding B.V. compró a su asociada Nutrisi Holding N.V. 66,6% de las acciones que tenía en la subsidiaria Fertilizantes Naturales S.A. En diciembre de 2011, Fertilizantes Naturales S.A. cambió su razón social a SQM Iberian S.A.

En diciembre de 2011, la subsidiaria Soquimich European Holding B.V. vendió su interés del 50% a Nutrisi Holding N.V.

Programa de gasto de capital

Estamos constantemente revisando diferentes oportunidades para mejorar nuestros métodos de producción, aumentar nuestra capacidad productiva de actuales productos y desarrollar nuevos productos y mercados. Además, se requiere mantención de gastos de capital cada año para sostener nuestra capacidad de producción. Estamos concentrados en el desarrollo de nuevos productos en respuesta a demandas de clientes, así como nuevos productos que se pueden derivar como parte de nuestra producción existente u otros productos que pueden calzar en nuestra estrategia de desarrollo a largo plazo. Nuestros gastos de capital en los últimos cinco años estuvieron principalmente relacionados con la adquisición de nuevos activos, la construcción de nuevas instalaciones y la renovación de planta y equipo.

Los gastos de capital de SQM en el período 2009-2011 fueron los siguientes:

| (En millones de US\$) | <u>2011</u> | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|-----------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Gastos de capital (1) | 501,1 | 336,0 | 376,2 |

(1) Para efectos de este ítem, los gastos de capital incluyen inversiones que apuntan a sostener, mejorar o aumentar los niveles de producción, incluyendo adquisiciones e inversiones en empresas relacionadas.

En el 2009, tuvimos gastos de capital de US\$376,2 millones relacionados principalmente a:

- la inversión en una nueva planta de producción de nitrato de potasio en Coya Sur;
- las inversiones relacionadas con el aumento de la capacidad de producción de productos basados en potasio en el Salar de Atacama;
- la actualización del sistema ferroviario para manejar la capacidad de producción ampliada; y
- varios proyectos diseñados para mantener la capacidad de producción, aumentar los rendimientos y reducir los costos.

Durante el 2010, la Sociedad tenía gastos de capital totales de aproximadamente US\$336,0 millones, principalmente relacionados con:

- la inversión continua de una nueva planta de producción de nitrato de potasio en Coya Sur;
- las inversiones relacionadas con aumentar la capacidad productiva en productos basados en el potasio en el Salar de Atacama;
- la actualización de nuestro sistema ferroviario para manejar la capacidad ampliada y;
- varios proyectos diseñados para mantener la capacidad, aumentar los rendimientos y bajar los costos.

En el 2011, completamos un programa de gastos de capital que incluyó inversiones por un total de aproximadamente US\$501,1 millones. Centramos nuestros proyectos de gastos de capital en:

- el aumento en la capacidad de producción de los productos basados en potasio en el Salar de Atacama con la construcción continua y completación de las instalaciones de MOP y MOP granulado en el Salar de Atacama;

- el aumento en las eficiencias y la capacidad de las plantas de nitrato y yodo;
- la optimización de nuestro sistema ferroviario; y
- varios proyectos diseñados a mantener la capacidad productiva, incrementar los rendimientos y reducir los costos.

Para el 2012, SQM ha preparado un programa de gasto de capital que requiere inversiones de aproximadamente US\$550 millones. Entre otros aspectos, el programa se centraría en:

- los proyectos de ampliación de la capacidad en la región de Tarapacá con el aumento significativo de la producción de yodo y nitratos;
- las inversiones continuas relacionadas al aumento de la capacidad de producción de los productos basados en potasio en el Salar de Atacama, incluidos varios proyectos relacionados con el terminado de los productos en el Salar de Atacama;
- varios proyectos diseñados para mantener la capacidad de producción, aumentar los rendimientos y reducir los costos.

Esperamos que sustancialmente todos los US\$550 millones de gastos de capital bajo nuestro programa de gasto de capital actual se efectúen en Chile. No se requiere financiamiento material para financiar el programa de gasto de capital para el período 2012; sin embargo, SQM se reserva el derecho de acceder a los mercados de capital con el fin de optimizar su posición financiera.

4.B. Visión General del Negocio

La Sociedad

Creemos que somos el más grande productor integrado del mundo de nitrato de potasio, yodo y carbonato de litio. Producimos otros productos de nutrición vegetal de especialidad, tales como el sulfato de potasio, el cloruro de potasio, yodo y derivados y litio y derivados y ciertos productos químicos industriales, incluidos nitratos industriales. Vendemos nuestros productos en más de 100 países en el mundo a través de nuestra red mundial de distribución y generamos aproximadamente más de un 87% de nuestros ingresos de explotación desde el extranjero en 2011.

Nuestros productos se derivan principalmente de yacimientos minerales encontrados en el Norte de Chile. Desarrollamos la minería y procesamos caliche y depósitos de salmueras. El mineral caliche del norte de Chile contiene los yacimientos de nitrato y yodo más grandes conocidos en el mundo y es la única fuente mundial de explotación comercial de nitrato natural. Los yacimientos de salmueras del Salar de Atacama, una depresión de sal que se encuentra en el Desierto de Atacama en el norte de Chile, contiene altas concentraciones de litio y potasio así como concentraciones significativas de sulfato y boro.

Desde nuestros yacimientos de mineral caliche, nosotros producimos una amplia gama de productos basados en nitrato usados como nutrientes vegetales de especialidad y aplicaciones industriales, como también yodo y derivados de éste. En el Salar de Atacama, extraemos salmueras ricas en potasio, litio, sulfato y boro para producir cloruro de potasio, sulfato de potasio, soluciones de litio, ácido bórico y bishofita (cloruro de magnesio). Producimos el carbonato de litio e hidróxido de litio en nuestra planta cerca de la ciudad de Antofagasta a partir de las soluciones traídas desde el Salar de Atacama. Comercializamos todos estos productos a través de una red mundial de distribución establecida.

Nuestros productos se dividen en seis categorías: nutrientes vegetales de especialidad, yodo y sus derivados, litio y sus derivados; productos químicos industriales; potasio y otros fertilizantes commodity. Los nutrientes vegetales de especialidad son fertilizantes premium que permiten a los agricultores mejorar sus rendimientos y la calidad de ciertas cosechas. El yodo, litio y sus derivados son usados en nutrición humana, fármacos y en otras aplicaciones industriales. Específicamente, el yodo y sus derivados se usan principalmente como medio de contraste de rayos X e industrias de biocidas y en la producción de película polarizante, que es un

importante componente de Pantallas de Cristal Líquido (“LCDs” según sus siglas en inglés). El litio y sus derivados se usan principalmente en pilas, grasas y fritas para la producción de cerámicas. Los productos químicos industriales tienen una amplia gama de aplicaciones en ciertos procesos químicos tales como la producción de vidrio, explosivos y cerámica y más recientemente, nitratos industriales se están usando en plantas de energía solar como medio de almacenamiento de energía. El cloruro de potasio es un fertilizante commodity que produce y vende la Sociedad en todo el mundo. Además, complementamos nuestra cartera de nutrientes vegetales a través de comprar y vender otros fertilizantes principalmente para su uso en Chile.

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, tuvimos ingresos de US\$2.145,3 millones, margen de explotación de US\$854,8 millones y ganancia neta de US\$545,8 millones. Nuestra capitalización de mercado al 31 de Diciembre de 2011 fue de aproximadamente US\$14,0 mil millones.

Nuestras acciones ordinarias Series A y Series B se encuentran registradas en la Bolsa de Valores de Santiago. Nuestros ADR Serie B han sido registrados en la NYSE desde 1993. Nuestros símbolos nemotécnicos en la Bolsa de Comercio de Santiago para nuestras acciones Serie A y B son “SQM-A” y “SQM-B,” respectivamente, y nuestro símbolo nemotécnico en la NYSE para los ADR Serie B es “SQM.”

Nutrientes vegetales de especialidad: Producimos cuatro tipos principales de nutrientes vegetales de especialidad: nitrato de potasio, nitrato de sodio, nitrato sódico potásico y mezclas de especialidad. Además, SQM vende otros fertilizantes de especialidad incluyendo la comercialización de productos de terceros. Todos estos nutrientes vegetales de especialidad se usan tanto en estado sólido como líquido principalmente en cultivos de alto valor tales como vegetales, frutas, flores, papas y algodón y son ampliamente usados en cultivos que emplean modernas técnicas de agricultura tales como hidropónicos, invernaderos y fertirrigación (donde se disuelve el fertilizante en agua antes de la irrigación) y aplicación foliar. De acuerdo con el tipo de uso o aplicación, los productos se ponen en el mercado con las marcas: Ultrasol™ (fertirrigación), Qrop™ (aplicación en el suelo), Speedfol™ (aplicación foliar) y Allganic™ (agricultura orgánica). Los nutrientes vegetales de especialidad poseen ciertas ventajas sobre fertilizantes commodity tal como una rápida y efectiva absorción (sin requerir nitrificación), superior solubilidad en agua, pH alcalino, lo cual reduce la acidez del suelo y bajo contenido de cloro. Uno de los productos más importantes en el rubro de los nutrientes vegetales de especialidad es el nitrato de potasio que está disponible en forma cristalizada y granulada (prilada) lo que permite métodos de aplicación múltiples. Los productos de nitrato de potasio cristalinos son ideales para aplicarse mediante fertirrigación y sprays foliares y los gránulos de nitrato de potasio son adecuados para aplicaciones divididas al suelo.

Estas ventajas, más las mezclas especialmente personalizadas que satisfacen necesidades específicas y el soporte técnico proporcionado por nosotros, pueden ser considerados como soluciones que agregan valor a los cultivos por medio de rendimientos más altos y producción de mejor calidad. Debido a que nuestros productos son derivados de compuestos naturales de nitratos o salmueras de potasio natural, poseen ciertas ventajas en comparación con los fertilizantes producidos en forma sintética, incluida la presencia de ciertos micro nutrientes beneficiosos y su naturaleza orgánica, que los hacen más atractivos para clientes que prefieren productos de origen natural. Como resultado, nuestros nutrientes vegetales de especialidad permiten a nuestros clientes lograr rendimientos más altos y cultivos de mejor calidad y; en consecuencia, los nutrientes vegetales de especialidad se venden a un precio premium.

Yodo y sus derivados: somos los productores líderes de yodo y sus derivados en el mundo, los cuales se usan en una amplia gama de aplicaciones médicas, farmacéuticas, para la agricultura y aplicaciones industriales, incluyendo medios de contraste de rayos x, películas polarizantes para pantallas de cristal líquido (LCDs) antisépticos, biocidas y desinfectantes, en la síntesis de productos farmacéuticos, herbicidas, electrónica, pigmentos, componentes de teñido y estabilizadores de calor.

Litio y sus derivados: somos los productores líderes en el mundo de carbonato de litio que se usa en una gran variedad de aplicaciones, incluyendo los materiales electroquímicos para las baterías, fritas para las

industrias de cerámicas y pintura-esmalte, vidrios resistentes al calor (vidrio cerámico), substancias químicas de aire acondicionado, polvo de cobertura continuo para extrusión de acero, proceso primario de fundición de aluminio, productos farmacéuticos y derivados de litio. También somos proveedor líder de hidróxido de litio, que se usa principalmente como materia prima en la industria de grasas lubricantes.

Químicos Industriales: Producimos cuatro químicos industriales: nitrato de sodio, nitrato de potasio, ácido bórico y cloruro de potasio. El nitrato de sodio se utiliza principalmente en la producción de vidrio, explosivos, briquetas de carbón vegetal y para tratamientos metálicos. El nitrato de potasio es utilizado en la elaboración de vidrios especiales y también es materia prima importante para la producción de fritas para las industrias de cerámica y pintura-esmalte. Las sales solares, una combinación de nitrato de potasio y nitrato de sodio se utilizan como medio de almacenamiento termal en plantas de generación de electricidad basada en energía solar. El ácido bórico se usa en la fabricación de fritas para la industria de cerámica y de pintura-esmalte, pantallas de cristal líquido (LCD), vidrio y fibra de vidrio. El cloruro de potasio se usa como un aditivo en perforaciones petroleras como también en la producción de carragenina.

Potasio: Producimos cloruro de potasio y sulfato de potasio a partir de salmueras extraídas del Salar de Atacama. El cloruro de potasio es un fertilizante commodity usado para fertilizar una gran variedad de cultivos incluyendo maíz, arroz, azúcar, soya y trigo. El sulfato de potasio es un fertilizante de especialidad usado principalmente en los cultivos tales como hortalizas, frutas y cultivos industriales.

Otros Productos y Servicios: también vendemos otros fertilizantes y mezclas algunos de los cuales no producimos.

SQM es la única compañía que produce y distribuye los tres principales fertilizantes de potasio: nitrato de potasio, sulfato de potasio y cloruro de potasio.

La siguiente tabla presenta el desglose porcentual de nuestros ingresos para 2011, 2010 y 2009 de acuerdo con nuestras líneas de productos:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|--------------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Nutrientes vegetales de especialidad | 34% | 33% | 37% |
| Yodo y derivados | 21% | 17% | 13% |
| Litio y derivados | 9% | 8% | 8% |
| Químicos industriales | 7% | 8% | 8% |
| Potasio | 26% | 29% | 28% |
| Otros | 4% | 4% | 6% |
| Total | 100% | 100% | 100% |

Estrategia de Negocios

Nuestra estrategia de negocios es:

- mantener el liderazgo en nutrientes vegetales de especialidad, yodo, litio y nitratos industriales, en términos de la capacidad productiva, los bajos costos, la fijación de precios competitivos y el desarrollo de nuevos productos;
- incrementar nuestra capacidad productiva de fertilizantes relacionados con el potasio del Salar de Atacama;
- continuar incrementando la eficiencia de nuestros procesos productivos y reducir costos;
- evaluar las adquisiciones, los negocios conjuntos y las alianzas comerciales en cada uno de los tres negocios principales; y
- mantener una posición financiera sólida y conservadora y un grado de inversión acorde a nuestro endeudamiento.

Hemos identificado la demanda del mercado en cada uno de nuestros principales segmentos, tanto dentro de nuestra base de clientes existente y en nuevos mercados, para productos ya existentes y para productos adicionales que puedan ser extraídos de nuestros recursos naturales. Para sacar ventaja de estas oportunidades, hemos preparado una estrategia específica para cada una de nuestras líneas de producto.

Nutrientes vegetales de especialidad

Nuestra estrategia para el negocio de nutrientes vegetales de especialidad es de: (i) continuar expandiendo nuestras ventas de nitratos naturales al sacar continuamente ventaja de nuestros productos por sobre los fertilizantes tipo commodity; (ii) aumentar nuestras ventas de nutrientes vegetales de especialidad de mayor margen basados en potasio y nitratos naturales, particularmente nitrato de potasio soluble y mezclas NPK solubles; (iii) perseguir oportunidades de inversión en negocios complementarios para aumentar la producción, reducir costos y agregar valor a y mejorar el marketing de nuestros productos; (iv) desarrollar nuevas mezclas especiales producidas en nuestras plantas de mezcla y que están ubicadas en o cerca de nuestros mercados principales; (v) concentrarse principalmente en los mercados para nuestros nutrientes vegetales en aplicaciones solubles y foliares con el objeto de establecer una posición de liderazgo; (vi) desarrollar adicionalmente nuestra distribución global y sistema de marketing directamente y a través de alianzas estratégicas con otros productores y distribuidores locales o globales; y (vii) reducir nuestros costos de producción a través de procesos mejorados y mayor productividad de mano de obra para competir de manera más efectiva.

Yodo y sus derivados

Nuestra estrategia en nuestro negocio de yodo es (i) mantener nuestro liderazgo en el negocio del yodo instando al crecimiento de la demanda y expandiendo nuestra capacidad productiva en línea con el crecimiento de la demanda; (ii) desarrollar nuevos derivados de yodo y participar en los proyectos de reciclaje del yodo; y (iii) buscar reducir nuestros costos de producción a través de procesos mejorados y mayor productividad para así competir de manera más efectiva.

Litio y sus derivados

Nuestra estrategia para el negocio del litio es (i) mantener nuestro liderazgo en la industria del litio como el más grande productor y distribuidor de carbonato de litio e hidróxido de litio, (ii) perseguir selectivamente oportunidades cercanas a puntos de venta en el negocio de derivados del litio, y (iii) buscar reducir nuestros costos de producción a través de procesos mejorados y mayor productividad para de este modo competir de manera más efectiva.

Químicos industriales

Nuestra estrategia para nuestro negocio de químicos industriales es (i) mantener nuestra posición de liderazgo en los nitratos industriales para el mercado de almacenamiento termal y llegar a ser una fuente confiable de largo plazo para la industria y (ii) perseguir la reducción de nuestros costos de producción a través de procesos mejorados y mayor productividad para competir de manera más efectiva.

Potasio

Nuestra estrategia es incrementar significativamente nuestra capacidad productiva de cloruro de potasio y sulfato de potasio. Nuestra estrategia de distribución es (i) ofrecer una cartera de productos de potasio incluyendo el sulfato de potasio, el cloruro de potasio y otros fertilizantes a nuestros mercados tradicionales; (ii) crear flexibilidad para ofrecer productos estándares o compactados de acuerdo con los requerimientos de mercado (iii) concentrarnos en mercados en donde tengamos ventajas logísticas.

Nuevos negocios

De tiempo en tiempo, evaluamos oportunidades para ampliar nuestro negocio en nuestros negocios esenciales actuales o dentro de nuevos negocios en los cuales podemos tener ventajas competitivas sostenibles, tanto dentro como fuera de Chile y esperamos poder seguir haciéndolo en el futuro. Actualmente, exploramos concesiones para ciertos minerales metálicos. Si los hayamos, podríamos decidir explotarlos, vender o formar un negocio conjunto para extraer estos recursos. Es posible que decidamos adquirir parte o todo el patrimonio

de, o celebrar negocios conjuntos u otras transacciones con otras compañías involucradas en nuestros o en otros negocios.

Principales Líneas de Negocio

Nutrientes vegetales de especialidad

Creemos que somos los más grandes productores de nitrato de potasio en el mundo. Estimamos que nuestras ventas representaron casi el 50% de las ventas por volumen de nitrato de potasio en el mundo en el 2011, esta estimación no considera el nitrato de potasio producido por el mercado local chino y vendido al mercado chino local, sólo las importaciones netas al mercado chino. Durante el 2011, el mercado del nitrato de potasio era estable comparado con el 2010, a pesar del aumento significativo en los precios. Además, las ventas globales totalizaron alrededor de 1 millón de toneladas métricas en el 2011. También producimos los siguientes nutrientes vegetales de especialidad: nitrato de sodio, nitrato de potasio, nitrato sódico potásico y mezclas de especialidad (que contiene varias combinaciones de nitrógeno, fosfato y potasio, generalmente conocidas como “mezclas NPK”).

Dichos nutrientes vegetales de especialidad tienen características particulares que incrementan la productividad y mejoran la calidad cuando se usan en ciertos cultivos y suelos. Nuestros nutrientes vegetales de especialidad poseen ventajas significativas para ciertas aplicaciones por sobre los fertilizantes commodity basados en nitrógeno y potasio, tales como la urea y el cloruro de potasio.

En particular, nuestros nutrientes vegetales de especialidad:

- son totalmente solubles en agua, permitiendo su uso con hidropónicos, fertirrigación, aplicaciones foliares y otras técnicas agrícolas avanzadas;
- mejoran la eficiencia del uso del agua de las cosechas y ahorran agua;
- proveen nitrógeno nítrico permitiendo a las cosechas absorber los nutrientes más rápidamente que la absorción de los fertilizantes a base de urea o amonio;
- no liberan hidrógeno después de su aplicación, evitando aumento de la acidez del suelo;
- poseen elementos de rastreo, lo cual promueve la resistencia a enfermedades en las plantas; y
- son más atractivos para los clientes que prefieren productos de origen natural.

En el 2011, nuestros ingresos de nutrientes vegetales de especialidad fueron de US\$721,7 millones, representando el 34% que es más alto que los US\$604 registrados en el 2010. Las condiciones económicas mejoradas respaldaron la demanda más alta por hortalizas y frutas Premium lo que reforzó el consumo de fertilizantes de especialidad.

Nutrientes vegetales de especialidad: Mercado

El mercado objetivo para nuestros nutrientes vegetales de especialidad son los cultivos de alta calidad tales como verduras, frutas, cultivos industriales, flores, algodón y otras cosechas de alto valor. Desde 1990, el mercado internacional para nutrientes vegetales de especialidad ha crecido a una tasa más rápida que el mercado internacional para fertilizantes del tipo commodity. Ello se debe principalmente a: (i) la aplicación de nuevas tecnologías agrícolas tales como la fertirrigación e hidropónica y el creciente uso de los invernaderos; (ii) el incremento del costo de los terrenos y la escasez del agua lo que ha forzado a los agricultores a mejorar sus rendimientos; y (iii) el incremento en la demanda por cultivos de calidad más alta tales como frutas y vegetales.

Por ejemplo, durante los últimos diez años la tasa combinada anual de crecimiento (CAGR, según sus siglas en inglés) para la producción per cápita de vegetales ha crecido en un 3% mientras que la CAGR para la población mundial sólo alcanzó el 1,5%

La escasez mundial de agua y tierra cultivable lleva al desarrollo de nuevas técnicas agrícolas para maximizar el uso de estos recursos. Es importante indicar que la irrigación ha estado creciendo a un promedio anual del 1,5% durante los últimos 20 años, a una velocidad igual al crecimiento de la población. Sin embargo, la micro-irrigación ha estado creciendo en un 10% por año en el mismo período. Los sistemas de micro-irrigación, que incluyen el riego por goteo y la microaspersión son las formas más eficientes de irrigación técnica. Estas aplicaciones requieren nutrientes vegetales totalmente solubles en agua.

Nutrientes vegetales de especialidad: Nuestros Productos

El nitrato de potasio, nitrato sódico potásico y mezclas de especialidad son productos de más alto margen, derivados de, o que constan de, nitrato de sodio, todos los cuales son producidos en forma cristalizada o prilada. Las mezclas de especialidad son producidas usando nuestros propios nutrientes vegetales de especialidad y otros componentes en las plantas de mezclado operadas por la Sociedad o sus afiliadas y empresas relacionadas en Chile, los Estados Unidos, México, los Emiratos Árabes Unidos, Bélgica, Holanda, Sudáfrica, Turquía, Egipto, China, India y Tailandia.

La siguiente tabla muestra nuestros volúmenes de venta e ingresos ordinarios de los nutrientes vegetales de especialidad para el 2011, 2010 y 2009:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|---|--------------|--------------|--------------|
| Volúmenes de ventas (en miles de TM) | | | |
| Nitrato de sodio | 22,2 | 16,8 | 16,5 |
| Nitrato de potasio y nitrato sódico potásico | 551,1 | 534,7 | 392,1 |
| Nutrientes mezclados y otros nutrientes vegetales de especialidad (1) | 276,0 | 263,9 | 256,9 |
| Total de ingresos (en millones de US\$) | 721,7 | 603,7 | 527,0 |

(1) Incluye fertilizantes mezclados y otros nutrientes vegetales de especialidad.

Nutrientes vegetales de especialidad: Marketing y clientes

En 2011, vendimos nuestros nutrientes vegetales de especialidad en cerca de 90 países. Durante el mismo año, los nutrientes vegetales de especialidad de la Sociedad se exportaron a las siguientes regiones: 14% fueron vendidos a clientes de América Central y Sudamérica (no incluido Chile), 17% a clientes de Chile, 24% a clientes de Norteamérica, 26% a clientes de Europa y 19% a clientes de otras regiones. Ningún cliente individual represento más del 9% de las ventas de nutrientes vegetales de especialidad de SQM durante 2011 y nuestros 10 clientes más grandes representaron en conjunto aproximadamente el 33% de las ventas durante ese período.

| Detalle de ingresos por venta | 2011 | 2010 | 2009 |
|--------------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| América Central y Sudamérica | 17% | 14% | 22% |
| Norteamérica | 24% | 25% | 26% |
| Europa | 31% | 22% | 22% |
| Chile | 7% | 16% | 10% |
| Otros | 21% | 23% | 20% |

Vendemos nuestros productos de nutrientes vegetales de especialidad fuera de Chile principalmente a través de nuestra propia red mundial de oficinas representantes y por medio de nuestras coligadas de distribución.

En noviembre de 2001, firmamos un contrato con Yara. Este acuerdo nos permite hacer uso de la red de distribución de Yara en países en los cuales su presencia e infraestructura comercial es más grande que la nuestra. De modo similar, en aquellos mercados en donde nuestra presencia es mayor, nuestros nutrientes vegetales de especialidad y los de Yara son comercializados a través de nuestras oficinas. Sin embargo, ambas partes mantienen control activo sobre el marketing de sus propios productos.

También firmamos un contrato de negocio conjunto con Yara e Israel Chemicals Limited al cierre del 2001. Bajo este Acuerdo de Negocio Conjunto, SQM, Yara e Israel Chemicals Limited están desarrollando negocio de mezclas de nutrientes vegetales líquidos y solubles a través de sus participaciones en una empresa belga denominada NU3 N.V. (“NU3”) a la cual SQM e Israel Chemicals Limited contribuyeron con su planta de mezclado en Bélgica y Yara International ASA contribuyó con su planta de mezclado en Holanda. Con el este acuerdo de negocio conjunto, se han logrado un importantes sinergias, particularmente en costos de producción, administración y marketing de mezclas solubles, fortaleciendo el desarrollo de nuevos productos y mejorando el servicio al cliente.

En el 2005, QM Adquirió el 100% de las acciones de Kefco, que era una planta de fosfato de urea ubicada en Dubai. El fosfato de urea es un nutriente vegetal de especialidad que se utiliza principalmente en sistemas de irrigación gota a gota. La planta cuenta con capacidad de producción anual de 30.000 toneladas.

En el 2005, SQM y Yara formaron un negocio conjunto, denominado MISR Specialty Fertilizers (“MSF”) para la producción de fertilizantes NPK líquidos hechos a la medida (nitrógeno-fosfato-potasio). La planta se encuentra ubicada en Egipto y cuenta con capacidad de producción de 80.000 toneladas métricas por año. A abril de 2012, la Sociedad ha desinvertido en esta inversión.

En mayo de 2008, celebramos una carta compromiso para un negocio conjunto con Migao Corporation (“Migao”) para la producción y distribución de nutrientes vegetales de especialidad en China. En 2009, firmamos un acuerdo de accionistas en relación a este negocio conjunto. A través del negocio conjunto, construimos una planta de nitrato de potasio con capacidad de producción de 40.000 toneladas métricas por año. La planta se inauguró en enero de 2011. Este negocio conjunto nos permitirá aumentar nuestra presencia en China, que representa uno de los mercados más importantes y de más rápido crecimiento para la industria de los fertilizantes.

En mayo de 2009, la subsidiaria de SQM, Soquimich European Holdings, celebró un acuerdo con Coromandel Fertilizers Ltd. para crear un negocio conjunto para la producción y distribución de fertilizantes solubles en agua en la India. El acuerdo de negocio conjunto comprendió un aporte de 50/50. Como parte del acuerdo, una nueva instalación de 15.000 toneladas métricas será construida en la ciudad de Kakinada para producir fertilizantes solubles en agua (grados NPK). Esta nueva instalación, requerirá una inversión total de aproximadamente US\$2,6 millones y se inauguró en enero de 2012.

En octubre de 2009, SQM S.A. firmó un acuerdo con Qingdao Star Plant Protection Technology Co., Ltd., que resulto en la creación del negocio conjunto SQM Qingdao, para la producción, distribución y venta de

nutrientes vegetales de especialidad solubles NPK en China. El acuerdo, un negocio conjunto 50/50, registra una inversión total de US\$2 millones. La planta, localizada en la ciudad de Jimo, provincia de Shangdong, está actualmente operativa y tendrá una capacidad productiva anual de 15.000 toneladas métricas.

En diciembre de 2009, SQM firmó un acuerdo con el Grupo French Roullier para formar el negocio conjunto "SQM VITAS". Este acuerdo reúne a dos de las más grandes compañías de nutrientes vegetales de especialidad, nutrición animal de especialidad e higiene profesional. Perú, Brasil y Dubái serán los principales enfoques de este negocio conjunto. Como parte del acuerdo, la planta de fosfato de SQM ubicada en Dubái se convierte en parte de este negocio conjunto. En septiembre de 2010, SQM VITAS implementó una nueva línea de fosfato que permitirá la producción de dos de los principales productos de fósforo solubles en agua en el mundo: mono fosfato de amonio y fosfato de urea.

En septiembre de 2011, la subsidiaria Soquimich European Holding B.V. compró a su asociada Nutrisi Holding N.V. 66,6% de las acciones que tenía en la subsidiaria Fertilizantes Naturales S.A. En diciembre de 2011, Fertilizantes Naturales S.A. cambió su razón social a SQM Iberian S.A. En diciembre de 2011, la subsidiaria Soquimich European Holding B.V. vendió su interés del 50% a Nutrisi Holding N.V.

Mantenemos stocks de nuestros nutrientes vegetales de especialidad en los principales mercados de América, Asia, Europa, el Medio Oriente y África para facilitar prontas entregas a nuestros clientes. Además, vendemos nutrientes vegetales de especialidad directamente a ciertos grandes clientes nuestros. Las ventas se efectúan de acuerdo a órdenes de compra al contado y contratos a corto plazo.

En relación con nuestros esfuerzos de marketing, proporcionamos asistencia técnica y agrónoma y apoyo a nuestros clientes. Al trabajar cercanamente con nuestros clientes, somos capaces de identificar nuevos productos y mercados de alto valor agregado. Nuestros productos de nutrientes vegetales de especialidad se usan en una amplia variedad de cultivos, particularmente, cultivos de valor agregado que permiten a nuestros clientes incrementar el rendimiento y manejar un precio premium.

Nuestros clientes se encuentran localizados en los hemisferios sur y norte. En consecuencia, creemos que no existen factores estacionales o cíclicos que puedan afectar en forma importante las ventas de nuestros productos de nutrientes vegetales de especialidad.

Nutrientes vegetales de especialidad: Ventas de Fertilizantes en Chile

Comercializamos nutrientes vegetales de especialidad en Chile a través de Soquimich Comercial S.A., la cual vende dichos productos ya sea individualmente o en mezclas con otros productos importados, principalmente triple súper fosfato (TSP) y fosfato de diamoníaco (DAP), entre otros.

Soquimich Comercial vende fertilizantes importados a agricultores en Chile, principalmente para su aplicación en la producción de remolacha azucarera, cereales, cultivos industriales, papas, uvas y otras frutas. La mayoría de los fertilizantes que Soquimich Comercial importa son comprados en base al momento a diferentes países en el mundo.

Creemos que todos los contratos y acuerdos entre Soquimich Comercial S.A. y proveedores terceros con respecto a fertilizantes importados contienen términos y condiciones comerciales que son estándares y habituales. Durante los diez años anteriores, Soquimich Comercial S.A. no ha experimentado dificultades materiales en la obtención de un adecuado suministro de dichos fertilizantes a precios satisfactorios y no esperamos tener problema alguno en el futuro.

Estimamos que las ventas de fertilizantes de Soquimich Comercial S.A. representaron aproximadamente el 30% del total de ventas de fertilizantes en Chile durante el 2011. Ningún cliente individual representó más del 5% de los ingresos totales por ventas de fertilizantes de Soquimich Comercial S.A. y de los cuales los 10 clientes más grandes en total representaron menos del 30% de los ingresos.

Los ingresos generados por Soquimich Comercial S.A. representaron el 10,2% de los ingresos consolidados de la Sociedad para el 2011. Los ingresos consolidados de Soquimich Comercial S.A. fueron de aproximadamente US\$218 millones y US\$178 millones en 2011 y 2010, respectivamente

Nutrientes vegetales de especialidad: Competencia

Creemos que somos los más grandes productores de nitrato de sodio y nitrato de potasio para uso agrícola en el mundo. Nuestros productos de nitrato de sodio compiten indirectamente con productos de especialidad y sustitutos de tipo regular, los cuales pueden ser usados por algunos clientes en lugar del nitrato de sodio dependiendo del tipo de suelo y cultivo en el cual el producto será aplicado. Dichos productos sustitutos incluyen nitrato de calcio, nitrato de amonio y nitrato de amonio cálcico.

En el mercado de nitrato de potasio nuestro más grande competidor es Haifa Chemicals Ltd. (“Haifa”) en Israel que es filial de Trans Resources International Inc. Estimamos que las ventas de nitrato de potasio por parte de Haifa Chemicals representaron aproximadamente un 32% de las ventas totales mundiales durante el 2011 (excluyendo las ventas de los productores chinos en el mercado chino interno).

S.C.M. Virginia, productor chileno de yodo, que es de control final de Inverraz S.A., también produce nitrato de potasio a partir de mineral caliche. Sin embargo, se han centrado en la producción de sodio nitratos sódico potásico durante los últimos años. ACF, otro productor chileno, principalmente orientado a la producción de yodo, comenzó la producción de nitrato de potasio a partir de caliche y cloruro de potasio durante el 2005. Kemapco, productor jordano de propiedad de Arab Potash, produce nitrato de potasio en una planta ubicada cerca del Puerto de Aqaba en Jordania. Además, existen varios productores de nitrato de potasio en China, de los cuales los más grandes son Wentong y Migao; la mayor parte de la producción china se consume en el mercado interno.

Los medios principales de competencia en la venta de nitrato de potasio son la calidad del producto, el servicio al cliente, la ubicación, la logística, la pericia agronómica y el precio.

En el 2011, por medio de una planta que es parcialmente de nuestra propiedad, NU3, también producimos solubles y fertilizantes líquidos usando nuestro propio nitrato de potasio como materia prima. A través de esta actividad, hemos adquirido tecnología para la producción y conocimientos técnicos de marketing, que creemos serán útiles para vender nuestros productos a productores de invernaderos y para su uso en cierto procesos de alta tecnología tales como fertirrigación e hidropónico.

En Chile, nuestros productos compiten principalmente con mezclas de fertilizantes importadas que usan nitrato de amonio de calcio o sulfato magnesio de potasio. Nuestros nutrientes vegetales de especialidad también compiten indirectamente con fertilizantes tipo commodity sintéticos de menor precio tales como el amoníaco y la urea, los cuales son preparados por muchos productores en un mercado altamente competitivo en cuanto a precios. Nuestros productos compiten sobre la base de ventajas que los hacen más adecuados para ciertas aplicaciones.

Yodo y sus derivados

Somos el productor de yodo más grande del mundo. En el 2011, nuestros ingresos por yodo y sus derivados alcanzaron aproximadamente US\$ 454,5 millones, lo que representa aproximadamente 21% de nuestros ingresos totales en ese año. Estimamos que nuestras ventas representaron aproximadamente el 37% de nuestras ventas de yodo por volumen en el 2011.

Yodo: Mercado

El yodo y sus derivados se usan en un amplio espectro de aplicaciones médicas, agrícolas e industriales así como en productos de nutrición humana y animal. El yodo y sus derivados se utilizan como materia prima o catalizadores en la formulación de productos, tales como, medios de contraste para rayos-x, biocida,

antisépticos y desinfectantes, intermedios farmacéuticos, películas polarizantes para pantallas de cristal líquido (LCD), productos químicos, herbicidas, compuestos orgánicos, y pigmentos. El yodo se agrega en la forma de yodato de potasio o yoduro de potasio a sales comestibles para prevenir desórdenes por deficiencia de yodo.

Yodo: Nuestros Productos

Producimos yodo y, a través del negocio conjunto con Ajay North America L.L.C. (“Ajay”), una sociedad con sede en los Estados Unidos, derivados orgánicos e inorgánicos del yodo. El Grupo Ajay-SQM (“ASG”), formado a mediados de la década de 1990, cuenta con plantas de producción en los Estados Unidos, Chile y Francia y es el líder mundial de producción de derivados de yodo inorgánicos y orgánicos.

Consistentemente con nuestra estrategia comercial, estamos constantemente trabajando en el desarrollo de nuevas aplicaciones para nuestros productos basados en yodo, buscando una continua expansión de nuestros negocios y manteniendo nuestro liderazgo en el mercado.

Elaboramos nuestro yodo y sus derivados de acuerdo con estándares internacionales de calidad. Hemos calificado nuestras instalaciones y procesos productivos de acuerdo con el programa ISO-9001:2008, proporcionando certificación de terceros en cuanto al sistema de administración de calidad y normas internacionales de control de calidad que hemos implementado.

La siguiente tabla presenta nuestras ventas totales e ingresos de yodo y sus derivados para 2011, 2010 y 2009:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|--|--------------|--------------|--------------|
| Volumen de ventas (miles de TM) | | | |
| Yodo y derivados | 12,2 | 11,9 | 7,2 |
| Ingresos (en millones de US\$) | 454,5 | 316,3 | 190,9 |

Nuestros ingresos por ventas en 2011 aumentaron desde US\$316,3 millones en 2010 a US\$454,5 millones, principalmente debido a aumentos en la cantidad y el precio como consecuencia de la fuerte demanda entre la mayoría de los usos.

Yodo: Marketing y clientes

En el 2011, vendimos nuestros productos de yodo a alrededor de 300 clientes de 60 países. Durante el mismo año, la mayor parte de nuestra producción de yodo fue exportada: un 36% fue vendida a clientes de Europa, el Medio Oriente y África, 32% a clientes de Norteamérica, un 3% a clientes de América Central y Sudamérica y un 29% a clientes de Asia, Oceanía y otras regiones. Ningún cliente representó más del 8% de las ventas de yodo de la Sociedad en el 2011 y nuestros diez clientes más grandes representaron en conjunto no más del 45% de las ventas.

| Desglose de las ventas | <u>2011</u> | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|-----------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Europa, el Medio oriente y África | 36% | 35% | 31% |
| Norteamérica | 32% | 33% | 36% |
| América Central y Sudamérica | 3% | 5% | 3% |
| Otros | 29% | 27% | 30% |

Vendemos yodo a través de nuestra propia red mundial de oficinas representantes y a través de nuestras coligadas de ventas, soporte y distribución. Mantenemos existencias de yodo en nuestras instalaciones en

todo el mundo para facilitar una pronta entrega a clientes. Las ventas de yodo se efectúan de acuerdo con órdenes de compra del momento y contratos a corto, mediano y largo plazo. Los contratos a largo plazo generalmente especifican compromisos mínimos y máximos de compra, y los precios se ajustan periódicamente de acuerdo con precios vigentes en el mercado.

Yodo: Competencia

SQM y varios productores en Chile, Japón y los Estados Unidos son los principales productores de yodo en el mundo. También existe producción de yodo en Rusia, Turkmenistán, Indonesia y China.

En Chile la producción de yodo comienza a partir de un único mineral conocido como el caliche, mientras que en Japón, los Estados Unidos, Rusia, Turkmenistán e Indonesia los productores extraen el yodo de salmueras subterráneas los cuales se obtienen conjuntamente con la extracción de gas natural y petróleo. En China, el yodo es extraído de las algas marinas.

Cuatro empresas chilenas, incluida SQM, representaron aproximadamente el 59% de dichas ventas (37% de SQM y 22% de los otros productores chilenos). Los otros productores chilenos incluyen a Atacama Minerals Corp., una empresa canadiense, Atacama Chemical S.A. (Cosayach), controlada por el holding chileno Inverraz S.A. y ACF Minera S.A también de propiedad de una familia chilena. Un quinto productor chileno, SCM Bullmine, comenzó las exportaciones de yodo hacia el fin del 2011 pero aún en cantidades relativamente menores.

ACF Minera está preparando una nueva operación minera en la Región de Antofagasta en Chile, el proyecto Algorta Norte, en cooperación con Toyota Tusho. En estos momentos, es difícil estimar la capacidad de producción que realmente alcanzará esta operación.

Estimamos que ocho productores de yodo japoneses representaron aproximadamente el 20% de las ventas mundiales de yodo en el 2011 sin considerar el reciclaje de yodo de Japón.

Estimamos que los productores de yodo de los Estados Unidos (uno de los cuales es de propiedad de Ise Chemicals Ltd, una sociedad japonesa) representaron casi el 4% de las ventas mundiales de yodo en el 2011. En 2009, un nuevo productor con base en los Estados Unidos, Iofina, anunció su entrada al mercado del yodo. Es incierto si Iofina podría convertirse en un jugador relevante en los años venideros.

El reciclado del yodo es una tendencia creciente a nivel mundial. Varios productores japoneses poseen instalaciones de reciclaje en donde recuperan el yodo y sus derivados desde corrientes de desecho de yodo. El reciclaje de yodo, principalmente relacionado con el consumo de LCD, se ha incrementado sobre los últimos años y actualmente representa aproximadamente un 15% de las ventas mundiales de yodo. Se estima que alrededor del 70% a 75% del reciclaje mundial fue realizado por productores de yodo japoneses.

SQM, a través de ASG o individualmente, también se encuentra participando activamente en el negocio de reciclaje de yodo usando corrientes secundarias yodadas a partir de una variedad de procesos químicos en Europa, los Estados Unidos y Asia.

Estimamos que las ventas mundiales de yodo alcanzaron entre 30,5 y 31,0 mil de toneladas métricas en 2011.

Los precios de nuestro negocio de yodo y derivados se determinan por las condiciones del mercado. Los precios mundiales de yodo varían, entre otras cosas, dependiendo de la relación entre la oferta y la demanda en un momento dado. La oferta del yodo varía principalmente dependiendo de la producción de los pocos mayores productores (incluyéndonos) y sus respectivas estrategias de negocio. Como consecuencia de una fuerte recuperación de la demanda en junto con una ajustada disponibilidad de otros proveedores, los precios

del yodo aumentaron sustancialmente durante el 2011 alcanzando un promedio de aproximadamente US\$38 por kilogramo el 2011.

La demanda por yodo varía dependiendo de los niveles generales de la actividad económica y el nivel de demanda en el sector médico, farmacéutico, industrial y otros sectores que son los principales usuarios de yodo y sus derivados.

Los factores principales de competencia en la venta de productos de yodo y derivados del yodo son la confiabilidad, el precio, la calidad, los servicios al consumidor y el precio y la disponibilidad de sustitutos. Creemos tener ventajas competitivas en comparación con otros productores debido al tamaño y la cantidad de nuestras reservas mineras y la capacidad de producción disponible. Creemos que nuestro yodo es competitivo con el producido por otros elaboradores en ciertos procesos industriales avanzados. También creemos que nos beneficiamos competitivamente de las relaciones a largo plazo que hemos establecido con nuestros clientes más grandes. Aunque existen sustitutos para yodo disponible para ciertas aplicaciones, tales como antisépticos y desinfectantes, existen limitados sustitutos costo-efectivos disponibles para los usos nutricionales, farmacéuticos, de alimentación animal y principales usos químicos del yodo lo que en juntos representan la mayor parte de las ventas de yodo.

Litio y sus derivados

Creemos ser los productores más grandes del mundo de carbonato de litio y uno de los más grandes productores de hidróxido de litio. En el 2011 nuestros ingresos por ventas de litio alcanzaron aproximadamente US\$ 183,4 millones, representando aproximadamente 9% de nuestros ingresos totales. Estimamos que nuestras ventas representaron aproximadamente 31% de la demanda mundial de químicos de litio en volumen.

Litio: Mercado

El carbonato de litio se usa en una gran variedad de aplicaciones incluidos los materiales electromecánicos para baterías, fritas para la industria de cerámica y pintura esmalte, vidrio resistente al calor (vidrio cerámico), proceso de fundición de aluminio primario, sustancias químicas para aire acondicionado, polvo de cobertura continuo para extrusión del acero, farmacéutica y derivados de litio.

El hidróxido de litio se usa principalmente como materia prima en la industria de grasa lubricante, así como en los teñidos y la industria de las baterías.

Litio: Nuestros Productos

Producimos carbonato de litio en las instalaciones del Salar del Carmen, en las cercanías de Antofagasta, desde soluciones con altas concentraciones de litio que provienen de la producción de cloruro de potasio en el Salar de Atacama. La capacidad productiva anual de esta planta de carbonato de litio es de 48.000 toneladas métricas por año. Creemos que las tecnologías que usamos junto a las altas concentraciones de litio y las características únicas del Salar de Atacama tales como alta tasa de evaporación y concentración de otros minerales, nos permiten ser uno de los productores con costos de producción más bajos del mundo.

Además, producimos hidróxido de litio en nuestra planta del Salar del Carmen próxima a la operación de carbonato de litio. La planta de hidróxido de litio tiene capacidad de producción de 6 mil toneladas métricas por año y es una de las plantas más grandes del mundo.

La siguiente tabla muestra nuestras ventas totales e ingresos de carbonato de litio y derivados para 2011, 2010 y 2009:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|--|-------------|-------------|-------------|
| Volumen de ventas (miles de toneladas métricas) | | | |
| Litio y derivados | 40,7 | 32,4 | 21,3 |
| Ingresos (en millones de US\$) | 183,4 | 150,8 | 117,8 |

Nuestros ingresos por ventas en 2011 alcanzaron los US\$183,4 millones, un aumento de US\$150,8 millones en el 2010 debido a los volúmenes de venta significativamente más altos que son el resultado de una demanda saludable en el 2011, principalmente conducida por las baterías recargables y también por los usos relacionados con la construcción tales como las cerámicas y el vidrio. Los otros productores experimentaron algunas restricciones en la demanda durante parte del año lo que permitió a SQM fortalecer su posición como líder en la oferta del carbonato de litio.

Litio: Marketing y Clientes

En el 2011, vendimos nuestros productos de litio a más de 300 clientes en aproximadamente 50 países. Virtualmente, todos los productos de litio se vendieron en el extranjero: 28% a clientes de Europa, 10% a clientes de Norteamérica, 61% a clientes de Asia y Oceanía y 1% a clientes de otras regiones. Ningún cliente individualmente representó más del 14% de las ventas de litio de la Sociedad en el 2011 y nuestros diez clientes más grandes representaron en conjunto no más del 51% de las ventas.

| Desglose de las ventas | 2011 | 2010 | 2009 |
|-----------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Europa, el Medio oriente y África | 28% | 34% | 31% |
| Norteamérica | 10% | 12% | 14% |
| Asia y Oceanía | 61% | 53% | 53% |
| Otros | 1% | 1% | 2% |

Litio: Competencia

Nuestros principales competidores en el negocio de carbonato de litio son Chemetall GmbH (“Chemetall”) subsidiaria de Rockwood Specialties Group Inc. y FMC Corporation (“FMC”). Además, un gran número de productores chinos conjuntamente representaron aproximadamente 22% del mercado mundial en el 2011 en volumen. Chemetall produce carbonato de litio en sus operaciones ubicadas en Chile (Sociedad Chilena del Litio Limitada) y Nevada, los Estados Unidos. Su producción de productos de litio más cerca del punto de venta principalmente se efectúa en los Estados Unidos, Alemania y Taiwán. FMC cuenta con instalaciones productivas en Argentina (Minera del Altiplano S.A.), donde producen cloruro de litio y carbonato de litio. La producción de sus productos de litio cerca del punto de venta principalmente se efectúa en los Estados Unidos y el Reino Unido.

Creemos que la producción de litio aumentará en el futuro cercano. Un gran número de nuevos proyectos para desarrollar depósitos de litio han sido anunciados recientemente de los cuales podrían materializarse en el corto a mediano plazo.

Estimamos que las ventas mundiales de químicos de litio expresadas como equivalente de carbonato de litio (excluyendo uso directo de minerales de litio) tuvo un monto de aproximadamente 135.000 toneladas métricas en el 2011.

Químicos Industriales

Además de producir nitrato de sodio para aplicaciones en la agricultura, nosotros producimos tres grados de nitratos de sodio para aplicaciones industriales: grados industrial, técnico y refinado. Los tres grados difieren principalmente en pureza. Gozamos de cierta flexibilidad operacional cuando producimos nitrato de sodio industrial porque es producido a partir del mismo proceso que el de su grado equivalente para uso en la

agricultura, necesitando solo un paso adicional de purificación. Podemos, con ciertas limitantes, cambiar la producción de un grado a otro dependiendo de las condiciones del mercado. Esta flexibilidad nos permite maximizar nuestros rendimientos así como también reducir el riesgo comercial.

Además de producir nitratos industriales producimos y comercializamos otros químicos industriales tales como el ácido bórico que es un sub producto de la producción de sulfato de potasio y también un cloruro de potasio de grado industrial, ambos comercializados en mercados industriales en forma de cristales. En el 2011, nuestros ingresos por químicos industriales fueron de aproximadamente US\$139,5 millones, representando aproximadamente 7% de nuestros ingresos totales para ese año.

Químicos Industriales: Mercado

El nitrato de sodio industrial y el nitrato de potasio son usados en una amplia gama de aplicaciones industriales, incluyendo la producción de vidrio, cerámicas, explosivos, briquetas de carbón vegetal, tratamiento de metal y en varios procesos químicos. Además, el potencial de crecimiento más significativo proviene de los nitratos industriales para almacenamiento de calor en proyectos de energía solar. Las sales solares para esta aplicación específica contienen una mezcla del 60% de nitrato de sodio y un 40% de nitrato de potasio por tasa de peso. Esperamos un aumento significativo en los volúmenes de ventas de aplicaciones de sales solares a medida que nuevos proyectos de energía solar entren en operaciones

El ácido bórico se usa principalmente en las industrias del vidrio, cerámicas, fibra de vidrio, esmaltes y como materia prima en la fabricación de pantallas planas de LCD.

El cloruro de potasio de grado industrial también se vende para usarse como aditivo en perforación de petróleo y gas así como en la producción de carragenina.

Químicos Industriales: Nuestros Productos

La siguiente tabla presenta nuestros volúmenes de venta de químicos industriales e ingresos totales en 2011, 2010 y 2009:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|--|--------------|--------------|--------------|
| Volumen de ventas (miles de toneladas métricas) | | | |
| Nitratos industriales | 181,2 | 198,9 | 149,2 |
| Ácido bórico | 2,4 | 2,6 | 3,4 |
| Ingresos (en millones de US\$) | 139,5 | 149,7 | 115,4 |

Las ventas de químicos industriales disminuyeron de US\$149,7 millones en el 2010 a US\$139,5 millones en el 2011.

Químicos Industriales: Marketing y clientes

Nosotros vendimos nuestros productos de nitratos industriales en más de 50 países en 2011; 26% de nuestras ventas de químicos industriales se efectuó a clientes de Norteamérica, un 52% a clientes de Europa, un 17% a clientes de América Central y Sudamérica y un 5% a clientes de Asia, Oceanía y otras regiones. Ningún cliente individual representó más del 11% de las ventas de químicos industriales de la Sociedad en 2011 y nuestros diez más grandes clientes representaron en conjunto aproximadamente 59% de dichas ventas.

| Desglose de ventas | <u>2011</u> | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|-----------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Europa, el Medio oriente y África | 52% | 55% | 45% |
| Norteamérica | 26% | 18% | 30% |
| América Central y del Sur | 17% | 22% | 18% |
| Otros | 5% | 5% | 7% |

Vendemos nuestros productos químicos industriales principalmente a través de nuestra propia red de oficinas representantes y a través de nuestras coligadas de ventas y distribución. Mantenemos inventarios de nuestras diferentes leyes de productos de nitrato de sodio y nitrato de potasio en nuestras instalaciones de Europa, Norteamérica, Sudáfrica y Sudamérica para lograr prontas entregas a clientes. Las ventas de sodio industrial y nitrato de potasio son realizadas según órdenes de compra del momento. Nuestro departamento de Investigación y Desarrollo, junto con nuestras afiliadas extranjeras proporcionan apoyo técnico a nuestros clientes y trabajan continuamente con ellos para desarrollar nuevos productos o aplicaciones para nuestros productos.

Químicos Industriales: Competencia

Creemos que somos los más grandes productores mundiales de nitrato de sodio industrial y nitrato de potasio. En el caso de nitrato de sodio industrial, estimamos que nuestras ventas representaron un 58% de la demanda mundial en 2011 (excluyendo la demanda interna de China e India, de las cuales creemos que no se encuentran disponibles estimaciones que sean confiables). Nuestros competidores están principalmente en Europa y Asia produciendo nitrato de sodio como sub producto de otros procesos de producción. En el mercado de nitrato de sodio de grado refinado, BASF AG, sociedad alemana y varios productores de China y Europa Oriental son altamente competitivos en los mercados de Europa y Asia. Nuestros productos de nitrato de sodio industrial también compiten indirectamente con químicos sustitutos, incluyendo carbonato de sodio, hidróxido de sodio, sulfato de sodio, nitrato de calcio y nitrato de amonio, que se pueden usar en ciertas aplicaciones en lugar de nitrato de sodio y se encuentran disponibles de un gran número de productores de todo el mundo.

Nuestro principal competidor en el mercado de nitratos industriales, el que incluye el nitrato de sodio y el nitrato de potasio para usos industriales, era Israel Haifa Chemicals en el 2011, con un 21% estimado de la participación de mercado. Estimamos nuestra participación de mercado en aproximadamente 37% para el 2011.

Los productores compiten en el mercado por nitrato de sodio industrial y nitrato de potasio técnico basándose en la confiabilidad, calidad del producto, precio y servicio al cliente. Creemos que somos un productor de bajo costo de nitrato de sodio industrial y somos capaces de producir productos de alta calidad.

En el mercado de ácido bórico, somos un productor relativamente pequeño supliendo principalmente necesidades regionales.

En el mercado de cloruro de potasio industrial, intentamos incrementar nuestra actual menor presencia.

Potasio

Producimos cloruro de potasio y sulfato de potasio extrayendo salmueras desde el Salar de Atacama que son ricas en cloruro de potasio y otras sales.

Desde el 2010, las inversiones en producto compactados nos permitieron aumentar nuestra capacidad a más de 1,7 millones de TM, otorgando flexibilidad y cobertura en el mercado mejoradas.

En el 2011, nuestros ingresos por cloruro de potasio y sulfato de potasio tuvieron un monto de US\$555,7 millones, representando el 26% de nuestros ingresos totales y un aumento del 5% con respecto al 2010. En la actualidad nos encontramos haciendo inversiones en cloruro de potasio y sulfato de potasio que nos permitirán aumentar nuestra producción y ventas de este producto.

Las ventas de cloruro de potasio y sulfato de potasio se informan juntos. Esta nueva clasificación refleja mejor el hecho que ambos productos se derivan del mismo recurso natural, que comparten un proceso de producción y que el potasio es el conductor más relevante para costos y fijación de precios. Esta nueva clasificación es también consistente con el enfoque de mercado para informar los productos de potasio. Las ventas del sulfato de potasio incluyen ventas de productos de terceros.

El potasio es uno de los tres macronutrientes que necesita una planta para desarrollarse. Aunque el potasio no forma parte de la estructura de una estructura de una planta, es esencial para el desarrollo de sus funciones básicas. El cloruro de potasio es el fertilizante a base de potasio más comúnmente usado y se usa para fertilizar cultivos que pueden resistir altos niveles de cloruro, tales como trigo, maíz, habas de soya, entre otros.

Algunos beneficios que pueden obtenerse a través del uso del potasio son los siguientes:

- aumento de la producción de proteínas;
- aumento en la fotosíntesis;
- transporte y almacenamiento de asimilados intensificados;
- período de asimilación prolongado y más intenso;
- mejora la eficiencia del agua;
- apertura y cierre regulado de estoma;
- síntesis de licopeno.

El cloruro de potasio es también un componente importante para nuestra línea de negocios de nutrientes vegetales de especialidad. Se utiliza como materia prima para producir nitrato de potasio.

Potasio: Mercado

Durante la última década. El mercado de cloruro de potasio ha experimentado rápido crecimiento debido a varios factores clave tales como creciente población mundial, demanda más alta por dietas basadas en proteínas y terrenos menos arables. Todos estos factores han contribuido a demanda creciente por fertilizantes y; en especial, cloruro de potasio, a medida que se realizan esfuerzos para maximizar rendimientos de cultivos y uso eficiente de recursos. Durante este mismo período, los más importantes jugadores de esta industria en el lado de la oferta han producido cloruro de potasio de acuerdo con la demanda en el mercado. Durante los últimos diez años, el CAGR del Potasio era de aproximadamente el 3%.

Estimamos que la demanda alcanzó el nivel de 55 millones de toneladas métricas para MOP y SOP en el 2011. Esperamos que las tendencias de crecimiento histórico continúen en el futuro.

Potasio: Nuestros Productos

El cloruro de potasio difiere de nuestros demás productos de nutrientes vegetales de especialidad ya que se trata de un fertilizante commodity y contiene cloruro. SQM ofrece cloruro de potasio en dos grados: estándar y compactado. El sulfato de potasio se considera fertilizante de especialidad y SQM ofrece tres grados: estándar, compactado y soluble.

La tabla a continuación muestra nuestros volúmenes de venta e ingresos de cloruro de potasio y sulfato de potasio para 2011, 2010 y 2009.

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|--|--------------|--------------|--------------|
| Volumen de ventas (miles de toneladas métricas) | | | |
| Cloruro de potasio y sulfato de potasio | 1.103,4 | 1.273,0 | 690,0 |
| Ingresos (en millones de US\$) | 555,7 | 528,2 | 399,1 |

Potasio: Marketing y clientes

En el 2011, vendimos cloruro de potasio y sulfato de potasio en aproximadamente 80 países. El ocho por ciento de nuestras ventas fueron realizadas a clientes en Chile, 32% a clientes en Latinoamérica y 60% a clientes en otras regiones. Ningún cliente representó más del 23% de las ventas de cloruro de potasio y sulfato de potasio de la Sociedad en el 2011 y nuestros diez clientes más grandes en conjunto representaron no más del 56% de tales ventas.

| Desglose de ventas | de | 2011 | 2010 | 2009 |
|---------------------------|-----------|-------------|-------------|-------------|
| Chile | | 8% | 6% | 9% |
| Latinoamérica | | 32% | 21% | 18% |
| África | | 15% | 16% | 16% |
| Norteamérica | | 11% | 10% | 13% |
| Otros | | 34% | 47% | 44% |

Potasio: Competencia

Estimamos que SQM representó aproximadamente menos del 3% de las ventas globales de cloruro de potasio y sulfato de potasio en el 2011. También creemos que Potash Corp tiene la más alta capacidad de producción de cloruro de potasio del mundo. Sin embargo, en el 2011, creemos que Uralkali representó aproximadamente el 19% de las ventas globales de cloruro de potasio y que Potash Corp y Belaruskali cada una representó aproximadamente el 16% de las ventas globales. Uralkali y Silvinit terminaron un proceso de fusión para formar una sociedad única al comienzo del 2011.

En el mercado de sulfato de potasio, tenemos varios competidores de los cuales los más importantes son K+S KALI GmbH (Alemania), Tessenderlo Chemie (Bélgica) y Great Salt Lake Minerals Corp. (Estados Unidos). Creemos que estos tres productores representan aproximadamente el 45% de la producción mundial de sulfato de potasio.

Otros Productos

Una parte más grande de nuestros otros ingresos ordinarios se relaciona con la comercialización de los fertilizantes, normalmente fertilizantes commodity. Estos fertilizantes se comercializan en grandes volúmenes en todo el mundo. SQM ha desarrollado un negocio de gestión comercial, de suministro e inventarios que nos permite responder al cambiante mercado de los fertilizantes en el que operamos y obtener ganancias de estas transacciones.

Proceso productivo

Nuestro proceso de producción integrado puede ser clasificado de acuerdo a nuestros recursos naturales:

- Yacimientos de mineral caliche: contienen nitratos y yodo.
- Salmueras: contienen potasio, litio, sulfatos, boro y magnesio.

Yacimientos de Mineral Caliche

Los yacimientos de mineral caliche se encuentran localizados en el norte de Chile, en donde durante 2011 nosotros operamos tres minas: Pedro de Valdivia, María Elena (El Toco) y Nueva Victoria. En Marzo 2010, las operaciones en El Toco (sitio minero de las instalaciones productivas de María Elena) y Pampa Blanca fueron temporalmente suspendidas debido a la disminuida demanda global por nitratos y yodo durante los 15 meses anteriores. Estas operaciones fueron también suspendidas como un esfuerzo para optimizar la existencia de estos productos. Las actividades mineras se reiniciaron en noviembre de 2010 en María Elena.

El mineral caliche se encuentra bajo una capa infértil de recubrimiento, en venas con variables espesores desde veinte centímetros hasta cinco metros, con el recubrimiento que varía en espesor desde medio metro hasta un metro y medio.

Antes de comenzar la extracción minera apropiada, se realiza una etapa completa de exploración minera, incluyendo un total reconocimiento geológico y una perforación para recuperar polvo como material de

muestra para determinar las características de cada yacimiento y su calidad. Los hoyos de perforación para muestras son identificados y probados adecuadamente en nuestros laboratorios químicos. Con la información de exploración sobre el patrón de red cerrada de los hoyos de perforación, la etapa de evaluación del mineral proporciona información para planificación minera. La planificación minera se efectúa a largo plazo (10 años), a mediano plazo (3 años) y a corto plazo (1 año). Un plan de producción minera es una herramienta dinámica que detalla en forma diaria, semanal y mensual los planes de producción. Luego de la producción de hoyos de perforación, la información es actualizada para ofrecer el programa más preciso de suministro de mineral a las plantas procesadoras.

El proceso generalmente comienza con bulldozers primero rompiendo y removiendo el recubrimiento en el área minera. Este proceso es seguido por la producción de perforaciones y voladura para romper la corteza de caliche. Cargadores frontales cargan el mineral en camiones apropiados para el tipo de terreno. En la mina de Pedro de Valdivia, los camiones entregan el mineral en las pilas de acopio cerca de las estaciones de carga. El mineral acopiado en pilas es luego cargado en estos vagones que llevan el mineral a la planta procesadora. Hasta la fecha de suspensión de las operaciones mineras en El Toco, los camiones cargaban el mineral y lo entregaban directamente a una instalación de chancado, posteriormente un sistema de correa transportadora de 14 kilómetros de largo, entregaba el mineral a las plantas procesadoras.

En las plantas de Pedro de Valdivia el mineral es chancado y lavado para producir soluciones concentradas que contienen nitrato, yodo y sulfato de sodio. El chancado del mineral entrega dos productos, una fracción gruesa que es lavada en los sistemas de bateas y una fracción fina que es lavada por medio de agitación. Estos procesos son seguidos por una separación líquido-sólido, en donde los sólidos precipitan como sedimento y el líquido que contiene nitrato y yodo es enviado a procesar. En noviembre de 2010, las operaciones se reiniciaron en la mina El Toco de María Elena usando un proceso de producción de lixiviación. En Nueva Victoria el mineral en bruto es cargado en pilas y lavado para producir soluciones concentradas. Este proceso también se usó en Pampa Blanca, hasta la suspensión de las operaciones en el 2010.

Productos derivados del mineral Caliche

Los productos derivados del mineral caliche son: nitrato de sodio, nitrato de potasio, nitrato de sodio potásico, yodo y derivados del yodo.

Nitrato de Sodio

Durante 2011, el nitrato de sodio tanto para su uso en la agricultura como para su uso en aplicaciones industriales se produjo en la planta de Pedro de Valdivia usando el método Guggenheim, el cual fue originalmente patentado en 1921 y se basa en un circuito cerrado de bateas de lixiviación. Este proceso usa una salmuera caliente para lixiviar el caliche chancado en las bateas para disolver selectivamente los contenidos. La solución concentrada es entonces enfriada, produciendo los cristales de nitrato de sodio que puede luego separarse de la salmuera usando centrífugas de cesta. Luego del proceso de cristalización, la salmuera se bombea a las instalaciones de yodo en las que se separa el yodo usando una planta de extracción de solventes y finalmente la salmuera se regresa al proceso de lixiviación en bateas. La fracción fina del proceso de chancado del caliche es lixiviada a temperatura ambiente con agua lo que produce una débil solución que es bombeada a las instalaciones de yodo. Después de un proceso de extracción de solventes, la salmuera se bombea a las pozas de evaporación solar de Coya Sur a 15 km. Al sur de María Elena.

El material restante del proceso de cristalización de nitrato de sodio son escombreras de bateas de lavado. Las escombreras de mineral son descargadas de las bateas de lavado y depositadas en sitios cerca de las instalaciones de producción. Nuestra actual capacidad de producción de nitrato de sodio cristalizado de la Sociedad en la instalación de Pedro de Valdivia es de aproximadamente 500.000 toneladas métricas por año. El nitrato de sodio cristalizado es sometido a un nuevo proceso en las plantas de producción de Coya Sur y María Elena para producir nitrato de potasio y/o nitratos en forma de compromiso (potasio o sodio) que se transporta a las instalaciones portuarias de la Sociedad que se encuentran en Tocopilla por ferrocarril. Una parte significativa del nitrato de sodio producido en y Pedro de Valdivia se usó en la producción de nitrato de

potasio en Coya Sur, nitrato sódico potásico en María Elena y nitrato de sodio de grado industrial altamente refinado en Coya Sur.

Nitrato de potasio

El nitrato de potasio se produce en nuestra planta de Coya Sur usando un proceso de producción desarrollado por SQM. La salmuera de la lixiviación con el proceso de fracción fina en Pedro de Valdivia y las salmueras producidas por el proceso de lixiviación en María Elena se bombean a las pozas de evaporación de Coya Sur por un proceso de concentración de nitrato. Después del proceso de concentración de nitrato, la salmuera se bombea a una planta de conversión en la que cloruro de potasio es agregado y comienza una reacción química y produce salmuera con nitrato de potasio disuelto. Esta salmuera se bombea a una planta de cristalización que cristaliza el nitrato de potasio enfriándolo y separándolo del líquido madre por centrifuga.

Las sales de nitratos concentradas fueron producidas en Pampa Blanca hasta Marzo de 2010, y son actualmente producidas en Nueva Victoria por medio del lavado del mineral caliche en pilas para extraer soluciones ricas en yodo y nitratos. Dichas soluciones se envían luego a plantas en las que se extrae el yodo a través de un proceso de extracción de solventes. Las soluciones restantes posteriormente las soluciones se envían a estanques de evaporación solar en las que se evaporan las soluciones y se producen las sales ricas en nitrato. Estas sales de nitratos concentradas son luego enviadas a Coya Sur donde son usadas para producir nitrato de potasio.

Nuestra capacidad productiva actual de nitrato de potasio en Coya Sur es de aproximadamente 950.000 toneladas métricas por año, incluidas 260.000 toneladas métricas por año de nitrato de potasio de grado técnico. Se habilitó una nueva planta de nitrato de potasio en marzo de 2011. Al cierre del 2011, la planta estaba operando a un 95% de capacidad y produjo aproximadamente 190.000 toneladas de nitratos de potasio de grado técnico durante el 2011. Durante el 2012, esperamos una producción de aproximadamente 280.000 toneladas de nitrato de potasio de grado técnico en esta planta. Esta nueva planta usará sales de materias primas cosechadas en Nueva Victoria y las sales de potasio del Salar de Atacama.

Los nitratos de potasio comprimido o cristalizado producido en Coya Sur han sido certificados por TÜV-Rheiland bajo el estándar de calidad ISO 9001:2008. El nitrato de potasio producido en Coya Sur y María Elena es transportado a Tocopilla para ser embarcado y entregado a clientes y distribuidores de todo el mundo.

Nitrato sódico potásico

El nitrato sódico potásico es una mezcla de aproximadamente dos partes de nitrato de sodio por una parte de nitrato potásico. Producimos nitrato sódico potásico en nuestra instalación de prilado de María Elena usando métodos de producción estándares, no patentados desarrollados por nosotros. El nitrato de sodio cristalizado es mezclado con el nitrato de potasio cristalizado para obtener el nitrato sódico potásico, el cual es luego comprimido. El nitrato sódico potásico prilado es transportado a Tocopilla para embarque a granel a clientes.

El proceso productivo para el nitrato sódico potásico es básicamente el mismo que para obtener nitrato de sodio y nitrato de potasio.

Con ciertas restricciones productivas y siguiendo las condiciones del mercado, podemos proveer nitrato de sodio, nitrato de potasio o nitrato sódico potásico en forma de comprimidos (prilado) o cristalizado. Yodo y derivados del yodo.

Yodo y derivados de yodo

Producimos yodo en nuestras instalaciones productivas de Pedro de Valdivia, María Elena y Nueva Victoria. Durante 2011, se produjo yodo extrayéndolo de las soluciones que resultan de la lixiviación en pilas del mineral caliche en las plantas de María Elena, Nueva Victoria e Iris y de la lixiviación en bateas del mineral caliche en la planta de Pedro de Valdivia, así como en nuestra planta de Iris en diciembre de 2011. Durante el 2011, el yodo se produjo extrayéndolo de las soluciones que resultan del lavado de mineral caliche en la planta de Pedro de Valdivia. La producción de yodo en la planta de Iris continuará durante el 2012.

Como en el caso de la producción de nitratos, el proceso de extracción de yodo desde el mineral caliche se encuentra bien establecido, pero las variaciones en el yodo y en otros contenidos químicos del mineral tratado y otros parámetros operacionales requieren un alto nivel de conocimientos técnicos para manejar el proceso en forma efectiva y eficiente.

Las soluciones obtenidas a partir del lavado del mineral caliche llevan yodo en forma de yodato. Parte de este yodato en solución se reduce a yodo usando dióxido de sulfuro, el cual es producido al quemar el sulfuro. El yodato resultante es combinado con el resto de la solución de yodo no tratada para liberar el yodo elemental en bajas concentraciones. Luego se extrae el yodo de las soluciones acuosas y concentradas como yoduro usando extracción por solventes y la planta de remoción estéril. El yoduro concentrado se oxida a yoduro sólido que luego es refinado a través de un proceso de fundición y prilado. Hemos obtenido patentes en los Estados Unidos para nuestro proceso de yodo prilado y recientemente en Chile bajo la patente chilena N°47.080 para el mismo proceso de prilado.

El yodo prilado es probado para efectos de control de calidad, usando procedimientos de norma internacional que hemos implementado, luego empacado en tambores de 20 -50 kilos o maxi bolsas de 350-700 kilos y transportado por camión a Antofagasta o Iquique para su exportación. Nuestras instalaciones de yodo y derivados han calificado de acuerdo con el nuevo programa ISO-9001:2008 en el cual, TÜV Rheinland proporciona certificación del sistema de gestión de calidad. El último proceso de recertificación se aprobó en febrero de 2011. El yodo de la planta Iris será certificado bajo ISO-9001:2008 durante el 2012.

Nuestra producción total de yodo en 2011 fue de aproximadamente 9,0 mil toneladas métricas: aproximadamente 5,14 mil toneladas métricas de Nueva Victoria e Iris, 3,0 mil toneladas métricas de Pedro de Valdivia ,034 mil toneladas métricas de Pampa Blanca y ,78 mil toneladas métricas de María Elena. La planta de Nueva Victoria también se usa para reciclar yoduro de potasio contenido en las soluciones de desecho de LCD importadas principalmente desde Corea. Nueva Victoria también está equipada para transportar yodo de yoduro entregado desde otras plantas de SQM. Contamos con flexibilidad de ajustar nuestra producción de acuerdo a las condiciones del mercado. Nuestra capacidad de producción actual total en nuestras plantas de producción de yodo es de aproximadamente 12.500 toneladas métricas por año.

Usamos una parte del yodo producido para fabricar derivados inorgánicos del yodo, los cuales son productos intermedios usados para fabricar aplicaciones nutricionales y para la agricultura, en instalaciones localizadas cerca de Santiago, Chile, y también producir derivados orgánicos e inorgánicos del yodo conjuntamente con Ajay que nos compra yodo. En el pasado, hemos comercializado principalmente nuestros productos derivados del yodo en América del Sur, África y Asia, en tanto que Ajay y sus coligadas han comercializado principalmente sus productos derivados del yodo en Norteamérica y Europa.

En septiembre de 2010, la Comisión Nacional del Medioambiente aprobó el Estudio Ambiental de nuestro proyecto de Pampa Hermosa en la I Región de Chile.

Esta aprobación nos permitirá aumentar la capacidad de producción de nuestras operaciones de Nueva Victoria de 4.500 a 11.000 toneladas métricas de yodo por año. Este aumento producirá hasta 1,2 millones de toneladas métricas de nitratos, extraerá hasta 33 millones de toneladas métricas de caliche al año y usará nuevos derechos de agua de hasta 570,8 litros por segundo.

Durante el 2011, comenzamos a hacer inversiones para aumentar la capacidad de agua en las operaciones de Nueva Victoria de dos fuentes de agua aprobadas por el Estudio ambiental de Pampa Hermosa y ampliar la capacidad de los estanques de evaporación solar e implementar nuevas áreas de minería y la recolección de las soluciones. Estas inversiones continuarán durante el 2012.

Recientemente, al principio del 2012, SQM presentó una solicitud a la Comisión Nacional del Medio Ambiente solicitando ampliar nuestra extracción de mineral caliche en la Segunda Región de Chile para permitir la producción aumentada de 10.000 toneladas de yodo y 1,3 millones de toneladas de nitratos. El proyecto, además, solicita permiso para construir un ducto desde el Océano Pacífico a las faenas mineras.

Yacimientos de salmueras del Salar de Atacama

El Salar de Atacama, localizado aproximadamente a 250 kilómetros al este de Antofagasta, es una depresión de sal incrustada dentro del Desierto de Atacama, dentro de la cual yace un depósito subterráneo de salmueras contenidas en rocas porosas de cloruro de sodio alimentadas por un flujo subterráneo de la Cordillera de los Andes. Se estima que las salmueras cubren una superficie aproximada de 2.800 kilómetros cuadrados y contienen depósitos comercialmente explotables de potasio, litio, sulfatos y boro. Las concentraciones varían en las diferentes ubicaciones a lo largo del salar. Nuestros derechos de producción para el Salar de Atacama corresponden a un contrato de leasing con la Corfo, que expira el 2030. Además, bajo el mismo acuerdo y en relación a la producción de litio, la Comisión Chilena de Energía y Nuclear (CChen), establece un límite de extracción total acumulado de 180.100 de litio (Li).

Las salmueras son bombeadas desde profundidades entre 1,5 y 60 metros bajo la superficie, a través de una placa de pozos que se encuentran localizados en áreas del Salar de Atacama que contienen concentraciones relativamente altas de potasio, litio, sulfato, boro y otros minerales.

Procesamos estas salmueras para producir cloruro de potasio, carbonato de litio, hidróxido de litio, cloruro de litio, sulfato de potasio, ácido bórico y bishofita (cloruro de magnesio).

Cloruro de potasio

Utilizamos el cloruro de potasio en la producción de nitrato de potasio. La producción de nuestros propios suministros de cloruro de potasio nos proporciona ahorros de costo de materias prima substanciales.

Con el objeto de producir cloruro de potasio, las salmueras del Salar de Atacama son bombeadas a estanques de evaporación solar. La evaporación de los salmueras da como resultado una compleja mezcla cristalizada de sales de cloruro de potasio y cloruro de sodio. Una parte de dicha mezcla se recopila y almacena y la otra parte se reprocesa y las restantes sales se transfieren por camión a una planta procesadora en donde el cloruro de potasio se separa por medio de procesos de triturado, flotación y filtrado. El cloruro de potasio es llevado por camión a unos 300 kilómetros hasta nuestras instalaciones de Coya Sur a través de un sistema de transporte dedicado por camión en donde es usado en la producción de nitrato de potasio. Vendemos a terceros el cloruro de potasio producido en el Salar de Atacama lo que excede nuestras necesidades. En la actualidad, todas nuestras plantas de producción relacionada con potasio del Salar de Atacama cuentan con capacidad de producción en exceso de hasta 2,6 millones de toneladas métricas por año. La capacidad de producción real dependerá del volumen, las tasas de recuperación metalúrgica y la calidad de los recursos mineros bombeados desde el Salar de Atacama. Durante el 2011, la producción real fue más alta que en el 2010 y esperamos que la producción de 2012 sea más alta que en el 2011.

Durante el 2011, continuamos ampliando nuestro Complejo de Planta Dual para producir, al mismo tiempo, sulfato de potasio y cloruro de potasio con capacidad total de 1.320.000 toneladas métricas por año.

Además, tenemos otras tres plantas para producir cloruro de potasio con una capacidad combinada de 1.325.000 toneladas métricas al año.

Los sub productos del proceso de producción de cloruro de potasio son (i) salmueras restantes luego de remover el cloruro de potasio, el cual se usa para producir carbonato de litio, según se describe más adelante y el monto que sobrepasa nuestras necesidades se reinyecta al Salar de Atacama, (ii) cloruro de sodio que es similar al material de superficie del Salar de Atacama y se deposita en sitios cerca de la planta de producción y (iii) otras sales que contienen cloruro de magnesio.

Carbonato de litio y cloruro de litio

Una parte de los salmueras restantes luego de la producción de cloruro de potasio es enviada a estanques de concentración solar adicionales adyacentes a la planta productora de cloruro de potasio. Luego de esta evaporación adicional, la restante solución concentrada de cloruro de litio es transportada por camión a una planta productiva localizada cerca de Antofagasta, aproximadamente a 230 kilómetros del Salar de

Atacama. En la planta productiva, la solución es purificada y tratada con carbonato de sodio para producir carbonato de litio, el cual es entonces secado, y si es necesario, compactado y finalmente embalado para su embarque. Una parte de esta solución purificada de cloruro de litio se embala y envía a los clientes. La capacidad productiva nuestra planta de carbonato de litio, incluyendo las ampliaciones efectuadas durante el 2011, es de aproximadamente 48.000 toneladas métricas por año. La producción futura dependerá de los volúmenes reales y de la calidad de las soluciones de litio enviadas por las operaciones del Salar de Atacama, así como las condiciones de mercado predominantes.

El programa de validación de calidad de producción de carbonato de litio ha sido certificado por TÜV-Rheiland de acuerdo con ISO 9001: 2000 desde 2005 y de acuerdo con ISO 9001: 2008 desde octubre de 2009.

Hidróxido de Litio

El carbonato de litio se vende a los clientes y también lo utilizamos como materia prima para la planta de monohidrato de hidróxido de litio que comenzó a operar al cierre del 2005. Dicha planta cuenta con capacidad de 6.000 toneladas métricas y se ubica en el Salar del Carmen, adyacente a nuestras operaciones de carbonato de litio. En el proceso de producción, el carbonato de litio se hace reaccionar con una solución de cal para producir salmuera de hidróxido de litio y sal de carbonato de calcio, que se filtra y apila en estanques. La salmuera se evapora en un evaporador de efecto múltiple y se cristaliza para producir el monohidrato de hidróxido de litio que se seca y empaca para despacharse a los clientes.

El programa de validación de calidad de producción de hidróxido de litio ha sido certificado por TÜV-Rheiland de acuerdo con ISO 9001: 2000 desde 2007 y de acuerdo con ISO 9001: 2008 desde octubre de 2009.

Sulfato de potasio y ácido bórico

Aproximadamente a 12 kilómetros al noreste de las instalaciones de cloruro de potasio del Salar de Atacama, usamos las salmueras del Salar de Atacama para producir sulfato de potasio, cloruro de potasio (como un sub producto de proceso de sulfato de potasio) y ácido bórico. La planta está ubicada en un área del Salar donde se encuentran más altas concentraciones de sulfato y potasio en las salmueras. Las salmueras son bombeadas a estanques de evaporación solar de pre-concentración en donde los desechos de sales de cloruro de sodio son removidos por medio de precipitación. Luego de la evaporación adicional, las sales de sulfatos y potasio son recolectadas y enviadas para su tratamiento a la planta de sulfato de potasio. El sulfato de potasio se produce usando procesos de flotación, concentración y reacción, luego de lo cual es cristalizado, secado y empacado para su embarque. La capacidad de producción para la planta de sulfato de potasio es de aproximadamente 340.000 toneladas métricas por año. Esta capacidad forma parte de la capacidad total de nuestro Complejo de Planta Dual.

Los principales sub productos de la producción de sulfato de potasio son: (i) cloruro de sodio no comercial, el cual se deposita en sitios cerca de la planta de producción y (ii) las soluciones restantes, las cuales son reinyectadas al Salar de Atacama o devueltas a los estanques de evaporación. Los principales subproductos del proceso de producción del ácido bórico son soluciones restantes que se tratan con carbonato de sodio para neutralizar la acidez y luego son reinyectadas al Salar de Atacama.

Materias primas

La principal material prima que requerimos para la producción de nitrato y yodo es el mineral caliche, el cual se obtiene de nuestras minas a superficie. La principal material prima para la producción de cloruro de potasio, carbonato de litio y sulfato de potasio es la salmuera extraída de nuestras operaciones en el Salar de Atacama.

Otras importantes materias primas son el carbonato de sodio (usado en la producción de carbonato de litio y para la neutralización de soluciones de yodo), sulfuro, ácido sulfúrico, keroseno, anti-aglomerante y agentes anti polvo, nitrato de amonio (usado en la preparación de explosivos en operaciones mineras), sacas para el embalaje de nuestros productos finales, electricidad adquirida a empresas de electricidad y gas natural licuado y petróleo para generar calor. Nuestros costos de materia prima (excluyendo el mineral caliche,

salmueras del salar e incluyendo la energía) representaron aproximadamente un 17% de nuestro costo de explotación en el 2011.

Durante 1998, suscribimos un acuerdo de suministro de electricidad a largo plazo (15 años) con Norgener S.A., un importante productor de electricidad de Chile. Durante 1999, suscribimos un contrato de suministro de electricidad a largo plazo (diez años) con Electroandina S.A. también un productor importante de electricidad. El contrato tiene plazo de 10 años extendiéndose hasta el 2009 con dos opciones de renovación por tres años que podemos ejercer. En 2009, ejercitamos nuestra primera opción de ampliar el contrato. A partir de abril de 2000, hemos estado conectados al sistema interconectado del norte, que en la actualidad suministra electricidad a la mayor parte de las ciudades e instalaciones industriales en el norte del país. Durante 2006 y 2007, tanto Norgener como Electroandina buscaron cambiar sus contratos debido a las restricciones de gas desde Argentina que modificaron sus costos. En ambos contratos, el precio se ajustó finalmente al alza y se modificaron las cláusulas de reajuste.

En marzo de 2012, celebramos un contrato de suministro a largo plazo (19 años) con Norgener S.A., por 50 MW de voltaje que cubrirá parte del crecimiento de la demanda de SQM así como compensar los contratos que vencerán en varios momentos en el futuro. El acuerdo comenzará el 1 de abril de 2012 y vencerá el 31 de diciembre de 2030.

En mayo de 2001, suscribimos un contrato de suministro de gas a 10 años con Distrinor S.A. que proporcionaría un máximo de 3.850.000 millones de Btu por año. Este suministro de gas es suficiente para satisfacer los requerimientos para las instalaciones que están conectadas a un suministro de gas natural. Sin embargo, a partir del 2004, el gobierno argentino ha impuesto restricciones al suministro de gas natural y en el 2011, la oferta ha llegado a una detención completa y no hemos sólo recibido gas natural desde Argentina. Por otro lado, en el 2010, Chile comenzó a importar gas natural licuado usando el mismo gaseoducto para inyectar el gas natural licuado regasificado. El principal uso de este combustible está vinculado a la generación de electricidad por lo que existe un superávit mucho menor para los clientes industriales tales como SQM. En el 2011, sólo recibimos gas natural licuado (GNL) de la terminal de GNL, no continuamente, representando aproximadamente el 13,2% del gas recibido en un año normal con suministro continuo desde Argentina. En consecuencia, hemos tenido que usar otros combustibles de costo más alto como sustitutos para el gas natural.

Obtenemos nitrato de amonio, sulfuro, ácido sulfúrico, keroseno y ceniza soda de varios grandes proveedores, principalmente en Chile y los Estados Unidos, de acuerdo con contratos a largo plazo o acuerdos generales, algunos de los cuales contienen estipulaciones para revisiones anuales de precios, cantidades y entregas. El diesel se obtiene bajo contratos que proveen combustible a precios de mercados internacionales. Además del cloruro de potasio producido por nosotros, durante el 2011 adquirimos cloruro de potasio a Sociedad Chilena del Litio Limitada, Sociedad Chilena del Litio Limitada, un proveedor local chileno, contrato que venció en diciembre de 2011.

Creemos que todos los contratos y acuerdos entre SQM y proveedores terceros con respecto a nuestras principales materias primas contienen términos y condiciones comerciales estándares y habituales.

Suministro de agua

Las principales fuentes de agua para nuestras instalaciones de nitrato y yodo en Pedro de Valdivia, María Elena y Coya Sur son los ríos Loa y San Salvador que corren cerca de nuestras instalaciones de producción. Además, compramos agua a terceros para nuestros procesos de producción de Pampa Blanca hasta que las operaciones quedaron en desuso y en el Salar del Carmen. Además, compramos agua potable de empresas de agua locales. No hemos experimentado dificultades significativas al obtener el agua necesaria para realizar nuestras operaciones.

Normas gubernamentales chilenas

Normas en Chile generalmente

Estamos sujetos a la gama completa de leyes, normas y supervisión gubernamentales que; en general, son aplicables a sociedades comprometidas en negocios en Chile, incluyendo leyes laborales, leyes previsionales, leyes de salud pública, leyes de protección al consumidor, leyes medioambientales, leyes de valores y leyes anti monopolio. Estas incluyen normativas para asegurar condiciones sanitarias y de seguridad en las plantas manufactureras.

Realizamos nuestras operaciones mineras de acuerdo a concesiones de explotación y de exploración otorgadas según la legislación aplicable en Chile. Las concesiones de explotación esencialmente otorgan un derecho perpetuo para realizar operaciones mineras en las áreas cubiertas por las concesiones, siempre que sean cancelados los honorarios anuales por dicha concesión (con la excepción de los derechos por el Salar de Atacama que se nos han arrendado hasta el 2030). Las concesiones de exploración nos permiten explorar para verificar la existencia de recursos minerales en los terrenos cubiertos por éstas por un período específico y pedir, con posterioridad, la concesión de explotación correspondiente.

De acuerdo a la Ley N° 16.319, la Sociedad tiene un contrato con la Comisión Chilena de Energía Nuclear (la "CCHEN") respecto de la explotación y venta de litio del Salar de Atacama. El acuerdo establece cada año, límites acumulados de tonelaje de litio autorizado a ser vendido.

Poseemos también derechos de agua obtenidos de la autoridad Chilena del agua para un suministro de agua desde ríos y pozos cercanos a nuestras instalaciones productivas los que creemos son suficientes para cumplir con requerimientos operacionales actuales. Vea el "Ítem 3 – Información Clave – Factores de Riesgo – Riesgos Relacionados a Chile". El Código de Agua y las leyes respectivas están sujetos a cambios los que pueden tener impacto adverso material en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operaciones. La Ley N° 20.017 publicada el 16 de junio de 2005 modificó las leyes chilenas relacionadas con derechos de agua. Bajo ciertas condiciones, las modificaciones permiten la constitución de derechos de agua permanentes de hasta dos litros por segundo para cada pozo construido antes del 30 de junio de 2004 en las ubicaciones en las que realizamos nuestras operaciones mineras. Tales derechos pueden ser constituidos a favor de las partes que solicitaron derechos de agua antes del 1 de enero de 2000, cuando tal solicitud no se había procesado al 16 de junio de 2005. Al constituir estos nuevos derechos de agua, la ley no considera la disponibilidad de agua o cómo los nuevos derechos pueden afectar a los tenedores de derechos existentes. Por ello, el monto de agua que podemos extraer efectivamente basados en nuestros derechos existentes puede verse reducido si se ejercen estos derechos adicionales. Estos y otros cambios futuros potenciales al Código de Agua pueden tener impacto adverso significativo en nuestro negocio, nuestra posición financiera y los resultados de nuestras operaciones.

Operamos las instalaciones de Tocopilla para el embarque de los productos y la entrega de ciertas materias primas en lo correspondiente a concesiones marítimas bajo las leyes chilenas que normalmente son renovables al aplicarse siempre que dichas instalaciones se usen como se ha autorizado y se paguen los honorarios de concesión anuales.

En el 2005, el Congreso Chileno aprobó la Ley N° 20.026 (también conocida como la "Ley de Royalty") estableciendo un impuesto royalty a aplicarse a actividades mineras realizadas en Chile. En 2010, se efectuaron modificaciones a la ley. El Gobierno chileno una vez más puede decidir imponer impuestos adicionales a las compañías mineras u otras sociedades en Chile y dichos impuestos pueden tener impacto material adverso en nuestro negocio, nuestra posición financiera y los resultados de nuestras operaciones.

En el 2006, el Congreso Chileno modificó La Ley de Subcontratación y desde el 15 de junio de 2007 se efectuaron ciertos cambios que afectan a las compañías que contratan subcontratistas para proveer ciertos servicios. Esta nueva ley, conocida como la Ley de Subcontratación estipula, además, que cuando ocurre un accidente serio en el lugar de trabajo, la sociedad debe detener el trabajo en el lugar en el que se produjo el accidente hasta que las autoridades del Servicio Nacional de Geología y Minería fiscalicen el sitio y prescriban las medidas que se deben tomar para prevenir riesgos futuros. Las faenas no se puede reasumir hasta que la sociedad haya tomado todas las medidas prescritas y el período antes de volver a trabajar puede durar un gran número de horas, días o más. Dicha ley puede tener un efecto adverso material en nuestro negocio, nuestra posición financiera o los resultados de nuestras operaciones.

El 2 de diciembre de 2009, la Ley N° 20.393 entró en efecto estableciendo un sistema de obligación criminal para entidades legales. El objetivo de esta nueva ley es permitir a las entidades legales ser procesadas por los delitos de (a) lavado de activos, (b) financiamiento de terrorismo y (c) soborno donde dichos delitos los cometen personas quienes tienen posiciones relevantes dentro de una entidad legal para beneficiar a esa entidad legal. La ley establece un modelo de prevención que incluye, entre otras cosas, la designación de una persona a cargo de prevención y establecimiento de programas y políticas especiales. La implementación de este modelo puede eximir a la sociedad de obligaciones.

El 1 de enero de 2010, la Ley N° 20.382 que enmienda la Ley N° 18.045 (relacionada con el Mercado de Valores) y la Ley N° 18.046 (relacionada con sociedades anónimas, “La Ley de Sociedades Anónimas”) entraron en vigencia. La nueva ley se relaciona con la gobernación corporativa y, en general, busca mejorar materias tales como la profesionalización de la alta administración de las sociedades, la transparencia de la información y la evaluación y resolución de posibles conflictos de interés. La ley establece el requerimiento de, al menos, un director independiente para ciertas sociedades, incluida SQM. Dicho director posee derecho preferencial de ser un miembro del Comité de Directores que cuya posición, a su vez, otorga al director facultades adicionales. El nuevo director independiente puede ser propuesto por cualquier accionista con participación mayor al 1% en la sociedad, pero él o ella debe satisfacer varios requerimientos de independencia respecto de la sociedad y los competidores de la sociedad, sus proveedores, clientes y accionistas mayoritarios. Esta ley también refina las normas acerca de la información que las sociedades deben proporcionar al público en general y a la SVS, así como las normas relacionadas con el uso de información interna, la independencia de los auditores externos y procedimientos para el análisis de transacciones con partes relacionadas.

En el 2010, el Congreso Chileno modificó la Ley Ambiental para crear el Ministerio del Medio Ambiente, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente. Estos cambios introdujeron modificaciones importantes a las normas medio ambientales estableciendo nuevas agencias e introducir nuevas estipulaciones y procedimientos aplicables a proyectos cuyas operaciones impactan el medio ambiente. El nuevo Ministerio diseña e implementa las políticas ambientales relacionadas con conservación ambiental, crecimiento sostenible y protección de los recursos de energía renovable de Chile. Además, es responsable de promulgar normas de emisión y estándar de calidad así como planes de recuperación y descontaminación. El Servicio de Evaluación Ambiental persigue procedimientos en el Sistema de Impacto Ambiental donde los proyectos se aprueban o rechazan desde el punto de vista ambiental. En procedimientos para obtener la patente ambiental, cualquier persona, incluyendo entidades legales y sociedades, podrán registrar oposiciones y comentarios. Los procedimientos de resumen, tales como Declaraciones de Impacto Ambiental, permiten comentarios de apoyo u oposición bajo ciertas circunstancias. Los informes técnicos de agencias gubernamentales se consideran vinculados a una decisión final. La Superintendencia del Medio Ambiente será una agencia independiente a cargo de coordinar otras agencias de gobierno en sus obligaciones medio ambientales. Del mismo modo, recibirá, investigará y decidirá de quejas concernientes a infracción de normas medio ambientales y sancionará transgresores entregará medidas cautelares o impondrá multas relevantes. La Superintendencia del Medio Ambiente tiene sus facultades retenidas hasta que se instale en Santiago el Primer Tribunal del Medio Ambiente, que probablemente ocurrirá durante el primer semestre del 2012.

En la actualidad no existen procedimientos legales o administrativos significativos que estén pendientes contra la Sociedad, excepto según se discute en la Nota 19 “Juicios y otros hechos relevantes” de los Estados Financieros Consolidados y bajo “Normas de Seguridad, Salud y Ambientales” más adelante, y creemos que cumplimos en todos los aspectos significativos con todas las normas administrativas y estatutarias aplicables con respecto a nuestro negocio.

Normas de Seguridad, Salud y Medio Ambiente

Nuestras operaciones en Chile están sujetas tanto a normativas nacionales como locales relacionadas con seguridad, salud y protección al medioambiente. En Chile, las principales normas acerca de dichas materias que son aplicables a SQM con el Código de Salud en Operaciones Mineras, el Código de Salud, la Ley de Subcontratación y la Ley de Marco Medioambiental.

La salud y seguridad en el lugar de trabajo son aspectos fundamentales de la administración de las operaciones mineras que es la razón por la que SQM ha hecho esfuerzos constantes para mantener

condiciones de salud y seguridad de las personas que trabajan en sus minas. Además al rol que juega la Sociedad en esta importante materia, el gobierno tiene un rol regulatorio, promulgando y ejercer normas para proteger y asegurar la salud y la seguridad de los trabajadores. El Estado, actuando a través del Ministro de Salud y el Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) realiza fiscalizaciones de seguridad en la mina y supervisa los proyectos mineros, entre otras tareas y tiene poderes exclusivos para ejercer las normas relacionadas con condiciones medioambientales y la salud y la seguridad de las personas que realizan actividades relacionadas con la minería.

La Ley de Salud y Seguridad en Minas de 1989 (Ministerio de Economía, Código sobre Seguridad en Operaciones Mineras o “Reglamento de Seguridad Minera”, Decreto Supremo DS N° 72, enmendada por DS N° 132/2002) protege a los trabajadores y las comunidades vecinas contra peligros de salud y seguridad y estipula la aplicación de la ley cuando no se ha logrado el cumplimiento. Los Reglamentos Internos Mineros de SQM establecen nuestra obligación de mantener un lugar de trabajo que sea seguro y esté libre de riesgos para la salud, en lo que se refiere a que sea razonablemente practicable. Debemos cumplir con las estipulaciones generales de la Ley de Salud y Seguridad de 1999 (Ministerio de Salud “Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo” DS N° 594, enmendado por DS N° 57/2003), nuestras propias normas internas y las estipulaciones de la Ley de Salud y Seguridad de la Mina de 1989. En caso de incumplimiento, el Ministerio de Salud y; en especial, el Servicio Nacional de Geología y Minería tiene derecho a usar sus facultades de ejecución para asegurar el cumplimiento de la ley.

En noviembre de 2011, el Ministerio de Minería promulgó el Decreto N° 20.551 que “Regula el Cierre de Faenas e Instalaciones Mineras”. Esta nueva ley será aplicable antes de noviembre de 2012. Sus principales requerimientos se relacionan con las revelaciones al Servicio Nacional de Geología y Minería acerca de los planes de retiro de servicio para cada faena minera y sus instalaciones, junto con el costo estimado para implementar dichos planes. Existe un requerimiento de proveer una forma de seguridad financiera al Servicio Nacional de Geología y Minería para garantizar el cumplimiento de los planes de retiro de servicio. Existen varios tipos de garantías financieras que satisfacen el requerimiento. Para noviembre de 2014 debemos informar al Servicio Nacional de Geología y Minería de los costos estimados para cada uno de nuestros planes de retiro de servicio y las garantías financieras correspondientes que proponemos proveer, que están sujetas a la aprobación de la Superintendencia de Valores y Seguros. Habrá una obligación de proveer al Servicio Nacional de Geología y Minería garantías económicas para cumplir con los planes de retiro de servicio; existen varias formas de entregar dichas garantías a la autoridad y considera un monto incremental en el tiempo, a medida que avance el proyecto minero y se acerque a la fecha de cierre. Para noviembre de 2014, SQM debe informar al Servicio Nacional de Geología y Minería los costos estimados para cada uno de los planes de cierre y las garantías correspondientes y la Superintendencia de Valores y Seguros calificará lo adecuado de tales garantías.

La Ley de Marco Ambiental se sujetó a varias modificaciones importantes que entraron en vigor en enero de 2010 incluyendo la creación del Ministerio del Medio Ambiente, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente. La Superintendencia del Medio Ambiente comenzará sus operaciones una vez que se lleven a efecto la legislación y normas complementarias que se espera que ocurra durante el primer semestre del 2011. La nueva y modificada Ley de Marco Ambiental Chileno reemplazó la Corporación Nacional del Medio Ambiente (CONAMA) con el Ministerio del Medio Ambiente que ahora es la agencia gubernamental responsable de coordinar y supervisar los asuntos ambientales. De acuerdo con la nueva Ley Marco Ambiental, se continuará requiriendo que realicemos estudios de impacto medio ambiental de cualquier proyecto o actividad futura (o sus modificaciones importantes) que pueden afectar el medio ambiente. Ahora bien, las modificaciones mencionadas con anterioridad a la Ley Marco Ambiental, el Servicio de Nacional de Evaluación Ambiental, junto con cualesquiera otras instituciones públicas que con mandatos relacionados con el medio ambiente, evalúa los estudios de impacto medio ambiental presentados para su aprobación. La Superintendencia del Medio Ambiente es responsable de auditar el desempeño medio ambiental durante la construcción, operación y cierre de los proyectos. La Ley de Marco Ambiental también promueve la participación de la ciudadanía en la evaluación e implementación de proyectos lo que provee de más oportunidades durante el proceso de evaluación ambiental que antes de enero de 2010.

El 10 de Agosto de 1993, el Ministerio de Salud publicó en el Diario Oficial una determinación estableciendo que los niveles de partículas en la atmósfera en nuestras instalaciones productivas de María Elena y Pedro de Valdivia excedían los estándares de calidad del aire afectando los pueblos aledaños. Los altos niveles de partículas son principalmente de polvo, el que se produce durante el procesamiento del mineral caliche, particularmente del chancado de mineral antes del lavado. Los residentes del pueblo de Pedro de Valdivia fueron reubicados dentro del pueblo de María Elena, removiendo prácticamente Pedro de Valdivia del alcance de la referida determinación del Ministerio de Salud. En 1998, las autoridades aprobaron un plan para reducir los niveles de partículas en la atmósfera posteriormente modificados mediante el Decreto N° 37/2004 en marzo de 2004 que demandó reducir el 80% de las emisiones de material particulado en la atmósfera en dos años. Esto se logró para el 2008 a través de la implementación de el proyecto que modificó los sistemas de trituración y cribado usados en el procesamiento de caliche en las instalaciones de María Elena. Debido a las condiciones del mercado internacional, este proyecto cesó sus operaciones en marzo de 2010 y en la actualidad, los sistemas de la planta de trituración y cribado usados para procesar el mineral caliche en las instalaciones de María Elena se mantienen cerradas. La calidad del aire en el área ha mejorado significativamente y el cumplimiento de las normas de calidad del aire requeridas por la ley debe evaluarse recolectando datos de monitoreo de calidad del aire por 3 años consecutivos (se espera completar el 2012).

El 16 de marzo de 2007, el Ministerio de Salud publicó en el Diario Oficial una resolución que establece que los niveles de partículas en la atmósfera excedieron los estándares de calidad del aire en el pueblo costero de Tocopilla donde tenemos nuestras operaciones portuarias. Los altos niveles de material particulado son causados principalmente por dos plantas de generación termoeléctricas que utilizan carbón y petróleo y se ubican cerca de nuestras operaciones portuarias. Nuestra participación en las emisiones de material particulado es muy pequeña (menos del 0,20% del total). Sin embargo, la autoridad ambiental preparó un plan de descontaminación y su implementación comenzó en octubre de 2010. Durante el 2008 y el 2009, antes de lo programado, SQM implementó medidas de control para mitigar las emisiones de material particulado en sus operaciones portuarias de acuerdo con los requerimientos del plan. No esperamos que medidas adicionales se requieran de SQM debido a la implementación del plan.

Monitoreamos continuamente el impacto de nuestras operaciones en el ambiente y, de tiempo en tiempo, hemos efectuado modificaciones a nuestras instalaciones a modo de minimizar cualquier impacto adverso. Además, en el tiempo. Se han promulgado nuevas normas y regulaciones ambientales que han requerido ajustes o modificaciones menores de nuestras operaciones para cumplimiento total. Anticipamos que se promulgarán leyes y normativas adicionales en el tiempo con respecto a materias medioambientales. Aunque creemos que continuaremos cumpliendo con todas las normativas medioambientales aplicables sobre las cuales ahora estamos en conocimiento, no puede asegurarse que futuros avances legislativos o regulatorios no impondrán restricciones nuevas a nuestras operaciones. Estamos igualmente comprometidos tanto a cumplir con todas las normativas medioambientales aplicables como con aplicar un Sistema de Gestión Medioambiental (“SGA”) para mejorar continuamente nuestro desempeño medioambiental.

Hemos presentado y continuaremos presentando varios estudios de evaluación de impacto ambiental para nuestros proyectos a las autoridades gubernamentales. Requerimos autorización de dichas presentaciones para mantener e incrementar nuestra capacidad de producción.

Normas Internacionales

En el 2007, se hizo efectiva una nueva Norma de Comunidad Europea sobre productos químicos y su uso seguro. Dicha norma, llamada REACH por sus siglas en inglés que indican Regulación, Evaluación, Autorización y Restricción de Substancias Químicas, requiere que todos los elaboradores e importadores de substancias químicas, incluida SQM, identifiquen y manejen los riesgos vinculados con las substancias que elaboran y comercializan. El incumplimiento de dicha norma impediría que la Sociedad comercialice sus productos en el mercado europeo. En el 2010, SQM completó de acuerdo a lo programado el registro de todos los productos exportados a la Comunidad Europea en cantidades mayores a las 1.000 TM y desde el 2011 está trabajando en el registro de los productos exportados en montos bajo 1.000 TM, lo que se completará para el 2013; asegurando, de esta manera, el suministro a los clientes europeos.

4.C. Estructura Organizacional

Todas nuestras principales filiales operacionales son, esencialmente totalmente nuestras, excepto por Soquimich Comercial, la cual es propiedad en aproximadamente un 61% de SQM y sus acciones se encuentran registradas y transadas en las Bolsas de Valores de Chile y Ajay SQM Chile S.A., la cual es de propiedad de SQM en un 51%. El siguiente es un resumen de nuestras principales filiales al 31 de diciembre de 2011. Para obtener un listado de nuestras filiales consolidadas vea la Nota 2.4 a los Estados Financieros Consolidados.

| Principales filiales | Actividad | País de formación | Participación que proporciona beneficio a SQM (Directa/indirecta) |
|--|---|--------------------------|--|
| SQM Nitratos S.A. | Extrae y vende mineral caliche a las filiales y coligadas de SQM | Chile | 100% |
| SQM Industrial S.A. | Produce y comercializa los productos de la Sociedad directamente y a través de otras filiales y coligadas de SQM | Chile | 100% |
| SQM Salar S.A. | Explota el Salar de Atacama para producir y comercializar los productos de la Sociedad directamente y a través de otras filiales y coligadas de SQM | Chile | 100% |
| Minera Nueva Victoria S.A. | Produce y comercializa los productos de la Sociedad directamente y a través de otras filiales y coligadas de SQM | Chile | 100% |
| Servicios Integrales de Tránsitos y Transferencias S.A. (SIT) | Tiene propiedad y opera un sistema de transporte ferroviario y también posee y opera las instalaciones portuarias de Tocopilla | Chile | 100% |
| Soquimich Comercial S.A. | Comercializa al nivel local los productos de nutrientes vegetales de especialidad de la Sociedad e importa fertilizantes para reventa en Chile | Chile | 61% |
| Ajay-SQM Chile S.A. | Produce y comercializa yodo y derivados del yodo de la Sociedad | Chile | 51% |
| Filiales de ventas y distribución de los Estados Unidos, Bélgica, Brasil, Venezuela, Ecuador, Perú, Argentina, México, Sudáfrica y otras localidades | Comercializan los productos de la Sociedad a lo largo del mundo | Varios países | |

4.D. Propiedades, Planta y Equipo

Se comentan nuestros derechos mineros de acuerdo con localidad geográfica de nuestras operaciones mineras. Los intereses mineros de SQM localizados a lo largo del valle de las regiones de Tarapacá y Antofagasta del Norte de Chile (el Norte Grande), a las que colectivamente se denomina “Minas de Mineral Caliche” las que se comentan en primer lugar. En segundo lugar, se comenta acerca de las participaciones mineras que se encuentran en Desierto de Atacama en la región oriente del Norte Grande (las “Salmueras del Salar de Atacama”) se discuten en segundo lugar.

Descripción de las Minas de Caliche

Al 31 de mayo de 2011, manteníamos derechos para explorar recursos minerales que representan aproximadamente 541.294 hectáreas. Además, al 31 de diciembre de 2011, manteníamos derechos de exploración para recursos minerales que representan aproximadamente 1.200 hectáreas y hemos presentado solicitudes para derechos de exploración adicionales para aproximadamente 2.300 hectáreas. En la actualidad, Pedro de Valdivia, María Elena y Nueva Victoria se están explotando.

Pedro de Valdivia

La mina y las instalaciones que operamos en Pedro de Valdivia se encuentran localizadas a 170 kilómetros al noreste de Antofagasta y se tiene acceso a éstas por la carretera. Dichas instalaciones han estado en operación por aproximadamente 78 años y fueron previamente propiedad de y operadas por Anglo Lautaro. Las áreas que están actualmente siendo explotadas están localizadas a aproximadamente 17 kilómetros al sudeste y aproximadamente a 20 kilómetros al oeste de las instalaciones productivas de Pedro de Valdivia. Nuestras instalaciones mineras de Pedro de Valdivia cuentan con una Edad Ponderada Promedio de aproximadamente 11,32 años. La electricidad, el diesel y el petróleo son la fuente principal de energía para dicha operación.

María Elena

Operamos las instalaciones mineras en María Elena hasta marzo 2010 y las actividades mineras que usan lixiviación se reanudaron en noviembre de 2010. La mina y las instalaciones en María Elena, que reciben el nombre de El Toco, se encuentran localizadas a 220 kilómetros al noreste de Antofagasta y se puede acceder a ellas por carretera. Dichas instalaciones han estado en operación por aproximadamente 83 años y fueron previamente propiedad de y operadas por Anglo Lautaro. El área que actualmente está siendo trabajada se encuentra localizada a aproximadamente 14 kilómetros al norte de las instalaciones productivas de María Elena. La electricidad, el diesel y el petróleo constituyen las principales fuentes de poder. La Edad Promedio Ponderada de las instalaciones mineras de la Sociedad en María Elena es de aproximadamente 11,58 años.

Pampa Blanca

Realizamos operaciones de mineral caliche en Pampa Blanca hasta que estas fueron suspendidas en marzo de 2010 Pampa Blanca está localizada a 100 kilómetros al noreste de Antofagasta. El mineral de la mina Pampa Blanca se transportaba en camiones a recipientes de lavado cercanos para producir yodo y sales de nitrato. La Edad Promedio Ponderada de las instalaciones de recuperación de minerales de Pampa Blanca es de aproximadamente 12,2 años. La electricidad, producida mediante generadores móviles que usan diesel constituye la principal fuente de poder.

Nueva Victoria

En la actualidad, realizamos operaciones de mineral caliche en Nueva Victoria, la cual está localizada a 180 kilómetros al norte de María Elena y se puede acceder a ésta por carretera. Desde 2007, la mina de Nueva Victoria incluye la propiedad minera de Soronal, Mapocho e Iris. El mineral de Nueva Victoria es transportado por camión a recipientes de lavado donde se usa para producir yodo. La mina de Nueva Victoria incluye la ex propiedad minera Iris adquirida a DSM Minera S.A. en el 2006. La Edad Promedio Ponderada de las instalaciones de recuperación de minerales de Nueva Victoria es de aproximadamente 3,41 años. La

electricidad, obtenida del Sistema Integrado del Norte Grande (SING), constituye la principal fuente de poder.

Descripción de las salmueras del Salar de Atacama

Salmueras del Salar de Atacama

Al 31 de diciembre de 2011, SQM Salar S.A. posee derechos exclusivos para explotar los recursos de mineral en un área que cubre aproximadamente 147.000 hectáreas de terrenos en el Salar de Atacama en el norte de Chile. Dichos son de propiedad de Corfo y arrendadas a SQM Salar S.A. en lo correspondiente al contrato leasing entre Corfo y SQM Salar S.A., (el Contrato Leasing). La Corfo no puede enmendar unilateralmente el Contrato de Leasing y los derechos para explotar los recursos no se pueden transferir. El Contrato Leasing estipula que SQM Salar S.A. es responsable de mantener los derechos de explotación de Corfo y los pagos anuales al gobierno chileno y expira el 31 de diciembre de 2030. Además, bajo el mismo acuerdo y en relación con la producción de litio, la Comisión Chilena de Energía y Nuclear (CChen) establece un límite de extracción acumulado total de 180.100 toneladas de litio (Li). Se necesita que SQM Salar S.A. efectúe pagos de royalty-leasing a Corfo de acuerdo con los porcentajes especificados del valor de producción de los minerales extraídos de las salmueras del Salar de Atacama. SQM Salar S.A. tiene 112.753 hectáreas adicionales de derechos de explotación constituidos en el Salar de Atacama.

Además, al 31 de diciembre de 2011, contamos con derechos para explorar constituidos de aproximadamente 60.200 hectáreas y hemos solicitado derechos adicionales para explorar aproximadamente 4.200 hectáreas. Los derechos de exploración son válidos por un período de dos años luego de lo cual la Sociedad puede (i) requerir una concesión de explotación para el terreno, (ii) solicitar una ampliación de los derechos de exploración por un período adicional de dos años (la extensión sólo se aplica a un área de superficie reducida igual al 50% del área inicial) o (iii) cesar la exploración de la zona cubierta por los derechos. La Edad Promedio Ponderada de nuestras instalaciones mineras en el Salar de Atacama es de aproximadamente 6,78 años. La energía solar es la fuente de poder principal usada en la operación

Además de los derechos mineros arrendados a SQM Salar S.A. descritos anteriormente al 31 de diciembre de 2011, la Corfo tenía cuenta con derechos mineros exclusivos que cubren un área total de aproximadamente 65.200 hectáreas adicionales en el Salar de Atacama. De acuerdo con los términos del Contrato de Proyecto Salar de Atacama suscrito entre Corfo y SQM Salar S.A., (el Contrato del Proyecto), Corfo ha acordado que no permitirá que ninguna otra persona explore, explote o trabaje ningún recurso mineral en dichas 65.200 hectáreas del Salar de Atacama. El Contrato del Proyecto expira el 31 de diciembre de 2030.

Concesiones, producciones de extracción y reservas para minas de caliche y salmueras de Salares

Concesiones al nivel general

Caliche. Contamos con nuestros derechos mineros correspondientes a uno de los dos tipos de concesiones exclusivas otorgadas en lo correspondiente a la legislación aplicable en Chile:

(1) “Concesiones de explotación” Se trata de concesiones en las cuales tenemos derecho legal de usar los terrenos para explotar los recursos minerales contenidos en éstos en forma perpetua sujeto a pagos anuales al gobierno chileno; o

(2) “Concesiones de exploración” que son concesiones en las que tenemos derecho legal de usar los terrenos para explorar para verificar la existencia de recursos minerales por un período de dos años, al cabo del cual la concesión se puede ampliar solo una vez por dos años adicionales si el área cubierta por la concesión se reduce a la mitad.

Una concesión de exploración, en general, se obtiene para efectos de evaluar los recursos minerales de un área. En general, luego que el tenedor de la Concesión de Exploración ha determinado que el área contiene recursos minerales explotables, dicho tenedor presentará solicitud para Concesión de Explotación para dicha

área. Dicha solicitud dará al tenedor prioridad absoluta respecto de dicha Concesión de Explotación contra terceros. Si el tenedor de la Concesión de Exploración determina que el área no contiene recursos minerales explotables desde el punto de vista comercial, la concesión normalmente se permite que prescriba. También se puede hacer solicitud para una Concesión de Explotación sin primero haber obtenido una Concesión de Exploración para el área involucrada.

Concesiones para Caliche y Salmueras

Al 31 de diciembre de 2011, aproximadamente el 94% de nuestras concesiones mineras totales se mantienen en lo correspondiente a Concesiones de Explotación y el 6% en lo correspondiente a Concesiones de Exploración. De las concesiones de explotación, aproximadamente el 77% ya han sido otorgadas en lo correspondiente a la legislación chilena aplicable y aproximadamente el 23% se encuentra en proceso de otorgamiento. De las concesiones de exploración, aproximadamente el 88% ya han sido otorgadas en lo correspondiente a la legislación chilena aplicable y aproximadamente 12% se encuentra en proceso de otorgamiento.

Efectuamos pagos al gobierno chileno por nuestras Concesiones de Exploración y Explotación constituidas de aproximadamente US\$10,6 millones en el 2011.

La siguiente tabla desglosa nuestras concesiones de explotación y exploración al 31 de diciembre de 2011:

| Minas | Concesiones de explotación | | Concesiones de exploración | | Total | |
|---|-----------------------------------|------------------|-----------------------------------|------------------|---------------------|------------------|
| | Número total | Hectáreas | Número total | Hectáreas | Número total | Hectárea |
| Pedro de Valdivia..... | 576 | 147.302 | 0 | 0 | 576 | 147.302 |
| El Toco(1) | 607 | 179.878 | 0 | 0 | 607 | 179.878 |
| Pampa Blanca(1) | 459 | 135.460 | 0 | 0 | 459 | 135.460 |
| Nueva Victoria | 303 | 78.654 | 1 | 1.200 | 304 | 79.854 |
| Subtotal de minas de mineral caliche..... | 1.945 | 541.294 | 1 | 1.200 | 1.946 | 542.494 |
| Salar de Atacama..... | 388 | 259.873 | 158 | 60.200 | 546 | 320.073 |
| Subtotal minas..... | 2.333 | 801.167 | 159 | 61.400 | 2.492 | 862.567 |
| Subtotal otras áreas | | | | | | |
| | 7.366 | 1.632.274 | 305 | 113.400 | 7.671 | 1.745.674 |
| Total..... | 9.699 | 2.433.441 | 464 | 174.800 | 10.163 | 2.608.241 |

(1) Las operaciones en las minas de El Toco y Pampa Blanca fueron temporalmente suspendidas en marzo 2010. Las actividades mineras en María Elena se reanudaron en noviembre de 2010.

Producciones de Extracción

La siguiente tabla establece ciertos datos operacionales relacionados con cada una de nuestras minas:

| <i>(Valores en miles a menos que se indique lo contrario)</i> | 2011 | 2010 | 2009 | 2008 |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Pedro de Valdivia | | | | |
| Toneladas métricas de mineral trabajado | 12.151 | 11.773 | 11.631 | 11.003 |
| Nitrato ley promedio (% por peso) | 7,2 | 7,4 | 7,3 | 7,1 |
| Yodo (partes por millón (ppm)) | 417 | 403 | 363 | 345 |
| Toneladas métricas de nitrato cristalizado producido | 454 | 496 | 434 | 407 |
| Toneladas de yodo producidas | 3,1 | 3,0 | 2,6 | 2,2 |
| María Elena(1) | | | | |
| Toneladas métricas de mineral trabajado | 6.027 | 307 | 5.443 | 4.683 |
| Ley promedio de nitrato (% por peso) | 5,9 | 5,8 | 6,8 | 7,1 |
| Yodo (ppm) | 466 | 443 | 375 | 358 |
| Toneladas métricas de nitrato cristalizado producido | 0 | 22 | 155 | 151 |
| Toneladas métricas de yodo producido | 0,8 | 02 | 1,2 | 1,0 |
| Coya Sur(2) | | | | |
| Toneladas métricas de nitrato cristalizado producido | 395 | 323 | 193 | 302 |
| Pampa Blanca(1) | | | | |
| Toneladas métricas de mineral trabajado | 0 | 383 | 3.785 | 3.811 |
| Yodo (ppm) | 0 | 634 | 645 | 533 |
| Toneladas métricas de yodo producido | 0 | 0,8 | 1,2 | 1,1 |
| Nueva Victoria | | | | |
| Toneladas métricas de mineral trabajado | 18.418 | 14.252 | 17.326 | 15.760 |
| Yodo (ppm) | 457 | 456 | 463 | 475 |
| Toneladas métricas de yodo producido | 5,2 | 4,8 | 5,1 | 4,0 |
| Salar de Atacama | | | | |
| Toneladas métricas de carbonato de litio producido (3) | 38 | 26 | 14 | 30 |
| Toneladas métricas de cloruro de potasio y sulfato de potasio producido | 1.448 | 1.409 | 1.075 | 863 |

(1) Las operaciones en las minas de El Toco y Pampa Blanca fueron temporalmente suspendidas en Marzo 2010. Las actividades mineras se reanudaron en María Elena en noviembre de 2010.

(2) Incluye la producción en Coya Sur del tratamiento de fines de María Elena y Pedro de Valdivia, nitratos de tratamiento de pilas en Pampa Blanca y producción neta de NPT, o plantas de "nitrato de potasio técnico (grado)".

(3) El carbonato de litio es extraído en el Salar de Atacama y procesado en nuestras instalaciones en el Salar del Carmen.

Reservas

Reservas en yacimientos de caliche

Nuestro propio staff interno de geólogos e ingenieros en minas prepara nuestras estimaciones de reservas de caliche. Las cifras de reservas comprobadas y probables presentadas más adelante son estimaciones y no se puede dar seguridad que los niveles identificados de recuperación de nitratos y yodo se realizarán.

Estimamos las reservas de mineral basados en evaluaciones de ingenieros de valores de ensayos derivados de muestras de perforaciones y otras aperturas. Varias perforaciones se han efectuado en diferentes intervalos de espacio reconocer los recursos minerales Normalmente, comenzamos con 400 x 400 metros y luego reducimos el espacio a 200 x 200 metros, 100 x 100 metros y 50 x 50 metros. La ocurrencia geológica de mineral caliche es única y diferente de otros minerales metálicos y no metálicos. El mineral caliche se encuentra en grandes capas horizontales en profundidades que van de uno a cuatro metros y tienen material estéril que va de cero a dos metros. Dicha capa horizontal es una condición geológica natural y permite a la Sociedad estimar la continuidad de la capa de caliche basada en un reconocimiento geológico de superficie y análisis de muestras y zanjas. Los recursos mineros pueden ser calculados usando la información obtenida de las muestras de perforación.

De acuerdo a nuestra experiencia en mineral caliche, el patrón de red de hoyos de perforación con un espacio igual o menor a 100 metros produce datos acerca de los recursos de caliche que se define suficientemente para considerarlos recursos medidos y luego ajustarlos a los aspectos técnicos, económicos y legales, como reservas probadas. Dichas reservas se obtienen usando el Método Kriging y mediante la aplicación de parámetros operacionales para obtener reservas rentables desde el punto de vista económico. De modo similar, la información obtenida a partir de un detallado trabajo geológico y muestras tomadas de los patrones de red de perforaciones con espacio igual o menor a 200 metros se pueden usar para determinar los recursos indicados. Al ajustar dichos recursos indicados para contabilizar los factores técnicos, económicos y legales, es posible calcular las reservas probables. Las reservas probables se calculan al evaluar polígonos y tienen incertidumbre o margen de error mayor al de las reservas probadas. Sin embargo, el grado de certeza de las reservas probables es lo suficientemente alto para asumir continuidad entre puntos de observación.

Las reservas probables son la parte económicamente extraíble de un “Recurso Mineral Indicado” y, en algunas circunstancias, un “Recurso Mineral Medido”. Un Recurso Mineral Indicado es esa parte de un Recurso Mineral para la cual el tonelaje, las densidades, la forma, las características físicas, la ley y el contenido del mineral se pueden estimar con nivel razonable de confianza. El cálculo se basa en la información de exploración, muestra y prueba recopilada a través de técnicas apropiadas de localidades tales como afloramientos, zanjas, pozos, explotaciones y sondeos. Un Recurso Mineral Medido es esa parte de un Recurso Mineral para la cual el tonelaje, las densidades, la forma, las características físicas, la ley y el contenido del mineral se pueden estimar con alto nivel de confianza. La estimación se basa en información detallada de exploración, muestra y prueba recopilada a través de técnicas apropiadas de localizaciones tales como afloramientos, zanjas, pozos, explotaciones y sondeos.

Las reservas probadas con la parte económicamente extraíble de un recurso mineral medido. El cálculo de reservas incluye dilución de materiales y provisiones por pérdidas que pueden ocurrir cuando el material se extrae de la mina. Las evaluaciones apropiadas, que pueden incluir estudios de factibilidad, se han efectuado e incluyen consideración y modificación mediante factores de minería, metalúrgicos, económicos, de marketing, legales, medioambientales, sociales y gubernamentales supuestos en forma realista. Dichas evaluaciones demuestran al momento del reporte que la extracción se justifica en forma razonable.

El cálculo de reservas incluye dilución de materiales y provisiones por pérdidas que pueden ocurrir cuando el material se extrae de la mina. Las evaluaciones apropiadas, que pueden incluir estudios de factibilidad, se han efectuado e incluyen consideración y modificación mediante factores de minería, metalúrgicos, económicos, de marketing, legales, medioambientales, sociales y gubernamentales supuestos en forma realista.

Las reservas probadas y probables se determinan usando perforación amplia, toma de muestra y modelación de mina para estimar las restricciones potenciales a los rendimientos de producción incluidas las leyes de corte, tipo de mineral, dilución, razón de desecho a mineral y profundidad del mineral. La factibilidad económica se determina basándose en dicha información.

Las estimaciones de las reservas probadas de mineral caliche en cada una de nuestras minas son las siguientes:

| Mina | Reservas probadas (1) (millones de toneladas métricas) | Ley promedio de nitrato (porcentaje por peso) | Ley promedio de yodo (partes por millón) |
|-------------------|--|---|--|
| Pedro de Valdivia | 172,7 | 7,1% | 369 |
| María Elena (3) | 135,8 | 7,2% | 417 |
| Pampa Blanca (4) | 71,4 | 5,6% | 544 |
| Nueva Victoria | 320,4 | 5,8% | 457 |

Además, las estimaciones actualizadas de nuestras reservas probables de caliche en cada una de nuestras principales minas al 31 de diciembre de 2011 son las siguientes:

| Mine | Reservas probadas (1) (2) (millones de toneladas métricas) | Ley promedio de nitrato (porcentaje por peso) | Ley promedio de yodo (partes por millón) |
|-------------------|--|---|--|
| Pedro de Valdivia | 85,2 | 6,9% | 482 |
| María Elena | 98,0 | 7,3% | 380 |
| Pampa Blanca (4) | 447,8 | 5,8% | 538 |
| Nueva Victoria | 59,1 | 7,6% | 362 |

Notas sobre las Reservas:

- (1) Las reservas probadas y probables establecidas en las tablas anteriores se muestran antes de pérdidas relacionadas con la explotación y el tratamiento minero. Las reservas comprobadas y probables son afectadas por los métodos de explotación minera que dan como resultado diferencias entre reservas estimadas disponibles para explotación en el plan minero y el material recuperable que es finalmente transferido a los barriles o pilas de lixiviación. El factor de explotación minero promedio para nuestras diferentes minas tiene un rango entre 80% y 90% mientras que las recuperaciones metalúrgicas globales promedio de procesos para nitrato y yodo contenido en el material recuperado varía entre 55% y 65%
- (2) Las reservas probables pueden ser expresadas como reservas probadas usando un factor de conversión. En promedio, este factor de conversión es más alto que el 60%. Dicho factor depende de las condiciones geológicas y la continuidad del caliche lo que puede variar de mina a mina. La diferencia entre los montos de reservas probables y los montos convertidos de reservas probables es el resultado del menor grado de certidumbre correspondiente a las reservas probables en comparación con las reservas probadas.
- (3) Las operaciones de El Toco se reanudaron en noviembre de 2010 con el proceso de pilas de lixiviación. Este proceso favorece la extracción de yodo en vez de nitrato. La capacidad de producción anual de esta operación es de cerca de 1.700 toneladas.
- (4) Las operaciones de la mina Pampa Blanca se suspendieron temporalmente en marzo de 2010.
- (5) La información establecida en la tabla anterior fue validada en marzo de 2012 por la Sra. Marta Aguilera, una geóloga con más de 20 años de experiencia en el campo. En la actualidad es empleada de SQM como Gerente de Geología No Metálica. La Sra. Aguilera es una Persona Competente según se define ese término bajo la Ley N°20.235.

Las reservas probadas y probables mostradas anteriormente son resultado de exploraciones y evaluación de aproximadamente un 16,2% de la propiedad minera total relacionada con el caliche de nuestra Sociedad. Sin embargo, hemos explorado aquellas áreas en las cuales creemos existe mayor potencial de encontrar mineral caliche de alta ley. El restante 83,8% de esta área no ha sido explorado aún o se ha limitado su reconocimiento para determinar los recursos hipotéticos. Las reservas mostradas en las tablas se calculan sobre propiedades mineras que no están involucradas en disputa legal alguna entre SQM y otras partes.

Mantenemos un programa continuo de exploración y evaluación de recursos en el terreno que rodea las minas de Nueva Victoria, Pedro de Valdivia, María Elena y Pampa Blanca y en otros sitios para los cuales contamos con concesiones apropiadas. En el 2011, continuamos con un programa básico de reconocimiento sobre las nuevas propiedades mineras incluyendo un mapeo geológico de la superficie y campaña de perforaciones espaciadas cubriendo aproximadamente 8.113 hectáreas. Además, realizamos exploraciones generales basados en un patrón de red más cerrada de los hoyos de perforación en área total de aproximadamente 6.332 hectáreas y, además, realizamos toma de muestra de aproximadamente 1.463 hectáreas (942 hectáreas en Pedro de Valdivia y 521 hectáreas en Nueva Victoria). El programa de exploración y desarrollo en 2012 requiere un

programa de reconocimiento básico sobre un área total de 59.725 hectáreas, exploración general sobre un área total de alrededor de 25.355 hectáreas, además de, muestreos de profundidad de aproximadamente 3.841 hectáreas.

Reservas para las salmueras del Salar de Atacama

Nuestro personal interno de hidrogeólogos e ingenieros de minas prepara nuestras estimaciones de reservas de potasio, sulfato, litio y boro en el Salar de Atacama. Contamos con concesiones de exploración de aproximadamente 819,2 kilómetros cuadrados donde hemos efectuado exploración geológica, toma de muestra de salmuera y análisis geoestático. Estimamos que nuestras reservas probadas y probables, basándose en restricciones económicas, exploración geológica, toma de muestra de salmuera y análisis geoestadístico hasta profundidad de 100 de nuestras concesiones de exploración totales, hasta una profundidad de 280 metros por sobre aproximadamente el 47% de la misma área total, son las siguientes:

| | Reservas probadas (1) (millones de TM) | Reservas probables (1) (millones de TM) |
|--|---|--|
| Potasio (K ⁺) (2) | 50,4 | 17,5 |
| Sulfato (SO ₄ ²⁻) (3) | 37,2 | 2,2 |
| Litio (Li ⁺) (4) | 2,7 | 2,7 |
| Boro (B ³⁺) (5) | 1,1 | 0,2 |

Notas sobre las Reservas:

- (1) Las toneladas métricas de potasio, sulfato, litio y boro consideradas en las reservas probadas y probables se muestran antes de pérdidas por procesos de evaporación y tratamiento metalúrgico. Las recuperaciones de cada ión dependen de la composición de la salmuera, la cual cambia en el tiempo y el proceso aplicado para producir los productos comerciales deseados.
- (2) Las recuperaciones para potasio varían de aproximadamente 47% a 77%.
- (3) Las recuperaciones para sulfato varían de aproximadamente 27% a 45%.
- (4) Las recuperaciones para litio varían de aproximadamente 65% a 85% considerando el litio para producto final y los productos no terminados.
- (5) Las recuperaciones para boro varían de aproximadamente 28% a 32%.
- (6) La información establecida en la tabla anterior fue validada en marzo de 2012 por la Sra. Marta Aguilera, una geóloga con más de 20 años de experiencia en el campo. En la actualidad es empleada de SQM como Gerente de Geología No Metálica. La Sra. Aguilera es una Persona Competente según se define ese término bajo la Ley N°20.235.

Las reservas probadas y probables se basan en perforaciones, muestras de salmuera y modelos de reservas geo-estadísticas con objeto de estimar los volúmenes de salmuera y su composición. Para evaluar reservas, realizamos un estudio geoestadístico usando el Método Kriging en 2D. Calculamos la calidad de la salmuera efectivamente drenable o explotable en cada unidad de evaluación. Consideramos los parámetros químicos para determinar el proceso a aplicarse a las salmueras. Basándose en las características químicas, el volumen de salmuera y porosidad drenable, determinamos el número de toneladas métricas para cada ión químico. Las reservas probadas se definen como aquellos bloques geográficos que cumplen con un error en estimación método Kriging de hasta 15%. En el caso de las reservas probables, los bloques seleccionados deben cumplir con un error de estimación entre 15% y 35%. Los bloques con error mayor al 35% no se consideran en la evaluación de reservas. Este procedimiento se usa para estimar restricciones potenciales en los rendimientos de producción y la factibilidad económica de producir productos comerciales tales como cloruro de potasio, sulfato de potasio, carbonato de litio y ácido bórico se determino sobre la base de la evaluación.

PUERTOS Y DERECHOS DE AGUA

Operamos instalaciones portuarias en Tocopilla en el Norte de Chile para el embarque de productos y entrega de ciertas materias primas en lo correspondiente a concesiones renovables otorgadas por las autoridades reguladoras chilenas, siempre que dichas instalaciones se usen según estén autorizadas y paguemos los honorarios de concesión anuales. También mantenemos derechos de agua para un suministro de agua de ríos y pozos cerca de nuestras instalaciones productivas suficientes para cumplir con nuestros requerimientos operacionales actuales.

INSTALACIONES PRODUCTIVAS

Nuestras principales instalaciones de producción se encuentran ubicadas cerca de nuestras minas e instalaciones de extracción en el norte de Chile. La siguiente tabla establece las principales instalaciones de producción al 31 de diciembre de 2011:

| Localidad | Tipo de planta | Tamaño aproximado (Hectáreas) |
|-----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Pedro de Valdivia (1) | Producción de nitratos y yodo | 236 |
| María Elena (1) | Producción de nitratos y yodo | 98 |
| Coya Sur (1) | Producción de nitratos y yodo | 251 |
| Pampa Blanca (1) | Producción de sales de nitrato concentradas y yoduro | 129 |
| Nueva Victoria (1) | Producción de sales de nitrato y yodo | 537 |
| Salar de Atacama (2) | Cloruro de potasio, cloruro de litio, sulfato de potasio y ácido bórico | 4.122 |
| Salar del Carmen, Antofagasta (2) | Producción de carbonato de litio e hidróxido de litio | 63 |
| Tocopilla | Instalaciones portuarias | 22 |

(1) Incluye instalaciones productivas, pozas de evaporación solar y pilas de lixiviación.

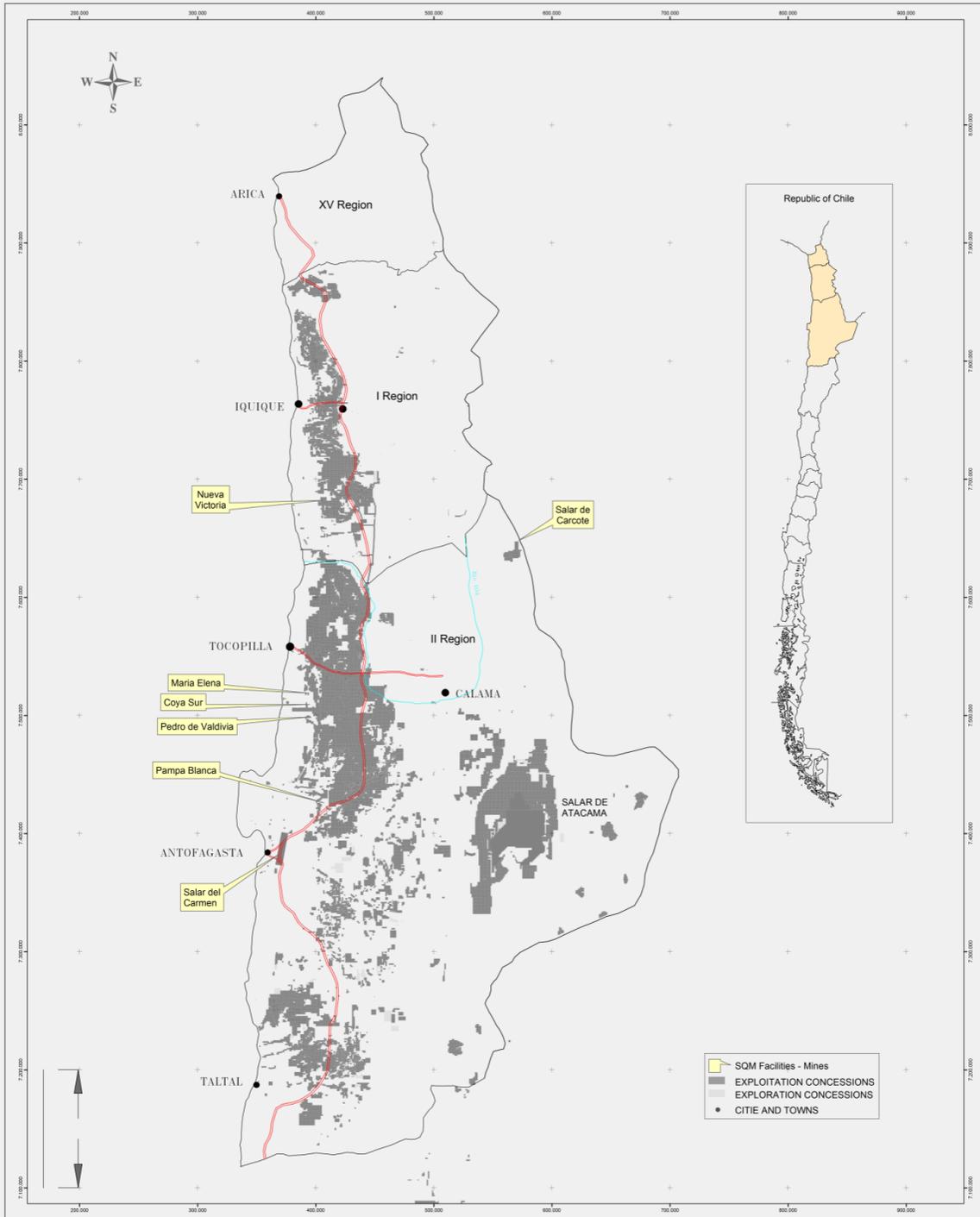
(2) Incluye instalaciones productivas y pozas de evaporación solar

Ya sea directa o indirectamente a través de filiales somos propietarios de todas las instalaciones libres de cualquier prenda, gravamen o encumbramiento material y creemos que son aptas y adecuadas para el negocio que realizamos en ellas. Al 31 de diciembre de 2011, el valor en libros bruto aproximado de la propiedad y planta y equipo asociados en nuestras localidades fue el siguiente: Pedro de Valdivia (US\$104,7 millones), María Elena (US\$150,0 millones), Coya Sur (US\$279,4 millones), Pampa Blanca (US\$18,0 millones), Nueva Victoria (US\$242,8 millones), Salar de Atacama (US\$648,3 millones), Salar del Carmen (US\$211,0 millones) y Tocopilla (US\$74,6 millones).

Además de las instalaciones enumeradas anteriormente, operamos un sistema computacional e información que vincula a nuestras principales filiales e instalaciones operativas a lo largo de Chile a través de una red de área local. El sistema computacional y de información se usa principalmente para contabilización, monitoreo de suministros y existencias, facturación, control de calidad y actividades de investigación. El equipo computacional principal se ubica en nuestras oficinas de Santiago.

La Edad Promedio Ponderada aproximada de nuestras instalaciones de producción al 31 de diciembre de 2011 fue como sigue: Pedro de Valdivia (10,56 años), María Elena (8,48 años), Coya Sur (5,23 años), Nueva Victoria (6,97 años), Salar de Atacama (6,78 años) y Salar del Carmen (8,67 años). Nuestra línea de ferrocarril entre nuestras instalaciones productivas y Tocopilla fue originalmente construida en 1890, pero los rieles, locomotoras y vagones de carga han sido reemplazados y restaurados según fue necesario. Las instalaciones portuarias de Tocopilla fueron originalmente construidas en 1961 y han sido restauradas y expandidas desde esa fecha. La Edad Promedio Ponderada de las instalaciones portuarias de Tocopilla es de aproximadamente 10,54 años. Consideramos buena la condición de nuestras plantas y equipos principales.

El mapa que se encuentra a continuación muestra la ubicación de las principales actividades de minería y concesiones de terrenos de SQM que se han otorgado y en proceso de otorgarse.



MAP OF SQM'S PRINCIPAL MINING FACILITIES
AND LAND COVERED BY CONCESSIONS
Escala : 1:1.500.000

Date : 31 Diciembre 2011

INSTALACIONES DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO

Somos propietarios y operamos líneas de ferrocarril y equipos así como también instalaciones portuarias y de almacenamiento, para el transporte y manejo de productos terminados y materiales consumibles.

Nuestro principal centro para la producción y el almacenamiento de materias primas es el eje compuesto por las instalaciones de Coya Sur, Pedro de Valdivia y Salar de Atacama. Otras instalaciones incluyen Nueva Victoria, y las plantas de terminado de carbonato de litio e hidróxido de litio. El terminal portuario de Tocopilla de nuestra propiedad, es la principal instalación para almacenamiento y embarque de nuestros productos.

Las materias primas de nitratos se producen y primero se almacenan en nuestra mina de Pedro de Valdivia y luego se transportan por camión a las plantas descritas en el próximo párrafo, para procesamiento adicional. La materia prima de nitrato también se produjo en Nueva Victoria. La materia prima de nitrato producida en Nueva Victoria se transportó en camiones a Coya Sur para efectuar un procesamiento adicional.

Los productos terminados de nitratos se producen en nuestras instalaciones de Coya Sur y luego se transportan mediante nuestro sistema ferroviario al terminal portuario de Tocopilla donde se almacenan y embarcan ya sea en bolsas o a granel. El cloruro de potasio se produce en nuestras instalaciones del Salar de Atacama y lo transportamos ya sea al puerto de Tocopilla o Coya Sur en camión o por un tercero contratista dedicado. El producto transportado a Coya Sur se usa como materia prima para la producción de nitrato de potasio. El sulfato de potasio y el ácido bórico se producen en nuestras instalaciones del Salar de Atacama y luego se transportan en camiones al terminal del Puerto de Tocopilla.

Las soluciones de litio, producidas en nuestras instalaciones del Salar de Atacama, se transportan a la planta de carbonato de litio del área del Salar del Carmen donde se produce el carbonato de litio terminado. Parte del carbonato de litio se alimenta a la planta adyacente de hidróxido de litio, donde se produce hidróxido de litio terminado. Estos dos productos se empaquetan en bolsas y almacenan en las instalaciones y se transportan con posterioridad por camión al terminal portuario de Tocopilla o a los terminales de Antofagasta y Mejillones para embarcarse en buques de alquiler o buques contenedores.

La materia prima de yodo, obtenida en las mismas minas en las que los nitratos, se procesa, empaqueta en bolsas y se almacena exclusivamente en las instalaciones de Pedro de Valdivia y Nueva Victoria y luego se envía por camión a Antofagasta, Mejillones o Iquique por buque contenedor o por camión a Santiago, donde se producen los derivados del yodo.

Las instalaciones del Terminal del Puerto de Tocopilla se ubican aproximadamente a 186 kilómetros al norte de Antofagasta y aproximadamente a 124 kilómetros al oeste de Pedro de Valdivia, 84 kilómetros al oeste de María Elena y Coya Sur y 372 kilómetros al oeste del Salar de Atacama. Nuestra filial, Servicios Integrales de Tránsitos y Transferencias S.A. (SIT) opera las instalaciones de acuerdo con concesiones marítimas otorgadas en lo correspondiente a lo aplicable en la legislación chilena. El puerto también cumple con la norma ISPS (Código de Seguridad de Barco Internacional e Instalación Portuaria).

Las instalaciones del Terminal del Puerto de Tocopilla incluyen un autovía basculador para transferir el producto a granel al sistema de correas transportadoras usado para almacenar y embarcar el producto a granel.

Las instalaciones de almacenamiento constan de un sistema de seis silos, con capacidad de producción total de 55.000 toneladas métricas y área de almacenamiento abierta de aproximadamente 230.000 toneladas métricas. Además, para cumplir con necesidades de almacenamiento futuras, la Sociedad continuará efectuando inversiones de acuerdo con el plan de inversión trazado por la administración. Los productos también se ensacan en las instalaciones portuarias de Tocopilla donde la capacidad de ensacado es de aproximadamente 300.000 TM por año.

Para el transporte de producto a granel, el sistema de correas transportadoras se extiende sobre la línea costera para entregar productos directamente dentro de escotillas de buques de carga a granel. Usando este sistema, la capacidad de carga es de 1.200 toneladas por hora. Las bolsas se cargan en barcos a granel usando remolques que se ubican en el muelle del Terminal del Puerto de Tocopilla y se descargan mediante grúas de buques en las escotillas. Tanto los camiones a granel y los empacados en bolsas se ubican en el Terminal Portuario de Tocopilla para transferir el producto directamente a clientes o para transporte en buques contenedores desde otros puertos, principalmente Antofagasta, Mejillones e Iquique.

Principalmente contratamos carga de un buque de carga a granel en el Terminal del Puerto de Tocopilla para transferir el producto a nuestros ejes alrededor del mundo o para embarque a clientes, que en casos limitados, usan sus propios barcos contratados para la entrega. El transporte por camión lo proporciona una mezcla de equipos en terreno, contratados y de propiedad del cliente.

Los procesos de Tocopilla relacionados con la recepción, manejo, almacenamiento y embarque de nitratos a granel/embalados producidos en Coya Sur son certificados por una organización que es u tercero TÜV-Rheiland de acuerdo con la norma de calidad ISO 9001:2008.

ITEM 4A. COMENTARIOS DE STAFF NO RESUELTOS

No aplicable

ITEM 5. REVISIÓN FINANCIERA Y OPERACIONAL Y PROSPECTOS

La información de este ítem 5 debería leerse en conjunto con los Estados Financieros Auditados de la Sociedad y las notas a éstos incluidos en otra sección de este Informe Anual.

A partir del 1 de enero de 2010, los estados financieros consolidados de la Sociedad son y serán preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) según se publican por el IASB.

La información consolidada de la Sociedad al y por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 incluida en los estados financieros consolidados anuales de la Sociedad se re-expresó de acuerdo con las NIIF. Ver la Nota 2 a los Estados Financieros Auditados de la Sociedad.

POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CRÍTICAS DE CONTABILIDAD

Las políticas contables críticas son definidas como aquellas que reflejan juicios significativos e incertidumbres, las cuales potencialmente darían como resultado resultados materialmente diferentes de acuerdo con suposiciones y condiciones.

Creemos que nuestras políticas contables críticas en la preparación de nuestros estados financieros consolidados en NIIF se encuentran limitadas a aquellas descritas a continuación. Cabe notar que en muchos casos, las NIIF dicta específicamente el tratamiento contable de una transacción en particular, sin necesidad del juicio de la administración en su aplicación. Existen también áreas en las cuales el juicio de la administración para seleccionar alternativas disponibles, no produciría resultados materialmente diferentes.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se relacionan con activos financieros no derivados con pagos fijos que pueden determinarse y que no se cotizan en un mercado activo. Estos surgen de las operaciones de venta que involucran los productos y/o los servicios que la Sociedad comercializa directamente a sus clientes sin la intención de negociar la cuenta por cobrar y no están dentro de las siguientes categorías:

- Los que la Sociedad tiene la intención de vender inmediatamente en el futuro cercano y que se mantienen para la venta
- Los designados a su reconocimiento inicial como disponibles para la venta
- Los a través de los cuales el tenedor no tiene intención de recuperar parcialmente substancialmente su inversión completa por razones diferentes al deterioro del crédito y por ello, se deben clasificar como disponibles para la venta.

Estos activos se reconocen inicialmente a su valor razonable (que es equivalente a su valor nominal, descontando el interés implícito por las ventas en cuotas) y posteriormente a costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva menos una provisión por pérdida por deterioro. Cuando el valor nominal de la cuenta por cobrar no difiere significativamente de su valor razonable, se reconoce a valor nominal. Una provisión por pérdida por deterioro se establece para los deudores comerciales cuando existe evidencia objetiva que la Sociedad no podrá cobrar los montos debidos a ésta de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El interés implícito en las ventas en cuotas se reconoce como ingresos por interés cuando el interés es devengado en la duración de la operación.

Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias de primera categoría se determina como la suma del impuesto corriente de las diferentes compañías que es el resultado de la aplicación del tipo de impuesto sobre la ganancia tributable para el ejercicio.

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal generan el saldo de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se calculan usando las tasas fiscales que se espera sean aplicables cuando los activos y pasivos son realizados.

De conformidad con las normas tributarias chilenas actuales, la provisión por impuesto de primera categoría y los impuestos a la actividad minera se reconoce sobre base devengada presentando los saldos netos de los pagos provisionales mensuales acumulados para el ejercicio y los créditos asociados a éste. Los saldos de estas cuentas se presentan en los impuestos a las ganancias corrientes por recuperar o impuestos a las ganancias corrientes por pagar, según sea aplicable.

Los impuestos a las sociedades y las variaciones en los activos y pasivos por impuestos diferidos que no son resultado de las combinaciones de negocios se registran en las cuentas de resultados o el patrimonio neto en el Estado Consolidado de Situación Financiera, considerando el origen de las ganancias o pérdidas que las han generado.

Al cierre del ejercicio, el valor en libros de los activos por impuestos diferidos ha sido revisado y reducido por el período por el que es posible para que no haya ganancia fiscal suficiente para permitir la recuperación de todas o una parte del activo por impuestos diferidos. Del mismo modo, a la fecha del estado de situación financiera, los activos por impuestos diferidos no reconocidos se revalúan y reconocen mientras ha sido posible que la ganancia fiscal futura permitirá la recuperación del activo por impuestos diferidos.

Con respecto a las diferencias temporales deducibles asociadas con las inversiones en filiales, asociadas y participación en negocios conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo si existe una posibilidad que las diferencias temporales se reversen en el futuro cercano y que habrá ganancia fiscal con la que se puedan usar.

El impuesto diferido a las ganancias relacionado con entradas reconocidas directamente en el patrimonio es reconocido con efecto en el patrimonio y no con un efecto en resultado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho legalmente por cobrar de compensar los activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido se relaciona con la misma entidad y autoridad tributaria.

Existencias

La Sociedad valora los inventarios al que resulte menor entre el costo de adquisición y el valor de realización neto. El precio de costo de los productos terminados y los productos en progreso incluye los costos directos de los materiales; y, según sea aplicable, los costos de mano de obra, los costos indirectos incurridos para transformar las materias primas en productos terminados y los gastos generales incurridos en llevar los inventarios a su ubicación física y condiciones. El método usado para determinar el costo de inventarios es el costo promedio ponderado.

El valor de realización neto representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación que se incurrirán en los proceso de comercialización, ventas y distribución. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras entradas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición. La Sociedad realiza una evaluación del valor de realización neto al cierre de cada año, registrando una estimación con cargo a resultados cuando se sobrevalúan. Cuando las circunstancias que previamente dieron lugar a la rebaja dejan de existir o cuando existe una evidencia clara de un aumento en el valor de realización neto debido a un cambio en las circunstancias económicas o precios de las materias primas principales, la estimación efectuada previamente se modifica. La valuación de productos obsoletos, deteriorados o de lenta rotación se relaciona con su valor de realización neto.

Las provisiones sobre los inventarios de la Sociedad se han efectuado basándose en un estudio técnico que cubre las variables diferentes que afectan los productos en stock (densidad, humedad, entre otros).

Las materias primas, los suministros y los materiales se registran al que resulte menor entre el costo de adquisición o el valor de mercado. El costo de adquisición se calcula de acuerdo con el método de precio promedio anual.

Obligaciones relacionadas con indemnizaciones por años de servicio y compromisos previsionales

Las obligaciones con el personal de la Sociedad están de acuerdo con lo que se establece en los contratos colectivos en vigor formalizados a través de contratos de trabajo colectivos y contratos de trabajo individuales. Para el caso de los Estados Unidos, esto se realiza de acuerdo con el plan previsional respectivo.

Estas obligaciones se valorizan usando el cálculo actuarial que considera tales hipótesis como la tasa de mortalidad, la rotación del personal, las tasas de interés, las fechas de retiro, los efectos relacionados con aumentos en los sueldos del personal, así como efectos en las variaciones en los servicios derivados de variaciones en la tasa de inflación.

Las pérdidas y las ganancias actuariales que pueden ser generadas por variaciones en las obligaciones definidas previamente se registran directamente en el resultado.

Las pérdidas o ganancias actuariales tienen su origen en las desviaciones entre la estimación y la conducta real de las hipótesis actuariales o en la reformulación de las hipótesis actuariales establecidas.

La tasa de descuento usada por la Sociedad para calcular la obligación fue de 6% para los períodos terminados al 31 de diciembre.

Nuestra afiliada SQM North America ha establecido planes previsionales para sus empleados retirados que se calculan al medir la obligación proyectada de las IAS usando la tasa progresiva salarial neta de ajustes a supuesto de inflación, mortalidad y rotación, deduciendo los montos resultantes al valor presente usando una tasa de interés de 5,0% para 2011. El saldo neto de esta obligación se presenta en la categoría llamada Provisiones de Beneficios al Personal No Corrientes.

Costos de desarrollo de mina

Los costos de exploración minera y los costos stripping para mantener la producción de recursos minerales extraídos desde minas operacionales se consideran costos de producción variables y se incluyen en el costo de existencias producidas durante el período. Los costos de desarrollo de mina en nuevas minas y los costos más importantes de desarrollo en minas en operación fuera de las áreas existentes en extracción que se espera beneficiar la producción futura, se capitalizan bajo "otros activos a largo plazo" y se amortizan usando el método de unidades de producción sobre las reservas asociadas probadas y probables. La Sociedad determina sus reservas probadas y probables basándose en la perforación, muestra de salmueras y modelo de reserva geoestadística para estimar el volumen y composición del mineral. .

Todos los demás costos de activos de exploración de minas, incluidos gastos relacionados con recursos de mineral de baja ley que rinden reservas que no son económicamente explotables, se cargan a los resultados de operaciones en el período en el que se incurren.

Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa cada año cualquier deterioro en el monto de Edificios, planta y equipo, activos intangibles, plusvalía e inversiones registradas según el método de la participación de acuerdo con la NIC 36. Los activos a los que se aplica este método son:

- Las inversiones reconocidas usando el método de la participación
- Propiedades, planta y equipo
- Activos intangibles
- Plusvalía

Los activos se revisarán en cuanto a deterioro acerca de la existencia de cualquier indicación que el valor en libros es menor que el importe recuperable. Si dicha indicación existe, el monto recuperable del activo se calcula para determinar el alcance de este deterioro, de existir alguno. En el caso que el activo no genere flujo

de efectivo alguno independiente de otros activos, la Sociedad determina el monto a recuperar de la unidad generadora de activo a la que pertenece este activo de acuerdo con el segmento comercial respectivo (nutrientes vegetales de especialidad, yodo y derivados, litio y derivados, químicos industriales, potasio y otros productos y servicios).

La Sociedad realiza pruebas de deterioro sobre activos intangibles y plusvalía con vidas únicas indefinidas sobre una base anual y cada vez que existe indicación de deterioro.

Si el valor recuperable de un activo se estima a un monto que es menor a su valor en libros, el último disminuye su importe recuperable.

Derivados financieros y transacciones de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable a la fecha en la que el contrato de derivados se ha firmado y con posterioridad se han valorizado a cada cierre de período. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado ha sido designado como un instrumento de cobertura contable y, de ser así. En el tipo de cobertura, que puede ser como sigue:

- (a) Cobertura de valor razonable de activos y pasivos reconocidos (coberturas de valor razonable);
- (b) Cobertura de un solo riesgo asociado con un activo o pasivo reconocido o transacción pronosticada (cobertura de flujo de efectivo);

Al comienzo de la transacción, la Sociedad documenta la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para efectos de administración de riesgo y la estrategia para realizar las operaciones de cobertura.

La Sociedad también documenta su evaluación, tanto el comienzo como el cierre de cada periodo, de si los derivados usados en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El valor razonable de los instrumentos derivados usados para efectos de cobertura se muestra en la Nota 8.

Las que no son de cobertura se clasifican como activos o pasivos corrientes y el cambio en su valor razonable se reconoce directamente en resultado.

- (a) Cobertura del valor razonable

El cambio en el valor razonable de un derivado se reconoce con un cargo o abono a resultado, según sea aplicable. El cambio en el valor razonable de una partida cubierta atribuible a riesgo cubierto se reconoce como parte del valor en libros de la partida cubierta y también se reconoce con un cargo o abono a resultado.

Para la cobertura de valor razonable relacionada con partidas registradas a costo amortizado, el ajuste del valor razonable se amortiza contra resultado en el año restante a su expiración. Cualquier ajuste al valor en libros de un instrumento financiero cubierto para el cual la tasa efectiva se usa es amortizado con un cargo o abono a resultado a su valor razonable atribuible al riesgo cubierto.

Si se da de baja en cuentas una partida cubierta, el valor razonable no amortizable se reconoce de inmediato con un cargo o abono a resultado.

- (b) Cobertura de flujo de efectivo

La porción efectiva de las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura se reconoce inicialmente con un débito o crédito a otros resultados integrales mientras que cualquier porción no efectiva se reconoce de inmediato con cargo o a bono a resultado, según sea aplicable.

Los montos llevados a patrimonio se traspasan a resultados cuando la transacción cubierta afecta el resultado por el período ya que cuando los ingresos o gastos por interés cubiertos se reconocen cuando ocurre una venta programada. Cuando la partida cubierta es el costo de un activo o pasivo no financiero, los montos llevados a patrimonio se traspasan al valor inicial en libros del activo o pasivo no financiero.

En caso que la transacción a firme esperada o compromiso esperado a firma ya no se espera que ocurra, los importes reconocidos previamente en otros resultados integrales se transfieren al resultado. Si expira un instrumento de cobertura, se vende, finaliza y ejerce sin reemplazo alguno o si se realiza una transferencia o si su designación como cobertura se revoca, los montos reconocidos previamente en el patrimonio se mantienen en el patrimonio hasta que ocurre la transacción o compromiso en firme esperado.

5.A. Resultados Operacionales

Introducción

La siguiente discusión debiera leerse en conjunto con los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad. Se han redondeado ciertos cálculos que aparecen en el presente informe, incluidos porcentajes.

Nuestros Estados Financieros Consolidados son preparados de acuerdo con las normas NIIF y se preparan en dólares de los Estados Unidos. El dólar de los Estados Unidos es la moneda principal en cual operamos.

Operamos como sociedad independiente. Sin embargo, somos una “sociedad controlada” ya que dicho término se define de acuerdo con la ley chilena. Vea el Ítem 6.E. Participación en la Propiedad.

Visión general de nuestros resultados operacionales

Dividimos nuestras operaciones en producción y ventas de las siguientes líneas de productos:

- Nutrientes vegetales de especialidad
- Yodo y sus derivados
- Litio y sus derivados
- Químicos industriales
- Potasio (cloruro de potasio y sulfato de potasio); y
- otros – incluyendo la venta de otros fertilizantes y mezclas, algunas de las cuales no son producidas por nosotros.

Vendemos nuestros productos a través de tres canales principales: nuestras propias oficinas de ventas, una red de distribuidores y, con respecto a nuestros productos de fertilizantes, a través de Yara International ASA en lo correspondiente a un contrato comercial.

FACTORES QUE AFECTAN NUESTROS RESULTADOS DE OPERACIONES

- Nuestros resultados de operaciones dependen substancialmente de:
- Tendencias en demanda y provisión de nuestros productos incluyendo las condiciones económicas globales las cuales impactan precios y volúmenes.
- Nuestra eficiencia en la operación de nuestras instalaciones, particularmente ya que en algunas están corriendo a capacidad indicada en la placa;
- Nuestra capacidad para cumplir nuestro programa de gasto de capital en forma oportuna.
- Los niveles de nuestras existencias;
- Las tendencias de la tasa de cambio entre el dólar estadounidense y el peso chileno, ya que una parte significativa de los costos de explotación se relaciona con el peso chileno y tendencias en la tasa de cambio entre el dólar estadounidense y el Euro, ya que una parte significativa de nuestras ventas son denominadas en Euros, Rand Sudafricanos y otras monedas (Ver : “Impacto de Tasas de Cambio Extranjeras” más adelante) y
- Energía, logística, materia prima y costos de manutención.

La siguiente tabla establece nuestros ingresos (en millones de US\$) y el porcentaje registrado de cada una de nuestras líneas de productos para los periodos indicados:

| | 2011 | | 2010 | | 2009 | |
|--------------------------------------|----------------|------------|----------------|------------|----------------|------------|
| | US\$ | % | US\$ | % | US\$ | % |
| Nutrientes vegetales de especialidad | 721,7 | 34% | 603,7 | 37 | 527,0 | 37 |
| Yodo y derivados | 454,5 | 21% | 316,3 | 13 | 190,9 | 13 |
| Litio y derivados | 183,4 | 9% | 150,8 | 8 | 117,8 | 8 |
| Químicos industriales | 139,5 | 7% | 149,7 | 8 | 115,4 | 8 |
| Potasio | 555,7 | 26% | 528,2 | 28 | 399,1 | 28 |
| Otros ingresos ⁽¹⁾ | 90,5 | 4% | 81,8 | 6 | 88,5 | 6 |
| Total | 2.145,3 | 100 | 1.830,4 | 100 | 1.438,7 | 100 |

(1) Principalmente fertilizantes importados distribuidos en Chile.

La siguiente tabla establece cierta información financiera de la Sociedad bajo NIIF (en millones de US\$) para cada uno de los períodos indicados, como porcentaje de ingresos:

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de

| | 2011 | | 2010 | | 2009 | |
|--|--------------|-------------|--------------|-------------|--------------|-------------|
| | US\$ | % | US\$ | % | US\$ | % |
| Ingresos por ventas | 2.145,3 | 100,0 | 1.830,4 | 100,0 | 1.438,7 | 100,0 |
| Costo de ventas | (1.290,5) | (51,0) | (1.204,4) | (65,8) | (908,5) | (63,1) |
| Ganancia bruta | 854,8 | 39,8 | 626,0 | 34,2 | 530,2 | 36,9 |
| Gastos de administración | (91,8) | (4,3) | (78,8) | (4,3) | (75,5) | (5,2) |
| Gastos financieros | (39,3) | (1,8) | (35,0) | (1,9) | (31,0) | (2,2) |
| Ingresos financieros | 23,2 | 1,1 | 12,9 | 0,7 | 13,5 | 0,9 |
| Transacciones en moneda extranjera | (25,3) | (1,2) | (5,8) | (0,3) | (7,6) | (0,5) |
| Otros | 12,2 | ,6 | (26,0) | (1,4) | (14,1) | (0,9) |
| Resultado antes de impuesto a las ganancias | 733,8 | 34,2 | 493,3 | 27,0 | 415,6 | 28,9 |
| Gasto por impuesto a las ganancias | (179,7) | (8,4) | (106,0) | (5,8) | (75,8) | (5,3) |
| Ganancia (pérdida) | 554,1 | 25,8 | 387,3 | 21,2 | 339,8 | 23,6 |
| Participaciones no controladoras | (8,3) | (0,4) | (5,1) | (0,3) | (1,5) | (0,1) |
| Resultado del ejercicio | 545,8 | 25,4 | 382,1 | 20,9 | 338,3 | 23,5 |

Resultados de Operaciones – 2011 comparado con 2010

Durante el 2011, generamos ingresos totales por US\$2.145,3 millones, lo cual es un 17.2% más alto que los US\$1.830,4 millones registrados en 2010.

Los principales factores para el aumento en los ingresos y las variaciones en las diferentes líneas de productos se describen a continuación:

Nutrientes fertilizantes de especialidad

Los ingresos por nutrientes vegetales de especialidad para el 2011 totalizaron US\$721,7 millones lo que es un 19.5% más alto que los US\$603,7 millones que se registraron en el 2010. A continuación se indican los datos de volumen de ventas para los ejercicios especificados por categoría de producto en esta línea de producto.

| (en M MT) | 2011 | 2010 | % Variación |
|---|-------------|-------------|--------------------|
| Nitrato de Sodio..... | 22,2 | 16,8 | 32,1 |
| Nitrato de potasio y nitrato sódico potásico..... | 551,1 | 534,7 | 3,0 |
| Mezclas de especialidad y otros nutrientes vegetales de especialidad..... | 276,0 | 263,9 | 4,6 |

En general, los volúmenes de los mercados de fertilizantes en el 2011 mostraron una mejora notable por sobre los niveles de 2010, y nuestro segmento de Nutrición Vegetales de Especialidad no fue la excepción. El Mercado de nutrientes vegetales de especialidad mostro la misma tendencia al alza que la del Mercado para Potasio. Adicionalmente, los ajustados problemas de suministro en el mercado de nitrato de potasio crearon oportunidades para incrementar los volúmenes de venta, esto conjuntamente con el sólido crecimiento de la demanda condujeron a un incremento en los precios. El Mercado Norteamericano y el Europeo fueron conductores de la demanda durante 2011.

Según se esperaba, los precios promedio se incrementaron en 14% sobre los precios promedio de 2010

SQM también mejoro sus márgenes como resultado del incremento en la producción al ser más eficiente la planta en Coya Sur.

Yodo y derivados

Los ingresos de yodo y derivados durante el 2011 totalizaron US\$454,5 millones, aumento de 43,7% comparado con los US\$316,3 millones informados para el 2010. A continuación se muestran los datos de volúmenes de ventas para los ejercicios especificados.

| (en M. TM) | 2011 | 2010 | % variación |
|-----------------------|-------------|-------------|--------------------|
| Yodo y derivados..... | 12,2 | 11,9 | 3% |

Las condiciones económicas mejoradas durante el 2010 ayudaron a respaldar la recuperación de la demanda en el mercado del yodo, en especial para las aplicaciones industriales tales como pantallas de LCD y biocidas. La demanda total de mercado para el yodo en el 2010 mejoró por sobre los niveles del 2009 y sobrepasó la demanda del 2008, el año peak. La sólida demanda en este mercado se vio complementada por condiciones de oferta más apretadas y como el líder del mercado, SQM estaba posicionada únicamente para hacer el frente al déficit en la oferta. Un regreso a los niveles normalizados de inventarios a lo largo de la cadena de la oferta también impactaron positivamente la demanda en el yodo y, a su vez, los volúmenes de ventas no sólo fueron más altos en forma significativa que los registrados en el 2009 sino que también los más altos registrados en la historia de la Sociedad. Durante 2010, los precios del yodo permanecieron estables. La demanda en el Mercado del yodo sobrepasó los records de años anteriores y alcanzo niveles históricos en 2011. La demanda creció en la mayoría de sus aplicaciones, pero más específicamente en el mercado de medio de contraste para rayos X y también en sus usos farmacéuticos. El suministro mas debilitado también tuvo impacto en los mercados de yodo en 2011, impulsando los precios del momento (spot) a máximos sin precedentes. Como resultado de una solida recuperación de la demanda y de una mas una ajustada disponibilidad de otros proveedores de yodo, los precios de este se incrementaron sustancialmente durante 2011 por lo que SQM observo un incremento en sus precios de casi un 40%.

SQM continua siendo líder en el mercado del yodo, la compañía se encuentra en una posición única para tomar ventaja de una mayor demanda en el mercado y cubrir el déficit en el suministro en 2011. Por las razones expuestas, SQM mantendrá sus esfuerzos para asegurar que las necesidades de yodo en el mundo se cumplan en el futuro.

Litio y derivados

Los ingresos de litio y derivados durante el 2011 totalizaron US\$183,4 millones, aumento de 21,6% comparado con los US\$150,8 millones registrados para el 2010. A continuación se muestran los datos de volúmenes de ventas para los ejercicios especificados.

| (en M. TM) | 2011 | 2010 | % variación |
|------------------------|------|------|-------------|
| Litio y derivados..... | 40,7 | 32,4 | 26% |

El mercado del litio continuo creciendo en 2011, lo que se explica principalmente por el crecimiento del mercado de baterías recargables y de grasas lubricantes. SQM considera que el mercado del litio se encuentra en posición de crecimiento en el corto y largo plazo como resultado del desarrollo de nuevas tecnologías y por otra parte, debido al sólido crecimiento en aplicaciones industriales.

SQM estima ser el productor de litio con los menores costos de producción en el mundo. Producimos litio como sub producto del cloruro de potasio; esto le entrega a la compañía una ventaja competitiva única. Las ventas de litio superaron las expectativas en el negocio del litio en 2011. SQM planea mantener sus esfuerzos y así continuar suministrando litio mundialmente.

Los precios en esta línea de negocios permanecieron relativamente estables a lo largo del año.

Potasio

Los ingresos por potasio para el 2011 totalizaron US\$555,7 millones, un aumento de 5,2% comparado con el 2010, cuando los ingresos fueron de un monto de US\$528,21 millones. A continuación se establecen los datos de volúmenes de venta para los años especificados.

| (en M. TM) | 2011 | 2010 | % variación |
|---|---------|---------|-------------|
| Cloruro de Potasio & Sulfato de Potasio | 1.103,4 | 1.273,0 | -13% |

El mercado de cloruro de potasio continuó mostrando solidez en 2011 debido a que los agricultores siguieron estando motivados a maximizar rendimiento y a mejorar la productividad del suelo a través de una óptima fertilización. Adicionalmente, la demanda mundial de productos de consumo (commodities) siguió expandiéndose a medida que crecía la población mundial y la demanda por más y mejores productos alimenticios de calidad se incrementó.

Los precios en el mercado de fertilizantes continuaron incrementándose durante 2011, y los precios promedio en la línea de negocios del potasio fueron 21% más altos que en 2010.

Químicos Industriales

Los ingresos por químicos industriales para el 2011 totalizaron US\$139,5, una leve baja de -6.8% comparado con los US\$149,7 millones registrados en el 2010. A continuación se muestran los datos de volúmenes de ventas para los ejercicios especificados por categoría de producto.

| (en M. TM) | 2011 | 2010 | % variación |
|-----------------------------|-------|-------|-------------|
| Nitratos industriales | 181,2 | 198,9 | (9%) |
| Acido bórico | 2,4 | 2,6 | (9%) |

La demanda de químicos industriales por aplicaciones tradicionales tales como explosivos, detergentes y vidrio, entre otros, ha permanecido relativamente estable en comparación con 2010. Los precios promedio anotaron un leve incremento en comparación con 2010.

Además, los nuevos programas de proyectos de energía alternativa que utilizan sodio de grado industrial y nitrato de potasio en el almacenamiento de energía solar térmica, continúan en desarrollo presentando potenciales nuevas oportunidades de venta para SQM

Otros productos servicios

Los ingresos por ventas de otros fertilizantes “commodity” y otros productos totalizaron US\$90,5 millones durante el 2011, un incremento de 10,6% comparado con US\$81,8 millones en el 2010.

Costos de explotación

Durante 2011, los costos de venta se incrementaron en 7,1% desde US\$1.204,4 millones en 2010 (66,0 % de los ingresos) a US\$1.290,5 millones (60,0% de los ingresos) en 2011.

Margen bruto

El margen bruto aumentó en un 36,5% de US\$626,0 millones en el 2010 (34,2% de los ingresos) a US\$854,8 millones en el 2011 (39,8% de los ingresos). El margen bruto se vio impactado por los precios promedio más altos en 2011 comparados con los de 2010 y costos más bajos.

Gastos de administración

Los gastos de administración totalizaron US\$91,8 millones (4,3% de ingresos) para el 2011, comparados con los US\$78,8 millones (4,3% de los ingresos) registrados en 2010.

Impuesto a la renta

En 2011, el impuesto a la renta fue de US\$179,7 millones lo que da como resultado una tasa tributaria consolidada efectiva de 24,5% comparado con el impuesto a la renta de US\$106,0 millones en el 2010. La tasa tributaria consolidada efectiva creció entre 2010 y 2011 como resultado del alza en el impuesto de primera categoría en Chile desde un 17% en 2010 a un 20% en 2011, y un incremento en el ingreso neto de 42,8 % entre 2010 y 2011.

Resultados de Operaciones – 2010 comparado con 2009

Durante 2010, generamos ingresos totales por US\$1.830,4 millones, lo cual es 27,2% más alto que los US\$1.438,7 millones registrados en 2009.

Los principales factores que explican el incremento en ingresos y las variaciones en las diferentes líneas de producto se describen como sigue:

Nutrientes fertilizantes de especialidad

Los ingresos por nutrientes vegetales de especialidad para el 2010 totalizaron US\$603,7 millones lo que es un 14.6% más alto que los US\$527.0 millones que se registraron en el 2009. A continuación se indican los datos de volumen de ventas para los ejercicios especificados por categoría de producto en esta línea de producto.

| (en M. TM) | 2010 | 2009 | % variación |
|--|-------|-------|-------------|
| Nitrato de Sodio..... | 16,8 | 16,5 | 1% |
| Nitrato de potasio y nitrato de sodio potásico | 546,2 | 392,1 | 39% |
| Mezclas de especialidad y otros nutrientes vegetales de especialidad | 252,4 | 256,9 | (2%) |

En general, los volúmenes de los mercados de fertilizantes en el 2010 mostraron una mejora notable por sobre los niveles de 2009, y nuestro segmento de Nutrición Vegetales de Especialidad no fue la excepción. Durante 2010, la demanda de nitrato de potasio retorno a sus niveles pre crisis, ya que la incertidumbre existente fue reemplazada por una mayor confianza del consumidor durante los primeros meses de 2010. La demanda fue impulsada aún más por una vuelta a la normalidad en las tasas de consume ya que los productores se enfocaron en responder a las necesidades fundamentales para mejorar el rendimiento de los cultivos.

Las mejoradas condiciones económicas han respaldado una mayor demanda de fruta y vegetales Premium, lo cual fue reforzó la demanda por fertilizantes de especialidad. Los mercados clave de nutrientes fertilizantes de especialidad también se desempeñaron en forma pareja, y los volúmenes de venta en 2010 fueron sustancialmente más altos que aquellos registrados en 2009.

Según se esperaba, los precios promedio en 2010 fueron menores que los precios promedio registrados en 2009, sin embargo, los precios del cuarto trimestre de 2010 fueron más altos que los precios de trimestres anteriores del año.

Yodo y derivados

Los ingresos de yodo y derivados durante el 2010 totalizaron US\$316,3 millones, aumento de 65,7% comparado con los US\$190,9 millones informados para el 2009. A continuación se muestran los datos de volúmenes de ventas para los ejercicios especificados.

| (En M TM) | 2010 | 2009 | % variación |
|------------------------|------|------|-------------|
| Yodo y derivados | 11,9 | 7,2 | 67% |

Las condiciones económicas mejoradas durante el 2010 ayudaron a respaldar la recuperación de la demanda en el mercado del yodo, en especial para las aplicaciones industriales tales como pantallas de LCD y biocidas. La demanda total de mercado para el yodo en el 2010 mejoró por sobre los niveles del 2009 y sobrepasó la demanda del 2008, el año peak. La sólida demanda en este mercado se vio complementada por condiciones de oferta más apretadas y como el líder del mercado, SQM estaba posicionada únicamente para hacer el frente al déficit en la oferta. Un regreso a los niveles normalizados de inventarios a lo largo de la cadena de la oferta también impactaron positivamente la demanda en el yodo y, a su vez, los volúmenes de ventas no sólo fueron más altos en forma significativa que los registrados en el 2009 sino que también los más altos registrados en la historia de la Sociedad. Durante 2010, los precios del yodo permanecieron estables.

Litio y derivados

Los ingresos de litio y derivados durante el 2010 totalizaron US\$150,8 millones, aumento de 28,0% comparado con los US\$117,8 millones registrados para el 2009. A continuación se muestran los datos de volúmenes de ventas para los ejercicios especificados.

| (en M. TM) | 2010 | 2009 | % variación |
|-------------------------|------|------|-------------|
| Litio y derivados | 32,4 | 21,3 | 52% |

El rendimiento de nuestro negocio de litio fue mejor que nuestras expectativas originales para el 2010 y este segmento registró volúmenes de ventas récord. El mercado del litio mejoró sorprendentemente por sobre los niveles bajos del 2009 y estimamos que la demanda total para el litio en el 2010 fue mayor al 2008, el año de récord previo en la demanda. La recuperación de la demanda en el 2010 fue conducida por las baterías

recargables secundarias para dispositivos portátiles, el conductor de demanda tradicional y también fue aumentado por un regreso a los inventarios operacionales a lo largo de la cadena de la oferta de litio.

Los precios en este rubro permanecieron relativamente estables a lo largo del año, aproximadamente el 20% por debajo de los precios 2009.

Potasio

Los ingresos por potasio para el 2010 totalizaron US\$528,2 millones, un aumento de 32,3% comparado con el 2009, cuando los ingresos fueron de un monto de US\$399,1 millones. A continuación se establecen los datos de volúmenes de venta para los años especificados.

| (En M. TM) | 2010 | 2009 | % variación |
|--|---------|-------|-------------|
| Cloruro de potasio y sulfato de potasio..... | 1.273,0 | 690,0 | 84% |

El mercado de cloruro de potasio continuó mostrando una recuperación de demanda fuerte en el cuarto trimestre de de 2010 y la fuerza en la demanda fue frecuente en los mercados más importantes. En este escenario, SQM logró volúmenes de venta más altos en el 2010 en comparación con el mismo período del 2009.

Aunque los precios promedio en el 2010 fueron menores que los registrados en el 2009, los precios de los cultivos en los primeros meses del 2011 han aumentado a niveles atractivos creando motivación económica adicional para que los agricultores aplique fertilizante a tasas más altas lo que da como resultado demanda de fertilizante acelerada y presión ascendente en los precio de fertilizantes.

Químicos industriales

Los ingresos por químicos industriales para el 2010 totalizaron US\$149,7 millones lo que es un 29,7% más alto que los US\$115,4 millones registrados en el 2009. A continuación se muestran los datos de volúmenes de ventas para los ejercicios especificados por categoría de producto.

| (en M. TM) | 2010 | 2009 | % variación |
|-----------------------------|-------|-------|-------------|
| Nitratos industriales | 198,9 | 149,2 | 33% |
| Acido bórico | 2,6 | 3,4 | (22%) |

Sostenido por las condiciones económicas mejoradas, los volúmenes de ventas para químicos industriales mejoraron por sobre los niveles 2009, mientras que los precios permanecieron estables durante el año. Mayor demanda para las aplicaciones tradicionales en los mercados asiáticos ayudaron a compensar la recuperación de demanda un poco más lenta en los mercados tales como en los Estados Unidos y Europa.

En general, las aplicaciones tradicionales para los químicos industriales, en especial para las obras civiles, mostraron mejoría notable por sobre los niveles del 2009. Anticipamos que los químicos industriales continuarán progresando favorablemente en los años venideros conducidos por el desarrollo de nuevas aplicaciones. Además, los nuevos programas para proyectos de energía alternativa que utilizan sodio y nitrato de potasio de grado industrial en almacenamiento de energía termo solar continúan desarrollándose y presentan oportunidades interesantes para SQM.

Otros productos y servicios

Los ingresos por ventas de otros fertilizantes “commodity” y otros productos totalizaron US\$81,8 millones durante el 2010, una declinación del 7,6% comparado con US\$88,5 millones en el 2009.

Costos de explotación

Durante el 2010, los costos de ventas aumentaron en un 32,6% de US\$908,5 millones en el 2009 (63,1% de los ingresos) a US\$1.204,4 millones (65,8% de los ingresos) en el 2010. Los costos fueron impactados por más altos costos de energía y tasas de cambio menos favorables US\$ / peso chileno en el 2010.

Margen bruto

El margen bruto aumentó en un 18,1% de US\$530,2 millones en el 2009 (36,9% de los ingresos) a los US\$626,0 millones en el 2010 (34,2% de los ingresos). El margen bruto fue impactado. El margen bruto se vio impactado por los precios promedio más bajos en el 2010 comparado con el 2009 y costos más altos.

Gastos de administración

Los gastos de administración totalizaron US\$78,8 millones (4,3% de ingresos) para el 2010, comparados con los US\$75,5 millones (5,2 de los ingresos) registrados.

Impuesto a la renta

En el 2010, el impuesto a la renta fue de US\$106,0 millones lo que da como resultado una tasa tributaria consolidada efectiva de 21,5% comparado con impuesto a la renta de US\$75,8 millones en el 2009 y una tasa fiscal consolidada efectiva de 18,2%. La tasa fiscal efectiva fue parcialmente resultado de cambios en el royalty minero en Chile.

Impacto en Tasas de Cambio de Moneda Extranjera e Inflación

Transamos una parte significativa de nuestro negocio en dólares de los Estados Unidos. El dólar de los Estados Unidos es la moneda del ambiente económico primario en el que operamos y nuestra moneda financiera para efectos de reporte de estados financieros. Una parte significativa de nuestros costos operacionales es en pesos chilenos y, por ello, un aumento o disminución en la tasa de cambio entre el peso chileno y el dólar de los Estados Unidos afecta nuestros costos de producción. Además, como una compañía internacional que opera en Chile y en varios otros países, transamos una parte de nuestros negocios y tenemos activos y pasivos en pesos Chilenos y en otras monedas distintas al dólar, tales como el Euro, el rand sudafricano y el peso mexicano. Como consecuencia, fluctuaciones en la tasa de cambio de dichas monedas locales con el dólar de los Estados Unidos afecta nuestra condición financiera y nuestros resultados operacionales.

El siguiente es un resumen de los activos y pasivos monetarios netos en conjunto que están denominados en monedas diferentes al dólar de los Estados Unidos al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009. Las cifras no incluyen nuestras posiciones de cobertura financiera para el cierre del ejercicio:

| | 2011 | 2010 | 2009 |
|--------------------|------------------|---------------|------------------|
| | M US\$ | M US\$ | M US\$ |
| Pesos Chilenos | (275.756) | (130.289) | (271.513) |
| Reales Brasileños | (1.500) | (1.638) | (1.303) |
| Euro | 61.817 | 94.900 | 13.821 |
| Yen Japonés | 1.876 | 1.206 | 832 |
| Pesos Mexicanos | (2.862) | (1.660) | 667 |
| Rand Sudafricano | 19.849 | 6.763 | 28.868 |
| Dirhams | 25.337 | 24.168 | 22.575 |
| Otras monedas | 17.076 | 16.234 | 19.968 |
| Total, neto | (154.163) | 9.684 | (189.085) |

Monitoreamos e intentamos mantener nuestra posición en activos y pasivos no dólares del balance y hacemos uso de contratos de moneda extranjera y otros instrumentos de cobertura para tratar de minimizar nuestra exposición a los riesgos de cambios en tasas de cambio extranjero. Al 31 de diciembre de 2011, para estos efectos tuvimos opciones abiertas para comprar dólares de Estados Unidos y vender Euros por aproximadamente US\$61,9 millones (EUR47, 7 millones) y vender rands sudafricanos por aproximadamente US\$18,7 millones (ZAR151 millones) así como contratos de forward de moneda extranjera para venta de dólares de los Estados Unidos y compra de pesos chilenos por US\$59,5 millones (Ch\$30.892 millones). A la

fecha, todos nuestros bonos en UF y pesos chilenos fueron cubiertos con permutas financieras de moneda cruzada al dólar de los Estados Unidos por aproximadamente US\$405,49 millones.

Adicionalmente, tuvimos contratos a término de intercambio de moneda y opciones abiertos para comprar dólares de los Estados Unidos y vender pesos chilenos para cubrir parte de nuestros depósitos a plazo en pesos chilenos por aproximadamente US\$264,24 millones (Ch\$137.194 millones) y contratos a término para la compra de dólares de los Estados Unidos y vender pesos chilenos por aproximadamente US\$43 millones (Ch\$22.325 millones) cubriendo nuestro negocio de comercialización de fertilizantes en Chile.

5.B. Liquidez y Recursos de Capital

Al 31 de diciembre de 2011, tuvimos US\$574,1 millones de efectivo y efectivo equivalente y depósitos a plazo que expiran en más de 90 días pero menores a un año desde la fecha de la inversión (incluido en otros activos financieros). Además, al 31 de diciembre de 2011, contábamos con líneas de crédito no comprometidas ni usadas por un monto de US\$611 millones y líneas de crédito comprometidas no usadas de US\$40 millones.

El patrimonio fue US\$1.864,4 millones en el 2011 comparado con a US\$1.670,8 millones en el 2010. Nuestra razón de pasivos totales a patrimonio más interés minoritario sobre base consolidada aumento de 1.02 al 31 de diciembre de 2010 a 1.08 al 31 de diciembre de 2011.

De tiempo en tiempo evaluamos nuestros requerimientos de efectivo para financiar gastos de capital, pagos de dividendos y aumentos en el capital de trabajo. Ya que los requerimientos de deuda también dependen del nivel de cuentas por cobrar y existencias, no podemos determinar en forma precisa el monto de deuda que requeriremos. Sin embargo, creemos que nuestro flujo de efectivo generado por actividades operacionales, saldos de efectivo y líneas de crédito disponibles podrían permitirnos cumplir nuestros requerimientos de capital de trabajo, gasto de capital y requerimientos de pago de deuda para 2012 y 2013. No obstante, la Sociedad puede escoger recolectar fondos a través de la emisión de nueva deuda a su discreción.

La tabla a continuación establece los flujos de efectivo de SQM para 2011, 2010, y 2009:

| (en millones de dólares de los EE.UU) | 2011 | 2010 | 2009 |
|--|-------------|-------------|-------------|
| Efectivo generado por (usado en): | | | |
| Actividades de operación | 571,3 | 618,5 | 371,4 |
| Actividades de financiamiento | (105,2) | (254,2) | 202,5 |
| Actividades de inversión | (516,2) | (236,8) | (507,5) |
| Aumento (disminución) de efectivo y efectivo equivalente | (79,7) | 149,0 | 92,1 |

Operamos un negocio de capital intensivo que requiere inversiones significativas en activos que produzcan ingresos. Nuestra estrategia de crecimiento ha incluido la compra de instalaciones y equipos productivos lo que ha permitido mejorar la expansión de las instalaciones existentes. El financiamiento para gastos de capital y requerimientos de capital de trabajo se ha obtenido de efectivo neto proporcionado por actividades operacionales, préstamos corporativos de acuerdo con líneas de crédito y emisión de títulos de deuda.

Nuestro gasto de capital, considerando la compra de activo alcanzo los US\$501 millones en el 2011.

Nuestro otro uso más importante de fondos es el pago de dividendos. Pagamos US\$277,7 millones y US\$175,5 millones en dividendos durante los años comerciales 2011 y 2010, respectivamente. Nuestra política de dividendos que fue aprobada por los accionistas es pagar el 50% de nuestro resultado neto para cada año fiscal en dividendos. De acuerdo con la legislación chilena, el pago mínimo de dividendo es del 30% de utilidad neta por cada ejercicio.

Actividades de financiamiento

Nuestra razón corriente (activos circulantes divididos por pasivos circulantes) fue 3,11x al 31 de diciembre de 2011. La siguiente tabla establece información acerca de nuestra deuda vigente a largo y corto plazo al 31 de diciembre de 2011:

| Estructura de deuda financiera (1)(2) | Tasa de interés | Fecha de emisión | Fecha de vencimiento | Amortización |
|--|-----------------|------------------|----------------------|------------------------------|
| Bono—UF 2,25 millones..... | 4,00% | Enero. 24, 2006 | Dic. 1, 2026 | Semestral comenzando en 2007 |
| Bono—US\$ 200 millones..... | 6,13% | Abril. 5, 2006 | Abril 15, 2016 | Bullet |
| Bono—CH\$ 21.000 millones..... | 7,00% | Enero. 13, 2009 | Enero 5, 2014 | Bullet |
| Bono—UF 4,00 millones..... | 4,90% | Enero 13, 2009 | Enero 5, 2030 | Semestral comenzando en 2019 |
| Bono—UF 1,50 millones..... | 3,00% | Mayo 8, 2009 | Abril 01, 2014 | Bullet |
| Bono—CH\$ 52.000 millones..... | 5,50% | Mayo 8, 2009 | Abril. 01, 2014 | Bullet |
| Bono—US\$ 250 millones..... | 5,50% | Abril 14, 2010 | Abril 21, 2020 | Bullet |
| Préstamo bilateral—US\$140 millones | 2,72% | Oct. 29, 2009 | Oct. 29, 2014 | Bullet |
| Préstamo bilateral—US\$50 millones... | 1,35% | Sep 12, 2011 | Sep 12, 2014 | Bullet |
| Préstamo bilateral —US\$40 millones... | 1,47% | Oct. 6, 2011 | Oct. 6, 2016 | Bullet |
| Préstamo bilateral —US\$50 millones... | 1,23% | Oct. 12, 2011 | Oct. 12, 2016 | Semestral comenzando en 2014 |
| Préstamo bilateral —US\$50 millones... | 1,74% | Dic. 21, 2011 | Dic. 21, 2016 | Semestral comenzando en 2014 |
| Préstamo bilateral—US\$20 millones | 0,95% | Jul 15, 2011 | Enero 11, 2012 | Bullet |
| Préstamo bilateral—US\$20 millones | 1,00% | Jul 15, 2011 | Feb. 10, 2012 | Bullet |
| Préstamo bilateral—US\$20 millones | 1,24% | Jul 18, 2011 | May. 15, 2012 | Bullet |
| Préstamo bilateral—US\$20 millones | 1,03% | Ago. 4, 2011 | Mar. 21, 2012 | Bullet |
| Préstamo bilateral—US\$20 millones | 0,70% | Ago. 23, 2011 | Abril 19, 2012 | Bullet |
| Préstamo bilateral—US\$20 millones | 0,75% | Sep 7, 2011 | May. 4, 2012 | Bullet |
| Préstamo bilateral—US\$20 millones | 1,58% | Oct. 27, 2011 | Jun. 25, 2012 | Bullet |

(1) (1) Los bonos en UF y \$ se encuentran protegidos completamente de los dólares de los EE.UU. con swaps de moneda cruzada.

(2) Algunos de los préstamos bilaterales con tasa flotante antes mencionados son actualmente cubiertos a préstamos con tasa fija usando tasa de interés swap.

Al 31 de diciembre de 2011, tuvimos deuda total de US\$1.398,03 millones comparada con deuda total de US\$1.277,74 millones al 31 de diciembre de 2010. Considerando los efectos de derivados financieros, la deuda total tuvo un monto de US\$1.341,93 millones al 31 de diciembre de 2011 y US\$1.180,20 millones al 31 de diciembre de 2010. De toda nuestra deuda al 31 de diciembre de 2011, US\$161,01 millones fue de corto plazo. Toda nuestra deuda a largo plazo (incluida la porción corto plazo) al 31 de diciembre de 2011 se denominó en dólares de los EE.UU. y todos nuestros bonos locales en UF y \$ se cubrieron a través de swaps de moneda cruzada al dólar de los EE.UU.

Desde el 31 de diciembre de 2011 a la fecha del presente informe, pagamos o renovamos la siguiente deuda:

- El 11 de Enero de 2012, renovamos una deuda bancaria a corto plazo por un monto de US\$ 20 millones con un término de 9 meses y una tasa de interés anual de aproximadamente Libor + 1,54%
- El 10 de Febrero de 2012, renovamos una deuda bancaria a corto plazo por un monto de US\$ 20 millones con un término de 2 meses y una tasa de interés anual de aproximadamente Libor + 0,38%.

- En Marzo 10 de 2012, renovamos una deuda bancaria a corto plazo por un monto de US\$20 millones con un término de 7 meses y una tasa de interés anual de aproximadamente Libor +0,82%.
- En Marzo 21 de 2012, renovamos una deuda bancaria a corto plazo por un monto de US\$20 millones con un término de 6 meses y una tasa de interés anual de aproximadamente Libor +0,98%.
- En Abril 19 de 2012, renovamos una deuda bancaria a corto plazo por un monto de US\$20 millones con un término de 9 meses y una tasa de interés anual de aproximadamente Libor +0,72%.

Adicionalmente, el 4 de Abril de 2012, SQM emitió dos series de bonos locales en el mercado Chileno por un monto total de aproximadamente US\$17 millones. Bonos Serie M (BSOQU-M) fueron emitidos por UF 1,0 millones con un término de 5 años y los Bonos Serie O (BSOQU-0) fueron emitidos por un monto de UF 1,5 millones con un término de 21 años. Ambas series son estructuradas como bullet.

Las restricciones financieras (covenants) relacionados con nuestros instrumentos de deuda incluyen: (i) limitaciones a la razón de total de pasivos a patrimonio (incluido el interés minoritario) sobre base consolidada, (ii) requerimientos de patrimonio mínimo, (iii) limitaciones en deuda financiera a EBITDA. , (iv) limitaciones en interés por endeudamiento de filiales operacionales y (v) activos de producción mínimos. Creemos que los términos y las condiciones de nuestros contratos de deuda son estándar y habituales y que cumplimos en todos los aspectos significativos con los términos y las condiciones.

La siguiente tabla establece los vencimientos de nuestra deuda a largo plazo para el ejercicio al 31 de diciembre de 2011:

| Vencimiento(1) (en millones de dólares de los Estados Unidos) | Monto |
|--|-----------------|
| 2012 | 5,13 |
| 2013 | 5,13 |
| 2014..... | 397,28 |
| 2015..... | 45,13 |
| 2016..... | 285,13 |
| 2017 | 5,13 |
| 2018 en adelante..... | 442,54 |
| Total..... | 1.185,47 |

(1) (1) Sólo se ha incluido el capital. Para los bonos locales en UF y \$, los montos presentados reflejan la obligación en USD que es resultado de los efectos de swaps de moneda cruzada que protegen estos bonos del USD.

Proyectos medioambientales

En el 2011, efectuamos desembolsos por un monto de US\$19,9 millones relacionados con proyectos ambientales, de seguridad y de salud. Hemos presupuestado desembolsos futuros para el 2012 en un monto aproximado de US\$17 millones en relación con proyectos ambientales, de seguridad y de salud. Este monto forma parte del programa de gastos de capital que se comenta anteriormente.

5.C. Investigación y Desarrollo, Patentes y Licencias, etc.

Uno de los principales objetivos de nuestro equipo de Investigación y Desarrollo consiste en desarrollar nuevos procesos y productos con el objeto de maximizar los retornos obtenidos a partir de los recursos que explotamos. Las áreas de investigación cubren temas tales como diseño de procesos químicos, química de fase, metodologías de análisis químicos y propiedades físicas de productos terminados.

Nuestra política de Investigación y Desarrollo enfatiza lo siguiente: (i) optimización de actuales procesos con el objeto de disminuir los costos y mejorar la calidad de productos a través de la implementación de nuevas tecnologías y (ii) desarrollo de productos de mayor margen a partir de los actuales productos por medio de integración vertical o diferentes especificaciones de productos.

Nuestras actividades de investigación y desarrollo han sido críticas en el mejoramiento de nuestros procesos de producción y desarrollar nuevos productos de valor agregado. Como consecuencia de nuestras actividades

de investigación y desarrollo, se han desarrollado nuevos métodos de extracción, cristalización y terminado. Los avances tecnológicos en años recientes nos han permitido mejorar la eficiencia de proceso para las operaciones de nitrato, potasio y litio para mejorar la calidad física de nuestros productos granulados y reducir las emisiones de polvos y sedimentación compacta aplicando aditivos diseñados especialmente para nuestros productos manejados a granel. Nuestros esfuerzos de investigación y desarrollo también han dado como resultado en nuevos mercados de valor agregado para nuestros productos. Un ejemplo es el uso del nitrato de sodio y nitrato de potasio como almacenamiento termal en plantas de energía solar.

Hemos patentado varios procesos de producción para productos de nitrato, yodo y litio. Estas patentes se han registrado principalmente en los Estados Unidos, Chile y otros países cuando ha sido necesario.

Para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, invertimos US\$6,9 millones, US\$ 5,8 millones, y US\$4,6 millones, respectivamente, en actividades de investigación y desarrollo.

5.D. Información de tendencias

Durante el 2011, observamos un continuo crecimiento de la demanda en todas nuestras líneas de negocio en las cuales SQM tuvo producciones significativas.

Los precios de nuestro segmento de nutrientes vegetales de especialidad continuaron con su tendencia al alza en 2011. Los precios se vieron impactados por un suministro más ajustado, no solo en la potasa sino también en el mercado de nitrato de potasio. En general, los mercados de nutrientes vegetales de especialidad fueron menos impactados por los mercados financieros y de commodities, pero las futuras mejoras en estas líneas de negocio dependerán del comportamiento del mercado de fertilizantes basados en el potasio, tales como la potasa.

El mercado del litio continuo superando las expectativas en 2011 dado que el mercado observo una fuerte demanda para aplicaciones de litio tales como baterías recargables y grasas lubricantes. Además, creemos que el mercado del litio se encuentra posicionado al crecimiento sostenido en el corto y largo plazo como resultado del desarrollo de nuevas tecnologías, como también al sólido crecimiento en sus aplicaciones industriales. Los precios para 2011 permanecieron estables al compararlos con los de 2010.

Los precios del yodo alcanzaron peaks sin precedentes en 2011 como resultado de un suministro más ajustado y de una creciente demanda. Aunque los volúmenes de venta sean probablemente similares en 2012 comparado con 2011, se espera que los precios promedio se incrementen en esta línea de negocios.

Los precios de nitratos de grado industrial permanecieron relativamente estables en 2011 comparado con el 2010. Es difícil predecir en este momento cuáles serán los precios para nitratos de grado industria en el futuro cercano dado que, hasta un cierto punto, están vinculados con los precios de nitratos de grado agrícola. Anticipamos que la demanda para los químicos industriales continuará progresando favorablemente en los años venideros conducidos por el desarrollo de nuevas aplicaciones tales como nitratos usados en almacenamiento de energía termo solar.

El mercado debiera observar un significativo incremento en la demanda de sales solares en 2012.

Durante 2011, los precios de cloruro de potasio han seguido una tendencia de precio positiva. Aunque los precios aumentaron significativamente durante 2011, se fueron estabilizando durante los meses finales del año. En 2011, los volúmenes en esta línea de negocios fueron levemente más bajos que lo esperado. Esto se explica principalmente por pequeñas demoras en la construcción de nuevas instalaciones MOP e instalaciones MOP de granulado. A pesar de las demoras, estas plantas han sido terminadas por lo que esperamos mayores volúmenes, particularmente en el granulado MOP durante 2012.

5.E. Acuerdos fuera del balance general

No hemos celebrado ninguna transacción con entidades no consolidadas por medio de las cuales tengamos garantías financieras, retenidas o intereses contingentes en activos transferidos, instrumentos derivados u otros acuerdos contingentes que nos expondría a riesgos de continuidad materiales, obligaciones contingentes o

cualquier otra obligación que surja de interés variable en una entidad no consolidada que proporcione financiamiento, liquidez, soporte de riesgo de mercado o soporte de riesgo de crédito para nosotros o que se comprometa en servicios de leasing, cobertura o investigación y desarrollo con nosotros.

5.F. Revelación Tabular de Obligaciones Contractuales

La tabla siguiente establece nuestras obligaciones y compromisos esperados materiales al 31 de diciembre de 2011:

| | Total | Menos de | 1 a 3 | 3 a 5 | Mas de |
|---|------------------|-----------------|----------------|----------------|----------------|
| | MUS\$ | 1 año | años | años | 5 años |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Deuda a largo y corto plazo | 1.398.035 | 161.008 | 406.519 | 351.184 | 479.324 |
| Obligaciones leasing de capital | - | - | - | - | - |
| Leasing operacionales (*) | 141.977 | 7.099 | 14.198 | 14.198 | 106.482 |
| Compromisos de Compra (**) | 79.945 | 79.945 | - | - | - |
| Indemnización por años de servicio del personal | 29.601 | - | - | - | 29.601 |
| Total obligaciones y compromisos contractuales | 1.649.558 | 248.052 | 420.717 | 365.382 | 615.407 |

(*) Ver Nota 2.23 de los Estados Financieros Consolidados.

(**) Los compromisos de compra mantenidos por la Sociedad se reconocen como un pasivo cuando los servicios y los bienes se reciben por parte de la Sociedad.

ITEM 6. DIRECTORES, ALTA ADMINISTRACION Y PERSONAL

6.A. Directores y Alta Administración

Somos dirigidos por nuestros altos ejecutivos bajo la dirección del Directorio, que, de acuerdo con los estatutos de la Sociedad, consta de ocho directores, siete de los cuales son elegidos por los accionistas de las acciones Serie A y un miembro elegido por los accionistas de las acciones Serie B. La totalidad del Directorio es regularmente elegido cada tres años en nuestra reunión general de accionistas. La acumulación de votos se permite para la elección de directores. En la junta anual ordinaria de accionistas que tuviera lugar el 28 de abril de 2011, se eligió un nuevo Directorio y su período expirará en el 2014. El Directorio puede designar reemplazos para llenar cualquier vacante que ocurra durante los períodos entre las elecciones. Si ocurre una vacante, todo el Directorio debe ser elegido o reelegido en la siguiente reunión de accionistas programada. Nuestro CEO es designado por el Directorio y mantiene el cargo a discreción del Directorio. El CEO designa a nuestros altos ejecutivos. Existen reuniones regularmente programadas del Directorio una vez al mes. El Presidente puede convocar a reunión extraordinaria cuando es solicitado por (i) el director elegido por los tenedores de acciones Serie B, (ii) cuando es solicitado por cualquier otro director con consentimiento del Presidente o (iii) cuando es solicitada por una mayoría absoluta de todos los directores. El Directorio cuenta con un Comité de Directores y sus normativas se comentan más adelante.

Nuestros directores al 31 de mayo de 2011 son los siguientes:

| Director Nombre | Cargo | En el puesto desde |
|----------------------------|--|---------------------------|
| Julio Ponce L. (1) | Presidente del Directorio y director El Sr. Ponce es Ingeniero Forestal de la Universidad de Chile. Se unió a la Sociedad en 1981. Además, es Presidente del Directorio de las siguientes sociedades: Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A., Norte Grande S.A. y Soquimich Comercial S.A. Es hermano de Luis Eugenio Ponce. | Septiembre de 1987 |
| Wayne R. Brownlee | Vicepresidente del Directorio y Director El Sr. Brownlee es el Vicepresidente Ejecutivo, Tesorero y Gerente de Finanzas de Potash Corporation of Saskatchewan, Inc. El Sr. Brownlee obtuvo títulos en Ciencias y en Ingeniería Comercial de la Universidad de Saskatchewan. Es parte del directorio de Great Western Brewing Company. Se hizo director de SQM en diciembre de 2001. | Diciembre de 2001 |
| Hernán Büchi B. | Director El Sr. Büchi es Ingeniero Civil de la Universidad de Chile. Fue Vicepresidente del Directorio de SQM desde enero del 2000 a abril del 2002. En la actualidad es miembro del directorio de Quiñenco S.A., Banco de Chile, S.A.C.I. Falabella y Madeco S.A., entre otras. Es también Presidente del Directorio de Universidad del Desarrollo | Abril de 1993 |

| | | |
|--------------------------|--|-------------------|
| José María Eyzaguirre B. | <p>Director</p> <p>El Sr. Eyzaguirre es abogado y socio de la firma legal Claro y Cía. Obtuvo su título en leyes de la Universidad de Chile y fue admitido en la Asociación Chilena de Abogados en 1985. En 1987, obtuvo un Máster de la Facultad de Leyes de la Universidad de Nueva York. Fue admitido en la Asociación de Abogados de Nueva York, en los Estados Unidos en 1988. También es miembro del directorio de Walmart Chile S.A., Embotelladora Andina S.A., embotelladora de The Coca Cola Company y es Presidente del Directorio del Club de Golf Valle Escondido.</p> | Diciembre de 2001 |
| Daniel Yarur E. | <p>Director</p> <p>El Sr. Yarur es Ingeniero de Información de la Universidad de Chile y cuenta con un título de Máster en Ciencias en Finanzas de la Escuela de Economía de Londres y un AMP de la Escuela de Negocios de Harvard. Es Presidente de la Federación Deportiva Nacional de Ajedrez Federado de Chile y el Presidente del Fondo de Inversiones Alekine. El Sr. Yarur fue el Presidente de la Superintendencia de Valores y Seguros desde 1994 al 2000 y también fue Presidente del Consejo de Organización de los Reguladores de América. También es profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile.</p> | Abril de 2003 |
| Wolf von Appen | <p>Director</p> <p>El Sr. Von Appen es empresario. En la actualidad es Vicepresidente del Centro de Estudios Públicos.</p> | Mayo de 2005 |
| Eduardo Novoa C. (2) | <p>Director</p> <p>El Sr. Novoa es un economista con un título de la Universidad de Chile y tiene un Máster en Ingeniería Comercial de la Universidad de Chicago. Ha tenido puestos de desarrollo de negocios, dirección estratégica y administración de activos de nivel corporativo en un gran número de empresas chilenas y multinacionales ya sea como Director, Director de Desarrollo, Gerente del País o CEO. El Sr. Novoa en la actualidad proporciona varios servicios de asesoría estratégica y es miembro de la junta directiva de varias compañías privadas.</p> | Abril de 2008 |
| Kendrick T. Wallace | <p>Director</p> <p>El Sr. Wallace es abogado de la Escuela de Leyes de Harvard. En la actualidad, es consultor de ciertas empresas de la industria de los fertilizantes. Hasta el 1 de julio de 2008, cuando se retiró, era Vicepresidente Senior y Abogado de Yara International ASA en Oslo, Noruega. Antes de la división de Yara International ASA de Norsk Hydro ASA, era fiscal legal en jefe de Norsk Hydro ASA para América del Norte y del Sur en</p> | Diciembre de 2001 |

Tampa, Florida. Antes de ello fue socio de la firma legal de Bryan Cave LLP en Kansas, Missouri.

Nuestros altos ejecutivos al 31 de Diciembre de 2011 son los siguientes:

Alto ejecutivo

| Nombre | Cargo | En el puesto desde |
|---------------------------|--|---------------------------|
| Patricio Contesse G. (2) | CEO (Gerente General) El Sr. Contesse es Ingeniero Forestal de la Universidad de Chile. Se unió a la Sociedad en 1981 como CEO, cargo que tuvo hasta 1982 y nuevamente en 1988 durante un año. En el pasado, fue CEO de Celco Limitada, Schwager S.A. y Compañía de Aceros del Pacífico S.A. También fue Vice Presidente Ejecutivo Senior de Operaciones de Codelco Chile, Presidente de Codelco USA y Presidente Ejecutivo de Codelco Chile. El Sr. Contesse es también miembro del directorio de Soquimich Comercial. | Marzo de 1990 |
| Patricio de Solminihac T. | Director de Operaciones y Vice Presidente Ejecutivo El Sr. de Solminihac es Ingeniero Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y cuenta con un Máster en Ingeniería Comercial de la Universidad de Chicago. Se unió a la Sociedad en 1988 como Vice Presidente de Desarrollo de Negocios. En la actualidad es miembro del Directorio de Melon S.A. y CEM S.A. El Sr. de Solminihac es también miembro del Directorio de Soquimich Comercial S.A. | Enero de 2000 |
| Matías Astaburuaga S. | Abogado y Vicepresidente Senior El Sr. Astaburuaga es abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Se unió a la Sociedad en 1989. Antes de ello, fue el Abogado Regional de The Coca Cola Export Corporation, Región Andina y el Abogado Regional de American Life Insurance Company, Región Latinoamericana. | Febrero de 1989 |
| Ricardo Ramos R. | Director de Finanzas y Vicepresidente de Desarrollo de Negocios El Sr. Ramos es Ingeniero Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Se unió a SQM en 1989. El Sr. Ramos también es miembro del Directorio de Soquimich Comercial. | Noviembre de 1994 |
| Jaime San Martín L. (2) | Vicepresidente Senior de Operaciones de Nueva Victoria El Sr. San Martín es Ingeniero de Transporte de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Se unió a la Sociedad en 1995 como Gerente de Proyecto. Se convirtió en Gerente de Desarrollo de Minería Metálica en 1997 y Gerente de Desarrollo Minero en 1998, Vicepresidente de Desarrollo de Negocios y Propiedad Minera en 1999 y Vicepresidente Senior Técnico en 2001 y Vicepresidente de Operaciones de Litio y | Marzo de 2008 |

Asuntos Mineros en enero de 2007. Desde el 2008, él ha sido el Vicepresidente Senior de las Operaciones de Nueva Victoria (yodo y nitratos en la I Región de Chile).

| | | |
|----------------------------|--|---------------|
| Eugenio Ponce L. | Vice Presidente Senior Comercial El Sr. Ponce es Ingeniero Mecánico de la Universidad Católica de Valparaíso. En 1981, se unió a la Sociedad como Gerente de Ventas. Se convirtió en Gerente Comercial en 1982, Gerente Comercial y de Operaciones en 1988 y CEO de SQM Nitratos S.A. en 1991. Actualmente, es miembro del directorio de Soquimich Comercial y Vicepresidente del Directorio de Pampa Calichera. Es hermano de Julio Ponce. | Marzo de 1999 |
| Mauricio Cabello C. | Vice Presidente Senior de Nitratos-Yodo El Sr. Cabello es Ingeniero Mecánico de la Universidad de Santiago de Chile. Se unió a la Sociedad en el 2000 como Superintendente de Mantenimiento de SQM Salar. Fue Gerente de Mantenimiento de Operaciones de SQM de Nitratos-Yodo en 2002 y Gerente de Producción de operaciones de SQM de Nitratos-Yodo en 2004. Anteriormente, trabajó en varios puestos relacionados con la ingeniería en Pesquera San José S.A., Pesquera Coloso S.A. y Cintac S.A. | Junio de 2005 |
| Pauline De Vidts S. | Vice Presidente Senior de Desarrollo Sostenible y Asuntos Públicos La Sra. De Vidts es Ingeniero Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y tiene un Ph.D. en Ingeniería química de la Universidad de Texas A&M. Se unió a la Sociedad en 1996 para trabajar en desarrollo de proceso para las Operaciones de Salar de Atacama siendo Gerente de Desarrollo para estas operaciones en 1998, y luego en el 2001, fue Vicepresidente de Asuntos Ambientales y de Investigación y Desarrollo Corporativo. Desde el 2005, ha supervisado los temas de seguridad, salud y el medioambiente y en el 2011 también comenzó a supervisar los asuntos públicos de la Sociedad. | Junio de 2005 |
| Juan Carlos Barrera P. (2) | Vice Presidente Senior de Operaciones de Salar y Litio El Sr. Barrera es Ingeniero Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y tiene un Máster en Ingeniería Comercial de la Universidad de Tulane y un Máster en Administración de Empresas de la Universidad de Chile. Se unió a la Sociedad en 1991 como asesor del área de Desarrollo de Negocios y ha tenido muchos cargos desde entonces. En 1995, se convirtió en el Gerente de Desarrollo de Negocios de SQM Nitratos S.A. En 1999, fue Gerente de Calidad Corporativo, en el 2000 Vicepresidente de cadena de Oferta Corporativa y en el 2006 Gerente General de Soquimich Comercial S.A. | Enero de 2007 |

El Sr. Jiménez es ingeniero industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y tiene un Máster en Administración de Empresas de la Old Dominion University. Se unió a la Sociedad en 1991 con varios puestos en las áreas de finanzas y ventas en la casa matriz de SQM y las filiales extranjeras de los Estados Unidos y Bélgica, países en los que vivió durante 8 años. En el 2002, se convirtió en Vicepresidente de Ventas y Marketing de Yodo, Litio y Químicos Industriales.

- (1) La participación de don Julio Ponce en SQM se explica en el Ítem 6.E. Participación en la Propiedad.
(2) El individual beneficiariamente posee menos del uno por ciento de las acciones de la Compañía.

6.B. Compensación

Durante el 2011, a los Directores se les canceló un honorario mensual (UF 300 para el Presidente y UF 50 a cada uno de los restantes siete directores), independiente de la asistencias a las sesiones del Directorio. Además, los directores recibieron remuneración variable (en pesos chilenos) basada en un programa de participación en las utilidades aprobado por los accionistas. Durante el 2011, el Presidente recibió un equivalente de 0,35% de la utilidad neta 2010 y cada uno de los restantes siete directores recibieron el monto equivalente a 0,04% de la utilidad neta del 2010.

Adicionalmente, en 2011, los miembros del Comité de Directores recibieron un pago de 17UF sin perjuicio del número de sesiones celebradas por el Comité. Adicionalmente, los accionistas aprobaron una compensación variable para el ejercicio 2011 de un monto igual a 0,013% del ingreso neto de 2010 para cada miembro del Comité.

Durante el 2011, la remuneración total pagada a cada uno de nuestros directores quienes sirvieron en el Directorio durante el año fue la siguiente (montos en pesos chilenos):

| | <u>SQM S.A.</u> | <u>SOMC</u> | <u>TOTAL</u> |
|-----------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| | <u>Juntas (Ch\$)</u> | <u>Comité (Ch\$)</u> | <u>Juntas (Ch\$)</u> |
| | | | <u>(Ch\$)</u> |
| Julio Ponce Lerou | 697.148.706 | | 78.762.122 |
| Wayne R. Brownlee | 83.799.816 | | |
| Hernán Büchi Buc | 83.799.811 | 27.431.877 | |
| José María Eyzaguirre Baeza | 83.799.816 | | |
| Eduardo Novoa Castellón | 83.799.814 | 27.431.878 | |
| Wolf Von Appen | 83.799.816 | | |
| Kendrick T. Wallace | 83.799.816 | | |
| Daniel Yarur Elsaca | 83.799.812 | 24.435.685 | |
| Total | 1.283.747.407 | 79.299.440 | 78.761.122 |
| | | | 1.441.808.969 |

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, la remuneración conjunta pagada a nuestros 114 principales ejecutivos domiciliados en Chile fue de aproximadamente US\$22.509 millones. No revelamos a nuestros accionistas o hacemos de otro modo disponible al público información acerca de remuneraciones de altos ejecutivos individuales.

Mantenemos programas de incentivo para nuestro personal basándonos en desempeño individual, desempeño de la sociedad e indicadores a corto, medio y largo plazo. Además, a modo de proporcionar incentivos a los ejecutivos claves de la Sociedad y retener a dichos ejecutivos, la Sociedad mantiene un plan de compensación con bono de efectivo a largo plazo para ciertos altos ejecutivos que consta de un bono a largo plazo vinculado al precio de la acción de la Sociedad y es pagadero entre el 2012 y el 2016.

Al 31 de Diciembre de 2011, la provisión que da origen a bonos de largo plazo vinculados al precio de nuestras acciones habría tenido un aumento o disminución de aproximadamente US\$2.700.000 por cada movimiento de US\$1 en el precio de las acciones Serie B. El monto de los bonos de efectivo reales por pagar bajo el programa de incentivo de largo plazo variara dependiendo del precio de mercado de las acciones Serie B sobre la fecha en la que los bonos sean efectivamente pagados.

Al 31 de Diciembre de 2011, tuvimos una provisión relacionada con todos los programas de incentivo que en conjunto ascendió a US\$34,2 millones.

No mantenemos ningún programa de pensión o retiro para los miembros del Directorio o para nuestros ejecutivos en Chile.

6.C. *Prácticas del Directorio*

Información respecto del período que cada directorio actual de SQM ha proporcionado servicios en su oficina respectiva se proporciona en el comentario de cada miembro del directorio en el Ítem 6.A Directores y Miembros de la Alta Administración.

La fecha de expiración del plazo del actual Directorio es abril de 2014. Los contratos de nuestros altos ejecutivos son indefinidos.

Los miembros del directorio reciben remuneración de acuerdo con la información proporcionada con anterioridad en Ítem 6.B. Compensación. No existen contratos entre SQM o cualquiera de sus filiales y los miembros del Directorio que estipulen beneficios al término de su período.

Comité de Directores – Comité de Auditoría

Según lo requiere la legislación chilena, contamos con un Comité de Directores compuesto de tres directores, que realiza mucha de las funciones de un Comité de Auditoría. El Comité de Directores cumple con los requerimientos de las normas de gobernación corporativa de la NYSE aplicables a los comités de auditoría. Bajo las normas de gobernación corporativa de la NYSE, el comité de auditoría de una compañía norteamericana debe desempeñar las funciones detalladas en el Manual de Normas 303A.06 y 303A.07 de Compañías Registradas de NYSE. Para compañías que no son norteamericanas y a partir de 31 de Julio de 2005, estas si son requeridas de cumplir con la Regla 303A.06, pero en ningún momento son requeridas para cumplir con la Regla 303A.07.

Al 31 de Diciembre de 2011, el Comité de Directores de la Compañía estaba formado por tres directores, don Hernán Büchi B., don Eduardo Novoa C. y don Wolf Von Appen. Cada uno de los tres miembros cumple con los requerimientos de independencia de la NYSE para los miembros del comité de auditoría. De acuerdo con los requerimientos de independencia chilenos, don Eduardo Novoa cumple con los requerimientos de independencia. Dicho Comité opera de acuerdo con el artículo 50 bis de la Ley N°18.046, que estipula que el Comité realizara, entre otras labores:

- (a) Examinará y emitirá una opinión en relación al informe de los auditores externos incluidos los estados financieros antes de su presentación final para aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
- (b) Propondrá al Directorio los auditores externos y agencias calificadoras que serán presentadas a la Junta General Ordinaria de Accionistas.
- (c) Examinará y elaborará un informe concerniente a las operaciones cubiertas por los artículos 44 y 89 de la Ley N° 18.046 que dice relación con transacciones con partes relacionadas y;
- (d) Examinará los planes de compensación y remuneración de la alta administración.

En consecuencia, las siguientes fueron las principales actividades de nuestro Comité de Auditoría durante 2011:

- (a) Análisis de informes financieros no auditados.
- (b) Análisis de informes financieros auditados.
- (c) Análisis de los informes y las propuestas de auditores externos, inspectores de cuentas y agencias de clasificación de riesgo y recomendaciones al Directorio acerca de los auditores externos y agencias de clasificación que puedan designar los accionistas en la respectiva Junta Anual General de Accionistas.
- (d) Análisis de los servicios tributarios y no de auditoría proporcionados por los auditores externos para la Sociedad y sus subsidiarias en Chile y el extranjero.
- (e) Análisis de funciones, objetivos y programas de trabajo del Departamento de Auditoría Interna.
- (f) Análisis de los planes de remuneraciones y compensación de Altos Ejecutivos de la Sociedad.
- (g) Análisis de registros relacionados con las transacciones a las que se refieren en el Título XVI de la Ley de Sociedades.
- (h) Análisis de temas relacionados con las normas de la "Ley Sarbanes-Oxley" de los Estados Unidos, especialmente la Sección 404.
- (i) Análisis de los temas relacionados con las normas NIIF ("IFRS") y normas emitidas por los emisores de normas, el "PCAOB" de los Estados Unidos.
- (j) Análisis del informe de control interno.

El 28 de abril de 2011, Junta Anual General de Accionistas de SQM aprobó un presupuesto operacional para el Comité de Directores; el presupuesto operacional es equivalente a la remuneración anual de los miembros del Comité de Directores

Las actividades realizadas por el Comité, así como los gastos incurridos por éste se deben revelar en la Junta General de Accionistas. Durante el 2011, el Comité de Directores no incurrió en gastos de consultoría.

El Artículo 50 bis establece que el Comité debiera constar de tres directores, de los cuales al menos un miembro debería ser preferentemente independiente del controlador (es decir, cualquier persona o entidad que "controle" la sociedad para efectos de la legislación chilena), de existir alguno, y sus funciones son remuneradas.

Resumen Comparativo de Diferencias en Normas de Gobierno Corporativo

La siguiente tabla presenta un resumen comparativo de las diferencias en prácticas de régimen corporativo seguidas por nosotros de acuerdo con nuestras normas del país de origen como aquellas aplicables a emisores locales de los Estados Unidos de acuerdo a la Sección 303A de la Bolsa de Nueva York (NYSE) del Manual de Empresas Registradas.

A las empresas registradas que sean emisores privados extranjeros, tales como SQM, se les permite seguir prácticas del país de origen con valor de las estipulaciones de la Sección 303A, excepto por el hecho que a dichas empresas se les requiere cumplir con los requerimientos de la Sección 303A.06, 303A.11 y 303A.12 (b) y (c).

| Sección | Normas NYSE | Prácticas de SQM en lo correspondiente a normativas de la Bolsa de Valores Chilena |
|----------------|--|--|
| 303A.01 | La mayoría de los directores de sociedades registradas deben ser independientes. | No existe obligación legal de tener directorio integrado por una mayoría de miembros independientes del Directorio pero de acuerdo con la legislación chilena, los directores de la Sociedad no pueden servir como alto ejecutivo. |
| 303A.02 | Ningún director califica como "independiente" a menos que el directorio determine afirmativamente que el director no posee relación material con la empresa registrada (ya sea directamente o como socio, accionista o alto ejecutivo de una organización que tiene relación con la sociedad). | Un director no sería considerado independiente si, en cualquier momento, dentro de los últimos 18 meses él o ella: (i) Mantuviera cualquier relación de naturaleza relevante y monto con la sociedad y con otras |

| Sección | Normas NYSE | Prácticas de SQM en lo correspondiente a normativas de la Bolsa de Valores Chilena |
|---------|--|--|
| | <p>Además, un director no es independiente si:</p> <p>(i) El director es o ha sido durante los tres últimos años, un empleado de la sociedad registrada o un familiar inmediato es o ha sido dentro de los últimos tres años, un alto ejecutivo, de la empresa registrada.</p> <p>(ii) El director ha recibido o tiene un familiar inmediato quien ha recibido, durante cualquier período de doce meses dentro de los últimos tres años, más de US\$120.000 en compensación directa de parte de la sociedad registrada que no sea honorarios de director y honorarios a miembros del comité y pensión u otras formas de compensación diferida por servicio anterior (siempre que dicha compensación no sea contingente de modo alguno en servicio continuo).</p> <p>(iii) (A) El director es socio o empleado actual de una firma que es el auditor interno o externo de la Sociedad; (B) el director cuenta con un familiar inmediato quien es un socio actual de dicha firma; (C) el director tiene un familiar inmediato que es empleado actual de dicha firma y trabaja personalmente en la auditoría de la sociedad registrada; o (D) el director o un familiar inmediato fue dentro de los últimos tres años socio o empleado de dicha firma y trabajó personalmente en la auditoría de la sociedad registrada dentro de ese tiempo.</p> <p>(iv) El director o un familiar inmediato es o ha sido dentro de los últimos tres años un alto ejecutivo de otra sociedad en la que alguno de los altos ejecutivos presentes de la sociedad registrada proporciona servicios o proporcionó servicios en el comité de compensación de esa sociedad.</p> <p>(v) El director es un empleado actual o un familiar inmediato es alto ejecutivo actual de una sociedad que ha efectuado pagos a, o recibido pagos de, la sociedad registrada por propiedad o servicios en un monto que, en cualquiera de los últimos tres ejercicios, sobrepasa el que resulte mayor entre US\$1 millón o el 2% de los ingresos brutos consolidados de dicha otra sociedad.</p> | <p>sociedades del mismo grupo con su accionista controlador o con los ejecutivos principales o cualquiera de ellos ha sido un director, gerente, administrador o alto ejecutivo de cualquiera de ellas.</p> <p>(ii) Mantuviera una relación familiar con alguno de los miembros descritos en (i) anterior.</p> <p>(iii) Ha sido director, gerente, administrador o ejecutivo principal de organizaciones sin fines de lucro que han recibido aportes de (i) anterior.</p> <p>(iv) Ha sido socio o accionista que ha tenido o controlado, directa o indirectamente, el 10% o más del capital social o ha sido director, gerente, administrador o ejecutivo principal de una entidad que ha proporcionado servicios de consultoría o legales para una contraprestación relevante o servicios de auditoría externa a las personas incluidas en (i) anterior.</p> <p>(v) Ha sido un socio o accionista que ha tenido o controlado, directa o indirectamente el 10% o más del capital social o ha sido director, gerente, administrador o ejecutivo principal del competidor, proveedor o clientes principales.</p> |
| 303A.03 | Los directores que no pertenecen a la administración deben reunirse en sesiones programadas regularmente sin la administración. | Estas reuniones no son necesarias ya que los directores no sirven también como altos ejecutivos. |
| 303A.04 | <p>(a) Las sociedades registradas deben contar con un comité de gobernación nominativo/corporativo compuesto completamente de directores independientes.</p> <p>(b) El comité de gobernación nominativo/corporativo debe contar con una carta de constitución escrita que trate:</p> <p>(i) el objetivo y las responsabilidades del comité – que, como mínimo, deben ser: identificar a personas para que se conviertan en miembros del directorio, consistente con los criterios aprobados por el directorio y seleccionar o recomendar que el directorio seleccione, los nominados para director para la próxima junta anual de accionistas; desarrollar y recomendar al directorio un grupo de pautas de gobernación corporativa aplicables a la sociedad; y supervisar la evaluación del directorio y la administración; y</p> <p>(ii) una evaluación de desempeño anual del comité.</p> | Este comité no es necesario como tal en la normativa chilena. Sin embargo, en lo correspondiente a la normativa chilena SQM tiene un Comité de Directores (ver practicas del Directorio, antes descritas). |
| 303A.05 | Las sociedades registradas deben tener un comité de compensación compuesto totalmente por directores | Este comité no está contemplado como tal en la normativa chilena. De acuerdo con la normativa |

| Sección | Normas NYSE | Prácticas de SQM en lo correspondiente a normativas de la Bolsa de Valores Chilena |
|---------|---|---|
| | independientes y deben contar con una carta de constitución escrita. | chilena, SQM tiene un Comité de Directores (ver prácticas del Directorio antes descritas) que es responsable de revisar las compensaciones de la administración |
| 303A.06 | Las empresas registradas deben tener un comité de auditoría. | Este comité no está contemplado como tal en la normativa chilena. Según la normativa Chilena, SQM tiene un Comité de Directores que desempeña las funciones de un comité de auditoría y que cumple con los requerimientos de las normas de gobierno corporativo de NYSE. |
| 303A.07 | El comité de auditoría debe tener un mínimo de tres miembros. Cada uno de estos miembros debe satisfacer requerimientos de independencia y el comité debe contar con una carta de constitución escrita. Las empresas registradas deben contar con una función de auditoría interna para proporcionar a la administración asistencia continua del proceso de gestión de riesgo y el sistema de controles internos de la Sociedad. | En lo correspondiente a la Sección 303.A.00, no se requiere que SQM cumpla con los requerimientos de 303A.07. En lo correspondiente a las normas chilenas SQM cuenta con un Comité de Directores (vea las prácticas del Directorio indicadas anteriormente) con ciertos requerimientos de independencia. |
| 303A.08 | Los accionistas deben tener la oportunidad de votar sobre todo los planes de patrimonio-compensación y revisiones materiales de estos. | SQM no cuenta con plan de compensación patrimonial alguno. Sin embargo, según se menciona en Ítem 6.B Compensación, la Sociedad sí tiene un bono de efectivo a largo plazo para ciertos altos ejecutivos que consta de bono a largo plazo vinculado con el precio de las acciones de la Sociedad. Los Directores y ejecutivos sólo pueden adquirir acciones de SQM mediante compras individuales. El comprador debe dar aviso de dichas compras a la Sociedad y a la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). |
| 303A.09 | Las empresas registradas deben adoptar y revelar pautas de régimen corporativo. | La ley Chilena no requiere que se adopten dichas pautas de régimen corporativo. Las responsabilidades del Director y acceso a la administración y a asesores independientes se estipulan directamente por la ley aplicable. La compensación de los directores se aprueba en la junta anual de accionistas en lo correspondiente a la ley aplicable. |
| 303A.10 | Las empresas registradas deben adoptar y revelar un código de conducta de negocios y ética para directores, altos ejecutivos y personal <u>y revelar prontamente cualquier renuncia del código para los directores o los altos ejecutivos.</u> | No se contempla en la normativa chilena. SQM ha adoptado y revelado un código de conducta de negocios y ética, disponible en el sitio web de la Sociedad: www.sqm.com . |
| 303A.11 | Los emisores privados extranjeros deben revelar cualquier modo significativo en el que sus prácticas de gobierno corporativo difieren de las seguidas por empresas locales de acuerdo con las normas registradas en la NYSE. | En lo correspondiente a 303A.11, esta tabla establece un resumen comparativo de diferencias en prácticas de régimen corporativo seguidas por SQM de acuerdo con las normas chilenas y las aplicables a emisores locales de los Estados Unidos en lo correspondiente a la Sección 303A. |
| 303A.12 | El CEO de cada empresa registrada debe (a) certificar a la NYSE cada año que él o ella no está al tanto de trasgresión alguna de la Sociedad en cuanto a las normas de registro de régimen corporativo NYSE (b) notificar prontamente a la NYSE por escrito luego de que cualquier alto ejecutivo sepa de cualquier incumplimiento significativo de cualquiera estipulación aplicable de la Sección 303A; (c) debe presentar una Afirmación Escrita anualmente a la NYSE cada vez que ocurra un cambio en el directorio p en cualquiera de los comités sujetos a la Sección 303A. Las Afirmaciones Escritas anuales e interinas deben estar en el formato especificado por la NYSE. | No se requiere en la normativa chilena. El CEO sólo debe cumplir con la Sección 303A.12 (b) y (c). |
| 303A.13 | La NYSE puede emitir una carta de reprimenda escrita | No se especifica en la normativa chilena. |

| Sección | Normas NYSE | Prácticas de SQM en lo correspondiente a normativas de la Bolsa de Valores Chilena |
|---------|---|--|
| | a cualquier empresa registrada que transgreda una norma de registro NYSE. | |

6.D. Personal

Al 31 de diciembre de 2011, contábamos con 4.902 empleados permanentes de los cuales 182 fueron empleados fuera de Chile. La permanencia promedio de nuestros empleados de tiempo completo es aproximadamente 6,52 años.

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|-------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Personal permanente | 4.902 | 4.327 | 4.387 |
| Personal en Chile | 4.720 | 4.073 | 4.161 |
| Personal fuera de Chile | 182 | 254 | 226 |

Al 31 de Marzo de 2012, de nuestro personal permanente en Chile, un 72% es representado por 24 sindicatos laborales, los cuales representan a sus miembros en negociaciones colectivas con la Sociedad. La compensación para personal sindicalizado se establece de conformidad con los acuerdos de negociación colectiva relevantes. Los términos de la mayoría de dichos acuerdos actualmente vigentes son de tres años, y las fechas de vencimiento de dichos acuerdos varían de contrato en contrato. Bajo estos acuerdos, los empleados reciben un sueldo acorde con la escala a la que dependa su función, antigüedad y productividad. El personal sindicalizado también recibe ciertos beneficios estipulados por la ley y ciertos beneficios, los cuales varían dependiendo de los términos del contrato de negociación colectiva, tales como beneficio de vivienda y beneficios adicionales por muerte y discapacidad.

Además, la Sociedad tiene propiedad de todo el patrimonio de Institución de Salud Provisional Norte Grande Limitada (Isapre Norte Grande), que es una organización de mantención de salud que proporciona servicios médicos principalmente a nuestro personal y Sociedad Prestadora de Servicios de Salud Cruz del Norte S.A. que es un hospital en María Elena. Realizamos aportes específicos a Isapre Norte Grande y a Sociedad Prestadora de Servicios de Salud Cruz del Norte de acuerdo con la legislación chilena y las estipulaciones de nuestros varios contratos de negociación colectiva, pero no somos de otro modo responsables de sus obligaciones.

El personal no sindicalizado recibe sueldos negociados individualmente, los beneficios estipulados por la ley y ciertos beneficios adicionales que proporcionamos.

Proporcionamos viviendas y otras instalaciones y servicios al personal y sus familias en las instalaciones de María Elena.

No mantenemos programas de pensión o retiro para nuestro personal chileno. La mayoría de los trabajadores en Chile están sujetos a una ley de pensión nacional, adoptada en 1980 que establece un sistema independiente de planes de pensión que es administrado por la correspondiente Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). No tenemos obligación alguna por el rendimiento de ninguno de dichos planes previsionales o pagos provisionales a efectuarse a nuestro personal. Sin embargo, auspiciamos un plan de indemnizaciones al personal por años de servicios en nuestras filiales chilenas mediante el cual nos comprometemos a proporcionar un pago de suma a mano alzada a cada empleado al cierre de su período de empleo, ya sea debido a muerte, término, renuncia o retiro.

No hemos experimentado huelgas o paros significativos en los últimos 16 años y consideramos buena la relación con nuestro personal.

Tal como se hizo en años anteriores, durante 2011 SQM comenzó negociaciones anticipadas de sus contratos de trabajo colectivos con sus sindicatos individuales, esto es un año antes de que termine el acuerdo actual. Al 31 de Diciembre de 2011, habíamos concluido las negociaciones anticipadas con 8 sindicatos, lo que representa un 37% del total de trabajadores sindicalizados, firmando nuevos acuerdos los cuales duraran tres años. Esperamos finalizar las negociaciones con los restantes sindicatos a comienzos de 2013.

6.E. Participación en la Propiedad

SQM ha sido informada que el Sr. Julio Ponce L., Presidente del Directorio de SQM y personas relacionadas son propietarios beneficiariamente a través de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. (“Pampa Calichera”), Potasios de Chile S.A. (“Potasios”) e Inversiones Global Mining (Chile) (“Global Mining”) de un total de 84,135,095 acciones, que constituyen el 31,97% de las acciones totales de SQM S.A. SQM ha sido informada que esta propiedad de beneficio se basa en lo siguiente: El Sr. Ponce y personas relacionadas controlan el 100% de las acciones totales de Inversiones SQYA S.A. (“SQYA”); SQYA controla el 67,16% de las acciones totales de Norte Grande S.A., (“Norte Grande”); Norte Grande S.A. controla el 75,72% de las acciones totales de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. (“Oro Blanco”) Oro Blanco controla el 88,52% de las acciones totales de Pampa Calichera y Potasios controla el 10,07% de Pampa Calichera; Pampa Calichera y las compañías relacionadas Global Mining y Potasios controlan finalmente el 31,97% de las acciones totales de SQM. (Ver Ítem 7 a continuación)

Pampa Calichera y Kowa Company Ltd. —esta última siendo propietaria, directa e indirectamente del 2,08% de las acciones totales de SQM al 31 de Diciembre de 2011 suscribieron con fecha 21 de Diciembre de 2006 un Acuerdo de Realización Conjunta que les permite actualmente controlar el 34,05% de las acciones totales de SQM. Como resultados de este Acuerdo, el “Grupo” liderado por el Sr. Julio Ponce L. indirectamente controla el 34,05% de las acciones totales de SQM y es, por tanto, el Controlador de SQM.

Ningún otro director o alto ejecutivo que no sea el Sr. Ponce tiene más del 1% de cada clase de acciones de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2011. Vea el Ítem 6. Directores, alta administración y personal—nota (1). La propiedad individual no se ha revelado públicamente.

No proporcionamos opciones de acciones u otros acuerdos que involucren al capital de SQM a directores, gerentes o personal.

La siguiente tabla muestra las participaciones combinadas que el Grupo Controlador mantenía en SQM al:

| | % Propiedad de beneficio |
|-------------------------|---------------------------------|
| 31 de Diciembre de 2011 | 34,05% |
| 31 de Diciembre de 2010 | 33,20% |
| 31 de Diciembre de 2009 | 32,22% |

Con independencia de cualquier interés de propiedad mantenido por el grupo controlador, al 31 de Diciembre de 2011, SQM ha sido informada de que la compañía Canadiense Potash Corporation of Saskatchewan Inc. (“PCS”) controla indirectamente el 100% de las acciones de Inversiones El Boldo Limitada y 100% de las acciones de Inversiones RAC Limitada. A través de estas compañías PCS posee el 32% de las acciones totales de SQM. Para obtener información adicional respecto a la propiedad social de la Sociedad, véase el punto 7 siguiente.

ITEM 7. ACCIONISTAS PRINCIPALES Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

7.A. Principales Accionistas

La siguiente tabla establece cierta información acerca de la propiedad de beneficio de las acciones Serie A y Serie B de SQM al 31 de Diciembre de 2011 con respecto a cada accionista que sepamos tenga interés de beneficio de más del 5% de las acciones vigentes Series A o B. La siguiente información se deriva de nuestros registros e informes registrados por ciertas de las personas nombradas más adelante en la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) y la Bolsa de Valores Chilena.

| Accionista | Número de acciones Serie A con propiedad de beneficio | % de Acciones Serie A | Número de acciones Serie B con propiedad de beneficio | % de Acciones Serie B | %total de acciones |
|--|---|-----------------------|---|-----------------------|--------------------|
| Inversiones El Boldo Ltda (1) | 44.751.196 | 31,33% | 17.571.676 | 14,60% | 23,68% |
| Sociedad de Inversiones Pampa Calichera (2)(3).... | 44.758.830 | 31,34% | 12.241.799 | 10,17% | 21,66% |
| The Bank of New York | — | — | 42.036.912 | 34,92% | 15,97% |
| Inversiones RAC Chile Ltda (3)..... | 19.200.242 | 13,44% | 2.699.773 | 2,24% | 8,32% |
| Potasios de Chile S.A. (3) | 18.179.147 | 12,73% | 156.780 | 0,13% | 6,97% |
| Inversiones Global Mining (Chile) Ltda.(3)..... | 8,798,539 | 6.16% | -- | -- | 3.34% |

- (1) Potash Corporation of Saskatchewan (“PCS”) tiene propiedad del 100% de Inversiones El Boldo Limitada y 100% de Inversiones RAC Ltda., por lo que es propietaria del beneficio de 84.222.887 acciones de SMQ que representan 32,00% del total de las acciones de SQM. La participación que mantiene PCS al 31 de diciembre de 2010 y 2009 fue de 32,00% y 32,00% respectivamente del total de acciones de SQM.
- (2) Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. (“Pampa Calichera”) es una sociedad anónima abierta cuyas acciones son transadas en La Bolsa de Valores de Santiago. Originalmente, los accionistas de Pampa Calichera eran empleados de SQM. Pampa Calichera fue formada para mantener el capital de SQM contribuido por dichos empleados y posteriormente adquirida en el mercado abierto.
- (3) SQM ha sido informada que el Sr. Julio Ponce L., Presidente del Directorio de SQM y personas relacionadas son propietarios beneficiariamente a través de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. (“Pampa Calichera”), Potasios de Chile S.A. (“Potasios”) e Inversiones Global Mining (Chile) (“Global Mining”) de un total de 84,135,095 acciones, que constituyen el 31,97% de las acciones totales de SQM S.A. SQM ha sido informada que esta propiedad de beneficio se basa en lo siguiente: El Sr. Ponce y personas relacionadas controlan el 100% de las acciones totales de Inversiones SQYA S.A. (“SQYA”); SQYA controla el 67,16% de las acciones totales de Norte Grande S.A., (“Norte Grande”); Norte Grande S.A. controla el 75,72% de las acciones totales de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.(“Oro Blanco”) Oro Blanco controla el 88,52% de las acciones totales de Pampa Calichera y Potasios controla el 10,07% de Pampa Calichera; Pampa Calichera y las compañías relacionadas Global Mining y Potasios controlan finalmente el 31,97% de las acciones totales de SQM. (Ver Ítem 7 a continuación). La participación mantenida por el Sr. Ponce y personas relacionadas al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 fue 31,12% y 30,15%, respectivamente, del total de acciones de SQM.

El 21 de diciembre de 2006, Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. y Kowa Company Ltd., esta última siendo propietaria directa e indirecta del 2,08% de las acciones totales de SQM al 31 de Diciembre de 2011, realizaron un Acuerdo de Realización Conjunta que les permite actualmente controlar el 34,05% de las acciones totales de SQM al 31 de Diciembre de 2011. Como consecuencia de este Acuerdo, el “Grupo” liderado por Julio Ponce L. se convirtió en el Grupo Controlador de SQM según dicho término se define en la legislación chilena.

Las acciones Series A y B tienen los mismos derechos económicos (es decir, ambas series tienen derecho a participación igualitaria en cualquier dividendo final en las acciones vigentes) y derechos a voto en cualquier

junta de accionistas ya sea ordinaria o extraordinaria, con la sola excepción de la elección del Directorio en la cual los accionistas de Serie A eligen a siete miembros y los accionistas Serie B eligen a uno. Además, las acciones Serie B no pueden sobrepasar el 50% de nuestro capital emitido y vigente, los accionistas de al menos el 5% de esta Serie pueden convocar a una Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y el director elegido por esta Serie puede requerir una Junta de Directorio Extraordinaria sin la autorización del Presidente del Directorio. Dichas preferencias permanecerán hasta el 2043. De acuerdo a nuestros estatutos, el máximo de derecho de votación individual y/o en representación de otros accionistas por serie es el 37,5 % de las acciones suscritas de cada serie con derecho a voto y 32% de las acciones suscritas totales de la Sociedad con derecho a voto. Para calcular dichos porcentajes, las acciones que pertenecen a las personas relacionadas del accionista que vota deben ser agregadas. Además, el director elegido por las acciones Serie B no puede votar en la elección del Presidente del Directorio luego de un empate en la votación anterior. Al 31 de Diciembre de 2011, existen 142.819.552 acciones Serie A y 120.376.972 acciones Serie B vigentes.

7.B. Transacciones con partes relacionadas

El Título XVI de la Ley No. 18.046, el al Acta para Corporaciones Chilenas (la "Ley"), regula transacciones con empresas relacionadas para compañías públicas y sus empresas relacionadas.

Los Artículos 146 a 149 de la Ley requiere que nuestras transacciones con empresa relacionadas (i) tengan como propósito contribuir a los intereses de la Compañía (ii) tengan precio, términos y condiciones similares a aquellas normalmente prevalecientes en el mercado al momento de sus aprobaciones (iii) satisfagan los requerimientos y procedimientos establecidos por la Ley. La violación de dichos Artículos puede además resultar en sanciones administrativas o criminales habilitando a la Compañía, accionistas o partes interesadas que sufran pérdidas como resultados de dichas violaciones, a demandar responsabilidad civil.

Adicionalmente, el Artículo 89 de la Ley requiere que las transacciones entre afiliadas, filiales o empresas relacionadas de una sociedad anónima cerrada tal como algunas de las afiliadas y subsidiarias de la Sociedad deben también ser en términos similares a aquellos regularmente prevalecientes en el mercado. Los Directores y ejecutivos de compañías que violan el Artículo 89 son responsables por las pérdidas resultantes de dichas violaciones.

Con respecto a las operaciones de SQM S.A., con empresas relacionadas estas incluyen negociaciones, utilidades, contratos u operaciones que involucran: (i) a SQM y (ii) sus controladores, directores, gerentes y ejecutivos, y sus esposas y parientes, y otras compañías y personas conectadas con las partes antes mencionadas o mencionadas en los estatutos o por el Comité de Directores. Dichas operaciones solo pueden ser llevadas a cabo si: (i) sus objetivos son los de contribuir con los intereses de la Compañía y si sus precios, términos y condiciones están de acuerdo con los precios de mercados prevalecientes y con los términos y condiciones al momento de su aprobación, y (ii) ellas satisfacen los requerimientos y procedimientos establecidos por la Ley. Dichos requerimientos incluyen, entre otros: (a) que la operación sea informada a al Comité de Directores y el Directorio antes de su ejecución, (b) que el Directorio, excluyendo a cualquier Director involucrado en la operación, apruebe la operación con mayoría absoluta de sus miembros, o, si una mayoría absoluta no es factible, con un voto unánime de los Directores no involucrados en la transacción, o, si ninguna de estas opciones está disponible, que una Reunión Extraordinaria de Accionistas sea celebrada y los accionistas representando a 2/3 de las acciones vigentes con derecho a voto, apruebe la operación. En el último caso, antes de realizar la reunión mencionada, los accionistas deben ser provistos de un informe emitido por un evaluador independiente que incluya declaraciones de directores en cuanto a si dicha operación contempla los intereses de la Compañía, (c) que las bases para esta decisión y por la exclusión sean registradas en las respectivas actas de la Junta, y (d) que el acuerdo y los nombres de los directores quienes aprobaron el mismo sean informados en la siguiente Junta de Accionistas. Las eventuales infracciones no afectaran la validez de la operación pero otorgaran a la Compañía o sus accionistas el derecho de demandar que la parte relacionada que cometió dicha infracción reembolse a la Compañía el monto equivalente a los beneficios recibidos por dicha parte en la operación, y que dicha parte indemnice a la Compañía por cualquier eventual daño correspondiente.

Sin embargo, la Junta de Directores puede autorizar las siguientes operaciones con empresas relacionadas a ser llevadas sin seguir dichos requerimientos y procedimientos, siempre que dicha autorización sea obtenida por anticipado: (a) operaciones en donde el monto de la transacción no sea significativo, o (b) operaciones que, de acuerdo con las políticas generales sobre prácticas regulares determinadas por la Junta de Directores, sean consideradas como de base normal sobre las actividades comerciales de la Compañía, o (c) operaciones llevadas a cabo entre entidades legales en donde la Compañía posea al menos 95% de interés de propiedad en la contraparte.

Creemos que hemos cumplido con las exigencias aplicables de los Artículos referidos en todas las transacciones con empresas relacionadas. Las cuentas por cobrar a y por pagar a empresas relacionadas son presentadas en dólares de los Estados Unidos y no devengan interés. Las transacciones son realizadas bajo los términos y condiciones que son similares a aquellas ofrecidas a partes no relacionadas. Más aún, creemos que podemos obtener de parte de terceros toda la materia prima que actualmente está siendo proporcionada por terceros que no son afiliados de la Compañía. La provisión de dicha materia prima por nuevos proveedores puede inicialmente suponer gastos adicionales.

Para mayor información con respecto a nuestras transacciones con afiliadas y otras partes relacionadas, vea Nota 7 de los Estados Financieros Consolidados.

7.C. Intereses de Expertos o Asesora

No aplicable

ITEM 8. INFORMACION FINANCIERA

8.A. Estados Financieros Consolidados y Otra Información Financiera

8.A.1 Ver Ítem 18. Estados Financieros Consolidados para nuestros estados financieros consolidados.

8.A.2 Ver Ítem 18. Estados Financieros Consolidados.

8.A.3 Ver Ítem 18. Estados Financieros Consolidados—Informe de Firma de Contabilidad Pública Registrada Independiente.

8.A.4 No aplicable.

8.A.5 No aplicable.

8.A.6 Exportaciones

Obtenemos la mayor parte de nuestros ingresos de ventas fuera de Chile. La distribución de las ventas que se presenta a continuación refleja las regiones en las cuales está ubicadas las filiales de la Sociedad y no necesariamente reflejan el destino final de los productos vendidos. La siguiente es composición de las ventas consolidadas para los períodos que terminan el 31 de diciembre:

| M. US\$ | 2011 | 2010 | 2009 |
|-------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| Ventas en el extranjero | 1.918.730 | 1.614.385 | 1.243.231 |
| Total ventas | 2.145.286 | 1.830.413 | 1.436.891 |
| % de ventas en el extranjero | 89,44% | 88,20% | 86,52% |

8.A.7 Procesos Legales

En octubre de 2010, la Ciudad de Pomona, California, nombró a Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (SQM) y SQM North America Corporation (SQMNA) como acusadas en una acción entablada en el Tribunal Superior de California para el Condado de Los Angeles. En esta materia, la demandante alega danos por una supuesta contaminación de aguas subterráneas por fertilizantes elaborados o distribuidos por los acusados. Este caso ha sido rechazado por la corte y se encuentra actualmente en apelación del demandante en la Corte de Apelaciones del Noveno Circuito.

En Octubre de 2011, la ciudad de Lindsay, California, nombro a Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (SQM) y SQM North America Corporation (SQMNA) como acusados en una acción legal presentada ante el Tribunal Superior de California para la ciudad de Tulare. En esta materia, la demandante alega danos por una supuesta contaminación de aguas subterráneas por fertilizantes elaborados o distribuidos por los acusados. El caso se encuentra pendiente en la corte y no se ha establecido fecha para el juicio.

Se encuentra en proceso el descubrimiento en la acción de la ciudad de Lindsay y no se ha establecido fecha de juicio para dicha notificación para SQM y SQMNA (si es notificada legalmente) intentan defender vigorosamente ambas acciones.

La Sociedad es parte de varios otros litigios que surgen durante el curso ordinario del negocio. Vea la Nota 19 a los Estados Financieros Consolidados para obtener detalles de otros procesos legales pendientes. Además, ver el Ítem 3.D Factores de Riesgos – Riesgos relacionados con nuestro negocio – Juicios pendientes que podrían impactarnos en forma adversa.

8.A.8. Política de Dividendos

Según lo requieren la ley y las normas chilenas, nuestra política de dividendos la decide de tiempo en tiempo nuestro Directorio y se anuncia en la Junta Anual Ordinaria de Accionistas que, en general, se celebra en abril de cada año. No se requiere aprobación de los accionistas de la política de dividendos. Sin embargo, cada año, el Directorio debe presentar a la junta anual ordinaria de accionistas para su aprobación, la declaración del dividendo o los dividendos finales respecto del año anterior, consistentemente con la política de dividendos entonces establecida. Según lo requiere la Ley de Sociedades Anónimas, a menos que se decida de otro modo por medio de voto unánime de los tenedores de las acciones emitidas, debemos distribuir un dividendo en efectivo igual a, al menos, el 30% de nuestra utilidad neta consolidada para ese ejercicio (determinada sobre base de las NIIF), a menos y excepto al alcance que posea déficit en utilidades retenidas.

La política de dividendos para el 2011 estableció que SQM debe distribuir y pagar a sus accionistas como dividendo definitivo, el monto en pesos chilenos equivalente al 50% de la utilidad distribuible para el 2010. A la Junta Anual de Accionistas de celebrada el 28 de abril de 2011, los accionistas de SQM aprobaron el pago de un dividendo definitivo de US\$0,72592 por acción. De este dividendo definitivo, se dedujo el dividendo provisorio de US\$0,41794 por acción. Los pagos por este dividendo se efectuaron el 11 de mayo de 2011.

En la Junta de Accionistas Anual celebrada el 28 de abril de 2011, los accionistas también acordaron pagar y distribuir un dividendo igual al 50% de las utilidades distribuibles correspondientes al 2011. Para este objetivo, las utilidades netas distribuibles incluyen utilidad del ejercicio incluida en el ítem del estado de resultado “Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Propietarios de la Controladora” menos los cambios significativos en el valor razonable de los activos y pasivos que no son realizados y que corresponden a ganancias netas de impuestos que han sido generados en relación con la adquisición de sociedades. Además, en la misma junta, los accionistas acordaron el pago y la distribución de un dividendo provisorio

El dividendo provisorio fue pagado el 19 de Diciembre de 2011 por un monto de US\$0.73329 por acción.

En general, declaramos dividendos en dólares de los Estados Unidos (pero podemos declarar dividendos en pesos), y pagamos dichos dividendos en pesos. Cuando se declara un dividendo en dólares, la tasa de cambio a usarse para convertir el dividendo a pesos la deciden los accionistas en la junta que aprueba el dividendo, la que normalmente es la tasa de cambio observada en la fecha en que se declara el dividendo, la que normalmente ha sido la tasa de cambio observada en la fecha en la que se declara el dividendo. En el caso de los dividendos provisorios, la tasa de cambio a usarse es la Tasa de Cambio Observada publicada cinco días antes de la fecha de pago.

Aunque el Directorio no cuenta con un plan actual para recomendar un cambio en la política de dividendos, el monto y la oportunidad del pago de dividendos están sujetos a revisión de tiempo en tiempo, dependiendo de nuestro entonces existente nivel de ventas, costos, flujo de efectivo y requerimientos de capital, así como las condiciones de mercado. De acuerdo con ello, no puede haber seguridad acerca del monto o la oportunidad de la declaración o pago de dividendos en el futuro. Cualquier cambio en la política de dividendos sería comúnmente efectiva para dividendos declarados en el año siguiente a la adopción del cambio y se debe notificar de cualquier cambio de política a las autoridades reguladoras chilenas y dicho registro sería información disponible al público.

Dividendos

Cada acción Serie A y Serie B tiene derecho a participación igualmente en cualquier dividendo declarado sobre el capital social vigente de SQM.

La siguiente tabla establece el equivalente de dólares de los Estados Unidos de dividendos por acción y por ADR pagados en cada uno de los ejercicios indicados, basándose en la tasa de cambio observada para la fecha en la cual se declaró el dividendo.

| Declarados el comercial | <u>Dividendos</u> | | <u>Por acción</u> | <u>Por ADR (1)</u> |
|-------------------------------|-------------------|-----------|-------------------|--------------------|
| | para ejercicio | Pagado en | Ch\$ | US\$ |
| 2004 | 2005 | | 106,56 | 0,182 |
| 2005 | 2006 | | 145,11 | 0,279 |
| 2006 | 2007 | | 183,96 | 0,349 |
| 2007 | 2008 | | 204,14 | 0,445 |
| 2008 (provisorio) | 2008 | | 243,34 | 0,380 |
| 2008 | 2009 | | 515,90 | 0,858 |
| 2009 (provisorio) | 2009 | | 191,32 | 0,380 |
| 2009 | 2010 | | 126,69 | 0,241 |
| 2010 (provisorio) | 2010 | | 198,90 | 0,418 |
| 2010 | 2011 | | 142,40 | 0,308 |
| 2011 (provisorio) | 2011 | | 376,99 | 0,733 |

- (1) Los ADR Serie A se desregistraron de la Bolsa de Valores de Nueva York el 27 de marzo de 2008. La razón de acciones ordinarias a ADR Serie B varió desde 10:1 a 1:1 el 28 de marzo de 2008. El cálculo de la tabla para todos los períodos se basa en la razón de 1:1.

Los dividendos por pagar a tenedores de ADRs se pagarán netos de gastos de conversión del Depositario y estarán sujetos al impuesto de retención, que actualmente se impone con una tasa del 35% (sujeto a créditos en ciertos casos).

Como requerimiento general, un accionista que no sea residente en Chile debe registrarse como un inversionista extranjero de acuerdo con uno de los regímenes de inversión extranjera contemplado por la legislación chilena para tener dividendos, utilidades por venta u otros montos, respecto de sus acciones remesadas fuera de Chile a través del Mercado Cambiario Formal. De acuerdo con el Contrato de Inversión Extranjera, al Depositario, a nombre de los tenedores de ADR, se le dará acceso al Mercado Cambiario Formal para convertir los dividendos en efectivo de pesos a dólares y a pagar dichos dólares a tenedores de ADR fuera de Chile, neto de impuestos y no se requiere registro separado de tenedores de ADR.

8.B. Cambios Importantes

No han ocurrido cambios significativos desde la fecha de los estados financieros establecidos en Ítem 18.

ITEM 9. OFERTA Y REGISTRO

9.A. Detalles de Oferta y Registro

Historia de Precio

La tabla siguiente establece, para los períodos indicados, los precios de cierre altos y bajos para nuestras acciones en la Bolsa de Valores de Santiago y los precios de cierre altos y bajos de los ADRs según se informara por la NYSE, como las dos Bolsas principales en las que se transan nuestras acciones. El 27 de marzo de 2008, la Sociedad sacó voluntariamente de registro sus ADR Serie A de la Bolsa de Valores de Nueva York. Además, el 28 de marzo de 2008, la razón de acciones ordinarias a ADR Serie B varió desde 10:1 a 1:1 para ADR de acciones ordinarias a ADR Serie B.

(a) Últimos 5 años

| | Bolsa de Valores de Santiago | | | | NYSE | | | |
|-------------|------------------------------|--------|---------|--------|-------------|--------|-------------|-------|
| | Por acción (1) | | | | Por ADR | | | |
| | Serie A | | Serie B | | Serie A (2) | | Serie B (3) | |
| | Alto | Bajo | Alto | Bajo | Alto | Bajo | Alto | Bajo |
| | Ch\$ | Ch\$ | Ch\$ | Ch\$ | US\$ | US\$ | US\$ | US\$ |
| 2007 | 12.100 | 7.100 | 9.985 | 6.800 | 234,80 | 136,95 | 20,04 | 12,50 |
| 2008 | 29.300 | 12.100 | 27.012 | 6.750 | - | - | 54,74 | 14,77 |
| 2009 | 22.000 | 16.000 | 21.839 | 14.319 | - | - | 40,18 | 23,84 |
| 2010 | 27.000 | 21.000 | 26.536 | 17.561 | - | - | 58,42 | 31,91 |
| 2011 | 30.000 | 25.000 | 30.787 | 23.495 | - | - | 66,60 | 45,86 |

(b) Últimos 10 trimestres

| | Bolsa de Valores de Santiago | | | | NYSE | | | |
|-------------------|------------------------------|--------|---------|--------|-------------|------|-------------|-------|
| | Por acción (1) | | | | Por ADR | | | |
| | Serie A | | Serie B | | Serie A (2) | | Serie B (3) | |
| | Alto | Bajo | Alto | Bajo | Alto | Bajo | Alto | Bajo |
| | Ch\$ | Ch\$ | Ch\$ | Ch\$ | US\$ | US\$ | US\$ | US\$ |
| 2009 | | | | | | | | |
| Tercer trimestre | 22.000 | 20.900 | 21.397 | 18.695 | - | - | 40,15 | 33,49 |
| Cuarto trimestre | 21.910 | 20.700 | 21.401 | 18.600 | - | - | 40,18 | 36,36 |
| 2010 | | | | | | | | |
| Primer trimestre | 22.150 | 21.000 | 21.329 | 18.903 | - | - | 43,85 | 34,40 |
| Segundo trimestre | 21.750 | 21.501 | 19.844 | 17.561 | - | - | 38,26 | 31,91 |
| Tercer trimestre | 25.101 | 21.501 | 24.222 | 17.780 | - | - | 49,95 | 33,03 |
| Cuarto trimestre | 27.000 | 23.850 | 26.536 | 22.892 | - | - | 58,42 | 46,89 |
| 2011 | | | | | | | | |
| Primer trimestre | 28.200 | 26.600 | 28.423 | 24.571 | - | - | 59,15 | 50,49 |
| Segundo trimestre | 29.000 | 27.100 | 30.369 | 26.544 | - | - | 64,72 | 56,26 |
| Tercer trimestre | 30.000 | 25.000 | 30.787 | 24.034 | - | - | 66,60 | 46,72 |
| Cuarto trimestre | 29.000 | 25.100 | 29.657 | 23.495 | - | - | 60,67 | 45,86 |

(c) **Últimos 6 meses**

| | Bolsa de Valores de Santiago | | | | NYSE | | | |
|-----------------|-------------------------------------|-------------|----------------|-------------|--------------------|-------------|--------------------|-------------|
| | Por acción (1) | | | | Por ADR | | | |
| | Serie A | | Serie B | | Serie A (2) | | Serie B (3) | |
| | Alto | Bajo | Alto | Bajo | Alto | Bajo | Alto | Bajo |
| | Ch\$ | Ch\$ | Ch\$ | Ch\$ | US\$ | US\$ | US\$ | US\$ |
| Septiembre 2011 | 27.000 | 25.300 | 29.549 | 24.034 | - | - | 63,95 | 46,72 |
| Octubre 2011 | 28.900 | 25.100 | 29.657 | 23.495 | - | - | 60,67 | 45,86 |
| Noviembre 2011 | 28.900 | 28.700 | 29.481 | 28.124 | - | - | 59,96 | 53,39 |
| Diciembre 2011 | 29.000 | 27.000 | 29.638 | 26.494 | - | - | 57,30 | 50,85 |

(1) Los pesos por acción de capital social reflejan el precio nominal a la fecha de transacción.

(2) Las acciones Serie A comenzaron a ser transadas en la NYSE el 9 de abril de 1999.

(3) Las acciones Serie B comenzaron a ser transadas en la Bolsa de Valores de Nueva York el 20 de septiembre de 1993. Los precios históricos se han ajustado para reflejar el cambio en la razón de acciones locales a ADRs de 10:1 a 1:1 a partir del 28 de marzo de 2008.

Al 29 de Febrero de 2012, había 42.036.912 ADR Serie B pendientes. Al 31 de Diciembre de 2012, dichos ADR representaron aproximadamente 15,97% del número total de acciones emitidas y vigentes de nuestra Sociedad.

9.B Plan de Distribución

No Aplicable

9.C Mercados

Las acciones Serie A y las Serie B se transan actualmente en la Bolsa de Valores de Santiago, la Bolsa Electrónica de Chile Bolsa de Valores S.A., y la Bolsa de Corredores Bolsa de Valores S.A. (Bolsa de Valores de Valparaíso). Al 31 de diciembre de 2007, cada serie también se transó en la Bolsa de Valores de Nueva York en forma de ADR donde cada ADR representó 10 acciones subyacentes de la serie correspondiente. El 26 de febrero de 2008, el Directorio de la Sociedad votó para sacar voluntariamente de registro los ADR Serie A de la Bolsa de Valores de Nueva York, debido al bajo volumen de transacciones de dichas acciones. En la misma fecha, el Directorio también aprobó un cambio en la razón para los ADR Serie B, modificando la razón anterior de 10 acciones ordinarias a 1 ADR a una nueva razón de 1:1. Los ADR Serie A se sacaron de registro el 27 de marzo de 2008 y el cambio en la razón entró en efecto el 28 de marzo de 2008. Antes de sacar de registro estos ADR, los ADR representaban acciones Serie A transadas en la NYSE a partir del 9 de abril de 1999. Los ADR que representan acciones Serie B se han transado en la NYSE a partir del 20 de septiembre de 1993. El banco depositario para estos ADR es el Bank of New York Mellon.

9.D Accionistas que venden

No aplicable

9.E

No aplicable

9.F Gastos de Emisión

No aplicable

ITEM 10. INFORMACION ADICIONAL

10.A. Capital Social

No aplicable

10.B. Memorando y artículos de asociación

SQM S.A. con sede en El Trovador N° 4285, Piso 6, Santiago, Chile, es una sociedad anónima abierta organizada de acuerdo a las leyes de la República de Chile. La Sociedad se constituyó mediante escritura pública emitida el 17 de junio de 1968 por el notario público de Santiago don Sergio Rodríguez Garcés. Su existencia fue aprobada mediante Decreto N° 1.164 del 22 de junio de 1968 del Ministerio de Hacienda, y se registró el 29 de junio de 1968 en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 4.537 N° 1.992.

Objetivos corporativos

Nuestros objetivos específicos, que aparecen en el Artículo 4 de su estatuto corporativo son:

- (a) realizar todo tipo de actividades químicas o mineras y negocios afines y, entre otros, las que se relacionan con el estudio, prospección, extracción, producción, trabajo, procesamiento, compra, baja y comercialización de propiedades, según sea aplicable, de todas las substancias y elementos minerales metálicos y no metálicos y fósiles de cualquier tipo o naturaleza que se obtengan de ellos o de una ó más concesiones o yacimientos minerales y en su estado natural o convertido o transformado en diferentes materias primas o productos elaborados o manufacturados parcialmente y todos los derechos y propiedades en éstos;
- (b) elaborar, producir, trabajar, comprar, transferir propiedad, importar, exportar, distribuir, transportar y comercializar de cualquier modo, todo tipo de fertilizantes, componentes, materias primas, productos químicos, mineros, agrónomos e industriales y sus sub productos;
- (c) generar, producir, distribuir, comprar, transferir propiedad y comercializar, de cualquier modo, todo tipo de energía eléctrica, termal o de otro tipo y recursos hídricos o derechos de agua en general;
- (d) requerir, manifestar, reclamar, constituir, explorar, trabajar, arrendar, transferir propiedad y comprar, de cualquier modo, todo tipo de concesiones mineras;
- (e) comprar, transferir propiedad y administrar, de cualquier modo, cualquier tipo de telecomunicaciones, ferrocarriles, barcos, puertos y cualquier medio de transporte y representar y administrar empresas navieras, transportadores comunes por agua, aerolíneas y transportadores en general;
- (f) elaborar, producir, comercializar, mantener, reparar, ensamblar, construir, desensamblar, comprar y transferir propiedad y, de cualquier modo, cualquier tipo de estructura electromecánica y sub-estructura en general, componentes, partes, repuestos o piezas de equipos y máquinas y ejecutar, desarrollar, asesorar y comercializar todo tipo de actividades electromecánicas y de fundición;
- (g) comprar, transferir propiedad, arrendar y comercializar todo tipo de actividades agroindustriales y forestales agrónomas, de cualquier modo;
- (h) comprar, transferir propiedad, arrendar y comercializar, de cualquier manera, cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales;
- (i) proporcionar cualquier tipo de servicio de salud y administrar hospitales, clínicas privadas o instalaciones similares;
- (j) construir, mantener, comprar, transferir propiedad y administrar, de cualquier modo, cualquier tipo de caminos, túneles, puentes, sistemas de abastecimiento de agua y otras obras de infraestructura requeridas sin límite alguno, irrestricto de si pueden ser públicas o privadas, entre otras, para participar en licitaciones y celebrar cualquier tipo de contratos y ser propietario legal de las concesiones aplicables; y
- (k) comprar, transferir propiedad y comercializar, de cualquier modo, todo tipo de propiedades intangibles tales como valores, bonos, bonos de deuda, activos financieros, papeles comerciales, acciones o derechos en sociedades y cualquier tipo de valores o instrumentos al portador y administrar dichas inversiones, siempre actuando dentro de las Políticas de Inversión y Financiamiento aprobadas por la Junta de Accionistas General aplicable. La Sociedad puede cumplir con lo anterior actuando por sí misma o a través de o con otras diversas entidades legales o personas naturales, dentro del país o en el extranjero, con propiedades que posea o de terceros y, además, en los caminos y territorios y con los antes mencionados propiedades y objetivos, también puede construir y operar instalaciones o dependencias industriales o agrícolas; constituir, administrar, comprar, transferir propiedad, disolver, liquidar, transformar, modificar o formar parte de sociedades, instituciones, fundaciones, empresas o asociaciones de cualquier tipo o naturaleza; realizar todas las acciones, celebrar todos los contratos e incurrir en todas las obligaciones convenientes o necesarias para lo anterior; realizar cualquier

negocio o actividad relacionada con sus propiedades, activos o patrimonio o con el de sus coligadas, asociadas o relacionadas y proporcionar servicios financieros, comerciales, técnicos, legales, de auditoría, administrativos, de asesoría y otros servicios pertinentes.

Directores

Según se indica en el artículo 9 de los Estatutos de la Sociedad, la Sociedad tiene 8 Directores. Uno de los Directores debe ser necesariamente “independiente” según se define en el Artículo 50 bis de la Ley N° 18.046. Además, la posesión de acciones no es condición necesaria para convertirse en director de nuestra Sociedad.

Según se establece en el artículo 10 de los Estatutos de la Sociedad, los directores pueden reelegirse indefinidamente, por lo que no existe límite de edad para su retiro.

El Estatuto Corporativo, en sus artículos 16 y 16 bis, básicamente establece que las transacciones en las cuales un director posea interés significativo deben cumplir con las estipulaciones de los artículos 146 a 149 y 136 de la Ley N° 18.046 y las normas aplicables de dicha Ley.

Las labores del Directorio son remuneradas según se establece en el artículo 17 de los estatutos de la Sociedad y el monto de dicha remuneración se fija cada año en la Junta General Ordinaria de Accionistas. Por ello, los Directores, no pueden determinar ni modificar su remuneración.

Los directores no pueden autorizar a la Sociedad préstamos a su nombre.

El Directorio debe proporcionar a los accionistas y al público información suficiente, confiable y oportuna en relación a la situación económica, financiera y legal de la Compañía, según es establecido por la Ley de la Superintendencia de Valores y Seguros. El Directorio debe adoptar las medidas necesarias con el objeto de evitar la divulgación de dicha información a personas distintas a aquellas que debieran poseer tal información como resultados de su título, puesto o actividad dentro de la Compañía antes de que la información sea divulgada a los accionistas y el público. El Directorio debe tratar los asuntos de negocio y otra información acerca de la Compañía como confidencial hasta que esa información sea oficialmente divulgada. Ningún Director(a) puede obtener ventaja de estos conocimientos en relación a oportunidades comerciales del que él haya obtenido a través de su posición como Director.

Directores Independientes y Comité de Directores

De acuerdo con la Ley Chilena, SQM S.A. debe designar al menos un Director Independiente y un Comité de Directores, debido al hecho que (a) la Compañía tiene una capitalización de mercado mayor que o igual a UF 1.500.000 y (b) al menos 12,5% de las acciones de la Compañía con derecho a voto son mantenidas por accionistas quienes, en forma individual, controlan o poseen menos de un 10% de dichas acciones.

Son considerados como independientes, personas que no hayan estado involucradas en ninguna de las circunstancias descritas en la Ley, en ningún momento durante 18 meses anteriores. Los candidatos para ser Directores Independientes deben ser propuestos por accionistas que representen 1% o más de las acciones de la Compañía, al menos 10 días antes de la fecha en que se realiza la Junta de Accionistas que haya sido convocada con el objeto de elegir Directores. No menos de dos días antes de la respectiva Junta de Accionistas, el candidato debe proporcionar al Presidente Ejecutivo (CEO) una declaración jurada indicando que él: (a) acepta su candidatura para ser Director Independiente, (b) no cumple condición alguna que pudiera impedirle ser Director Independiente, (c) declare que no tiene relación alguna con la Compañía, u otras compañías del grupo a la cual la Compañía en cuestión pertenece, que el contralor de la Compañía, o cualquier otro ejecutivo de esta, en modo tal le privaría a la persona con un razonable grado de autonomía, interferir con su capacidad para desempeñar su tarea objetiva y eficientemente, generar un potencial conflicto de intereses, o interferir con su juicio independiente y (d) asumir el compromiso de permanecer independiente por todo el tiempo que se mantenga en la posición de Director.

El Comité de Directores deberá tener los siguientes poderes y tareas: (a) examinar los informes de auditores externos, el balance general y otros estados financieros presentados por los gerentes de la Compañía o liquidadores a sus accionistas y emitir una opinión acerca del mismo antes de su envío para la aprobación de los accionistas, (b) proponerle a la Junta de Directores, los auditores externos y las agencias clasificadoras de

riesgo a ser propuestas a la respectiva Junta de Accionistas. En el caso de que no se alcance un acuerdo en estas materias, la Junta de Directores debe formular su propia sugerencia, y ambas opiniones deben ser enviadas a consideración por parte de los accionistas en dicha Junta de Accionistas, (c) examinar la información relativa a las operaciones referidas en los Artículos 146 a 149 de la Ley No. 18,046 y preparar un informe respecto de dichas operaciones. Una copia de dicho informe deberá ser enviado a la Junta de Directores, y dicho informe debe ser leído en la reunión de la Junta convocada con el propósito de aprobar o rechazar la respectiva operación u operaciones, (d) examinar el sistema de remuneraciones y planes de compensación para la administración de la Compañía, ejecutivos y empleados (e) preparar un informe anual sobre sus actividades, incluyendo sus principales recomendaciones a los accionistas, (f) informar a la Junta de Directores si es o no aconsejable contratar una firma auditora externa que proporcione servicios de no auditoría en donde esta no tenga prohibición en proporcionar tales servicios dado que la naturaleza de la misma podría significar una amenaza a su propia independencia y (g) cualquier otro asunto indicado en los estatutos de la Compañía o asunto autorizado por la Junta de Accionistas o la Junta de Directores.

El Comité de Directores debe estar formado por tres miembros con al menos uno independiente. En caso que más de tres Directores tengan el derecho de formar parte del Comité, estos mismos Directores deben en forma unánime determinar quien deberá preparar el Comité. En el caso de que no se logre acuerdo, tendrán prioridad los Directores que fueron electos con un mayor porcentaje de votos hechos por los accionistas que controlan o poseen menos del 10% de las acciones de la Compañía. Si sólo existe un Director Independiente, este Director deberá nombrar a los otros miembros del Comité eligiendo entre los otros Directores que no son independientes. Dichos otros miembros del Comité deberán tener todos los derechos asociados con dicha posición. Los miembros del Comité deberán ser compensados por su rol. El monto de sus remuneraciones deberá ser establecido anualmente en la Junta General de Accionistas, y no podrá ser menor que la remuneración establecida para los Principales Directores, más un monto adicional de 1/3 de esa remuneración. La Junta General de Accionistas deberá determinar un presupuesto para los gastos del Comité y sus asesores. Dicho presupuesto no puede ser menor que la suma de las remuneraciones anuales de los miembros del Comité. El Comité podría necesitar contratar servicios profesionales de asesoría con el objeto de llevar a cabo sus tareas, de acuerdo con el presupuesto antes mencionado. Las propuestas hechas por el Comité a la Junta de Directores que no sean aceptadas por este último deben ser informadas a la Junta de Accionistas antes del voto de los accionistas sobre la correspondiente materia o materias. Adicionalmente a las responsabilidades asociadas con el cargo de Director, los miembros del Comité son conjunta y solidariamente responsables por cualquier daño que ellos causen en el desempeño de sus funciones y tareas como tales, frente a los accionistas y a la Compañía.

Acciones

Los dividendos se distribuyen cada año a los accionistas Series A y B de registro en el quinto día hábil anterior a la fecha de pago de los dividendos. Los estatutos de la Sociedad no especifican un límite de tiempo luego del cual un derecho a dividendo venza pero las normas chilenas establecen que con posterioridad a 5 días, los dividendos no reclamados se deben donar al Cuerpo de Bomberos.

El Artículo 5 de los Estatutos de la Sociedad establece que las acciones Serie B no pueden exceder, en caso alguno, el cincuenta por ciento de las acciones emitidas, vigentes y pagadas de SQM S.A. Las acciones Serie B tienen derecho restringido de votar ya que sólo pueden elegir un director de la Sociedad, irrestricto de su participación en el capital social. Las acciones Serie B tienen derecho a pedir una Junta General Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas cuando los accionistas de, al menos, el 5% de las acciones Serie B emitidas lo requieran y para una Junta Extraordinaria de Directorio se puede convocar sin la autorización del Presidente del mismo cuando lo requiere el director elegido por los accionistas de acciones Serie B. Las acciones Serie A tienen la opción de excluir el director elegido por los accionistas Serie B del proceso de votación en el cual se debe elegir al Presidente del Directorio, si existe un empate en la primera votación. Sin embargo, los artículos 31 y 31 bis establecen que en las Juntas Generales de Accionistas cada accionista tendrá derecho a un voto por cada acción que posea o represente (a) que ningún accionista tendrá derecho a votar por sí mismo o en nombre de otros accionistas de las mismas acciones Series A o B que representen más de un 37,5% de las acciones vigentes con derecho a voto de cada serie y (b) que ningún accionista tendrá derecho a votar por sí mismo o a nombre de otros accionistas que representen más del 32% de las acciones vigentes con derecho a voto. Al

calcular una propiedad de sólo un accionista de acciones Serie A o B, se deben agregar la participación del accionista y la de terceros relacionados a ellos.

El Artículo 5 bis de los estatutos de la Sociedad establece que ningún accionista persona puede directamente o a través de terceros, empresas del estado, instituciones descentralizadas, autónomas, municipales u otras instituciones, concentrar más del 32% del total de las acciones con derecho a voto de la Sociedad.

Cada acción Serie A y Serie B tiene derecho a compartir igualmente las utilidades de la Sociedad; es decir, tienen los mismos derechos en cualquier dividendo declarado en las acciones vigentes de SQM S.A.

Los estatutos de la Sociedad no incluyen estipulación alguna relacionada con: (a) provisiones de amortización, (b) fondos de amortización o (c) obligación de requerimientos de capital de parte de la Sociedad.

Según se establece en el Artículo 103 de la Ley 18.046, una sociedad sujeta a la supervisión de la Superintendencia de Valores y Seguros puede ser liquidada en los siguientes casos:

- (a) Vencimiento del período de duración, de existir alguno, según se establece en los estatutos;
- (b) todas las acciones terminan en posesión de una persona por más de 10 días corridos;
- (c) por acuerdo de una junta extraordinaria de accionistas;
- (d) por abolición, en lo correspondiente a las leyes aplicables del decreto que autorizó su existencia;
- (e) cualquier otra razón contemplada en sus estatutos.

El Artículo 40 de los Estatutos de la Sociedad indica que, en caso de liquidación, la Junta de Accionistas nominará un comité de recepción de tres miembros que tendrá autoridad de realizar el proceso de liquidación. Cualquier exceso se distribuirá en partes iguales entre los accionistas.

El único modo de cambiar los derechos de los tenedores de las acciones de SQM S.A. es modificando sus Estatutos, lo que sólo puede efectuarse en una Junta Extraordinaria de Accionistas según se establece en el Artículo 28 de los Estatutos de la Sociedad.

Juntas de accionistas

El Artículo 29 de los Estatutos de la Sociedad indica que la convocatoria a una Junta de Accionistas ya sea ésta Ordinaria o Extraordinaria será a través de notificación pública destacada que se publicará al menos en tres ocasiones y en diferentes días en el diario de domicilio legal determinado por la Junta de Accionistas y en el modo y de acuerdo con las condiciones que se indican en las normas. Además, se enviará notificación por correo a cada accionista al menos quince días con anterioridad a la fecha de la Junta y dicha nota incluirá referencia a las materias a tratarse. Sin embargo, las juntas con asistencia total de las acciones con derecho a voto pueden celebrarse legalmente incluso si los requerimientos formales anteriores no se cumplieran. Cualquier junta de accionistas se informará a la SVS con al menos quince días de anticipo.

Cualquier accionista de la Serie A y/o B registrada en el registro de accionistas de la Sociedad en o antes del quinto día anterior a la fecha de la junta tendrá derecho a participar en dicha junta.

El Artículo 67 de la Ley N° 18.046 estipula que las decisiones tomadas en la Junta Extraordinaria de Accionistas de las siguientes materias requiere la aprobación de 2/3 de las acciones vigentes con derecho a voto: (1) transformación o división de la Sociedad y su fusión con otra sociedad; (2) la modificación del plazo de duración de la Sociedad, de existir alguno; (3) la disolución anticipada de la Sociedad; (4) cambio en el domicilio corporativo; (5) disminución de capital; (6) aprobación de las aportaciones y estimación de activos no monetarios; (7) modificación de los poderes reservados para las Juntas de Accionistas o limitaciones de poderes del Directorio; (8) reducción en el número de miembros del Directorio; (9) venta o traspaso del 50% o más de un activo que pertenezca a una subsidiaria que represente al menos el 20% de los activos de la Sociedad; el traspaso o venta de las acciones tales que la sociedad perdería su posición como controladora; (10) método en el que se distribuyen las ganancias; (11) otorgar garantías reales o personales para caucionar obligaciones de terceros que exceden el 50% de los activos de la Sociedad excepto por subsidiarias en cuyo

caso la aprobación del Directorio será suficiente; (12) la adquisición de acciones propias según se establece en los artículos 27A y 27B del presente; (13) otras materias indicadas en los Estatutos; (14) enmienda de los Estatutos de la Sociedad como consecuencia de errores en el proceso de constitución y enmiendas en los Estatutos que involucren una o más de las materias indicadas en los números anteriores; (15) venta forzada de acciones efectuada por la controladora que adquiriría más del 95% de las acciones de la Sociedad en una licitación, y (16) la aprobación o ratificación de utilidades o contratos con empresas relacionadas, de acuerdo con las provisiones de los Artículos 44 y 147 de la Ley No. 18,046.

Las enmiendas a los Estatutos que tienen la intención de crear, modificar, diferir o suspender derechos preferentes serán aprobadas por 2/3 de las acciones de la serie afectada.

La transformación de la Sociedad, la fusión de ésta, la transferencia o venta de los activos a los que se refiere el número (9) anterior, la constitución de las garantías establecidas en el número (11) anterior, la constitución de preferencias o el aumento, posponer o disminuir las preferencias existentes, la reparación de las nulidades incurridas en los Estatutos y la posesión de más del 95% de las acciones de la Compañía y otras materias contempladas en la Ley o en los Estatutos, confieren “derechos de retiro”.

Accionistas Extranjeros

No existe restricción a la concentración de participación o acciones o límite al ejercicio del respectivo derecho a voto por parte de accionistas locales o extranjeros que no sean los que se tratan en Ítem 2.B. Memorando y Artículos de Asociación – Acciones anterior.

Cambio en el control

Los estatutos de la Sociedad estipulan que ningún accionista puede concentrar más del 32% por ciento de las acciones de la Sociedad, a menos que se modifiquen los Estatutos en una Junta Extraordinaria de Accionistas. Además, el 12 de diciembre del 2000, el Gobierno de Chile publicó la Ley de Oferta Pública de Acciones o Ley OPA que busca proteger los intereses de accionistas minoritarios de sociedades anónimas abiertas en operaciones que involucren un cambio en el control requiriendo que el controlador nuevo potencial compre las acciones de propiedad de los accionistas restantes ya sea en total o a pro rata. La ley trata las operaciones en las cuales la parte que controla recibiría un precio de superávit significativo de acciones comparado con el precio que recibirán los accionistas minoritarios.

Existen tres condiciones que harían obligatorio operar de acuerdo con la ley OPA:

- 1) Cuando un inversionista desea tomar control del capital social de una Sociedad
- 2) Cuando un accionista controlador mantiene dos tercios del capital social de la Sociedad. Si dicho accionista compra una ó más acciones, será obligatorio ofrecer adquirir el resto del capital vigente dentro de 30 días de sobrepasar dicho umbral.
- 3) Cuando un inversionista desea tomar control de una empresa, la cual, a su vez, controla una sociedad anónima abierta que representa el 75% ó más de los activos consolidados de la primera.

Las partes interesadas en tomar control de una empresa deben (i) notificar a la sociedad de dicha intención por escrito y notificar a sus controladores, las sociedades que controla, la SVS y los mercados en los cuales se transan las acciones y (ii) publicar notificación pública destacada en dos diarios de circulación nacional al menos 10 días hábiles anteriores a la fecha de la materialización de la OPA.

Revelación de la propiedad de participación

Los estatutos de la Sociedad no estipulan un umbral mínimo al cual deba revelarse la propiedad de participación

10.C. Contratos Materiales

Lo siguiente resume los términos y condiciones de los principales contratos de los cuales SQM o cualquiera de sus filiales son parte:

- El 12 de Febrero de 1999, SQM S.A. celebró un contrato de Suministro de Energía Eléctrica con Electroandina S.A. Este contrato permitió una opción de renovación de dos a tres años, a opción de SQM. La Compañía optó por la primera opción. Como resultado, el contrato se extendió hasta el 16 de Marzo de 2013 con una nueva opción de renovar a tres años por parte de SQM. La terminación anticipada del contrato está sujeta a pago de inversiones no amortizadas.
- El 21 de Marzo de 1997, SQM Salar S.A. celebró un contrato de Suministro de Energía Eléctrica con Norgener S.A. El plazo de este contrato se extiende hasta el 20 de Marzo de 2017, y su terminación anticipada está sujeta a multas.
- El 13 de Enero de 1998, SQM Nitratos S.A. celebró un contrato de Suministro de Energía Eléctrica con Norgener S.A. El plazo de este contrato se extiende hasta el 31 de Enero de 2013. El término anticipado del contrato está sujeta a pago de inversiones no amortizadas.
- El 30 de Marzo de 2012, SQM celebró un contrato de suministro eléctrico con Norgener S.A. El plazo de este contrato se extiende hasta el 31 de Diciembre de 2030. El término anticipado del contrato se encuentra sujeta a un acuerdo entre las partes o en caso de Fuerza Mayor, se extendería por más de 12 meses.

Adicionalmente, la Compañía durante el curso normal de sus negocios, ha celebrado diferentes contratos, algunos de los cuales han sido descritos en el mismo, que dicen relación con sus operaciones productivas, comerciales y legales. Creemos que todos esos contratos son estándar para este tipo de industria, y no se espera que ninguno de ellos tenga un efecto material en los resultados de operaciones de la Compañía.

10.D. Controles de Cambio

El Banco Central de Chile es responsable de, entre otras cosas, las políticas monetarias y los controles cambiarios en Chile. El registro apropiado de una inversión extranjera en Chile permite al inversionista acceder al Mercado Cambiario Formal. Las inversiones extranjeras se pueden registrar en el Comité de Inversión Extranjera de acuerdo con el Decreto Ley N° 600 de 1974 o se pueden registrar en el Banco Central de Chile de acuerdo con la Ley del Banco Central, Ley N° 18.840 de octubre de 1989. La Ley del Banco Central es ley constitucional orgánica que requiere voto de “mayoría especial” del Congreso Chileno para modificarse.

Nuestros aumentos de capital de 1993, 1995 y 1998 se efectuaron de acuerdo con y sujeta a las normas legales actuales cuyo resumen se incluye más adelante:

Se celebró una Convención Capítulo XXVI del Título I del Compendio de Normas de Cambios Internacionales, “Contrato de Inversión Extranjera” se celebró entre el Banco Central de Chile, nuestra Sociedad y el Depositario, en lo correspondiente al Artículo 47 de la Ley del Banco Central y el Capítulo XXVI del Compendio de Normas de Cambios Internacionales del Banco Central de Chile, “Capítulo XXVI”, que trata la emisión de ADRs por una empresa chilena. En ausencia del Contrato de Inversión Extranjera, de acuerdo con los controles de intercambio chilenos aplicables, a los inversionistas no se les otorgaría acceso al Mercado Cambiario Formal para efectos de convertir de pesos a dólares de los Estados Unidos y repatriar desde Chile montos recibidos respecto de acciones depositadas Series A o B o acciones Series A o B retiradas de depósito en cesión de ADRs (incluyendo montos recibidos como dividendos de efectivo y utilidades de la venta en Chile de las acciones subyacentes Series A y B y cualquier derecho que surja de éstas). El siguiente es un resumen de las estipulaciones significativas contenidas en el Contrato de Inversión Extranjera. Este resumen no tiene por intención estar completo y está calificado en su totalidad por referencia al Capítulo XXVI y el Contrato de Inversión Extranjera.

De acuerdo con el Capítulo XXVI y el Contrato de Inversión Extranjera, el Banco Central de Chile ha acordado otorgar al Depositario, a nombre de los tenedores de ADR, y al inversionista que no reside o tiene domicilio en Chile quien retira acciones Series A o B a la entrega de ADRs (se refiere a las acciones Series A y B como "Acciones Retiradas") acceso al Mercado Cambiario Formal para convertir de pesos chilenos a dólares de los Estados Unidos (y remesar dichos dólares fuera de Chile) respecto de las acciones Series A y B representadas por ADRs o acciones Retiradas, incluyendo montos recibidos como (a) dividendos de efectivo, (b) utilidades de la venta en Chile de acciones retiradas o de acciones distribuidas debido a la liquidación, fusión o consolidación de la Sociedad sujeto a la recepción por parte del Banco Central de Chile de un certificado de parte del tenedor de dichas acciones (o de una institución autorizada por el Banco Central de Chile) que dicha residencia o domicilio del tenedor se encuentra fuera de Chile y un certificado de la bolsa de valores de Chile (o de una firma corredora o de valores establecida en Chile) que dichas acciones se vendieron en una bolsa chilena, (c) utilidades de la venta en Chile de derechos preferentes para suscribir acciones adicionales Series A y B, (d) utilidades de la liquidación, fusión o consolidación de la Sociedad y (e) otras distribuciones, incluyendo, sin límite, las que son el resultado de cualquier recapitalización, como resultado de tener acciones Series A y B representadas por ADR o Acciones Retiradas. Los beneficiarios de Acciones Retiradas no tendrán derecho a ninguno de los derechos anteriores de acuerdo con el Capítulo XXVI a menos que las Acciones Retiradas se redepositen en el Depositario. Los inversionistas que reciben las acciones retiradas a cambio de ADRs tendrán derecho a redepositar dichas acciones a cambio de ADRs, siempre que las condiciones para redepositar descritas en el presente documento sean satisfechas.

El Capítulo XXVI estipuló que el acceso al Mercado Cambiario Formal en relación con los pagos de dividendos estará condicionado a la certificación por parte de la Sociedad al Banco Central de Chile que se ha efectuado un pago de dividendo y retenido cualquier impuesto aplicable. El Capítulo XXVI también estipula que el acceso al Mercado Cambiario Formal en conexión a la venta de las acciones retiradas o distribuciones de éstas estará condicionado al recibo por el Banco Central de Chile de certificación de parte del Depositario que dichas acciones se han retirado a cambio de los ADRs y el recibo de una renuncia al beneficio del Contrato de Inversión Extranjera con respecto a éste hasta que se redepositen las Acciones Retiradas.

El Capítulo XXVI y el Contrato de Inversión Extranjera estipularon que una persona que trae ciertos tipos de moneda extranjera a Chile, incluyendo dólares de los Estados Unidos, para comprar acciones Serie A y/o acciones Serie B con el beneficio del Contrato de Inversión Extranjera debe convertirlos a pesos chilenos en la misma fecha y cuenta con 5 días hábiles bancarios en los cuales invertir en acciones Serie A y/o acciones Serie B para recibir los beneficios del Contrato de Inversión Extranjera. Si dicha persona decide dentro de dicho período no adquirir acciones Serie A y/o acciones Serie B, puede acceder al Mercado Cambiario Formal para readquirir moneda extranjera, siempre que la petición aplicable se presente al Banco Central dentro de 7 días hábiles bancarios a partir de la conversión inicial a pesos. Las acciones Serie A y/o Serie B adquiridas según se describe anteriormente pueden redepositarse para ADRs y recibir los beneficios del Contrato de Inversión Extranjera, sujeto al recibo por parte del Banco Central de Chile de un certificado del Depositario que dicho depósito se ha efectuado y que los ADRs respectivos se han emitido y recepción por parte del Custodio de una declaración de la persona que efectúa dicho depósito renunciando a los beneficios del Contrato de Inversión Extranjera con respecto a las acciones depositadas Series A y/o B.

El acceso al Mercado Cambiario Formal no es automático en cualquiera de las circunstancias descritas anteriormente. En lo correspondiente al Capítulo XXVI, dicho acceso requirió la aprobación del Banco Central de Chile basándose en una petición presentada a través de una institución bancaria establecida en Chile. El Contrato de Inversión Extranjera estipulará que si el Banco Central de Chile no ha actuado acerca de dicha petición dentro de siete días bancarios, la petición se juzgará aprobada.

De acuerdo con la ley chilena, las inversiones extranjeras que se guían por el Contrato de Inversión Extranjera no se pueden modificar unilateralmente por el Banco Central de Chile. Sin embargo, no se puede dar seguridad que restricciones adicionales aplicables a los tenedores de ADRs, el traspaso de las acciones subyacentes Series A y/o B o la repatriación de las utilidades de dicha venta no puedan imponerse en el futuro ni tampoco puede haber evaluación alguna de la duración o impacto de dichas restricciones, de imponerse.

Al 19 de abril del 2001, el Capítulo XXVI del Título I del Compendio de Normas de Cambios Internacionales del Banco Central de Chile fue eliminado y las nuevas inversiones en ADR's por parte de no residentes en Chile, en la actualidad son regidas por el Capítulo XIV del Compendio de Normas de Cambios Internacionales

del Banco Central de Chile. Lo anterior se efectuó con el objetivo de simplificar y facilitar el flujo de capital a y desde Chile. De acuerdo con las nuevas normas, dichas inversiones deben efectuarse fuera del Mercado Cambiario Formal e informarse sólo al Banco Central de Chile. Las inversiones extranjeras pueden aún registrarse en el Comité de Inversión Extranjera de acuerdo con el Decreto Ley 600 de 1974, enmendado y obtener beneficios del contrato ejecutado de acuerdo con el Decreto Ley 600.

El Banco Central también es responsable de controlar contraer obligaciones por préstamos a pagarse desde Chile y por un solicitante chileno a bancos y ciertas otras instituciones financieras fuera de Chile. El Capítulo XIV establece que el tipo de préstamos, inversiones, aumentos de capital y transacciones en moneda extranjera están sujetos al actual marco del Capítulo XIV. Las transacciones en moneda extranjera relacionadas con préstamos extranjeros deben realizarse a través del Mercado Cambiario Formal y tales transacciones y las modificaciones posteriores de los préstamos originales deben informarse apropiadamente al Banco Central. Las transacciones previas al 19 de abril de 2011, continuarán siendo reguladas por el marco legal anterior, excepto en los casos en los que se ha presentado una petición expresa al Banco Central renunciando a los derechos previos a ser regulados por las provisiones del Capítulo XIV. Este resumen no tiene como objetivo estar completo y está calificado en su totalidad por referencia a las estipulaciones del Capítulo XIV.

Al 31 de diciembre de 2011, habíamos emitido bonos en los mercados internacionales bajo la Norma 144A/Regulación S de US\$200 millones y US\$250 millones y teníamos un préstamo bilateral de US\$330 millones a través de subsidiarias de propiedad total, el cual está completamente garantizado por nosotros.

Cualquier compra de dólares de los Estados Unidos en conexión con pagos por estos préstamos ocurrirá en el Mercado Cambiario Formal. Sin embargo, no puede haber seguridad que las restricciones aplicables a los pagos respecto de los préstamos no puedan imponerse en el futuro ni tampoco puede haber evaluación alguna de la duración o impacto de dichas restricciones, de imponerse.

10.E. Tributación

Consideraciones para Impuestos Chilenos

Lo siguiente describe las consecuencias materiales de impuesto a la renta chileno de una inversión en ADRs por un individuo quien no tenga domicilio o residencia en Chile o cualquier entidad legal que no se organice de acuerdo con la legislación chilena y no tenga establecimiento permanente ubicado en Chile "tenedor extranjero". Esta discusión se basa en la ley chilena de impuesto a la renta vigente, incluyendo la Norma N° 324 (1990) del Servicio de Impuestos Internos y otras normas y regulaciones aplicables. La discusión no tiene por intención ser asesoría tributaria a un inversionista particular, lo que se puede proporcionar sólo a la luz de la situación tributaria particular de dicho inversionista.

De acuerdo con la ley chilena, las estipulaciones contenidas en estatutos tales como tasas de impuestos aplicables a tenedores extranjeros, el cómputo de la base imponible para efectos chilenos y el modo en el que los impuestos se imponen y cobran sólo se pueden enmendar por otro estatuto. Además, las autoridades tributarias chilenas emiten normas y regulaciones de aplicación ya sea general o específica e interpretan las estipulaciones de la ley tributaria chilena. El impuesto chileno no puede evaluarse retroactivamente contra los contribuyentes de impuestos quienes actúan de buena fe confiando en dichas normas, regulaciones e interpretaciones pero las autoridades chilenas pueden cambiar dichas normas, regulaciones e interpretaciones en modo prospectivo.

Dividendos de efectivo y otras distribuciones

Los dividendos en efectivo pagados por la Sociedad respecto de las acciones, incluidas las acciones representadas por ADRs mantenidas por un tenedor estadounidense estarán sujetas a un impuesto de retención chileno del 35% que se retiene y paga por parte de la Sociedad: el "Impuesto de retención". Si la Sociedad ha pagado impuesto a la renta de primera categoría, sobre la utilidad de la cual se paga el dividendo, un crédito por el impuesto de primera categoría efectivamente pagado reduce la tasa del impuesto de retención. Cuando está disponible un crédito, se computa el impuesto de retención aplicando la tasa del 35% al monto antes de impuesto necesario para financiar el dividendo y luego se resta del impuesto de retención tentativo determinado de este modo, el monto del impuesto de primera categoría realmente pagado sobre la utilidad antes de impuesto. De acuerdo con la ley tributaria chilena, se asume que los dividendos se han pagado de las utilidades tributarias retenidas más antiguas para efectos de determinar la tasa a la cual se pagó el impuesto de primera categoría.

La tasa de impuesto de retención efectiva, luego de dar efecto al crédito de primera categoría generalmente es:

$$\frac{(\text{Tasa de impuesto de retención}) - (\text{Tasa efectiva de impuesto de primera categoría})}{1 - (\text{Tasa efectiva de impuesto primera categoría})}$$

La tasa efectiva a imponerse sobre dividendos pagados por la Sociedad variará dependiendo del monto del impuesto de primera categoría pagado por la Sociedad sobre las utilidades a las cuales se atribuyen los dividendos. La sociedad distribuyó un dividendo provisorio en Diciembre de 2011 correspondiente al año comercial 2011. El dividendo, pagado en diciembre de 2011, se consideró imponible y la tasa de retención total fue de aproximadamente 24,8%.

Las distribuciones de dividendos efectuadas en propiedad (tal como la distribución de efectivo equivalentes) estarían sujetas a las mismas normas chilenas tributarias que los dividendos de efectivo. Los dividendos de valores no están sujetos a impuestos en Chile.

Ganancias de capital

Las utilidades de la venta o traspaso de parte de un tenedor extranjero de ADR fuera de Chile no estarán sujetas al impuesto chileno. El depósito y retiro de las acciones a cambio de ADRs no estará sujeto a impuesto chileno alguno.

La base tributaria de las acciones recibidas a cambio de ADRs (repatriación) será el valor de adquisición de las acciones. Las acciones intercambiadas por ADRs se valorizan al precio más alto al cual se transan en la Bolsa de Valores Chilena en la fecha del intercambio o en cualquiera de los dos días hábiles anteriores al intercambio. En consecuencia, la conversión de ADRs a acciones y la venta inmediata de dichas acciones a un precio igual a o menor al precio más alto para las acciones Serie B en la Bolsa de Valores Chilena en dichas fechas no generará utilidad sujeta a tributación chilena.

La utilidad reconocida en la venta o intercambio de acciones (según se distingue de acciones o intercambios de ADR que representen dichas acciones) estará sujeta a tanto impuesto de primera categoría como al impuesto de retención si ya sea (i) el tenedor extranjero ha mantenido las acciones por menos de un año desde el intercambio de ADR por acciones, (ii) el tenedor extranjero adquirió y traspasó las acciones en el curso ordinario del negocio o como transador regular de acciones o (iii) el tenedor extranjero y el comprador de las acciones son partes relacionadas dentro del significado de la ley tributaria chilena. El monto del impuesto de primera categoría se puede abonar en contra del monto del impuesto de retención. En todos los demás casos, la utilidad en el traspaso de las acciones estará sujeta sólo a un impuesto a ganancias de capital que se evalúa a la misma tasa que el impuesto de primera categoría. Sin embargo, la ganancia reconocida en la transferencia de acciones ordinarias que volúmenes comerciales significativos en la bolsa de valores no se encuentra sujeta a impuesto a las ganancias de capital en Chile siempre que las acciones ordinarias se traspasen en una bolsa de valores local autorizada por la SVS dentro del proceso de una oferta pública de acciones ordinarias regido por la Ley de Mercado de Valores Chileno. La Ley N° 20.448 indica que las acciones ordinarias deben también haber sido adquiridas después del 19 de abril de 2001, ya sea en una bolsa de valores local autorizada por la SVS dentro del proceso referido de oferta pública de acciones ordinarias regido por la Ley de Mercado de Valores, en una oferta pública inicial de acciones ordinarias que sean el resultado de la formación de una empresa o un aumento de capital de la misma, en un intercambio de valores convertibles sujetos a la oferta pública o en el rescate de los fondos mutuos. De acuerdo con la Norma N° 224 (2008) del Servicio de Impuestos de Chile, las acciones ordinarias recibidas por intercambio de ADR son también consideradas como “adquiridas en intercambio accionario” si los respectivos ADR han sido adquiridos de un intercambio accionario extranjero autorizado por la SVS (es decir, “la Bolsa de Valores de Londres, La Bolsa de Valores de Nueva York, y la Bolsa de Valores de Madrid). Se considera que las acciones ordinarias tienen alta presencia en la bolsa de valores cuando: a) se registran en el Registro de Valores, b) se registran en una Bolsa de Valores Chilena, c) poseen presencia ajustada igual a o por sobre el 25%.

Al 19 de junio del 2001, las utilidades de capital obtenidas en la venta de acciones ordinarias que se transan públicamente en una bolsa de valores también están exentas de impuesto a utilidades de capital en Chile cuando la venta la efectúan “inversionistas institucionales extranjeros” tales como fondos mutuos y fondos

previsionales, siempre que la venta se efectúe en una bolsa de valores local autorizada por la SVS o de acuerdo con las estipulaciones de la ley de mercado de valores (Ley 18.045). Para calificar como inversionistas institucionales extranjeros, las entidades referidas deben estar formadas fuera de Chile, no contar con domicilio en Chile y deben ser un “fondo de inversión” de acuerdo con la actual ley de impuestos de Chile.

El ejercicio de derechos preferentes relacionados con las acciones no estará sujeto a tributación chilena. Cualquier utilidad por la venta o asignación de derechos preferentes relacionados con las acciones estará sujeta a tanto impuesto de primera categoría como impuesto de retención (el primero de los cuales se puede abonar al segundo).

Otros impuestos chilenos

Ningún impuesto chileno de herencia, donación o sucesión es aplicable al traspaso o cesión de ADR por parte de un tenedor extranjero, pero dichos impuestos generalmente serán aplicables al traspaso por muerte o por donación de las acciones de un tenedor extranjero. No se aplica impuesto o arancel de timbre, emisión, registro o similares impuestos chilenos a tenedores extranjeros de ADR o acciones.

Certificados de impuestos de retención

A pedido, la Sociedad proporcionará a los tenedores extranjeros documentación apropiada que evidencie el pago de impuestos de retención chilenos.

Consideraciones de impuestos de los Estados Unidos

El siguiente comentario resume las principales consecuencias de impuesto a la renta federal de los Estados Unidos a propietarios de beneficio que surjan de la propiedad y el traspaso o venta de las acciones Serie A y Serie B, en conjunto las “acciones” y los ADR. La discusión que sigue se basa en el Código de Impuestos Internos de los Estados Unidos de 1986, según se enmendara, el “Código”, las normas de la Tesorería promulgadas en éste y las interpretaciones judiciales y administrativas de éste, todo como en efecto en la fecha de éste y sujeto a cualquier cambio en éstas u otras leyes que ocurran con posterioridad a dicha fecha. Además, el resumen asume que las actividades del depositario se definen en forma clara y apropiada para asegurar que el tratamiento tributario de los ADR será idéntico al tratamiento tributario de las acciones subyacentes.

Para efectos de este resumen, el término “Tenedor de los Estados Unidos” significa un propietario de beneficio de acciones o ADR que es, para efectos de impuesto a la renta federal de los Estados Unidos: (a) una persona ciudadana o residente en los Estados Unidos, (b) una empresa o sociedad creada u organizada de acuerdo con las leyes de los Estados Unidos o cualquier subdivisión política de este país o (c) una propiedad, cuya renta esté sujeta a impuesto a la renta federal de los Estados Unidos irrestricto de la fuente, o (d) un fideicomiso (i) que elige válidamente ser tratado como persona de los Estados Unidos para efectos de impuesto a la renta federal de los Estados Unidos o (ii) (A) si un tribunal de los Estados Unidos es capaz de ejercer supervisión primaria sobre la administración del fideicomiso y (B) una ó más personas estadounidenses tiene autoridad de controlar todas las decisiones substanciales del fideicomiso.

El término “Tenedor no estadounidense” para efectos de esta discusión, significa un propietario de beneficio de acciones o ADR que no es un tenedor de los Estados Unidos.

Si una sociedad (o cualquier otra entidad tratada como sociedad para efectos de impuesto a la renta federal de los Estados Unidos) mantiene acciones o ADR, el tratamiento tributario de la sociedad y un socio de dicha sociedad generalmente dependerán del estado del socio y las actividades de la sociedad. Dicho socio o sociedad debieran consultar su propio asesor tributario acerca de sus consecuencias.

La discusión que sigue no tiene por intención ser asesoría tributaria para un inversionista en especial y se limita a inversionistas quienes mantendrán las acciones o ADR como “activos de capital” dentro del significado de la Sección 1221 del Código y cuya moneda funcional es el dólar estadounidense. El resumen no trata al tratamiento tributario de los tenedores de los Estados Unidos y tenedores no estadounidenses que pueden estar sujetos a normas de impuesto a la renta federal especiales, tales como compañías de seguros, organizaciones exentas del pago de impuesto, instituciones financieras, personas, quienes estén sujetos a un

impuesto mínimo alternativo o tenedores de los Estados Unidos o tenedores no estadounidenses quienes son corredores-agentes de valores que mantienen acciones o ADRs como protección contra riesgos de moneda como una posición a “horcajadas” para efectos tributarios o como parte de una conversión u otra transacción integrada o quienes poseen (ya sea directa, indirectamente o por atribución) el 10% ó más del total combinado de derecho a voto de todas las clases de capital social de la Sociedad con derecho a voto o el 10% ó más del valor del capital social vigente de la Sociedad.

A esta fecha, no existen tratados tributarios recíprocos entre la República de Chile y los Estados Unidos. Sin embargo, en el 2010 los Estados Unidos y Chile firmaron un tratado de impuesto a la renta que entrará en vigencia una vez este sea ratificado por ambos países. No existe seguridad de que el tratado sea finalmente ratificado por ambos países. El siguiente resumen asume que no existe aun tratado alguno de impuesto a la renta aplicable vigente entre los Estados Unidos y Chile.

La discusión a continuación no trata el efecto de cualquier ley de impuesto a la propiedad o donaciones, local, estatal de los Estados Unidos o ley de impuestos extranjera en un tenedor de los Estados Unidos o tenedor no estadounidense de las acciones o ADRs. **LOS TENEDORES DE LOS ESTADOS UNIDOS Y LOS TENEDORES NO ESTADOUNIDENSES DE ACCIONES O ADRs DEBIERAN CONSULTAR CON SUS PROPIOS ASESORES TRIBUTARIOS PARA DETERMINAR LAS CONSECUENCIAS DE ACUERDO CON DICHA LEY DE POSEER O ENAJENAR EN LAS ACCIONES O ADRs.**

Para efectos de aplicar la ley de impuesto a la renta federal de los Estados Unidos, cualquier propietario de beneficio de un ADR en general se tratará como el propietario de las acciones subyacentes representadas por éstos.

PARA ASEGURAR CUMPLIMIENTO CON LA CIRCULAR 230 DEL DEPARTAMENTO DEL TESORO DE LOS ESTADOS UNIDOS, A LOS INVERSIONISTAS SE LES ACONSEJA QUE: (A) CUALQUIER DISCUSIÓN DE TEMAS TRIBUTARIOS FEDERALES DE LOS ESTADOS UNIDOS EN ESTE FORM 20-F NO TIENE POR INTENCIÓN O SE ESCRIBE PARA CONFIAR EN ÉSTE Y NO SE PUEDE CONFIAR EN ÉSTE, POR PARTE DE LOS INVERSIONISTAS PARA EL OBJETIVO DE EVITAR MULTAS QUE SE PUEDEN IMPONER A DICHS INVERSIONISTAS DE ACUERDO CON EL CÓDIGO DE IMPUSTOS INTERNOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE 1986, SEFÚN SE HA ENMENDADO; (B) DICHA DISCUSIÓN SE INCLUYE POR PARTE DE LA SOCIEDAD EN CONEXIÓN CON LA PROMOCIÓN O MARKETING (DENTRO DEL SIGNIFICADO DE LA CIRCULAR 230) POR LA SOCIEDAD DE TRANSACCIONES O MATERIES TRATADAS EN EL PRESENTE INFORME; Y (C) LOS INVERSIONISTAS DEBIERAN BUSCAR ASESORÍA BASÁNDOSE EN SUS CIRCUNSTANCIAS PARTICULARES DE UN ASESOR TRIBUTARIO INDEPENDIENTE.

Dividendos de efectivo y otras distribuciones

El Departamento de Tesorería de los Estados Unidos ha expresado preocupación que los depositarios por ADR u otros intermediarios entre los tenedores de acciones de un emisor y el emisor, puede estar tomando medidas que son inconsistentes con la demanda de créditos tributarios extranjeros de los Estados Unidos por parte de tenedores los Estados Unidos de dichos recibos o acciones. De acuerdo con ello, el análisis acerca de la disponibilidad de un crédito tributario extranjero de los Estados Unidos para impuestos chilenos y normas de de obtención de recursos descritas más adelante pueden ser afectadas por medidas futuras que puede tomar el Departamento de Tesorería de los Estados Unidos.

La siguiente discusión de dividendos de efectivo y otras distribuciones está sujeta a la discusión que está más adelante en “Consideraciones de Sociedades de Inversión Extranjera Pasivas”. El monto bruto de una distribución con respecto a las acciones o ADR se tratará como dividendo tributable al alcance de las utilidades actuales y acumuladas de la Sociedad, computadas de acuerdo con los principios de impuesto a la renta federales de los Estados Unidos. Una distribución de dividendo se incluirá de ese modo en renta bruta cuando se reciba por (o, de otro modo, se haga disponible a) (i) el tenedor de los Estados Unidos en el caso de acciones o (ii) el depositario en el caso de los ADR y en cualquier caso se caracterizará como renta ordinaria para efectos de impuesto a la renta federal de los Estados Unidos. Las distribuciones que sobrepasen las utilidades actuales y acumuladas de la Sociedad se aplicarán contra y reducirán la base tributaria del tenedor de los Estados Unidos en las acciones o ADR y, al alcance que las distribuciones sobrepasen dicha base tributaria, el exceso se tratará como utilidad de una venta o intercambio de dichas acciones o ADR. A los tenedores de los Estados Unidos que sean empresas no se les permitirá una deducción por dividendos recibidos respecto de

distribuciones sobre las acciones o ADR. Por ejemplo, si el monto bruto de una distribución respecto de las acciones o ADR excede las utilidades actuales y acumuladas de la Sociedad en US\$10,00, dicho exceso generalmente no estará sujeto a impuesto de los Estados Unidos al alcance que la base tributaria del tenedor de los Estados Unidos en las acciones o ADR iguale o exceda US\$10,00. La Sociedad no mantiene cálculos de sus utilidades y ganancias de acuerdo con principios de impuesto a la renta federal de los Estados Unidos. De acuerdo con ello, los tenedores de los Estados Unidos debieran asumir que cualquier distribución efectuada por nosotros se tratará como dividendo para efectos de impuesto a la renta federal de los Estados Unidos.

Si se paga una distribución de dividendo en pesos, el monto incluíble en el resultado generalmente será el valor en dólares de los Estados Unidos en la fecha de recibo por parte del tenedor estadounidense en el caso de las acciones o por el depositario en el caso de los ADR, del monto en pesos distribuido, irrestricto de si el pago se convierte realmente a dólares de los Estados Unidos. El monto de cualquier distribución de propiedad diferente al efectivo será el valor de mercado justo de dicha propiedad en la fecha de distribución. Cualquier utilidad o pérdida que sea el resultado de fluctuaciones en la tasa de cambio de la moneda durante el período que va desde la fecha en que el dividendo se puede incluir en el resultado del tenedor de los Estados Unidos a la fecha en la que los pesos se convierten a dólares, se tratará como utilidad o pérdida ordinaria.

Se tratará una distribución de dividendo como ingreso de fuente extranjera y generalmente se clasificará como “ingreso de categoría pasivo” o “ingreso de categoría general” en el caso de ciertos tenedores de los Estados Unidos para efectos de créditos por impuesto extranjero de los Estados Unidos. Si los impuestos de retención chilenos se imponen en un dividendo, los tenedores estadounidenses se tratarán como que realmente han recibido el monto de dichos impuestos (neto de cualquier crédito para el impuesto de primera categoría) y como que han pagado dicho monto a las autoridades tributarias chilenas. Como consecuencia, el monto de ingreso de dividendo incluído en el resultado bruto por un tenedor de los Estados Unidos será mayor que el monto de efectivo en realidad recibido por el tenedor de los Estados Unidos respecto de dicho ingreso por dividendo. Un tenedor estadounidense puede, sujeto a ciertas limitantes generalmente aplicables, reclamar un crédito tributario extranjero o una deducción para impuestos de retención chilenos (neto de cualquier crédito para impuesto de primera categoría) impuesto sobre el pago de dividendos. Las normas relacionadas con la determinación del crédito de impuesto extranjero de los Estados Unidos son complejas y el cálculo de los créditos de impuesto extranjero de los Estados Unidos y, en el caso de un tenedor que sea estadounidense que elija deducir los impuestos extranjeros, la disponibilidad de las deducciones, involucran la aplicación de normas que dependen de circunstancias particulares del tenedor de los Estados Unidos. Los tenedores de los Estados Unidos debieran, por ello, consultar a sus propios asesores tributarios respecto de la aplicación de las normas de crédito tributario extranjero de los Estados Unidos a ingresos por dividendos sobre las acciones o ADR.

Sujeto a la discusión que está más adelante en “Reporte de información y retención de respaldo”, si es un tenedor no estadounidense, generalmente no estará sujeto a impuesto a la renta federal o impuesto de retención de los Estados Unidos sobre dividendos recibidos por su parte sobre sus acciones o ADR, a menos que realice un comercio o negocio en los Estados Unidos y que dicha renta esté efectivamente conectada a dicho comercio o negocio.

Ganancias de Capital

Un tenedor estadounidense generalmente reconoce ganancia o pérdida sobre la venta, rescate u otra transferencia de las acciones o ADRs en un monto igual a la diferencia entre el monto realizado sobre la venta o intercambio y la base ajustada del tenedor estadounidense en dichas acciones o ADR. Por ello, si el tenedor estadounidense vende las acciones por US\$40,00 y dicha base tributaria del tenedor de los Estados Unidos en dichas acciones es de US\$30,00, dicho tenedor estadounidense generalmente reconocerá una utilidad de US\$10,00 para efectos de impuesto a la renta federal estadounidense. Sujeto a la discusión de a continuación de acuerdo con “Consideraciones de Sociedad de Inversión Extranjera Pasiva”, la utilidad o pérdida realizada por un tenedor de los Estados Unidos en la venta o intercambio de acciones o ADRs será renta de fuente de los Estados Unidos. Además, existen ciertas limitaciones sobre la deducibilidad de las pérdidas de capital tanto por contribuyentes corporativos como individuales. Cualquier impuesto cargado por Chile directamente a la utilidad de dicha venta generalmente sería elegible para crédito de impuesto extranjero de los Estados Unidos; sin embargo, debido a que la utilidad generalmente sería de fuente estadounidense, un tenedor de los Estados Unidos podría no ser capaz de utilizar el crédito que, de otro modo, estaría disponible. Los tenedores estadounidenses debieran consultar a sus propios asesores tributarios acerca de las implicancias de crédito de

impuesto extranjero de la venta, rescate u otra transferencia de una acción o ADR. Las utilidades de capital sobre la venta de activos de capital mantenidas por un año ó menos están sujetas al impuesto a la renta federal estadounidense a tasas de impuesto a la renta comunes. Las utilidades de capital derivadas respecto de activos de capital mantenidos por más de un año son elegibles para tasas reducidas de tributación. Las utilidades o pérdidas realizadas por un tenedor estadounidense sobre la venta o intercambio de acciones o ADR será ingreso fuente de los Estados Unidos.

Sujeto a la discusión de más adelante en “Reporte de Información y Retención de Respaldo”, un tenedor no estadounidense de ADRs o acciones no estará sujeto a impuesto a la renta o de retención de los Estados Unidos sobre la venta u otra transferencia de ADRs o acciones a menos, en general, que (i) dicha utilidad esté efectivamente conectada con la realización de una transacción o negocio dentro de los Estados Unidos o (ii) el tenedor no estadounidense es una persona que está presente en los Estados Unidos por al menos 183 días durante el año tributable de la transferencia y se cumplen ciertas otras condiciones.

Consideraciones de Sociedad de Inversión Extranjera Pasiva

Una Sociedad No Estadounidense se clasificará como “sociedad de inversión extranjera pasiva” o una PFIC (según sus siglas en inglés), para efectos de impuesto a la renta federal de los Estados Unidos en cualquier año tributable en el cual luego de aplicar ciertas normas transparentes ya sea (i) al menos el 75% de sus ingresos brutos es “renta pasiva” o (ii) al menos el 50% del valor promedio de sus activos brutos es atribuible a activos que producen “renta pasiva” o se mantienen para producir renta pasiva.

La renta pasiva para estos efectos, en general, incluye dividendos, intereses, royalties, arriendos y utilidades de la venta de una acción (incluidas utilidades de la venta de acciones de ciertas filiales), interés en sociedades, valores o bienes commodities.

Basándose en ciertas estimaciones de nuestra renta bruta y activos brutos y la naturaleza de nuestro negocio, la Sociedad cree que no se clasificó como PFIC en el 2011. El estado de la Sociedad en años futuros dependerá de sus activos y actividades en dichos años. Si la Sociedad fuera una PFIC para 2011 o para cualquier año tributable futuro durante el cual un Tenedor estadounidense mantuvo acciones o ADR tal Tenedor de los Estados Unidos de acciones o ADR generalmente estaría sujeto a requerimientos de registro adicionales, cargos por interés imputados y otro tratamiento tributario desventajoso (incluida la negación de tributación a las tasas más bajas aplicables a utilidades de capital a largo plazo con respecto a cualquier utilidad de la venta o intercambio de acciones o ADR).

Reporte de información y retención de respaldo

Los pagos de dividendos sobre las acciones o ADR y las utilidades de venta u otra transferencia de las acciones o ADR dentro de los Estados Unidos por tenedores pueden estar sujetos a reporte de información y retención de respaldo de los Estados Unidos. Un tenedor de los Estados Unidos generalmente estará sujeto a reporte de información y retención de respaldo de los Estados Unidos (actualmente a una tasa del 28%) a menos que el receptor de dicho dividendo proporcione un número de RUT, así como otra información o establezca, de otro modo, una excepción, en la forma prescrita por la ley. El reporte de información y retención de respaldo de impuesto a la renta federal de los Estados Unidos a la misma tasa puede también aplicarse a tenedores no estadounidenses que no son “receptores exentos” y que no cumplen con proporcionar cierta información según puede requerirse por la legislación de los Estados Unidos y las normas aplicables. Cualquier monto retenido de acuerdo con la retención de respaldo de los Estados Unidos no es un impuesto adicional y es en general permisible como crédito en contra de la obligación por impuesto a la renta federal de los Estados Unidos luego de proporcionar la información requerida al SII.

Además, para ciertos tenedores de los Estados Unidos, la elección de extranjeros no residentes y residentes en territorio de los EE.UU. pueden ser requeridos para proporcionar información con respecto a su inversión en acciones o ADRs, se supone, para el Servicio de Impuestos Internos. Los inversores que no reporten la información requerida podrían ser objeto de sanciones severas y / o un estatuto de limitaciones extendida.

SE INSTA A LOS TENEDORES A CONSULTAR A SUS PROPIOS ASESORES TRIBUTARIOS ACERCA DE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE REPORTE DE INFORMACIÓN Y RETENCIÓN DE RESPALDO DE LOS ESTADOS UNIDOS A SUS CIRCUNSTANCIAS PARTICULARES.

10.F. Dividendos y Agentes de Pago

No aplicable

10.G. Declaración de Expertos

No aplicable

10.H. Documentos en Muestra

Documentos a los que se refiere en el presente informe Form 20-F están disponibles al público en:

<http://www.sec.gov/edgar/searchedgar/companysearch.html>, CIK: 909037.

10.I. Información de Subsidiarias

Ver Ítem 4.C. Estructura Organizacional

ITEM 11. REVELACIONES CUANTITATIVAS Y CUALITATIVAS ACERCA DEL RIESGO DE MERCADO

Según se explica en otra parte de este Informe Anual, transamos nuestro negocio en más de 100 países por lo que nuestro riesgo de mercado depende de fluctuaciones de las monedas extranjeras y las tasas de interés tanto locales como internacionales. Dichas fluctuaciones pueden generar pérdidas en el valor de los instrumentos financieros tomados durante el curso normal del negocio.

De tiempo en tiempo y, dependiendo de las condiciones de mercado entonces reinantes, revisamos y restablecemos nuestras políticas financieras para proteger nuestras operaciones. La administración está autorizada por nuestro Directorio para comprometerse en ciertos contratos derivados tales como forwards y swaps para proteger específicamente las fluctuaciones en las tasas de interés y en monedas que no sean el dólar estadounidense.

Los instrumentos derivados que utilizamos generalmente son específicos para transacciones por lo que un instrumento de deuda o contrato específico determina el monto, vencimiento y otros términos de la cobertura. No utilizamos instrumentos derivados con fines especulativos.

Riesgo de tasa de interés. Al 31 de diciembre de 2011, teníamos aproximadamente 28% de nuestra deuda financiera a precio LIBOR y; por ello, los aumentos significativos en la tasa pueden impactar nuestra condición financiera.

| Instrumentos Financieros en el Balance General (4) (En miles de dólares de los EE.UU.) | Fecha de vencimiento esperada | | | | | Total | Valor razonable |
|---|-------------------------------|---------------|----------------|---------------|------------------|------------------|------------------|
| | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 en adelante | | |
| Tasa Fija (US\$) | 54.161 | 53.871 | 281.311 | 43.808 | 851.241 | 1.284.391 | 1.110.484 |
| Bono — US\$250 millones - Int.: 5,5% | 13.750 | 13.750 | 13.750 | 13.750 | 311.875 | 366.875 | 303.438 |
| Bono — US\$200 millones - Int.: 6,13% | 12.250 | 12.250 | 12.250 | 12.250 | 206.125 | 255.125 | 237.898 |
| Bono — UF 2,25 millones (1) - Int.: 5,84% | 9.625 | 9.309 | 9.005 | 8.701 | 75.680 | 112.321 | 93.743 |
| Bono — CH\$ 21.000 millones (1) - Int.: 5,27% | 1.804 | 1.799 | 34.580 | - | - | 38.184 | 37.232 |
| Bono — UF 1,50 millones (1) - Int.: 4,80% | 2.720 | 2.727 | 57.400 | - | - | 62.848 | 61.082 |
| Bono — CH\$ 52.000 millones (1) - Int.: 4,48% | 4.210 | 4.199 | 94.533 | - | - | 102.942 | 100.040 |
| Bono — UF 4,00 millones (1) (2) - Int.: 5,70% | 8.512 | 8.558 | 8.512 | 8.512 | 216.964 | 251.057 | 185.302 |
| Préstamo— US\$ 50 millones (3) - Int.: 1,59% | 688 | 686 | 50.686 | - | - | 52.061 | 51.003 |
| Préstamo — US\$ 40 millones (3) - Int.: 2,34% | 601 | 592 | 593 | 595 | 40.597 | 42.978 | 40.747 |
| Tasa Variable (US\$) | 5.399 | 5.417 | 165.508 | 41.339 | 40.661 | 258.323 | 254.859 |
| Préstamo — US\$ 140 millones - Int.: 2,72% | 3.870 | 3.859 | 143.859 | - | - | 151.589 | 152.114 |
| Préstamo — US\$ 50 millones - Int.: 1,23% | 627 | 630 | 10.623 | 20.436 | 20.187 | 52.503 | 50.612 |
| Préstamo — US\$ 50 millones - Int.: 1,74% | 903 | 927 | 11.025 | 20.903 | 20.474 | 54.232 | 52.133 |
| Total | 59.560 | 59.287 | 446.818 | 85.147 | 891.902 | 1.542.715 | 1.365.343 |

(1) Bonos en UF y Pesos Chilenos se encuentran totalmente cubiertos a US\$ mediante un Swap de Moneda Cruzada (CCS). Para efectos de cálculo de Valor Razonable, los Flujos de Caja y las tasas de interés son mostradas en US\$, reflejando el efecto de los Swap de Moneda Cruzada (CCS).

(2) Los Swap de Moneda Cruzada (CCS) de los Bonos por UF 4 millones se cubrirán hasta 2013. Los vencimientos esperados para los años siguientes fueron proyectados en dólares de los EEUU usando las mismas tasas que tenemos hoy en esta permuta financiera de Moneda Cruzada CCS.

(3) La tasa flotante de préstamos bilaterales actualmente cubierta a préstamos de tasa fija usando tasa de interés swaps.

(4) No incluye US\$140 millones en deuda de capital de trabajo corto plazo

Riesgo de tasas de cambio. Aunque el dólar estadounidense es la principal moneda en la cual transamos nuestros negocios, nuestras operaciones en todo el mundo nos exponen a variaciones en tasas de cambio para monedas que no son dólares estadounidenses. Por ello, las fluctuaciones en la tasa de cambio de dichas monedas locales pueden afectar nuestra condición financiera y resultados de operaciones. Para aminorar estos efectos, mantenemos contratos forward para proteger la diferencia neta entre nuestros activos y pasivos principales para monedas que no sean el dólar estadounidense. Estos contratos se renuevan cada mes dependiendo del monto a cubrir en cada moneda. Aparte de ello, no cubrimos ingresos ni gastos futuros potenciales en monedas que no sean el dólar con la excepción del Euro y pesos chilenos. Estimamos ventas anuales en Euro y gastos en pesos chilenos y dependiendo de las circunstancias aseguramos la diferencia de cambio con contratos derivados.

El siguiente es un resumen de los activos y pasivos monetarios netos en agregado que están denominados en monedas diferentes de los dólares de los Estados Unidos al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009. Las cifras no incluyen nuestras posiciones de cobertura financiera para el cierre del ejercicio:

| | 2011 | 2010 | 2009 |
|--------------------|------------------|---------------|------------------|
| | M US\$ | M US\$ | M US\$ |
| Pesos Chilenos | (275.756) | (130.289) | (271.513) |
| Reales Brasileños | (1.500) | (1.638) | (1.303) |
| Euro | 61.817 | 94.900 | 13.821 |
| Yen Japonés | 1.876 | 1.206 | 832 |
| Pesos Mexicanos | (2.862) | (1.660) | 667 |
| Rand Sudafricanos | 19.849 | 6.763 | 28.868 |
| Dirhams | 25.337 | 24.168 | 22.575 |
| Otras monedas | 17.076 | 16.234 | 19.968 |
| | | | |
| Total, neto | (154.163) | 9.684 | (189.085) |

Nosotros monitoreamos e intentamos mantener nuestra posición en activos y pasivos distintos del dólar de Norteamérica en equilibrio y hacemos uso de seguros de tipo de cambio y otros instrumentos de cobertura para tratar de minimizar nuestra exposición a los riesgos de tasas de cambio en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2011, para propósitos de cobertura habíamos abierto opciones para comprar dólares de Estados Unidos y vender Euros por aproximadamente US\$61,9 millones (EUR47,7 millones) y vender rands sudafricanos por aproximadamente US\$18,7 millones (ZAR151 millones), así como contratos a término en moneda extranjera para vender dólares de los Estados Unidos y comprar pesos chilenos por aproximadamente US\$59,5 millones (CH\$30.892 millones). A esta fecha, todos nuestros bonos en UF y pesos chilenos fueron cubiertos con permutas financieras de moneda cruzada al dólar de los Estados Unidos por aproximadamente US\$405,49 millones.

Además, habíamos abierto contratos a término de moneda extranjera para comprar dólares de los Estados Unidos y vender pesos chilenos para cubrir nuestros depósitos a plazo en pesos chilenos por aproximadamente US\$264,24 millones (CH\$137.194 millones) y contratos a término para comprar dólares de los Estados Unidos y vender pesos chilenos por aproximadamente US\$43 millones (CH\$22.325 millones) que cubre nuestro negocio comercial de fertilizantes en Chile.

ITEM 12. DESCRIPCION DE VALORES QUE NO SON VALORES PATRIMONIALES

ITEM 12.A. VALORES DE DEUDA

No aplicable.

ITEM 12.B. GARANTIAS Y DERECHOS

No aplicable.

ITEM 12.C. OTROS VALORES

No aplicable.

ITEM 12.D. RECIBOS DEPOSITARIOS AMERICANOS (ADR)

Honorarios Depositarios y Cargos

El programa de Recibos Depositarios Americanos de la Compañía (“ADR”) es administrado por The Bank of New York Mellon (101 Barclay St., 22 Fl.W., New York, NY 10286), como Depositario. Bajo las condiciones del Acuerdo Depositario, un tendedor de ADR puede estar sujeto a pagar los siguientes honorarios por servicio al Depositario:

| Honorarios de Servicio | Honorarios |
|---|-------------------|
| Ejecución y despacho de Recibos y la rendición de estos | \$0,05 Por acción |

Pagos Depositarios para el ejercicio 2010

El Depositario ha acordado rembolsar ciertos gastos relacionados con el programa de ADR de la Compañía e incurridos por la Compañía en relación con el programa. En el 2011, el Depositario reembolso gastos vinculados con relaciones de inversor por un monto total de US\$101.664,58.

PARTE II

ITEM 13. INCUMPLIMIENTOS, NO PAGOS Y MOROSIDADES DE DIVIDENDO

No aplicable

ITEM 14. MODIFICACIONES MATERIALES A LOS DERECHOS DE LOS TENEDORES DE VALORES Y USOS DE UTILIDADES

No aplicable.

ITEM 15. CONTROLES Y PROCEDIMIENTOS

(a) Controles y Procedimientos de Revelación

De acuerdo con la supervisión y con la participación de la administración de la Sociedad, incluidos el CEO (Presidente del Consejo de Administración) y el CFO (Director de Finanzas), evaluamos la efectividad del diseño y operación de nuestros controles y procedimientos de revelación, en lo correspondiente a las Normas de Ley de Intercambio 13(a)-15(b), al cierre del período cubierto por este informe anual. Basándose en dicha evaluación, el CEO y CFO han concluido que los controles y procedimientos de revelación de la Sociedad son efectivos en la provisión de seguridad razonable de que información material se hace conocida a la administración y que la información financiera y no financiera se registra, procesa, resume y reporta en forma apropiada.

Los procedimientos asociados con nuestros controles internos están diseñados para proporcionar seguridad razonable que nuestras transacciones se autorizan apropiadamente, los activos se encuentran salvaguardados en contra de uso no autorizado o impropio y las transacciones se encuentran registradas y reportadas en forma apropiada. Sin embargo, a través del mismo período de diseño y evaluación de los controles y procedimientos de revelación, la administración de la Sociedad, incluyendo al Presidente del Consejo de Administración y al Director de Finanzas, reconocieron que existen limitantes inherentes a la efectividad de cualquier sistema de control interno irrestricto de cuán bien diseñado y operado esté. De tal modo pueden proporcionar sólo seguridad razonable de lograr los objetivos de control deseados y ninguna evaluación puede proporcionar seguridad absoluta de que todos los asuntos de control o instancias de fraude, de existir alguno, se hayan detectado dentro de la Sociedad.

No hubo cambios significativos en nuestros controles internos sobre el reporte financiero que ocurrieran durante el período cubierto por el presente Informe Anual que hayan afectado materialmente o que posiblemente afecten materialmente nuestro control interno sobre reporte financiero.

(b) Informe Anual de la Administración acerca del Control Interno sobre Reporte Financiero

La Administración de SQM es responsable de establecer y mantener control interno adecuado sobre el reporte financiero. El control interno de la Sociedad sobre reporte financiero está diseñado para proporcionar seguridad razonable acerca de la confiabilidad del reporte financiero y la preparación de los estados financieros para efectos externos de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Debido a las limitaciones inherentes, el control interno sobre reporte financiero puede no necesariamente evitar o detectar algunos errores. Sólo puede proporcionar seguridad razonable acerca de la preparación y presentación de los estados financieros. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de efectividad para períodos futuros están sujetas al riesgo que los controles pueden haberse hecho inadecuados debido a cambios en condiciones o debido a que el grado de cumplimiento con las políticas o procedimientos puede deteriorarse en el tiempo.

La administración evaluó la efectividad de su control interno sobre reporte financiero para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011. La evaluación se basó en los criterios establecidos en el marco “Controles Internos – Marco Integrado” emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la

Comisión Treadway (COSO). Basado en la evaluación, la administración de SQM ha concluido que al 31 de diciembre de 2011, el control interno sobre reporte financiero de la Sociedad era efectivo.

(c) Informe de Atestiguación de la Firma de Contabilidad Pública Registrada

PriceWaterhouseCooper Consultores, Auditores y Compañía Limitada (“PWC”) la firma de contabilidad pública registrada independiente que ha auditado nuestros Estados Financieros, también ha emitido un informe de atestiguación sobre el control interno de la Sociedad sobre reporte financiero al 31 de diciembre de 2011. El informe de atestiguación aparece en las páginas F-2 y F-3 en Ítem 18 Estados Financieros.

(d) Cambios en el Control Interno

No hubo cambios en el control interno de la Sociedad sobre reporte financiero que ocurrieran en el 2011 que hayan afectado materialmente o que razonablemente posiblemente afecten, el control interno de la Sociedad sobre reporte financiero.

ITEM 16. [Reservado]

ITEM 16A. EXPERTO FINANCIERO DEL COMITÉ DE AUDITORIA

El 17 de junio de 2008, el Directorio determinó que la Sociedad no tiene un experto financiero en el comité de auditoría dentro del significado de las normas adoptadas de acuerdo con la Ley Sarbanes-Oxley de 2002.

En lo correspondiente a las normas chilenas, la Sociedad cuenta con un Comité de Directores cuyas principales tareas son similares a las de un comité de auditoría. Cada uno de los miembros del Comité de Directores es miembro del comité de auditoría. Vea 6.C. Prácticas del Directorio.

Nuestro Directorio cree que los miembros del Comité de Directores cuentan con la experticia y experiencia necesaria para desempeñar las funciones del Comité de Auditoría en lo correspondiente a las normas chilenas.

ITEM 16B. CODIGO DE ETICA

Hemos adoptado un Código de Conducta que se aplica al CEO, el CFO y el Auditor Interno, así como a todos nuestros altos ejecutivos y personal. Nuestro Código adhiere a la definición del Ítem 16B del Form 20-F de acuerdo con la Ley de Intercambio.

No se han otorgado renunciaciones de esto a los altos ejecutivos mencionados con anterioridad.

El texto completo del código está disponible en nuestro sitio web en <http://www.sqm.com> en la sección Relaciones con Inversionistas en “Marco de Régimen Corporativo”.

Las enmiendas al y renunciaciones a una o más estipulaciones del código se revelarán en nuestro sitio web.

ITEM 16C. PRINCIPALES HONORARIOS Y SERVICIOS DE CONTABILIDAD

La tabla establece el monto de honorarios facturados por cada uno de los últimos dos ejercicios por parte de nuestros auditores independientes, PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada (“PwC”) para el ejercicio 2011 y Ernst & Young para el ejercicio 2010, en relación con servicios de auditoría, servicios relacionados con la auditoría, servicios tributarios y de otra índole proporcionados a nosotros (en miles de US\$).

| | 2011 | 2010 |
|--|----------------|----------------|
| Honorarios de auditoría | 1.165,4 | 1.007,8 |
| Honorarios relacionados con la auditoría | - | - |
| Honorarios tributarios | 18,9 | 66,3 |
| Otros honorarios | - | 28,7 |
| Total honorarios | 1.184,3 | 1.102,8 |

Los honorarios de auditoría de la tabla anterior son los honorarios colectivos que facturó PwC en 2011 y Ernst & Young en 2010 en relación con la auditoría de nuestros Estados Financieros Consolidados anuales, así como la revisión de otros registros estatutarios.

Los honorarios relacionados con la auditoría de la tabla anterior son honorarios facturados por PwC en 2011 y Ernst & Young en 2010, por servicios de validación y relacionados asociados razonablemente a la realización de la auditoría o revisión de nuestros estados financieros y no se reportan en “Honorarios de Auditoría”.

Los honorarios totales en la tabla anterior son honorarios facturados por PwC por un monto de 1,18 millones en 2011 y facturados por Ernst & Young por un monto de 1,10 millones en 2010.

Políticas y procedimientos de aprobación previa del Comité de Directores

La ley chilena indica que las empresas públicas están sujetas a requerimientos de “aprobación previa” de acuerdo con los cuales todos los servicios de auditoría y no auditoría proporcionados por el auditor independiente deben ser aprobados previamente por el Comité de Directores. Nuestro Comité de Directores aprueba todos los servicios de auditoría, relacionados con la auditoría, tributarios y otros servicios que proporcionan nuestros auditores.

Cualquier servicio proporcionado por nuestros auditores que no se incluyan específicamente dentro del alcance de la auditoría deben ser aprobados previamente por el Comité de Directores antes de cualquier compromiso.

ITEM 16D. EXENCIONES DE NORMAS DE REGISTRO PARA COMITÉ DE AUDITORÍA

No aplicable

ITEM 16E. COMPRAS DE VALORES PATRIMONIALES POR PARTE DEL EMISOR Y COMPRADORES COLIGADOS

No aplicable

ITEM 16F. CAMBIO EN CONTADOR CERTIFICADOR DEL REGISTRANTE

No ha habido cambio en el contador independiente de la Compañía durante los dos más recientes ejercicios o cualquier periodo interino subsiguiente excepto a lo previamente informado en el Informe Anual de la

Compañía en el Formulario 20- F para el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2010, y no han existido desacuerdos sobre el tipo requerido a ser divulgado por Ítem 16F (b).

ITEM 16G. GOBIERNO CORPORATIVO

Para obtener un resumen de las diferencias significativas entre nuestras prácticas de régimen corporativo y las normas de régimen corporativo NYSE, vea el Ítem "Ítem 6. Directores, Alta Administración y Personal -C. Prácticas de Directorio ".

ITEM 16H. SEGURIDAD MINERA Y DIVULGACIONES

No aplicable

PARTE III

ITEM 17. ESTADOS FINANCIEROS

No aplicable

ITEM 18. ESTADOS FINANCIEROS

Ver Ítem 19(a) para obtener un listado de todos los estados financieros registrados como parte de este informe anual en Formulario 20-F.

ITEM 19. ANEXOS

(a) Índice de Estados Financieros

Informes de firmas de contabilidad pública registradas independientes F-1

Estados Financieros Consolidados:

Balances generales consolidados auditados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 F-4

Estados de resultados consolidados auditados para cada uno de los ejercicios del período terminado el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 F-6

Estados de flujo de efectivo consolidados auditados para cada uno de los ejercicios del período terminado el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 F-8

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados F-13

Fichas complementarias *

* Todas las demás fichas se han omitido ya que no son aplicables o la información requerida se muestra en los estados financieros consolidados o sus notas.

(b) Anexos

| Anexo | |
|-------------------|--|
| <u>No.</u> | <u>Anexo</u> |
| 1.1 | Estatutos de la Sociedad ** |
| 8.1 | Filiales significativas de la Sociedad |
| 12.1 | Sección 302 Certificación del CEO |
| 12.2 | Sección 302 Certificación del CFO |
| 13.1 | Sección 906 Certificación del CEO |
| 13.2 | Sección 906 Certificación del CFO |

**Incorporados por referencia al Informe Anual de la Compañía sobre Formulario 20-F para el año terminado al 31 de Diciembre de 2010 presentado ante la S.E.C (Comisión De Valores e Intercambio) el 30 de Junio de 2011.

FIRMAS

El registrado por medio del presente certifica que cumple con todos los requerimientos del Formulario 20-F y que ha debidamente causado que y autorizado al suscrito a firmar el presente informe anual en su nombre.

SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.

/s/ Ricardo Ramos

**Ricardo Ramos R.
Director de Finanzas y
Vicepresidente de Desarrollo de Negocios**

Fecha: Abril 27, 2012

Estados Financieros Consolidados

SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de Diciembre de 2011, 2010 y 2009

Índice

Informes de Firmas de Contabilidad Publica registradas independientes F-1

Estados Financieros Consolidados

Balances Generales consolidados auditados al 31 de Diciembre de 2011 y 2010..... F-4

Estados de Resultados consolidados auditados para cada uno de los tres años en los periodos terminados al 31 de Diciembre de 2011, 2010 y 2009 F-6

Estados de Flujo de Efectivo consolidados auditados para cada uno de los tres años en los periodos terminados al 31 de Diciembre de 2011, 2010 y 2009..... F-8

Notas a los Estados Financieros consolidados auditados..... F-13

| | | |
|-------|---|---|
| Ch\$ | - | Pesos Chilenos |
| M\$ | - | Miles de pesos Chilenos |
| US\$ | - | Dólares de los Estados Unidos |
| MUS\$ | - | Miles de Dólares de los Estados Unidos |
| MEuro | - | Miles de Euros |
| UF | - | Unidad de Fomento". La UF es una unidad monetaria corregida según la inflación denominada en pesos chilenos. La tasa de la UF se establece diariamente por adelantado, basándose en el cambio en el Índice de Precios al Consumidor del mes anterior. |

Informe de Firma de Contabilidad Pública Registrada Independiente

A la Junta de Directores y Accionistas de
Sociedad Química y Minera de Chile S.A.

En nuestra opinión, los mencionados balances generales consolidados y sus correspondientes estados consolidados de resultados integrales, flujos de caja y cambios en patrimonio, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2011 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo para el año entonces terminado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Además, en nuestra opinión la Compañía mantiene, en todos sus aspectos materiales un efectivo control interno sobre su información financiera basado en los criterios establecidos por el Marco de Trabajo Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (“el criterio COSO”). La administración de la compañía es responsable de estos estados financieros en cuanto a la mantención de un efectivo control interno sobre la información financiera, incluido en el Informe de la Administración sobre Control Interno de Información Financiera que figura en Ítem 18. Nuestra responsabilidad es la de expresar opiniones sobre estos estados financieros y sobre los controles internos de la compañía sobre información financiera basados en nuestra auditoría integrada.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las normas emitidas por el PCAOB de los Estados Unidos. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría con el objeto de lograr un grado de seguridad razonable que los estados financieros están exentos de errores significativos y si es que se mantuvo en todos sus aspectos materiales un efectivo control interno sobre la información financiera. Nuestra auditoría de los estados financieros comprende un examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones reveladas en los estados financieros, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Nuestra auditoría del control interno sobre información financiera incluyó la obtención de un entendimiento del control interno sobre información financiera, evaluando el riesgo de la existencia de alguna debilidad material, pruebas y evaluaciones sobre el diseño y efectividad operacional del control interno basado en el riesgo evaluado. Nuestra auditoría también incluye el desempeño de otros procedimientos que consideremos necesarios dadas las circunstancias. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

El control interno sobre la información financiera de una compañía es un proceso diseñado para proporcionar seguridad razonable con respecto a la confiabilidad de la información financiera y la preparación de estados financieros para propósitos externos de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. El control interno sobre la información financiera de una compañía incluye aquellas políticas y procedimientos que; (i) tienen relación con la mantención de registros que, con detalle razonable, reflejan precisa y justamente las transacciones y disposiciones de activos de la compañía; (ii) proporcionan seguridad razonable que las transacciones son registradas según es apropiado para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y que los

recibos y gastos de la compañía solamente son hechos de acuerdo con la autorización de la administración y directores de la compañía; y (iii) entregan una seguridad razonable con respecto a la prevención o oportuna detección de adquisiciones, usos o disposiciones de los activos de la compañía que pudieran tener un efecto material sobre los estados financieros.

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera podría no prevenir o detectar errores. Además, las proyecciones de alguna evaluación de efectividad a periodos futuros se encuentran sujetas al riesgo de que los controles puedan ser inadecuados dados ciertos cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos se pueda deteriorar.

/s/ PricewaterhouseCoopers

Santiago, Chile

27 de Abril de 2012.

Informe de Firma de Contabilidad Pública Registrada Independiente

A los Accionistas y Directores de
Sociedad Química y Minera de Chile S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados consolidados de situación financiera que se acompañan de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. y subsidiarias (“la Sociedad”) al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para cada uno de los años terminados al 31 de Diciembre de 2010. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la administración de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros consolidados, con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las normas emitidas por el PCAOB de los Estados Unidos. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un grado de seguridad razonable que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende exámenes, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones reveladas en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2010 y los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos de efectivo para cada uno de los dos años en el periodo terminado al 31 de diciembre de 2010 y 2009 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la el IASB.

ERNST & YOUNG LIMITADA
Santiago de Chile, Marzo 1 de 2011

The logo for Ernst & Young Ltda. is written in a black, cursive script font. The words "Ernst" and "Young" are connected, and "Ltda." follows in a smaller, similar script.



Sociedad Química y Minera de Chile S.A. y Filiales



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Correspondientes al período terminado
al 31 de diciembre de 2011

SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A. y FILIALES
Miles de Dólares Estadounidenses

El presente documento consta de:

- Reporte de Auditores Externos
- Estado de Situación Financiera Clasificado Consolidado
- Estado Consolidados de Resultados por Función
- Estado Consolidados de Resultados Integrales
- Estado de Flujos de Efectivo Consolidados
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Notas Explicativas a los Estados Financieros Consolidados



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO

| ACTIVOS | Nota N° | Al 31 de diciembre de 2011 MUS\$ | Al 31 de diciembre de 2010 MUS\$ |
|---|------------|---|---|
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 5.1 | 444.992 | 524.652 |
| Otros activos financieros corrientes | 8.1 | 169.261 | 76.178 |
| Otros activos no Financieros corrientes | 25 | 63.792 | 44.442 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 8.2 | 412.062 | 375.945 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente | 7.6 | 117.139 | 36.172 |
| Inventarios | 6.0 | 744.402 | 605.101 |
| Activos por impuestos corrientes | 28.1 | 4.765 | 32.773 |
| Activos corrientes totales | | 1.956.413 | 1.695.263 |
| Activos no corrientes | | | |
| Otros activos financieros no corrientes | 8.1 | 30.488 | 92.674 |
| Otros activos no financieros no corrientes | 25 | 24.651 | 24.157 |
| Cuentas por cobrar no corrientes | 8.2 | 1.070 | 1.102 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 10.1 | 60.694 | 62.271 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 12.1 | 4.316 | 3.270 |
| Plusvalía | 12.1 | 38.605 | 38.388 |
| Propiedades, planta y equipo | 13.1 | 1.755.042 | 1.453.973 |
| Propiedad de inversión | 13.4 | - | 1.373 |
| Activos por impuestos diferidos | 28.4 | 304 | 365 |
| Total de activos no corrientes | | 1.915.170 | 1.677.573 |
| Total de Activos | | 3.871.583 | 3.372.836 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados .



**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO,
(continuación)**

| Patrimonio y Pasivos | Nota N° | Al 31 de diciembre de 2011 MUS\$ | Al 31 de diciembre de 2010 MUS\$ |
|--|------------|---|---|
| Pasivos | | | |
| Pasivos corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros corrientes | 8.4 | 161.008 | 187.555 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes | 8.5 | 183.032 | 152.147 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes | 7.7 | 873 | 3.538 |
| Otras provisiones corrientes | 18.1 | 16.937 | 15.014 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 28.2 | 75.418 | 7.113 |
| Provisiones por beneficios a los empleados corrientes | 15.1 | 30.074 | 44.011 |
| Otros pasivos no financieros corrientes | 18.3 | 161.961 | 67.459 |
| Pasivos corrientes totales | | <u>629.303</u> | <u>476.837</u> |
| Pasivos, no corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros no corrientes | 8.4 | 1.237.027 | 1.090.188 |
| Otras provisiones no corrientes | 18.1 | 8.595 | 5.500 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 28.4 | 98.594 | 100.781 |
| Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes | 15.1 | 33.684 | 28.710 |
| Total pasivos no corrientes | | <u>1.377.900</u> | <u>1.225.179</u> |
| Total Pasivos | | <u>2.007.203</u> | <u>1.702.016</u> |
| Patrimonio | | | |
| Capital emitido | 17 | 477.386 | 477.386 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas | | 1.351.560 | 1.155.131 |
| Otras reservas | | (16.112) | (9.713) |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | <u>1.812.834</u> | <u>1.622.804</u> |
| Participaciones no controladoras | | 51.546 | 48.016 |
| Patrimonio Total | | <u>1.864.380</u> | <u>1.670.820</u> |
| Total patrimonio y pasivos | | <u>3.871.583</u> | <u>3.372.836</u> |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados .



ESTADO CONSOLIDADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

| | Nota N° | 2011 MUS\$ | Enero a diciembre 2010 MUS\$ | 2009 MUS\$ |
|--|------------|----------------|------------------------------------|----------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 20 | 2.145.286 | 1.830.413 | 1.438.659 |
| Costo de ventas | 27.2 | (1.290.494) | (1.204.410) | (908.474) |
| Ganancia Bruta | | 854.792 | 626.003 | 530.185 |
| Otros ingresos | 27.3 | 47.681 | 6.545 | 17.009 |
| Gastos de administración | 27.4 | (91.760) | (78.819) | (75.470) |
| Otros gastos, por función | 27.5 | (63.047) | (36.212) | (21.847) |
| Otras ganancias (pérdidas) | 27.6 | 5.787 | (6.979) | (13.705) |
| Ingresos financieros | | 23.210 | 12.930 | 13.525 |
| Costos financieros | 22 | (39.335) | (35.042) | (30.979) |
| Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación | | 21.808 | 10.681 | 4.462 |
| Diferencias de cambio | 23 | (25.307) | (5.807) | (7.577) |
| Ganancia(pérdida), antes de impuestos | | 733.829 | 493.300 | 415.603 |
| Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas | 28.4 | (179.710) | (106.029) | (75.840) |
| Ganancia(pérdida) procedente de operaciones continuadas | | 554.119 | 387.271 | 339.763 |
| Ganancia (pérdida) | | 554.119 | 387.271 | 339.763 |
| Ganancia (pérdida), atribuible a | | | | |
| Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora | | 545.758 | 382.122 | 338.297 |
| Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras | | 8.361 | 5.149 | 1.466 |
| Ganancia (pérdida) | | 554.119 | 387.271 | 339.763 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados .



ESTADO CONSOLIDADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN, continuación

| | | Enero a diciembre | | |
|---|------------|-------------------|---------------|---------------|
| | Nota N° | 2011 MUS\$ | 2010 MUS\$ | 2009 MUS\$ |
| Ganancia por acción | | | | |
| Acciones comunes | | | | |
| Ganancia básicas por acción (US\$ por acción) | 21 | 2,0736 | 1,4519 | 1,2583 |
| Ganancia básicas por acción (US\$ por acción) de operaciones continuadas | | 2,0736 | 1,4519 | 1,2583 |
| Acciones comunes diluidas | | | | |
| Ganancia diluidas por acción (US\$ por acción) | 21 | 2,0736 | 1,4519 | 1,2583 |
| Ganancia diluidas por acción (US\$ por acción) de operaciones continuadas | | 2,0736 | 1,4519 | 1,2583 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados .



ESTADO CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

| Estado del resultado integral | Enero a diciembre | | |
|---|-------------------|----------------|----------------|
| | 2011 MUS\$ | 2010 MUS\$ | 2009 MUS\$ |
| Ganancia (pérdida) | 554.119 | 387.271 | 339.763 |
| Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos diferencia de cambio por conversión | | | |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos | (2.890) | 663 | 1.735 |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión | (2.890) | 663 | 1.735 |
| Coberturas del flujo de efectivo | | | |
| Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujo de efectivo, antes de impuestos | (1.241) | (1.474) | (112) |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo | (1.241) | (1.474) | (112) |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias(pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos | (918) | 1.020 | 1.130 |
| Otras reservas varias | (1.677) | - | - |
| Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | (6.726) | 209 | 2.753 |
| Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral | | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral | 218 | 251 | 19 |
| Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral | 218 | 251 | 19 |
| Otro resultado integral | (6.508) | 460 | 2.772 |
| Resultado integral Total | 547.611 | 387.731 | 342.535 |
| Resultado integral atribuible a | | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | 539.359 | 382.215 | 340.568 |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | 8.252 | 5.516 | 1.967 |
| Resultado integral total | 547.611 | 387.731 | 342.535 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados .



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

| Estado de flujos de efectivo | Nota N° | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ | 31/12/2009 MUS\$ |
|---|---------|------------------|------------------|------------------|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | | | |
| Ganancias (pérdida) | | 554.119 | 387.271 | 339.763 |
| Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas) | | | | |
| Depreciación y amortización | 13 | 195.897 | 143.940 | 137.062 |
| Amortización de derechos mineros | | 6.017 | 6.022 | 4.334 |
| Incremento en provisión Royalty CORFO | 18.2 | 6.800 | 5.182 | 3.752 |
| Incremento en provisión gasto de marketing | | 985 | 4.007 | 5.554 |
| Incremento en provisiones indemnización años de servicios | | 9.192 | 4.023 | 5.458 |
| Incremento en provisión bono | | 33.494 | 41.153 | 23.057 |
| Incremento en obligación provisión vacaciones | | 11.956 | 9.034 | 8.389 |
| Incremento en provisiones | | 23.055 | 9.927 | 42.036 |
| Efectos no realizados de transacciones en moneda extranjera | | 37.046 | (11.183) | 12.500 |
| Efectos no realizados de Instrumentos derivados, neto | | (11.739) | 16.990 | (4.923) |
| Ganancias no distribuidas de asociadas | | (21.808) | (10.681) | (4.462) |
| Gasto impuesto a la ganancia | | 179.710 | 106.396 | 75.840 |
| Ajustes por partidas distintas de efectivo | | (14.075) | 21.919 | (42.941) |
| Ajustes por los cuales los efectos sobre efectivo son flujos de caja de actividades de inversión o financiamiento | | (3.680) | (448) | (229) |
| Disminución (aumento) en deudores por cobrar | | (135.401) | (18.266) | 9.586 |
| Incrementos en otras cuentas por cobrar | | (37.393) | (21.614) | (33.947) |
| Disminución (aumento) en inventarios | | (147.238) | 26.545 | (119.865) |
| Incremento en cuentas comerciales por pagar | | (44.566) | (84.731) | (16.786) |
| Incremento en otras cuentas por pagar | | 3.039 | 56.836 | 112.222 |
| Ajustes de conciliación | | 91.291 | 305.051 | 216.637 |
| Dividendos recibidos | | 4.299 | 1.774 | 838 |
| Intereses pagados | | (2.349) | (6.655) | (11.434) |
| Impuesto a las ganancias pagado | | (76.015) | (68.919) | (174.451) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | 571.345 | 618.522 | 371.353 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | | | |
| Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios | | 5.736 | - | - |
| Pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos | 26.4 | (4.909) | (3.500) | (3.580) |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo | | 43.231 | 1.433 | 26.373 |
| Compras de propiedades, planta y equipo | 26.4 | (501.118) | (335.997) | (376.238) |
| Anticipos de efectivo | | | | (4.472) |
| Pago de préstamos concedidos a terceros | | 83 | 1.275 | - |
| Recibos de depósitos a plazo con vencimientos mayores a 90 días | | 69.818 | 169.797 | 40.344 |
| Desembolsos desde depósitos a plazo con vencimientos mayores a 90 días | 8.1 | (129.069) | (69.817) | (189.918) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | (516.228) | (236.809) | (507.491) |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados .



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS (continuación)

| | Nota N° | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ | 31/12/2009 MUS\$ |
|---|------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | | | |
| Importes procedentes de préstamos de largo plazo | | 550.000 | 564.000 | 783.874 |
| Pago de préstamos | | (370.000) | (632.540) | (225.735) |
| Dividendos pagados | | (277.334) | (175.539) | (345.646) |
| Otras entradas salidas de efectivo | | (7.862) | (10.156) | (10.001) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | (105.196) | (254.235) | 202.492 |
| Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | | | | |
| | | (50.079) | 127.478 | 66.354 |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo | | (29.581) | 21.535 | 25.709 |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | | (79.660) | 149.013 | 92.063 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período | | 524.652 | 375.639 | 283.576 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período | 5 | 444.992 | 524.652 | 375.639 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados .



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

| | Capital emitido | Reservas por diferencias de cambio por conversión | Reservas de coberturas de flujo de caja | Reservas de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos | Otras reservas varias | Otras reservas | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio total |
|---|-----------------|---|---|--|-----------------------|-----------------|---------------------------------|---|----------------------------------|------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Saldo inicial período actual 01/01/2011 | 477.386 | 1.530 | (9.207) | (2.036) | - | (9.713) | 1.155.131 | 1.622.804 | 48.016 | 1.670.820 |
| Saldo inicial reexpresado | 477.386 | 1.530 | (9.207) | (2.036) | - | (9.713) | 1.155.131 | 1.622.804 | 48.016 | 1.670.820 |
| Ganancia (pérdida) | - | - | - | - | - | - | 545.758 | 545.758 | 8.361 | 554.119 |
| Otro resultado integral | - | (2.781) | (1.023) | (918) | (1.677) | (6.399) | - | (6.399) | (109) | (6.508) |
| Resultado integral | - | (2.781) | (1.023) | (918) | (1.677) | (6.399) | 545.758 | 539.359 | 8.252 | 547.611 |
| Dividendos | - | - | - | - | - | - | (349.329) | (349.329) | - | (349.329) |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | - | - | - | - | - | - | - | - | (4.722) | (4.722) |
| Total de cambios en el patrimonio | - | (2.781) | (1.023) | (918) | (1.677) | (6.399) | 196.429 | 190.030 | 3.530 | 193.560 |
| Saldo final período actual 31/12/2011 | 477.386 | (1.251) | (10.230) | (2.954) | (1.677) | (16.112) | 1.351.560 | 1.812.834 | 51.546 | 1.864.380 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados .



Sociedad Química y Minera de Chile S.A. y Filiales

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

| | Capital emitido | Reservas por diferencias de cambio por conversión | Reservas de coberturas de flujo de caja | Reservas de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos | Otras reservas | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio total |
|--|-----------------|---|---|--|----------------|---------------------------------|---|----------------------------------|------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Saldo inicial período actual 01/01/2010 | 477.386 | 1.234 | (7.984) | (3.056) | (9.806) | 951.173 | 1.418.753 | 45.697 | 1.464.450 |
| Saldo inicial reexpresado | 477.386 | 1.234 | (7.984) | (3.056) | (9.806) | 951.173 | 1.418.753 | 45.697 | 1.464.450 |
| Ganancia (pérdida) | - | - | - | - | - | 382.122 | 382.122 | 5.149 | 387.271 |
| Otro resultado integral | - | 296 | (1.223) | 1.020 | 93 | - | 93 | 367 | 460 |
| Resultado integral | - | 296 | (1.223) | 1.020 | 93 | 382.122 | 382.215 | 5.516 | 387.731 |
| Dividendos | - | - | - | - | - | (178.164) | (178.164) | - | (178.164) |
| Incremento (disminución) en el patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | (3.197) | (3.197) |
| Total de cambios en el patrimonio | - | 296 | (1.223) | 1.020 | 93 | 203.958 | 204.051 | 2.319 | 206.370 |
| Saldo final período actual 31/12/2010 | 477.386 | 1.530 | (9.207) | (2.036) | (9.713) | 1.155.131 | 1.622.804 | 48.016 | 1.670.820 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

| Capital emitido | Reservas por diferencias de cambio | Reservas de coberturas de flujo de | Reservas de ganancias o pérdidas | Otras reservas | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios | Participaciones no controladoras | Patrimonio total |
|-----------------|------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|----------------|---------------------------------|--|----------------------------------|------------------|
|-----------------|------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|----------------|---------------------------------|--|----------------------------------|------------------|



Sociedad Química y Minera de Chile S.A. y Filiales

| | | por conversión | caja | actuariales en planes de beneficios definidos MUS\$ | | | de la controladora | | |
|---|----------------|-------------------|----------------|--|-----------------|----------------|-----------------------|---------------|------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Saldo inicial período actual 01/01/2009 | 477.386 | - | (7.891) | (4.186) | (12.077) | 888.369 | 1.353.678 | 46.541 | 1.400.219 |
| Saldo inicial reexpresado | 477.386 | - | (7.891) | (4.186) | (12.077) | 888.369 | 1.353.678 | 46.541 | 1.400.219 |
| Ganancia (pérdida) | - | - | - | - | - | 338.297 | 338.297 | 1.466 | 339.763 |
| Otro resultado integral | - | 1.234 | (93) | 1.130 | 2.271 | - | 2.271 | 501 | 2.772 |
| Resultado integral | - | 1.234 | (93) | 1.130 | 2.271 | 338.297 | 340.568 | 1.967 | 342.535 |
| Dividendos | - | - | - | - | - | (275.493) | (275.493) | - | (275.493) |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | - | - | - | - | - | - | - | (2.811) | (2.811) |
| Total de cambios en el patrimonio | - | 1.234 | (93) | 1.130 | 2.271 | 62.804 | 65.075 | (844) | 64.231 |
| Saldo final período actual 31/12/2009 | 477.386 | 1.234 | (7.984) | (3.056) | (9.806) | 951.173 | 1.418.753 | 45.697 | 1.454.450 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados .



Sociedad Química y Minera de Chile S.A. y Filiales

**Notas a los Estados Financieros
Consolidados al 31 de diciembre de 2011
Sociedad Química y Minera de Chile S.A.
y Filiales**

Nota 1 - Identificación y actividades de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. y Filiales

Antecedentes históricos

Sociedad Química Minera de Chile S.A. "SQM", es una Sociedad Anónima, (S.A.) organizada de acuerdo con las leyes de la República de Chile, RUT 93.007.000-9.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública emitida el 17 de junio de 1968 por el Notario Público de Santiago don Sergio Rodríguez Garcés. Su existencia fue aprobada por medio del Decreto N° 1.164 del 22 de junio de 1968 del Ministerio de Hacienda, y fue registrada el 29 de junio de 1968 en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 4.537 N° 1.992. La Casa Matriz de la Sociedad se encuentra en El Trovador 4285, Piso 6, Las Condes, Santiago, Chile. El teléfono de la Sociedad es el (56-2) 425-2000.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el N° 0184 del 18 de marzo de 1983 y por consiguiente, se encuentra sujeta a la fiscalización de esta Entidad.

Los segmentos operativos de la Compañía están divididos en seis categorías:

Nutrientes vegetales de especialidad: En este negocio SQM se caracteriza por mantener una relación cercana con sus clientes, para lo cual cuenta con profesionales agrónomos especializados que entregan una adecuada y oportuna asesoría experta a los clientes en las mejores prácticas de fertilización según su tipo de cultivo, suelo y clima. Dentro de esta línea el nitrato de potasio ha adquirido un rol protagónico debido a sus características únicas las cuales permiten, entre otras, asegurar una mayor duración postcosecha además de una mejor calidad, sabor y color de frutos. El nitrato de potasio, el cual se vende en múltiples formatos y como parte de otras mezclas de especialidad se complementa con nitrato de sodio, nitrato sódico potásico y más de 200 mezclas de fertilizantes.

Yodo: La Compañía es un importante productor de yodo a nivel mundial. El Yodo es un producto ampliamente usado en la industria farmacéutica, en tecnología y nutrición. Adicionalmente, el yodo es usado como medio de contraste en rayos X y en el film polarizador en pantallas de LCD.

Litio: El Litio de la Compañía es principalmente usado en la fabricación de baterías recargables de celulares, cámaras fotográficas y notebooks. A través de la elaboración de productos en base de litio, SQM provee materiales importantes para enfrentar grandes problemas modernos como, por ejemplo, el uso eficiente de energía y materias primas. El litio no sólo se usa en baterías recargables y en nuevas tecnologías para autos eléctricos, sino que también se usa en aplicaciones industriales para bajar la temperatura de fusión y ayudar a ahorrar energía y costos.

Nota 1 - Identificación y actividades de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. y Filiales, continuación

Químicos Industriales: Los químicos industriales son productos usados como insumos de una gran cantidad de procesos productivos. En esta línea de negocio SQM participa, produciendo nitrato de sodio, nitrato de potasio, ácido bórico y cloruro de potasio. Los nitratos industriales han ganado importancia en los últimos años, debido a su uso como medio de almacenamiento de energía térmica en plantas de energía solar, tecnología que está comenzando a ser utilizada en países como España y Estados Unidos, quienes buscan disminuir sus emisiones de CO2.

Potasio: El potasio es un macro-nutriente primario esencial, que si bien no forma parte de la estructura de la planta, cumple un rol fundamental para el desarrollo de sus funciones básicas, asegurando la calidad de un cultivo, aumentando la duración post-cosecha, mejorando el sabor, el contenido de vitaminas y la apariencia física. Dentro de esta línea de negocios se encuentran el cloruro de potasio y el sulfato de potasio, ambos extraídos a partir de las salmueras que se encuentran bajo el Salar de Atacama.

Otros productos y servicios: En este segmento de operación se incluyen los ingresos ordinarios derivados de los commodities, prestaciones de servicios, intereses, regalías y dividendos.

Personal

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 contábamos con:

| | <u>31/12/2011</u> | <u>31/12/2010</u> |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| Personal permanente | 4.902 | 4.327 |

Nota 1 - Identificación y actividad de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. y Filiales (continuación)

Principales accionistas

La siguiente tabla establece cierta información acerca de la propiedad de beneficio de las acciones Serie A y Serie B de SQM al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010. Con respecto a cada accionista que sepamos tenga interés de más del 5% de las acciones vigentes Series A o B. La siguiente información se deriva de nuestros registros e informes controlados en el Depósito Central de Valores e informados a la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) y la Bolsa de Valores de Chile, cuyos principales accionistas son los siguientes:

| Accionista 31/12/2011 | N° de Serie A con propiedad | % Serie A de Acciones | N° de Serie B con propiedad | % Serie B de Acciones | % Total de Acciones |
|---|------------------------------------|------------------------------|------------------------------------|------------------------------|----------------------------|
| Inversiones El Boldo Limitada | 44.751.196 | 31,33% | 17.571.676 | 14,60% | 23,68% |
| Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.(*) | 44.758.830 | 31,34% | 12.241.799 | 10,17% | 21,66% |
| The Bank of New York | - | - | 42.036.912 | 34,92% | 15,97% |
| Inversiones RAC Chile Limitada | 19.200.242 | 13,44% | 2.699.773 | 2,24% | 8,32% |
| Potasios de Chile S.A.(*) | 18.179.147 | 12,73% | 156.780 | 0,13 | 6,97% |
| Inversiones Global Mining (Chile) Limitada (*) | 8.798.539 | 6,16% | - | - | 3,34% |
| Banchile Corredores de Bolsa S.A. | 136.919 | 0,10% | 4.890.193 | 4,06% | 1,91% |
| Corpbanca Corredores de Bolsa S.A. | 11.189 | 0,01 | 4.264.250 | 3,54% | 1,62% |
| Inversiones La Esperanza Limitada | 3.693.977 | 2,59% | - | - | 1,40% |
| Banco Itau por Cuenta de Inversionistas | - | - | 3.693.080 | 3,07% | 1,40% |

(*) Total Grupo Pampa 31,97%

| Accionista al 31/12/2010 | N° de Serie A con propiedad | % Serie A de Acciones | N° de Serie B con propiedad | % Serie B de Acciones | % Total de Acciones |
|---|------------------------------------|------------------------------|------------------------------------|------------------------------|----------------------------|
| Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.(*) | 55.437.977 | 38,82% | 8.903.774 | 7,40% | 24,45% |
| Inversiones El Boldo Limitada | 44.746.513 | 31,33% | 17.576.359 | 14,60% | 23,68% |
| The Bank of New York | - | 0,00% | 45.345.530 | 37,67% | 17,23% |
| Inversiones RAC Chile Limitada | 19.200.242 | 13,44% | 2.699.773 | 2,24% | 8,32% |
| Inversiones Global Mining (Chile) Limitada (*) | 13.798.539 | 9,66% | - | 0,00% | 5,24% |
| Banchile Corredores de Bolsa S.A. | 131.914 | 0,09% | 5.178.641 | 4,30% | 2,02% |
| Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa | 2.549.382 | 1,79% | 2.369.576 | 1,97% | 1,87% |
| Inversiones La Esperanza Limitada | 3.693.977 | 2,59% | - | 0,00% | 1,40% |
| AFP Provida S.A. | - | 0,00% | 3.109.256 | 2,58% | 1,18% |
| Banco Itau por Cuenta de Inversionistas | - | 0,00% | 2.874.819 | 2,39% | 1,09% |

(*) Total Grupo Pampa 29,69%

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados

2.1 Período contable

Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010.
- Estados de Resultados Integrales por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 y 2010.
- Estado de Flujos de Efectivo Indirecto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados (continuación)

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros consolidados anuales de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. y Filiales han sido preparados de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) y representan la aplicación integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Estos estados financieros consolidados anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Compañía, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el estado de ingresos y gastos reconocidos y de los flujos de efectivo, que se han producido en los ejercicios terminados a estas fechas.

Las NIIF establecen determinadas alternativas en su aplicación. Las aplicadas por Sociedad Química y Minera de Chile S.A. se incluyen detalladamente en esta nota.

Las políticas contables utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas cumplen con cada NIIF vigente en la fecha de presentación de las mismas.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados (continuación)

2.2 Bases de preparación, continuación

Pronunciamientos contables.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero su fecha de aplicación aún no está vigente.

| Nuevas normas | | Aplicación obligatoria para: |
|---------------|---|--|
| NIC 19 | Beneficios a los empleados | 1 de enero de 2013 |
| NIC 27 | Estados financieros separados | 1 de enero de 2013 |
| NIIF 9 | Instrumentos financieros | 1 de enero de 2013 diferida al 01 de enero 2015 según enmienda aprobada en diciembre 2011 |
| NIIF 10 | Estados financieros consolidados | 1 de enero de 2013 |
| NIIF 11 | Acuerdos conjuntos | 1 de enero de 2013 |
| NIIF 12 | Revelaciones de participaciones en otras sociedades | 1 de enero de 2013 |
| NIIF 13 | Medición del valor razonable | 1 de enero de 2013 |

NIC 19 Revisada “Beneficios a los Empleados”

Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.

NIC 27 “Estados Financieros Separados”

Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Su adopción anticipada es permitida.

NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”

Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 “Consolidación de entidades de propósito especial y partes de la NIC 27 “Estados financieros consolidados”. Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados (continuación)

2.2 Bases de preparación, continuación

NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”

Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos” y SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente”. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

NIIF 12 “Revelaciones de participaciones en otras entidades”

Emitida en mayo de 2011, aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28

NIIF 13 “Medición del valor razonable”

Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.

| Mejoras y Modificaciones | | Aplicación obligatoria para: |
|--------------------------|---|------------------------------|
| NIC 1 | Presentación de estados financieros | 1 de julio de 2012 |
| NIC 12 | Impuestos a las ganancias | 1 de enero de 2012 |
| IFRS 7 | Instrumentos financieros: Revelaciones | 1 de julio de 2011 |
| NIC 28 | Inversiones en asociadas y joint ventures | 1 de enero de 2013 |

NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”

Emitida en junio de 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se deben clasificar y agrupar evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en períodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”

Esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para las propiedades para inversión que se midan usando el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40 “Propiedad de inversión”, la excepción también aplica a la propiedad de inversión adquirida en una combinación de negocio si luego de la combinación de negocios el adquirente aplica el modelo del valor razonable contenido en NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. Su adopción anticipada está permitida.

IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones”

Emitida en octubre de 2010, incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que implican transferencias de activos financieros.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados (continuación)

2.2 Bases de preparación, continuación

NIC 28 “Inversiones en asociadas y joint ventures”

Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, están en evaluación y se estima que no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados (continuación)

2.3 Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda funcional y presentación

Los Estados financieros consolidados anuales de la Compañía son presentados en dólares estadounidenses, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía, y que representa la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera.

Por consiguiente, el término moneda extranjera se define como cualquier moneda diferente al dólar estadounidense.

Los Estados financieros consolidados anuales se presentan en miles de dólares, sin decimales.

La Conversión de los Estados financieros de las Sociedades extranjeras con moneda funcional distinta del dólar se realiza del siguiente modo:

- Los activos y pasivos utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los estados financieros consolidados. .
- Las partidas de las cuentas de resultados utilizando el tipo de cambio medio del ejercicio.
- El patrimonio neto se mantiene a tipo de cambio histórico a la fecha de su adquisición.

Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se registran en la cuenta "diferencias de conversión" dentro del patrimonio neto.

(b) Bases de conversión

Dependientes nacionales:

Los activos y pasivos en pesos y otras monedas distintas a la moneda funcional (que corresponde al dólar estadounidense) al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 han sido traducidos a dólares estadounidenses a los tipos de cambio vigentes a esas fechas (los correspondientes pesos chilenos se tradujeron a \$519,20 por dólar al 31 de diciembre de 2011, \$468,01 por dólar al 31 de diciembre de 2010).

Los valores de la unidad de fomento, utilizados para convertir a pesos (dólares) los activos y pasivos expresados en esta unidad de equivalencia, al 31 de diciembre de 2011 fueron \$22.294,03 (US\$42,94), al 31 de diciembre de 2010 fueron \$21.455,55 (US\$45,84).

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados (continuación)

2.3 Transacciones en moneda extranjera, continuación

Filiales extranjeras:

Los tipos de cambios utilizados para traducir los activos y pasivos monetarios, expresados en moneda extranjera al cierre de cada período en relación con el dólar, son los siguientes:

| | 31/12/2011 | 31/12/2010 |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| | US\$ | US\$ |
| Real Brasileño | 1,88 | 1,66 |
| Nuevo Sol Peruano | 2,77 | 2,81 |
| Peso Argentino | 4,30 | 3,98 |
| Yen Japonés | 77,74 | 81,49 |
| Euro | 0,77 | 0,75 |
| Peso Mexicano | 13,98 | 12,38 |
| Dólar Australiano | 1,03 | 1,01 |
| Libra Esterlina | 0,64 | 0,64 |
| Rand Sudafricano | 8,10 | 6,63 |
| Dólar (Ecuador) | 1,00 | 1,00 |
| Peso Chileno | 519,20 | 468,01 |
| Unidad de Fomento | 42,94 | 45,84 |

(c) Transacciones y saldos

Las transacciones no monetarias denominadas en monedas distintas a la funcional (Dólar U.S.) son traducidas usando la tasa de cambio vigente para la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos a la tasa de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera consolidado. Todas las diferencias son llevadas al estado de resultado con la excepción de todos los ítems monetarios que proporcionan una cobertura efectiva para una inversión neta en una operación extranjera. Estos ítems son reconocidos en otros ingresos integrales sobre la disposición de la inversión, momento en el que ellos son reconocidos en el estado de resultados. Los cargos impositivos y créditos atribuibles a diferencias de cambio sobre aquellos ítems monetarios son también registrados en otros ingresos integrales.

Partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera, son convertidas usando el tipo de cambio histórico de la transacción inicial. Partidas no monetarias valorizadas a su valor razonable en una moneda extranjera son convertidas usando el tipo de cambio a la fecha cuando el valor razonable es determinado.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados (continuación)

2.3 Transacciones en moneda extranjera, continuación

(d) Entidades del grupo

Los resultados, activos y pasivos de todas aquellas entidades que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación de la siguiente manera:

- Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del estado de situación financiera.
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio.
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado en reservas por diferencias de cambio por conversión.

En la consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras, se llevan al patrimonio neto de los accionistas (otras reservas). A la fecha de enajenación, esas diferencias de cambio se reconocen en el estado de resultados como parte de la pérdida o ganancia de la venta.

2.4 Bases de Consolidación

(a) Filiales

Son todas las entidades sobre las cuales Sociedad Química y Minera de Chile S.A. tiene el control para dirigir las políticas financieras y de explotación, lo que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos a voto. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control de la Compañía, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo. Las filiales aplican las mismas políticas contables que su matriz.

Para contabilizar la adquisición, la Compañía utiliza el método de adquisición. Bajo este método el costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos a la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocio la Compañía medirá el interés no controlador de la adquirida ya sea a su valor razonable o como parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados (continuación)

2.4 Bases de Consolidación, continuación

Sociedades incluidas en la consolidación:

| RUT | Dependientes extranjeras | País de Origen | Moneda funcional | Porcentaje de participación | | | |
|------------|--|---------------------|------------------|-----------------------------|-----------|------------|----------|
| | | | | 31/12/2011 | | 31/12/2010 | |
| | | | | Directo | Indirecto | Total | Total |
| Extranjero | Nitratos Naturais Do Chile Ltda. | Brasil | Dólar | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| Extranjero | Nitrate Corporation Of Chile Ltd. | Reino Unido | Dólar | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| Extranjero | SQM North America Corp. | USA | Dólar | 40,0000 | 60,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| Extranjero | SQM Europe N.V. | Bélgica | Dólar | 0,8600 | 99,1400 | 100,0000 | 100,0000 |
| Extranjero | Soquimich S.R.L. Argentina | Argentina | Dólar | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| Extranjero | Soquimich European Holding B.V. | Holanda | Dólar | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| Extranjero | SQM Corporation N.V. | Antillas Holandesas | Dólar | 0,0002 | 99,9998 | 100,0000 | 100,0000 |
| Extranjero | SQI Corporation N.V. | Antillas Holandesas | Dólar | 0,0159 | 99,9841 | 100,0000 | 100,0000 |
| Extranjero | SQM Comercial De México S.A. De C.V. | México | Dólar | 0,0013 | 99,9987 | 100,0000 | 100,0000 |
| Extranjero | North American Trading Company | USA | Dólar | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| Extranjero | Administración Y Servicios Santiago S.A. De C.V. | México | Dólar | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| Extranjero | SQM Perú S.A. | Perú | Dólar | 0,9800 | 99,0200 | 100,0000 | 100,0000 |
| Extranjero | SQM Ecuador S.A. | Ecuador | Dólar | 0,0040 | 99,9960 | 100,0000 | 100,0000 |
| Extranjero | SQM Nitratos Mexico S.A. De C.V. | México | Dólar | 0,0000 | 51,0000 | 51,0000 | 51,0000 |
| Extranjero | SQMC Holding Corporation L.L.P. | USA. | Dólar | 0,1000 | 99,9000 | 100,0000 | 100,0000 |
| Extranjero | SQM Investment Corporation N.V. | Antillas Holandesas | Dólar | 1,0000 | 99,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| Extranjero | SQM Brasil Limitada | Brasil | Dólar | 2,7900 | 97,2100 | 100,0000 | 100,0000 |
| Extranjero | SQM France S.A. | Francia | Dólar | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| Extranjero | SQM Japan Co. Ltd. | Japón | Dólar | 1,0000 | 99,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| Extranjero | Royal Seed Trading Corporation A.V.V. | Aruba | Dólar | 1,6700 | 98,3300 | 100,0000 | 100,0000 |
| Extranjero | SQM Oceania Pty Limited | Australia | Dólar | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| Extranjero | Rs Agro-Chemical Trading A.V.V. | Aruba | Dólar | 98,3333 | 1,6667 | 100,0000 | 100,0000 |
| Extranjero | SQM Indonesia | Indonesia | Dólar | 0,0000 | 80,0000 | 80,0000 | 80,0000 |
| Extranjero | SQM Virginia L.L.C. | USA | Dólar | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| Extranjero | SQM Venezuela S.A. | Venezuela | Dólar | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| Extranjero | SQM Italia SRL | Italia | Dólar | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| Extranjero | Comercial Caimán Internacional S.A. | Islas Caimán | Dólar | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| Extranjero | SQM Africa Pty. | Sudáfrica | Dólar | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| Extranjero | SQM Lithium Specialties LLC | USA | Dólar | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| Extranjero | SQM Iberian S.A.(**) | España | Dólar | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 | 66,6750 |
| Extranjero | Iodine Minera B.V. | Holanda | Dólar | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| Extranjero | SQM Agro India Pvt.Ltd. | India | Dólar | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| Extranjero | SQM Beijing Commercial Co. Ltd. | China | Dólar | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 | 100,0000 |

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados (continuación)

2.4 Bases de Consolidación, continuación

Sociedades incluidas en la consolidación:

| RUT | Dependientes nacionales | País de Origen | Moneda Funcional | Porcentaje de participación | | | |
|--------------|---|----------------|------------------|-----------------------------|-----------|------------|----------|
| | | | | 31/12/2011 | | 31/12/2010 | |
| | | | | Directo | Indirecto | Total | Total |
| 96.801.610-5 | Comercial Hydro S.A. | Chile | Peso Chileno | 0,0000 | 60,6383 | 60,6383 | 60,6383 |
| 96.651.060-9 | SQM Potasio S.A. | Chile | Dólar | 99,9974 | 0,0000 | 99,9974 | 99,9974 |
| 96.592.190-7 | SQM Nitratos S.A. | Chile | Dólar | 99,9999 | 0,0001 | 100,0000 | 100,0000 |
| 96.592.180-K | Ajay SQM Chile S.A. | Chile | Dólar | 51,0000 | 0,0000 | 51,0000 | 51,0000 |
| 86.630.200-6 | SQMC Internacional Ltda. | Chile | Peso Chileno | 0,0000 | 60,6381 | 60,6381 | 60,6381 |
| 79.947.100-0 | SQM Industrial S.A. | Chile | Dólar | 99,0470 | 0,9530 | 100,0000 | 100,0000 |
| 79.906.120-1 | Isapre Norte Grande Ltda. | Chile | Peso Chileno | 1,0000 | 99,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| 79.876.080-7 | Almacenes y Depósitos Ltda. | Chile | Peso Chileno | 1,0000 | 99,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| 79.770.780-5 | Servicios Integrales de Tránsitos y Transferencias S.A. | Chile | Dólar | 0,0003 | 99,9997 | 100,0000 | 100,0000 |
| 79.768.170-9 | Soquimich Comercial S.A. | Chile | Dólar | 0,0000 | 60,6383 | 60,6383 | 60,6383 |
| 79.626.800-K | SQM Salar S.A. | Chile | Dólar | 18,1800 | 81,8200 | 100,0000 | 100,0000 |
| 78.602.530-3 | Minera Nueva Victoria S.A. | Chile | Dólar | 99,0000 | 1,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| 78.053.910-0 | Proinsa Ltda. | Chile | Peso Chileno | 0,0000 | 60,5800 | 60,5800 | 60,5800 |
| 76.534.490-5 | Sociedad Prestadora de Servicios de Salud Cruz del Norte S.A. | Chile | Peso Chileno | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| 76.425.380-9 | Exploraciones Mineras S.A. | Chile | Dólar | 0,2691 | 99,7309 | 100,0000 | 100,0000 |
| 76.064.419-6 | Comercial Agrorama Ltda. (*) | Chile | Peso Chileno | 0,0000 | 42,4468 | 42,4468 | 42,4468 |
| 76.145.229-0 | Agrorama S.A. (***) | Chile | Peso Chileno | 0,0000 | 60,6377 | 60,6377 | 0,0000 |

(*) Se procedió a la consolidación de Comercial Agrorama Ltda. por poseer el control a través de la filial Soquimich Comercial S.A.

(**) Al 31 de diciembre de 2010 la participación que se mantenía en Fertilizantes Naturales S.A. era de un 66,67%, con fecha 14 de diciembre de 2011, Fertilizantes Naturales S.A. cambió su razón social a SQM Iberian S.A.

(***) Esta subsidiaria se constituyó el 7 de Abril de 2011.

Las Sociedades filiales se consolidan por el método línea por línea agregando las partidas que representen activos, pasivos, ingresos y gastos de contenido similar, y eliminando las correspondientes operaciones intra-grupo.

Los resultados de las Sociedades dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas de resultado consolidadas desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

La participación no controladora representa el patrimonio de una subsidiaria no atribuible, directa o indirectamente, a la controladora.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados (continuación)

2.5 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Administración de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. y Filiales, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF, normas emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

En los estados financieros consolidados de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. y Filiales se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por la Administración para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles, y su valor residual,
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos, incluyendo las cuentas por cobrar a clientes,
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los compromisos por pensiones e indemnizaciones por años de servicios,
- Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes,
- Las provisiones en bases a estudios técnicos que cubren las distintas variables que afectan a los productos en existencia (densidad, humedad, entre otras), y las provisiones sobre repuestos de baja rotación en existencias.
- Los costos futuros para el cierre de las instalaciones mineras.
- La determinación del valor justo de ciertos activos financieros e instrumentos derivados,
- La determinación y asignación de valores justos en combinaciones de negocio.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados (continuación)

2.6 Información financiera por segmentos operativos

La NIIF 8 exige que las entidades adopten “el enfoque de la Administración” para revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Un segmento del negocio es un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos del negocio. Un segmento geográfico está encargado de proporcionar productos o servicios en un entorno económico concreto sujeto a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos que operan en otros entornos económicos.

Para los activos y pasivos la asignación a cada uno de los segmentos no es posible, dado que estos se asocian a más de un segmento, con excepción de las depreciaciones, amortizaciones y deterioro de los activos los cuales son asignados directamente a los segmentos a los cuales corresponde, de acuerdo a los criterios establecidos en el proceso de costeo de los inventarios de productos.

De acuerdo a lo anterior, se han identificado los siguientes segmentos de negocio para la Compañía:

- Nutrición vegetal de especialidad
- Químicos para la industria
- Yodo y derivados
- Litio y derivados
- Potasio
- Otros productos y servicios

2.7 Propiedades, plantas y equipos

El inmovilizado material se ha valorizado a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Adicionalmente, al precio pagado por la adquisición de los bienes del activo inmovilizado, se ha considerado como parte del costo de adquisición, según corresponda, los siguientes conceptos:

1. Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que califiquen para ello, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. La tasa de interés utilizada es la correspondiente a la financiación específica del proyecto, de no existir, la tasa media de financiamiento de la Compañía que realiza la inversión. El valor activado por este concepto ascendió a MUS\$ 22.249 al 31 de diciembre de 2011 y MUS\$25.947 al 31 de diciembre de 2010.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados (continuación)

2.7 Propiedades, plantas y equipos, continuación

2. Los costos futuros que sean necesarios para el cierre de las instalaciones al término de su vida útil, son incorporados a los bienes al valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

Las obras en curso se traspasan al activo inmovilizado en explotación una vez que se encuentran disponibles para su uso, comenzando su amortización a partir de esa fecha.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los activos inmovilizados se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Todos los demás gastos de mantenimiento conservación y reparación, se imputan a resultados como costo del ejercicio en que se incurren.

El reemplazo de activos completos que aumentan la vida útil del bien o su capacidad económica, se registran como mayor valor de propiedad, plantas y equipos, con la consiguiente baja contable de los elementos sustituidos o renovados.

En base al análisis de deterioro efectuado por la administración de la Compañía, se considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Las propiedades, plantas y equipos, neto en el caso del valor residual de estos, se amortizan distribuyendo linealmente el costo entre los años de vida útil técnica estimada que constituyen el período en el que la Compañía espera utilizarlos. Cuando partes de un ítem de propiedad, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registrados como ítems separados. Las vidas útiles se revisan periódicamente, (anualmente).

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados (continuación)

2.7 Propiedades, plantas y equipos, continuación

A continuación, se presentan los períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos incluidos en propiedades, planta y equipos:

| Clases de propiedades, plantas y equipos, por clases | Vida o Tasa Mínima | Vida o Tasa Máxima |
|--|--------------------|--------------------|
| Vida o Tasa para Edificios | 3 | 60 |
| Vida o Tasa para Planta y Equipo | 3 | 35 |
| Vida o Tasa para Equipamiento de Tecnologías de la Información | 3 | 10 |
| Vida o Tasa para Instalaciones Fijas y Accesorios | 3 | 35 |
| Vida o Tasa para Vehículos de Motor | 5 | 10 |
| Vida o Tasa para Otras Propiedades, Planta y Equipo | 2 | 30 |

Las utilidades o pérdidas que se originan en la venta o retiro de bienes de propiedad, plantas y equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

La Sociedad mantiene derechos de propiedad y concesiones mineras del Estado de Chile. Los derechos de propiedad se obtienen normalmente sin un costo inicial (distintos al pago de patentes mineras y gastos menores de registro) y una vez que se obtienen los derechos sobre estas concesiones, se retienen por parte de la Compañía mientras se paguen las patentes anuales. Dichas patentes, que se pagan anualmente, se registran como activos pagados por anticipado y se amortizan durante los siguientes doce meses. Los valores atribuibles a concesiones mineras adquiridas a terceros que no son del Estado de Chile se registran a su costo de adquisición en propiedades, plantas y equipos.

Los costos derivados de mantenimiento diarios de propiedad planta y equipo se reconocen en resultado cuando se incurren en ellos.

2.8 Propiedades de inversión

Se reconocen como propiedades de inversión los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que son mantenidas para explotarlos en régimen de arriendo o bien para obtener una ganancia en su venta como consecuencia de los aumentos que se produzcan en el futuro de los respectivos precios de mercado. Estos activos no son utilizados en las actividades y no están destinados para uso propio.

Inicialmente son valorizados a su costo de adquisición, que incluye el precio de adquisición o costo de producción más los gastos incurridos que sean asignables directamente. Posteriormente, se valorizan a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y las eventuales provisiones acumuladas por deterioro de su valor.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados (continuación)

2.9 Inventarios

La Compañía valoriza los inventarios por el menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El precio de costo de los productos terminados y los productos en proceso incluye los costos de materiales directos y, en su caso, los costos de mano de obra, los costos indirectos incurridos para transformar las materias primas en productos terminados y los gastos generales incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales. El método utilizado para determinar el costo de las existencias es el costo promedio ponderado.

El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Los descuentos comerciales, rebajas obtenidas y otras partidas similares son deducidos en la determinación del precio de adquisición.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto de realización de los inventarios al final de cada ejercicio, registrando una estimación con cargo a resultados cuando éstas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de aumento en el valor neto de realización debido a un cambio en las circunstancias económicas o precios de las materias primas principales, se procede a modificar la estimación previamente efectuada.

La valorización de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su valor estimado de realización.

Las provisiones sobre las existencias de la Compañía se han constituido en base a un estudio técnico que cubre las distintas variables que afectan a los productos en existencia (densidad, humedad, entre otras).

Las materias primas, insumos y materiales se registran al valor de costo de adquisición o de mercado, el menor. El costo de adquisición se calcula de acuerdo con el método del precio promedio anual.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados (continuación)

2.10 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponden a activos financieros no derivados, con pagos fijos y determinables, y que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de venta de los productos y/o servicios que comercializa la Compañía directamente a sus clientes.

Estos activos se reconocen inicialmente a su valor razonable (que equivale a su valor nominal, descontando el interés implícito para las ventas a plazo), y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas de deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El interés implícito en las operaciones de ventas a plazo, es reconocido como ingreso financiero a medida que se vayan devengando los intereses en el plazo de la operación.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados (continuación)

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas las ventas efectuadas entre filiales.

Los ingresos se reconocen cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplan las condiciones específicas para cada uno de los tipos de ingresos de actividades, tal como se describe a continuación:

(a) Venta de bienes

Las ventas de bienes se reconocen cuando la Compañía ha entregado los productos al cliente, el cliente tiene total discreción sobre el canal de distribución y sobre el precio al que se venden los productos, y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al cliente o retirados por los mismos, y los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente, y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo a las condiciones establecidas de venta, el período de aceptación ha finalizado, o bien se tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Los descuentos por volumen se evalúan en función de las compras anuales previstas y de acuerdo a los criterios definidos en los contratos.

(b) Ventas de servicios

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del Estado de Situación Financiera, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados (continuación)

2.11 Reconocimiento de ingresos, continuación

(c) Ingresos por intereses

Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago, usando el método de la tasa de interés efectiva.

(d) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

2.12 Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Las participaciones en sociedades sobre las que se ejerce el control conjuntamente con otra sociedad (joint venture) o en las que se posee una influencia significativa (asociadas), se registran de acuerdo al método de participación. Se presume que existe influencia significativa cuando se posee una participación superior al 20% en el capital de la emisora.

Bajo este método, la inversión es registrada en el estado de situación financiera al costo más cambios posteriores a la adquisición en forma proporcional al patrimonio neto de la asociada, utilizando para ello el porcentaje de participación en la propiedad de la asociada. La plusvalía comprada asociada es incluida en el valor libro de la inversión y no es amortizado. El cargo o abono a resultados refleja la proporción en los resultados de la asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones con las coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación que tiene la Compañía en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere.

Las variaciones patrimoniales de las asociadas son reconocidas proporcionalmente con cargo o abono a "Otras reservas" y clasificadas de acuerdo a su origen.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados (continuación)

2.12 Inversiones contabilizadas por el método de la participación, continuación

Las fechas de reporte de la asociada y de la Sociedad y las políticas son similares para transacciones equivalentes y eventos bajo circunstancias similares.

En la eventualidad que se pierda la influencia significativa o la inversión se venda o quede disponible para la venta, se discontinúa el método del valor patrimonial suspendiendo el reconocimiento de resultados proporcionales.

Si el importe resultante de acuerdo al método de la participación fuera negativo, se refleja la participación en cero en los Estados financieros consolidados, a no ser que exista el compromiso por parte de la Compañía de reponer la situación patrimonial de la Sociedad, en cuyo caso se registra la correspondiente provisión para riesgos y gastos.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de participación, y los resultados proporcionales reconocidos conforme a su participación se incorporan a las cuentas de Resultados Consolidadas en el rubro "Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación".

2.13 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas sociedades consolidadas.

Los impuestos Corrientes se basan en la aplicación de varios tipos de impuestos atribuibles a la base imponible para el período.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera estén en vigencia cuando los activos y pasivos se realicen.

En conformidad con las normas tributarias vigentes, se reconoce la provisión de gasto por impuesto a la renta de primera categoría y el impuesto a la renta de la actividad minera sobre base devengada, presentando los saldos netos de pagos provisionales mensuales acumulados para el período fiscal y créditos asociados a este. Los saldos de estas cuentas se presentan en activos o pasivos por impuestos corrientes según corresponda.

El impuesto sobre sociedades y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio se registran en las cuentas de resultado o en las cuentas de patrimonio neto del Estado de Situación Financiera Consolidado en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados (continuación)

2.13 Impuesto a la renta e impuestos diferidos, continuación

Al final de cada período sobre el que se informa, el valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado y reducido en la medida que sea probable que no existan suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo por impuesto diferido. Asimismo, a la fecha del estado de situación financiera los activos por impuesto diferido no reconocidos son evaluados y reconocidos en la medida que se ha vuelto probable que las utilidades imponibles futuras permitirán que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

Respecto de diferencias temporales deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que exista la probabilidad que las diferencias temporales serán reversadas en el futuro cercano y que habrán utilidades imponibles disponibles con las cuales puedan ser utilizadas.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

Los activos y los pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad tributaria y autoridad tributaria.

2.14 Ganancias por acción

El beneficio neto por acción básico se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad Matriz y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período.

La Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluido que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados (continuación)

2.15 Deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Para determinar el valor razonable menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, precios de acciones cotizadas para subsidiarias cotizadas públicamente u otros indicadores de valor razonable disponibles.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente revaluadas donde la revaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier revaluación anterior.

Al 31 de diciembre de 2011 la Compañía no está en conocimiento de ningún indicador de deterioro con respecto a sus activos.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados (continuación)

2.15 Deterioro de valor de los activos no financieros, continuación

Para activos distintos de la plusvalía comprada, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existen tales indicadores, se estima el monto recuperable. Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido cambios en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado a su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.16 Activos financieros

SQM S.A. y Filiales clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

La Compañía evalúa a la fecha de cada reporte, si existe evidencia objetiva de que algún activo o grupo de activos financieros esté o presente algún deterioro. Un activo o grupo de activos financieros presenta un deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo o grupo de estos. Para que se reconozca un deterioro, el evento de pérdida tiene que presentar un impacto en la estimación de flujos futuros del activo o grupos de activos financieros.

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas contables. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes, se valorizan a su valor razonable, reconociéndose directamente en resultados las variaciones originadas en el valor razonable.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados (continuación)

2.16 Activos financieros, continuación

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto aquellos con vencimientos superiores a 12 meses de la fecha de cierre que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en "deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el estado de situación financiera, y se valorizan a su costo amortizado. La medición subsecuente a costo amortizado utilizando para su cálculo la tasa de interés efectiva, menos deterioro.

(c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si se vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Los activos en esta categoría se valorizan a su costo amortizado.

(d) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que se pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha de cierre. Estos activos se valorizan a su valor razonable, reconociendo en otras reservas las variaciones en el valor razonable, de existir.

2.17 Pasivos financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, acreedores comerciales, préstamos que devengan interés o derivados designados como instrumentos de cobertura.

La Administración determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Las obligaciones por deudas financieras se registran a su valor nominal, y se registran como no corriente cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses, y como corriente cuando es inferior a dicho plazo. Los gastos por intereses se computan en el ejercicio en el que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados (continuación)

2.17 Pasivos financieros, continuación

De acuerdo con las NIC 32 y 39, los gastos de obtención de deudas se registran en el Estado de Situación Financiera Consolidado adjunto, descontando la deuda asociada y se imputan a resultados del ejercicio en el mismo plazo que la deuda, de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vence.

(a) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial al valor razonable a través de resultado. Esta categoría incluye los instrumentos derivados no designados para la contabilidad de cobertura.

(b) Acreedores comerciales

Los saldos por pagar a proveedores son valorados posteriormente en su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

(c) Préstamos que devengan intereses

Los préstamos se valorizan posteriormente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo. El costo amortizado es calculado tomando en cuenta cualquier prima o descuento de la adquisición e incluye costos de transacciones que son una parte integral de la tasa de interés efectiva.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados (continuación)

2.18 Medio ambiente

Las Sociedades del Grupo siguen, en general, el criterio de considerar como gasto de tipo medioambiental los importes destinados a la protección y mejora del medio ambiente. Sin embargo, los importes de elementos incorporados en instalaciones, maquinarias y equipos destinados al mismo fin son considerados como Propiedades Plantas y Equipos según sea el caso.

2.19 Dividendo mínimo

Según lo requiere la Ley de Sociedades Anónimas, a menos que, de otro modo, lo decida un voto unánime de los tenedores de las acciones emitidas y suscritas, una sociedad anónima abierta debe distribuir dividendos de acuerdo a la política decidida en la Junta General de Accionistas de cada año, con el mínimo de un 30% de su utilidad neta del ejercicio, excepto en el caso que la sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores.

2.20 Estado de flujo de efectivo consolidado

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de adquisición del instrumento.

Para los propósitos del estado consolidado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalente al efectivo consiste de disponible y equivalente al efectivo de acuerdo a lo definido anteriormente.

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método indirecto.

2.21 Obligaciones por indemnizaciones por años de servicios y compromisos por pensiones

Las obligaciones con los trabajadores están normadas por los convenios colectivos vigentes e instrumentalizadas mediante convenios colectivos y contratos individuales de trabajo, con excepción de Estados Unidos que se rige de acuerdo a los planes de pensiones de empleo, vigentes hasta el año 2002.

La valorización de estas obligaciones se efectúa mediante un cálculo actuarial, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada el cual considera hipótesis de tasas de mortalidad, rotación de los empleados, tasas de interés, fechas de jubilación, efectos por incrementos en los salarios de los empleados, así como los efectos en las variaciones en las prestaciones derivadas de variaciones en la tasa de inflación.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados (continuación)

2.21 Obligaciones por indemnizaciones por años de servicios y compromisos por pensiones, continuación

Las pérdidas y ganancias actuariales que puedan producirse por variaciones de las obligaciones preestablecidas definidas se registran directamente en el resultado del ejercicio.

Las pérdidas y ganancias actuariales tienen su origen en las desviaciones entre la estimación y la realidad del comportamiento de las hipótesis actuariales o en la reformulación de las hipótesis actuariales establecidas.

La tasa de descuento utilizada por la Compañía para el cálculo de la obligación correspondió a un 6% para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010.

Nuestra filial SQM North América tiene establecido con sus trabajadores planes de pensiones para empleados retirados, el cual se calcula midiendo la obligación proyectada de IAS futuro esperados usando una tasa de progresión salarial neta de ajustes por inflación, mortalidad y presunciones de rotación descontando los montos resultantes al valor actual usando una tasa de interés del 6,5%, para 2011 y 2010. El saldo neto de esta obligación se presenta en el rubro Provisiones por beneficio a los empleados no corrientes.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados (continuación)

2.22 Derivados financieros y operaciones de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura contable y, si es así, del tipo de cobertura efectuada por la Compañía, la cual puede ser:

- (a) Coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos (coberturas del valor razonable);
- (b) Coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo);

La Compañía documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión de riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura.

La Compañía también documenta su evaluación, tanto al inicio como al cierre de cada período, si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El valor razonable de los instrumentos derivados utilizados para efectos de cobertura se muestra en nota 8.3 (Activos de cobertura). Los movimientos en la reserva de operaciones de cobertura se clasifican como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

Los derivados de inversión se clasifican como un activo o pasivo corriente, y el cambio en su valor razonable es reconocido directamente en resultados.

- (a) Cobertura del valor razonable

El cambio en el valor razonable de un derivado de cobertura es reconocido con cargo o abono a resultados según corresponda. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto es registrado como parte del valor libro de la partida cubierta y también es reconocido con cargo o abono a resultados.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados (continuación)

2.22 Derivados financieros y operaciones de cobertura, continuación

Para coberturas de valor razonable relacionado con ítems registrados a costo amortizado, el ajuste al valor libro es amortizado contra el resultado sobre el ejercicio remanente a su vencimiento. Cualquier ajuste al valor libro de un instrumento financiero cubierto para el cual se utiliza tasa efectiva, es amortizada con cargo o abono a resultados en su valor razonable atribuible al riesgo que está siendo cubierto.

Si la partida cubierta es dada de baja, el valor razonable no amortizado es reconocido inmediatamente con cargo o abono a resultados.

(b) Cobertura de flujo de caja

La porción efectiva de las utilidades o pérdidas por el instrumento de cobertura es inicialmente reconocida con cargo o abono a otras reservas, mientras que cualquier porción inefectiva es reconocida inmediatamente con cargo o abono a resultados, según corresponda.

Los montos llevados a patrimonio son transferidos a resultado cuando la transacción cubierta afecta a resultado, tal como cuando el ingreso financiero o gasto financiero cubierto es reconocido cuando ocurre una venta proyectada. Cuando la partida cubierta es el costo de un activo o pasivo no financiero, los montos llevados a otras reservas son transferidos al valor libro inicial del activo o pasivo no financiero.

Si la transacción esperada o compromiso a firme ya no se espera que ocurra, los montos anteriormente reconocidos en patrimonio son transferidos a resultado. Si el instrumento de cobertura vence, es vendido, terminado, ejercido sin reemplazo o se realiza un "rollover", o si su designación como una cobertura es revocada, los montos anteriormente reconocidos en otras reservas permanecen en patrimonio hasta que la transacción esperada o compromiso a firme ocurra.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados (continuación)

2.23 Arrendamiento

(a) Arrendatario - Arrendamiento financiero

Se clasifican como arrendamientos financieros cuando se tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir un tipo de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en otros pasivos no corrientes. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada ejercicio. El activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

(b) Arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados o se activan (si corresponde) sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados (continuación)

2.24 Gastos de exploración y evaluación

Aquellos gastos de exploración y evaluación asociados a reservas de mineral que se encuentran en explotación se incluyen en el rubro existencias, y se amortizan de acuerdo a las reservas estimadas de mineral contenido. Los gastos asociados a reservas futuras se presentan dentro del rubro Otros activos no financieros, no corrientes, en la medida en que los minerales incluidos en la reserva futura presenten una ley que haga económicamente explotable la pertenencia minera.

Aquellos gastos efectuados sobre pertenencias en las cuales el producto presenta una baja ley que no es económicamente explotable, se cargan directamente a resultado.

2.25 Otras provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado,
- Es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación,
- Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

En la eventualidad que la provisión o una parte de ella sea reembolsada, el reembolso es reconocido como un activo separado solamente si se tiene una certeza cierta del ingreso.

En el estado de resultados el gasto por cualquier provisión es presentado en forma neta de cualquier reembolso.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa una tasa de descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

La política de la Compañía es mantener provisiones para cubrir riesgos y gastos, en base a una mejor estimación, para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas y cuantificables procedentes de litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, gastos pendientes de cuantías indeterminada, avales y otras garantías similares a cargo de la Compañía. Su registro se efectúa al momento en que se origina la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

La Compañía determina y registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados (continuación)

2.26 Planes de compensación

Los planes de compensación implementados mediante beneficios en pagos basados en el valor de las acciones liquidadas en efectivo, que se han otorgado se reconocen en los estados financieros a su valor justo, de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera Nro. 2 "Pagos basados en acciones". Las variaciones en el valor justo de las opciones otorgadas son reconocidas con cargo a remuneraciones en forma lineal durante el período entre la fecha de otorgamiento de dichas opciones y la de pago. (ver Nota N°16).

2.27 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Compañía son reconocidos en gastos en proporción al período de tiempo que cubren, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos, netos de los montos recuperables de las Compañías de seguros. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la Compañía de seguros en el rubro "deudores comerciales y otras cuentas por cobrar", calculados de acuerdo a lo establecido en las respectivas pólizas de seguro.

2.28 Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden principalmente a plusvalías compradas (goodwill), derechos de agua, derechos de emisión, marcas comerciales, gastos por servidumbres de líneas eléctricas y gastos de desarrollo y licencias de software computacionales.

(a) Plusvalía comprada (goodwill)

La plusvalía comprada representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de SQM S.A. en los activos netos identificables de la filial en la fecha de adquisición. La plusvalía comprada relacionada con adquisiciones de filiales se incluyen en el rubro Plusvalía, la cual se somete a pruebas de deterioro de valor cada vez que se emiten estados financieros consolidados y se valora por su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros de la plusvalía relacionada con la entidad vendida.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados (continuación)

2.28 Activos intangibles, continuación

Este intangible se asigna a las unidades generadoras de efectivo con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas unidades generadoras de efectivo que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicha plusvalía comprada.

(b) Derechos de agua

Los derechos de agua adquiridos por la Compañía corresponden al derecho de aprovechamiento de aguas existentes en fuentes naturales y son registrados a su costo de adquisición. Dado que estos activos representan derechos entregados a perpetuidad a la Compañía, éstos no son amortizados, sin embargo, anualmente son sometidos a una evaluación de deterioro.

(c) Servidumbre de líneas eléctricas

Para efectuar los diversos tendidos de líneas eléctricas sobre terrenos pertenecientes a terceros, necesarios para la operación de las plantas industriales, la Compañía ha pagado derechos de servidumbre de líneas eléctricas. Estos derechos se presentan en activos intangibles. Los valores pagados son activados a la fecha del contrato y se cargan a resultado según la duración del plazo de este.

(d) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, no existe deterioro de activos intangibles.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados (continuación)

2.29 Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo son cargados al resultado en el período que se incurrió el desembolso, con excepción de las propiedades, plantas y equipos adquiridos para ser utilizados en la investigación y desarrollo los cuales se encuentran contabilizados en el respectivo rubro de propiedades, plantas y equipos.

2.30 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos remanentes, es decir como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

La excepción a lo antes indicado corresponde a los impuestos diferidos ya que estos se clasifican como no corrientes, independiente del vencimiento que presenten.

Nota 3 - Gestión del riesgo financiero

3.1 Política de gestión de riesgos

La estrategia de Gestión de Riesgo de la Compañía está orientada a resguardar la estabilidad y sustentabilidad de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. y Filiales en relación a todos aquellos componentes de incertidumbre financiera relevantes.

Las operaciones de la Sociedad se encuentran sujetas a ciertos factores de riesgo que pueden afectar la condición financiera o los resultados de esta. Entre estos riesgos se destacan los riesgos de mercado, el riesgo de liquidez, riesgo de tasa de cambio, riesgo de incobrables y el riesgo de tasa de interés, entre otros.

Potencialmente pueden existir riesgos adicionales que también afecten las operaciones comerciales, el negocio, la condición financiera o los resultados de la Compañía, pero que por el momento no son significativos.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad de la Administración, y en particular de la Gerencia de Finanzas la evaluación constante del riesgo financiero. La Sociedad utiliza derivados para cubrir una porción significativa de estos riesgos.

Nota 3 - Gestión del riesgo financiero (continuación)

3.2 Factores de riesgo

3.2.1 Riesgo de mercado

Los riesgos de mercado corresponden a aquellas incertidumbres asociadas a variaciones en variables de mercado que afectan los activos y pasivos de la Compañía, entre las cuales podemos destacar:

- a) Riesgo País: La condición económica de los países donde está presente la Sociedad puede afectar su situación financiera. Por ejemplo, las ventas que realiza la Compañía en mercados emergentes exponen a SQM a riesgos relacionados con condiciones económicas y tendencias en aquellos países. Por otro lado, los niveles de existencias también pueden verse afectados debido a la situación económica de estos países y/o la economía global, entre otros posibles impactos económicos.
- b) Riesgo por volatilidad en los precios: Los precios de los productos de la Compañía están afectos a los movimientos de los precios internacionales de fertilizantes y productos químicos, y los cambios en las capacidades productivas o en la demanda de estos podrían afectar nuestro negocio, condición financiera y resultados operacionales.
- c) Riesgo de precios de commodities: La Sociedad está expuesta a cambios en los precios de materias primas y energía que pueden impactar sus costos de producción, generando inestabilidad en los resultados.

Actualmente, la Sociedad incurre en un gasto directo anual cercano a los US\$110 millones por concepto de combustibles, gas y equivalentes, y cerca de US\$ 55 millones en gastos relacionados a consumo directo de energía eléctrica. Variaciones en un 10% en los precios de la energía necesaria para las actividades de la Sociedad, pueden significar, en el corto plazo, movimientos de US\$16,5 millones en estos costos.

3.2.2 Riesgo de incobrables

Una contracción económica global - y sus efectos potencialmente negativos en la situación financiera de nuestros clientes - podría ampliar los plazos de pagos de las cuentas por cobrar de SQM aumentando su exposición a incobrables. Aunque se toman medidas para minimizar el riesgo, esta situación económica global podría significar pérdidas que podrían tener efecto material adverso en el negocio, condición financiera o en los resultados de las operaciones de la Compañía.

Como forma de mitigación de estos riesgos, SQM mantiene un activo control de cobranza y utiliza medidas tales como el uso de seguros de crédito, letras de crédito y pagos anticipados para una parte de las cuentas por cobrar.

Nota 3 - Gestión del riesgo financiero (continuación)

3.2.3 Riesgo de tipo de cambio

Como resultado de su influencia en la determinación de niveles de precio, de su relación con los costos de ventas y dado que una parte significativa del negocio de la Sociedad se transa en esa divisa, la moneda funcional de SQM es el dólar estadounidense. Sin embargo, el carácter global de los negocios de la Sociedad genera una exposición a las variaciones de tipo de cambio de diversas monedas con respecto al dólar. Por esto, SQM mantiene contratos de cobertura para asegurar sus principales descálces (activos netos de pasivos) en monedas distintas al dólar contra la variación del tipo de cambio, actualizándose dichos contratos periódicamente dependiendo del monto del descálce a cubrir en estas monedas. Ocasionalmente, y sujeto a la aprobación del Directorio, la compañía asegura los flujos de efectivo provenientes de ciertas partidas específicas en moneda distinta al dólar en el corto plazo.

Una porción importante de los costos de la Sociedad, en especial remuneraciones, se encuentra relacionada con el peso chileno. Por ello, un aumento o una disminución en la tasa de cambio respecto del dólar afectarían el resultado de SQM. Aproximadamente US\$400 millones de los costos de la Sociedad se encuentran relacionados al peso chileno. El efecto de dichas obligaciones en el Estado de Situación Financiera se encuentra cubierto por operaciones de instrumentos derivados que cubren el descálce de Balance en esta moneda.

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía mantenía instrumentos derivados clasificados como de cobertura de riesgos cambiarios y de tasa de interés asociados a la totalidad de las obligaciones por bonos nominados tanto en pesos chilenos como en UF, por un valor razonable de US\$97,5 millones. Al 31 de diciembre de 2011, este valor asciende a US\$56,1 millones, ambos a favor de SQM.

Al 31 de diciembre de 2011, el valor de la tasa de cambio para la equivalencia de pesos a dólares era de Ch\$ 519,20 por dólar y al 31 de diciembre de 2010 era de Ch\$ 468,01 por dólar.

Nota 3 - Gestión del riesgo financiero (continuación)

3.2.4 Riesgo de tasa de interés

Las fluctuaciones en las tasas de interés, producto principalmente de la incertidumbre respecto del comportamiento futuro de los mercados, pueden tener un impacto material en los resultados financieros de la Compañía.

La Sociedad mantiene deudas financieras corrientes y no corrientes valoradas a tasa LIBOR más un spread. La Compañía se encuentra parcialmente expuesta a fluctuaciones en dicha tasa, ya que actualmente SQM cuenta con instrumentos derivados clasificados como de cobertura para cubrir una porción de sus pasivos valorados a tasa LIBOR.

Al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad presenta aproximadamente un 28% de sus obligaciones financieras sujetas a variaciones en la tasa LIBOR y, por lo tanto, aumentos significativos en la tasa podrían impactar su condición financiera. Una variación de 100 puntos base sobre esta tasa, puede generar variaciones en los gastos financieros cercanas a los US\$3,7 millones. No obstante, en la realidad se ve contrarrestada de manera significativa por los retornos de las inversiones que maneja la Sociedad, que también se encuentran fuertemente relacionadas a la tasa LIBOR.

Adicionalmente al 31 de diciembre de 2011, sobre el total del capital de la deuda financiera, la Sociedad mantiene un porcentaje cercano al 11% con vencimiento menor a 12 meses, disminuyendo de esta manera la exposición a las variaciones en las tasas de interés.

Nota 3 - Gestión del riesgo financiero (continuación)

3.2.5 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la Compañía es mantener la flexibilidad financiera mediante un equilibrio holgado entre los requerimientos de fondos y flujos provenientes de la operación normal, préstamos bancarios, bonos públicos, inversiones de corto plazo y valores negociables, entre otros.

La Sociedad mantiene un importante programa de gasto de capital que está sujeto a variaciones a través del tiempo.

Por otra parte, los mercados financieros mundiales están sujetos a períodos de contracción y expansión, los que no son previsibles en el largo plazo, que pueden afectar el acceso a recursos financieros por parte de SQM. Estos factores pueden tener un impacto adverso material en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operaciones de la Compañía.

Por lo anterior, SQM monitorea constantemente el calce de sus obligaciones con sus inversiones, cuidando como parte de su estrategia de gestión de riesgo financiero los vencimientos de ambos desde una perspectiva conservadora. Al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad mantenía líneas bancarias no comprometidas y disponibles por un total de US\$611 millones y adicionalmente líneas comprometidas por US\$40 millones, disponibles en caso de requerir recursos adicionales.

La posición en otro efectivo y equivalentes al efectivo así generada por la Sociedad se invierte en fondos mutuos altamente líquidos con clasificación de riesgo AAA.

3.3 Medición del riesgo

La Compañía sostiene métodos para medir la efectividad y eficacia de las estrategias de riesgo, tanto en forma prospectiva como retrospectiva. Dichos métodos son consistentes con el perfil de manejo de riesgo del Grupo.

Nota 4 - Cambios en Estimaciones y Políticas Contables (Uniformidad)

4.1 Cambios en estimaciones contables

La Sociedad no presenta cambios en las estimaciones contables a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados

4.2 Cambios en políticas contables

Los estados financieros consolidados de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. al 31 de diciembre de 2011 no presentan cambios significativos en las políticas y estimaciones contables respecto al período anterior.

Los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, y los resultados integrales, patrimonio neto y flujo de efectivo por el período terminado al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes.

Nota 5 - Efectivo y equivalente al efectivo

5.1 Clases de efectivo y equivalente al efectivo

La composición del efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

| Efectivo y equivalentes al efectivo | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Efectivo en caja | 73 | 83 |
| Saldos en bancos | 37.950 | 24.267 |
| Depósitos a corto plazo | 263.396 | 375.057 |
| Otro efectivo y equivalentes al efectivo | 143.573 | 125.245 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | <u>444.992</u> | <u>524.652</u> |

5.2 Otro efectivo y equivalentes al efectivo

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el otro efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a Fondos Mutuos (Investment Liquidity Funds) por inversiones realizadas en:

| Institución | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Legg Mason - Western Asset Institutional Liquid Reserves | 47.162 | 52.576 |
| BlackRock - Institutional cash series PLC | 48.025 | 36.712 |
| JP Morgan US dollar Liquidity Fund Institutional | 48.386 | 35.957 |
| Total | <u>143.573</u> | <u>125.245</u> |

Estos otros efectivos y equivalentes al efectivo son fondos mutuos altamente líquidos, que son básicamente invertidos en documentos de corto plazo con tasa fija en el mercado de los EE.UU.

Nota 5 - Efectivo y equivalente al efectivo (continuación)

5.3 Información del efectivo y equivalente al efectivo por monedas

El efectivo y equivalente al efectivo de los saldos en caja, bancos e instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, clasificado por monedas es la siguiente:

| Moneda origen | 31/12/2011 | 31/12/2010 |
|----------------------|----------------|----------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Peso Chileno (*) | 123.265 | 331.011 |
| Dólar Estadounidense | 297.257 | 176.703 |
| Euro | 16.343 | 6.784 |
| Peso Mexicano | 29 | 102 |
| Rand Sudafricano | 5.450 | 8.776 |
| Yen Japonés | 2.292 | 1.192 |
| Sol Peruano | 16 | 13 |
| Real Brasileño | 21 | 21 |
| Yuan Chino | 300 | 40 |
| Rupia Indonésica | 5 | 5 |
| Libra Esterlina | 14 | 5 |
| Totales | 444.992 | 524.652 |

(*) La compañía mantiene políticas de derivados financieros que le permite dolarizar estos depósitos a plazo en Pesos Chilenos.

5.4 Importe de saldos de efectivo significativos no disponibles

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, la Compañía no presenta saldos de efectivo significativos con algún tipo de restricción.

Nota 5 - Efectivo y equivalente al efectivo (continuación)

5.5 Detalle depósitos a plazo

El detalle del efectivo equivalente depósitos a plazo al cierre de cada período es el siguiente:

| Entidad Receptora del Depósito | Tipo de Depósito | Moneda Origen | Tasa de Interés | Fecha Colocación | Fecha Vencimiento | Capital en MUS\$ | Interés Devengado a la Fecha MUS\$ | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|--------------------------------|------------------|----------------------|-----------------|------------------|-------------------|------------------|------------------------------------|------------------|------------------|
| Banco Crédito e Inversiones | A plazo fijo | Pesos Chilenos | 0,51 | 09/11/2011 | 07/02/2012 | 9.591 | 86 | 9.677 | 26.401 |
| Banco Crédito e Inversiones | A plazo fijo | Pesos Chilenos | 0,51 | 09/11/2011 | 07/02/2012 | 9.591 | 85 | 9.676 | 4.168 |
| Banco Crédito e Inversiones | A plazo fijo | Pesos Chilenos | 0,60 | 22/12/2011 | 09/02/2012 | 25.164 | 45 | 25.209 | 6.738 |
| Banco Crédito e Inversiones | A plazo fijo | Dólar Estadounidense | 1,60 | 20/12/2011 | 04/01/2012 | 20.000 | 10 | 20.010 | 10.574 |
| Banco Crédito e Inversiones | A plazo fijo | Dólar Estadounidense | 1,20 | 21/10/2011 | 19/01/2012 | 20.482 | 49 | 20.531 | 10.150 |
| Banco Crédito e Inversiones | A plazo fijo | Dólar Estadounidense | 2,00 | 21/12/2011 | 12/01/2012 | 20.000 | 11 | 20.011 | 10.355 |
| Banco Crédito e Inversiones | A plazo fijo | Dólar Estadounidense | 2,50 | 21/12/2011 | 26/01/2012 | 20.000 | 14 | 20.014 | - |
| Banco de Chile | - | - | - | - | - | - | - | - | 20.781 |
| Banco de Chile | - | - | - | - | - | - | - | - | 16.056 |
| Banco de Chile | - | - | - | - | - | - | - | - | 15.832 |
| Banco de Chile | - | - | - | - | - | - | - | - | 20.962 |
| Banco de Chile | - | - | - | - | - | - | - | - | 7.271 |
| Banco de Chile | - | - | - | - | - | - | - | - | 20.306 |
| Banco de Chile | - | - | - | - | - | - | - | - | 1.667 |
| Banco Estado | - | - | - | - | - | - | - | - | 17.001 |
| Banco Santander-Santiago | A plazo fijo | Pesos Chilenos | 0,52 | 29/12/2011 | 23/02/2012 | 12.089 | 4 | 12.093 | 10.499 |
| Banco Santander-Santiago | A plazo fijo | Pesos Chilenos | 0,55 | 28/12/2011 | 08/03/2012 | 20.099 | 11 | 20.110 | 15.528 |
| Banco Santander-Santiago | A plazo fijo | Pesos Chilenos | 0,55 | 28/12/2011 | 15/03/2012 | 20.099 | 11 | 20.110 | 20.897 |
| Banco Santander-Santiago | A plazo fijo | Pesos Chilenos | 0,55 | 28/12/2011 | 22/03/2012 | 20.099 | 11 | 20.110 | 31.752 |
| Banco Santander-Santiago | - | - | - | - | - | - | - | - | 6.251 |
| Banco Santander-Santiago | - | - | - | - | - | - | - | - | 3.200 |
| Banco Santander-Santiago | - | - | - | - | - | - | - | - | 20.009 |
| Banco Security | - | - | - | - | - | - | - | - | 16.014 |
| Banco Security | - | - | - | - | - | - | - | - | 7.017 |
| Citibank New - York | Overnight | Dólar Estadounidense | 0,01 | 30/12/2011 | 03/01/2012 | 115 | - | 115 | 557 |

Nota 5 - Efectivo y equivalente al efectivo (continuación)

5.5 Detalle depósitos a plazo continuación

El detalle del efectivo equivalente depósitos a plazo al cierre de cada período es el siguiente

| Entidad Receptora del Depósito | Tipo de Depósito | Moneda Origen | Tasa de Interés | Fecha Colocación | Fecha Vencimiento | Capital en | Interés | | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|--------------------------------|------------------|----------------------|-----------------|------------------|-------------------|------------|----------------------------|--|---------------------|---------------------|
| | | | | | | | Devengado a la Fecha MUS\$ | | | |
| Citibank New - York | Overnight | Dólar Estadounidense | 0,01 | 30/12/2011 | 03/01/2012 | 1.586 | - | | 1.586 | - |
| Santander | A plazo fijo | Dólar Estadounidense | 0,01 | 31/12/2011 | 03/01/2012 | 3.001 | - | | 3.001 | - |
| Corpbanca | A plazo fijo | Dólar Estadounidense | 1,30 | 18/10/2011 | 11/01/2012 | 16.000 | 43 | | 16.043 | 15.556 |
| Corpbanca | A plazo fijo | Dólar Estadounidense | 2,60 | 20/12/2011 | 19/01/2012 | 20.000 | 16 | | 20.016 | 5.786 |
| Corpbanca | A plazo fijo | Dólar Estadounidense | 2,75 | 21/12/2011 | 25/01/2012 | 10.024 | 8 | | 10.032 | 4.060 |
| Corpbanca | A plazo fijo | Dólar Estadounidense | 2,75 | 21/12/2011 | 25/01/2012 | 10.000 | 8 | | 10.008 | 8.786 |
| IDBI Bank | A plazo fijo | Rupia Hindú | - | 31/12/2011 | 31/01/2012 | 2 | - | | 2 | 3 |
| Scotiabank Sud Americano | - | - | - | - | - | - | - | | - | 20.880 |
| Banco BBVA Chile | A plazo fijo | Pesos Chilenos | 0,60 | 22/12/2011 | 16/02/2012 | 5.033 | 9 | | 5.042 | - |
| Total | | | | | | | | | 263.396 | 375.057 |

Nota 6 - Inventarios

La composición de los inventarios al cierre de cada período es el siguiente:

| Clases de inventarios | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|--------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Materia Prima | 10.111 | 7.120 |
| Suministros para la producción | 31.602 | 21.398 |
| Productos en proceso | 355.894 | 291.536 |
| Productos terminados | 346.795 | 285.047 |
| Totales | <u>744.402</u> | <u>605.101</u> |

Las provisiones de existencias reconocidas al 31 de diciembre de 2011 ascienden a MUS\$58.220, al 31 de diciembre 2010 ascienden a MUS\$63.597. Las provisiones se han constituido en base a estudios técnicos periódicos que cubren las distintas variables que afectan a los productos en existencia (densidad, humedad, entre otras). Adicionalmente se han reconocido provisiones por menor valor en venta de productos y por diferencia de inventario.

Al 31 de diciembre de 2011, el importe reconocido como gasto en el Estado de Resultado Integral asciende a MUS\$1.016.119 y al 31 de diciembre de 2010 MUS\$902.961.

La composición de las provisiones es la siguiente:

| Clases de inventarios | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|--------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Materia prima | 593 | 593 |
| Suministros para la producción | 500 | 500 |
| Productos en proceso | 33.811 | 43.115 |
| Productos terminados | 23.316 | 19.389 |
| Totales | <u>58.220</u> | <u>63.597</u> |

La Compañía no ha entregado inventarios en prenda como garantía para los períodos antes señalados.

Nota 7 - Informaciones a revelar sobre partes relacionadas

7.1 Información a revelar sobre partes relacionadas

Los saldos pendientes al cierre del ejercicio no están garantizados, no devengan intereses y son liquidados en efectivo. No han existido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas. Para el período terminado al 31 de diciembre de 2011, el Grupo no ha registrado ningún deterioro de cuentas por cobrar relacionadas con montos adeudados por partes relacionadas. Esta evaluación es realizada todos los años por medio de examinar la posición financiera de la parte relacionada en el mercado en el cual la relacionada opera.

7.2 Relaciones entre controladora y entidad

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de SQM S.A., nadie puede concentrar más del 32% del capital con derecho a voto de la Sociedad.

Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., Potasios de Chile S.A. y Global Mining Investments (Chile) S.A. todos, Grupo Pampa- son dueños de un número de acciones equivalente al 31,97% al 31 de diciembre de 2011 de la totalidad de las acciones actualmente emitidas, suscritas y pagadas de SQM S.A.- Por su parte, Kowa Company Ltd., Inversiones La Esperanza (Chile) Limitada, Kochi S.A. y La Esperanza Delaware Corporation -todos, Grupo Kowa- son dueños de un número de acciones equivalente al 2,08% de la totalidad de las acciones actualmente emitidas, suscritas y pagadas de SQM S.A.

El Grupo Pampa como también el Grupo Kowa han informado a SQM S.A., a la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, a los mercados bursátiles pertinentes en Chile y en el extranjero que ellos no son y que nunca han sido personas relacionadas entre sí. Ello además, independientemente de que tales dos "Grupos" hayan suscrito el día 21 de diciembre del año 2006 un Acuerdo de Actuación Conjunta (AAC) en relación con dichas acciones. En consecuencia, el Grupo Pampa por sí, no concentra más de un 32% del capital con derecho a voto de SQM S.A. y, por su parte, el Grupo Kowa tampoco concentra por sí, más de un 32% del capital con derecho a voto de SQM S.A.

Asimismo, el Acuerdo de Actuación Conjunta no ha transformado al Grupo Pampa y al Grupo Kowa en personas relacionadas entre sí. Lo que el (AAC) sólo ha hecho, por el contrario, es transformar al Grupo Pampa y al Grupo Kowa, como controlador de SQM S.A., en personas relacionadas con SQM S.A.

Nota 7 - Informaciones a revelar sobre partes relacionadas (continuación)

7.2 Relaciones entre controladora y entidad, continuación

Detalle de concentración efectiva

| RUT | Razón Social | Porcentaje de participación % |
|--------------------------|--|-------------------------------|
| 96.511.530-7 | Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. | 21,66 |
| 96.863.960-9 | Global Mining Investments (Chile) S.A. | 3,34 |
| 76.165.311-5 | Potasios de Chile S.A. | 6,97 |
| Total Grupo Pampa | | 31,97 |
| 79.798.650-k | Inversiones la Esperanza (Chile) Ltda. | 1,40 |
| 59.046.730-8 | Kowa Co Ltd. | 0,30 |
| 96.518.570-4 | Kochi S.A. | 0,29 |
| 59.023.690-k | La Esperanza Delaware Corporation | 0,09 |
| Total Grupo Kowa | | 2,08 |

7.3 Entidad controladora intermedia que produce estados financieros disponibles públicamente

La siguiente dominante intermedia de Sociedad Química y Minera de Chile S.A, elaboran estados financieros disponibles públicamente:

Soquimich Comercial S.A.

7.4 Detalle de identificación de vínculo entre Controladora y Subsidiaria

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el detalle es el siguiente:

| Nombre Subsidiaria | Porcentaje de participación en subsidiarias Al 31/12/2011 y 31/12/2010 | | |
|---|---|-------------|----------|
| | Directo % | Indirecto % | Total % |
| Comercial Hydro S.A. | 0,0000 | 60,6383 | 60,6383 |
| SQM Potasio S.A. | 99,9974 | 0,0000 | 99,9974 |
| SQM Nitratos S.A. | 99,9999 | 0,0001 | 100,0000 |
| Ajay SQM Chile S.A. | 51,0000 | 0,0000 | 51,0000 |
| SQMC Internacional Ltda. | 0,0000 | 60,6381 | 60,6381 |
| SQM Industrial S.A. | 99,0470 | 0,9530 | 100,0000 |
| Isapre Norte Grande Ltda. | 1,0000 | 99,0000 | 100,0000 |
| Almacenes y Depósitos Ltda. | 1,0000 | 99,0000 | 100,0000 |
| Serv. Integrales de Tránsitos y Transferencias S.A. | 0,0003 | 99,9997 | 100,0000 |
| Soquimich Comercial S.A. | 0,0000 | 60,6383 | 60,6383 |
| SQM Salar S.A. | 18,1800 | 81,8200 | 100,0000 |
| Minera Nueva Victoria S.A. | 99,0000 | 1,0000 | 100,0000 |
| Proinsa Ltda. | 0,0000 | 60,5800 | 60,5800 |
| Sociedad Prestadora de Servicios de Salud Cruz del Norte S.A. | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| Exploraciones Mineras S.A. | 0,2691 | 99,7309 | 100,0000 |
| Comercial Agrorama Ltda.. | 0,0000 | 42,4468 | 42,4468 |
| Agrorama S.A. (*) | 0,0000 | 60,6377 | 60,6377 |
| Nitratos Naturais Do Chile Ltda. | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| Nitrate Corporation of Chile Ltd. | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| SQM North America Corporation. | 40,0000 | 60,0000 | 100,0000 |
| SQM Europe N.V. | 0,8600 | 99,1400 | 100,0000 |
| Soquimich SRL Argentina | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 |

(*) Esta subsidiaria, se constituyó el 7 de abril de 2011.

Nota 7 - Informaciones a revelar sobre partes relacionadas (continuación)

7.4 Detalle de identificación de vínculo entre Controladora y Subsidiaria, continuación

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el detalle es el siguiente:

**Porcentaje de participación en subsidiarias
Al 31/12/2011 y 31/12/2010**

| Nombre Subsidiaria | Directo | Indirecto | Total |
|--|---------|-----------|----------|
| | % | % | % |
| Soquimich European Holding B.V. | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| SQM Corporation N.V. | 0,0002 | 99,9998 | 100,0000 |
| SQI Corporation N.V. | 0,0159 | 99,9841 | 100,0000 |
| SQM Comercial de México S.A. de C.V. | 0,0013 | 99,9987 | 100,0000 |
| North American Trading Co. | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| Administración y Servicios Santiago S.A. de C.V. | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| SQM Perú S.A. | 0,9800 | 99,0200 | 100,0000 |
| SQM Ecuador S.A. | 0,0040 | 99,9960 | 100,0000 |
| SQM Nitratos México S.A. | 0,0000 | 51,0000 | 51,0000 |
| SQMC Holding Corporation L.L.P. | 0,1000 | 99,9000 | 100,0000 |
| SQM Investment Corporation N.V. | 1,0000 | 99,0000 | 100,0000 |
| SQM Brasil Limitada. | 2,7900 | 97,2100 | 100,0000 |
| SQM France S.A. | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| SQM Japan Co Ltd. | 1,0000 | 99,0000 | 100,0000 |
| Royal Seed Trading A.V.V. | 1,6700 | 98,3300 | 100,0000 |
| SQM Oceania Pty Limited. | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| Rs Agro Chemical Trading A.V.V. | 98,3333 | 1,6667 | 100,0000 |
| SQM Indonesia S.A. | 0,0000 | 80,0000 | 80,0000 |
| SQM Virginia L.L.C. | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| SQM Venezuela S.A. | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| SQM Italia SRL | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| Comercial Caiman Internacional S.A. | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| SQM Africa Pty.Ltd. | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| SQM Lithium Specialties LLP. | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| SQM Iberian S.A.(**) | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| Iodine Minera B.V. | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| SQM Agro India Pvt. Ltd. | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| SQM Beijing Commercial Co. Ltd. | 0,0000 | 100,0000 | 100,0000 |

(**) Al 31 de diciembre de 2010 la participación que se mantenía en Fertilizantes Naturales S.A. era de un 66,67%, con fecha 14 de diciembre de 2011, Fertilizantes Naturales S.A. cambió su razón social a SQM Iberian S.A.

7.5 Detalle de partes relacionadas y transacciones con partes relacionadas

Las operaciones entre la Sociedad y sus subsidiarias forman parte de operaciones habituales de la Sociedad. Las condiciones de estas son las normales vigentes para este tipo de operaciones, en cuanto a plazos y precios de mercado se refiere. Además, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

Las condiciones de vencimiento para cada caso varían en virtud de la transacción que las generó.

Nota 7 - Informaciones a revelar sobre partes relacionadas (continuación)

7.5 Detalle de partes relacionadas y transacciones con partes relacionadas, continuación

| RUT | Sociedad | Naturaleza | País de origen | Transacción | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|--------------|-------------------------------------|------------------------------|------------------------|--------------------|---------------------|---------------------|
| Extranjero | Doktor Tarsa Tarim Sanayi As | Asociada | Turquía | Venta de productos | 26.748 | 12.460 |
| Extranjero | Ajay Europe S.A.R.L. | Asociada | Francia | Venta de productos | 27.743 | 22.150 |
| Extranjero | Ajay Europe S.A.R.L. | Asociada | Francia | Dividendos | - | 628 |
| Extranjero | Ajay North America LLC. | Asociada | Estados Unidos | Venta de productos | 47.501 | 35.502 |
| Extranjero | Abu Dhabi Fertilizer Industries WWL | Asociada | Emiratos Árabes Unidos | Venta de productos | 8.234 | 12.384 |
| Extranjero | Kowa Company Ltd. | Entidad con control conjunto | Japón | Venta de productos | 138.818 | 94.611 |
| Extranjero | NU3 B.V. | Asociada | Holanda | Venta de productos | 15.708 | 12.921 |
| Extranjero | NU3 B.V. | Asociada | Holanda | Venta de servicios | - | 102 |
| Extranjero | NU3 N.V. | Asociada | Bélgica | Venta de productos | 9.993 | 12.590 |
| Extranjero | SQM Thailand Co.Ltd. | Asociada | Tailandia | Venta de productos | 7.355 | 1.613 |
| Extranjero | SQM Vitas Brasil | Negocio Conjunto | Brasil | Venta de productos | 34.514 | - |
| Extranjero | SQM Vitas Perú | Negocio Conjunto | Perú | Venta de productos | 13.608 | - |
| Extranjero | Misr Speciality Fertilizers | Asociada | Egipto | Venta de productos | - | 502 |
| 77.557.430-5 | Sales de Magnesio Ltda. | Asociada | Chile | Venta de productos | - | 834 |
| 77.557.430-5 | Sales de Magnesio Ltda. | Asociada | Chile | Venta de servicios | - | 353 |
| 78.062.420-5 | Minera Saskatchewan Ltda (PCS) | Otra parte relacionada | Chile | Venta de servicios | - | 423 |

Nota 7 - Informaciones a revelar sobre partes relacionadas (continuación)

7.6 Cuentas por cobrar con partes relacionadas, corrientes:

| RUT | Nombre | Naturaleza | País de origen | Moneda | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|-------------------------|-------------------------------------|------------------------------|------------------------|----------------------|---------------------|---------------------|
| 77.557.430-5 | Sales de Magnesio Ltda. | Asociada | Chile | Peso chileno | 685 | 106 |
| 96.511.530-7 | Soc.de Inversiones Pampa Calichera | Entidad con control conjunto | Chile | Dólar estadounidense | 8 | 8 |
| 79.049.778-9 | Callegari Agrícola S.A. | Otra parte relacionada | Chile | Peso chileno | 314 | 6 |
| Extranjero | Doktor Tarsa Tarim Sanayi AS | Asociada | Turquía | Dólar estadounidense | 3.899 | - |
| Extranjero | Nutrisi Holding N.V. | Asociada | Bélgica | Euro | - | 1.618 |
| Extranjero | Ajay Europe S.A.R. L. | Asociada | Francia | Dólar estadounidense | 4.603 | 2.043 |
| Extranjero | Ajay North America LLC. | Asociada | Estados Unidos | Dólar estadounidense | 7.387 | 2.666 |
| Extranjero | Abu Dhabi Fertilizer Industries WWL | Asociada | Emiratos Árabes Unidos | Dólar estadounidense | 4.587 | 4.517 |
| Extranjero | NU3 B.V. | Asociada | Holanda | Euro | - | 1.083 |
| Extranjero | Misr Speciality Fertilizers | Asociada | Egipto | Dólar estadounidense | 199 | 335 |
| Extranjero | Kowa Company Ltd. | Entidad con control conjunto | Japón | Dólar estadounidense | 44.188 | 23.134 |
| Extranjero | SQM Thailand Co. Ltd. | Asociada | Tailandia | Dólar estadounidense | 5.521 | 656 |
| Extranjero | Qingdao SQM-Star Corp | Negocios Conjuntos | China | Dólar estadounidense | 71 | - |
| Extranjero | SQM Vitas Brasil Agroindustria | Negocios Conjuntos | Brasil | Dólar estadounidense | 27.523 | - |
| Extranjero | SQM Vitas Perú S.A.C. | Negocios Conjuntos | Perú | Dólar estadounidense | 17.534 | - |
| Extranjero | SQM Vitas Southern Africa PTY | Negocios Conjuntos | Sudafrica | Dólar estadounidense | 597 | - |
| Extranjero | Coromandel Fertilizers Limited | Negocios Conjuntos | India | Rupia India | 23 | - |
| Total a la fecha | | | | | 117.139 | 36.172 |

Nota 7 - Informaciones a revelar sobre partes relacionadas (continuación)

7.7 Cuentas por pagar con partes relacionadas, corrientes:

| RUT | Nombre | Naturaleza | País de origen | Moneda | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|-------------------------|--------------------------------|--------------------|------------------------|-------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Extranjero | Doktor Tarsa Tarim Sanayi AS | Asociada | Turquía | Dólar estadounidense | - | 73 |
| Extranjero | NU3 N.V. | Asociada | Bélgica | Dólar estadounidense | - | 270 |
| Extranjero | SQM Vitas | Negocios Conjuntos | Emiratos Árabes Unidos | Dirham de los emiratos árabes | 873 | 2.614 |
| Extranjero | Coromandel Fertilizers Limited | Negocios Conjuntos | India | Rupia india | - | 581 |
| Total a la fecha | | | | | 873 | 3.538 |

Al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, no existen provisiones por deudas de dudoso cobro relativas a saldos pendientes de transacción con partes relacionadas, dado que no existe deterioro en estas.

Nota 7 - Informaciones a revelar sobre partes relacionadas (continuación)

7.8 Directorio y alta administración

1) Directorio

SQM S.A es Administrado por un Directorio compuesto por ocho directores titulares, los que son elegidos por un período de tres años. El actual Directorio fue elegido durante la Junta Ordinaria de Accionista celebrada el día 28 de abril del año 2011.

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía cuenta con un Comité de Directores compuesto por tres miembros del Directorio. Este comité cumple las funciones que da cuenta el artículo 50 bis de la ley N° 18.046, de Sociedades Anónimas de Chile.

En los períodos cubiertos por estos estados financieros, no existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad, sus Directores y miembros de la alta Administración, distintos a los montos relacionados a remuneraciones, dietas y participación de utilidades. Tampoco se efectuaron transacciones entre la Sociedad, sus Directores y miembros de la alta Administración.

2) Remuneración del Directorio

2.1 Año 2011

2.1.1 Directorio

La remuneración del Directorio está compuesta por:

- a) El pago de una cantidad fija, bruta y mensual de trescientas Unidades de Fomento en favor del Presidente del directorio de SQM S.A. y de cincuenta Unidades de Fomento en favor de cada uno de los restantes siete Directores de SQM S.A. e independiente de la cantidad de Sesiones de Directorio que efectúen o no durante el mes respectivo.
- b) El pago en moneda nacional y en favor del Presidente del Directorio de SQM S.A. de una cantidad variable y bruta equivalente al 0,35% de la utilidad líquida total que SQM S.A. efectivamente obtenga durante el ejercicio comercial del año 2011.
- c) El pago en moneda nacional y en favor de cada uno de los Directores de SQM S.A. excluido el Presidente del Directorio de SQM S.A. - de una cantidad variable y bruta equivalente al 0,04% de la utilidad líquida total que SQM S.A. efectivamente obtenga durante el ejercicio comercial del año 2011.

Nota 7 - Informaciones a revelar sobre partes relacionadas (continuación)

7.8 Directorio y alta administración, continuación

- d) Las cantidades fijas y variables indicadas no serán objeto de imputación alguna entre ellas y aquellas expresadas en términos porcentuales se pagarán inmediatamente después que la respectiva Junta General Anual Ordinaria de Accionistas de SQM S.A. apruebe el Balance, los Estados Financieros, la Memoria, el informe de los Inspectores de Cuentas y el dictamen de los Auditores Externos de SQM S.A. para el ejercicio comercial que termina el día 31 de diciembre del año 2011.
- e) Por lo tanto, las remuneraciones y participación de utilidades pagadas a los miembros del Comité de Directores y a los Directores durante el año 2011 ascienden a la cantidad de MUS\$3.030.

2.1.2 Comité de Directores

La remuneración del Comité de Directores está compuesta por:

- a) El pago de una cantidad fija, bruta y mensual de diecisiete Unidades de Fomento en favor de los tres Directores que forman parte del Comité de Directores de la Sociedad e independiente de la cantidad de Sesiones de Comité que se efectúen o no durante el mes respectivo.
- b) El pago en moneda nacional y en favor de cada uno de los tres Directores de una cantidad variable y bruta equivalente al 0,013% de la utilidad líquida total que SQM S.A. efectivamente obtenga durante el ejercicio comercial del año 2011.

Nota 7 - Informaciones a revelar sobre partes relacionadas (continuación)

7.8 Directorio y alta administración, continuación

2.2 Año 2010

2.2.1 Directorio

La remuneración del Directorio está compuesta por:

- a) El pago de una cantidad fija, bruta y mensual de trescientas Unidades de Fomento en favor del Presidente del directorio de SQM S.A. y de cincuenta Unidades de Fomento en favor de cada uno de los restantes siete Directores de SQM S.A. e independiente de la cantidad de Sesiones de Directorio que efectúen o no durante el mes respectivo.
- b) El pago en moneda nacional y en favor del Presidente del Directorio de SQM S.A. de una cantidad variable y bruta equivalente al 0,35% de la utilidad líquida total que SQM S.A. efectivamente obtenga durante el ejercicio comercial del año 2010.
- c) El pago en moneda nacional y en favor de cada uno de los Directores de SQM S.A. excluido el Presidente del Directorio de SQM S.A. - de una cantidad variable y bruta equivalente al 0,04% de la utilidad líquida total que SQM S.A. efectivamente obtenga durante el ejercicio comercial del año 2010.
- d) Las cantidades fijas y variables indicadas no serán objeto de imputación alguna entre ellas y aquellas expresadas en términos porcentuales se pagarán inmediatamente después que la respectiva Junta General Anual Ordinaria de Accionistas de SQM S.A. apruebe el Balance, los Estados Financieros, la Memoria, el informe de los Inspectores de Cuentas y el dictamen de los Auditores Externos de SQM S.A. para el ejercicio comercial que termina el día 31 de diciembre del año 2010.
- e) Por lo tanto, las remuneraciones y participación de utilidades pagadas a los miembros del Comité de Directores y a los Directores durante el año 2010 ascienden a la cantidad de MUS\$ 2.869.

2.2.2 Comité de Directores

La remuneración del Comité de Directores está compuesta por:

- a) El pago de una cantidad fija, bruta y mensual de diecisiete Unidades de Fomento en favor de los tres Directores que forman parte del Comité de Directores de la Sociedad e independiente de la cantidad de Sesiones de Comité que se efectúen o no durante el mes respectivo.
- b) El pago en moneda nacional y en favor de cada uno de los tres Directores de una cantidad variable y bruta equivalente al 0,013% de la utilidad líquida total que SQM S.A. efectivamente obtenga durante el ejercicio comercial del año 2010.

Nota 7 - Informaciones a revelar sobre partes relacionadas (continuación)

7.8 Directorio y alta administración, continuación

3) No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

4) Remuneración de la alta Administración

Al 31 de diciembre de 2011, la remuneración global pagada a los 114 principales ejecutivos asciende a MUS\$ 22.509 (MUS\$ 21.809 al 31 de diciembre de 2010). Ello incluye remuneración fija mensual y bonos variables según desempeño.

SQM S.A. tiene un plan de bonos intermedios y biintermedios por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la Empresa. Estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas y que son canceladas una vez al año o cada dos años.

5) Adicionalmente existen bonos de retención para ejecutivos de la Sociedad. El valor de estos bonos se vincula al precio de la acción de la Compañía y es pagadero en efectivo entre los años 2012 y 2016 (ver Nota N° 16).

6) No existen garantías constituidas por la Sociedad a favor de la Gerencia.

7) Los Administradores y Directores de la Sociedad no perciben ni han percibido durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 retribución alguna por concepto de pensiones, seguros de vida, permisos remunerados, participación en ganancias, incentivos, prestaciones por incapacidad, distintos a las mencionadas en los puntos anteriores.

8 De acuerdo a NIC N° 24, debemos informar que nuestro Director Wolf von Appen B. también pertenece al Grupo Ultramar. El monto de las operaciones con dicho grupo al 31 de diciembre de 2011 asciende a MUS\$ 13.751 aproximadamente (MUS\$ 11.532 al 31 de diciembre de 2010).

Nota 8 - Instrumentos financieros

Los activos financieros de acuerdo a la NIC 39 son los siguientes:

8.1 Clases de otros activos financieros

| Descripción de otros activos financieros | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|--|---------------------|---------------------|
| Otros activos financieros, corrientes (1) | 129.069 | 69.818 |
| Instrumentos derivados (2) | 14.455 | 1.363 |
| Activos de cobertura, corrientes | 25.737 | 4.997 |
| Total otros activos financieros corrientes | 169.261 | 76.178 |
| Otros activos financieros, no corrientes (3) | 117 | 118 |
| Activos de cobertura, no corrientes | 30.371 | 92.556 |
| Total otros activos financieros no corrientes | 30.488 | 92.674 |

- (1) Corresponde a Depósitos a Plazo cuya fecha de vencimiento es mayor a 90 días desde la fecha de inversión.
- (2) Corresponden a forwards y opciones que no se clasificaron como instrumentos de cobertura (ver detalle en Nota 8.3).
- (3) Corresponden a Garantías entregadas por concepto de arriendo de oficinas, e Inversiones en la Sociedad Garantizadora de Pensiones (3% de propiedad).

Detalle de otros activos financieros corrientes

| Institución | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|--------------------------------|---------------------|---------------------|
| Banco Santander | 13.753 | - |
| BBVA | 33.528 | - |
| Banco de Crédito e Inversiones | 17.739 | 36.251 |
| Banco de Chile | 44.849 | 10.333 |
| Corpbanca | 19.200 | 18.031 |
| Banco Itau Chile | - | 5.203 |
| Total | 129.069 | 69.818 |

8.2 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

a) Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar, neto:

| Descripción de las clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|--|---------------------|---------------------|
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto corriente | 412.062 | 375.945 |
| Deudores comerciales | 387.607 | 350.720 |
| Otras cuentas por cobrar | 24.455 | 25.225 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto no corriente | 1.070 | 1.102 |
| Otras cuentas por cobrar | 1.070 | 1.102 |
| Total | 413.132 | 377.047 |

Nota 8 - Instrumentos financieros, (continuación)

8.2 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación

b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto:

| Descripción de las clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|---|---------------------|---------------------|
|---|---------------------|---------------------|

| | | |
|--|----------------|----------------|
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto corriente | <u>430.735</u> | <u>394.827</u> |
| Deudores comerciales | 404.320 | 367.545 |
| Otras cuentas por cobrar | 26.415 | 27.282 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, no corriente | <u>1.070</u> | <u>1.102</u> |
| Otras cuentas por cobrar | 1.070 | 1.102 |
| Totales a la fecha | <u>431.805</u> | <u>395.929</u> |

c) Detalle de activos financieros vencidos y no pagados pero no deteriorados

Los activos financieros vencidos y no pagados están compuestos por los siguientes activos: deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010.

| Saldos al 31/12/2011 | | | | | |
|---|--|---|--|--|---------------|
| Activos financieros | Con vencimiento menor de 3 meses MUS\$ | Con vencimiento entre 3 y 6 meses MUS\$ | Con vencimiento entre 6 y 12 meses MUS\$ | Con vencimiento mayor a 12 meses MUS\$ | Total MUS\$ |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 42.483 | 1.879 | 6.177 | 13.616 | 64.155 |
| Total | <u>42.483</u> | <u>1.879</u> | <u>6.177</u> | <u>13.616</u> | <u>64.155</u> |

| Saldos al 31/12/2010 | | | | | |
|---|--|---|--|--|---------------|
| Activos financieros | Con vencimiento menor de 3 meses MUS\$ | Con vencimiento entre 3 y 6 meses MUS\$ | Con vencimiento entre 6 y 12 meses MUS\$ | Con vencimiento mayor a 12 meses MUS\$ | Total MUS\$ |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 57.804 | 606 | 6.976 | 4.245 | 69.631 |
| Total | <u>57.804</u> | <u>606</u> | <u>6.976</u> | <u>4.245</u> | <u>69.631</u> |

Nota 8 - Instrumentos financieros (continuación)

8.2 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación

d) Detalle de activos financieros deteriorados

Al cierre de cada período los activos financieros que se encuentran en el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar han sido sometidos a pruebas de deterioro de valor y existen indicios de deterioro de valor de estos.

La Sociedad y sus filiales registran provisión de deudas incobrables, cuando a juicio de la Administración, se han agotado todos los medios de cobro extrajudiciales, o existan dudas ciertas de la recuperabilidad de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

| Activos Financieros | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Deudores Comerciales y Otras cuentas por cobrar | <u>(18.673)</u> | <u>(18.882)</u> |
| Saldo | <u>(18.673)</u> | <u>(18.882)</u> |

Conciliación de las variaciones de la provisión de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

| | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|-----------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Saldo inicial | 18.882 | 17.083 |
| Deterioro del período | 3.758 | 2.028 |
| Castigos | (3.288) | (118) |
| Diferencia de cambio | (679) | (111) |
| Total | <u>18.673</u> | <u>18.882</u> |

e) Concentración del Riesgo de Crédito

Las concentraciones de riesgo de crédito con respecto a los deudores por venta es reducida debido al gran número de entidades que componen la base de clientes de la Sociedad y su distribución en todo el mundo.

Nota 8 - Instrumentos financieros (continuación)

8.2 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación

La política de la Sociedad es requerir garantía (tales como letras de crédito y cláusulas de garantía u otras) y/o mantener seguros por ciertas cuentas según lo juzgue necesario la administración. Las deudas renegociadas no son significativas y están limitadas a deudores en Chile.

| Deudores por ventas | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Deuda Bruta por cobrar | 431.805 | 395.929 |
| Deudas vencidas | (64.155) | (69.631) |
| Deudas deterioradas | (18.673) | (18.882) |
| Deudas por vencer y libres de deterioro | <u>348.977</u> | <u>307.416</u> |

8.3 Activos y pasivos de cobertura

El saldo corresponde a instrumentos derivados medidos a su valor razonable, los cuales han sido clasificados como de cobertura de riesgos cambiarios y de tasa de interés asociados a la totalidad de las obligaciones por bonos en pesos y en UF, (y al riesgo cambiario en pesos de los planes de inversión de la Sociedad). Al 31 de diciembre de 2011 el valor nominal de los flujos pactados en dólares de los contratos Cross Currency Swap alcanzaban a MUS\$ 405.486 y al 31 de diciembre de 2010 MUS\$ 410.618.

| Activos de Cobertura | Instrumentos derivados (CCS) | Efecto en Resultado del período Instrumentos Derivados | Reserva de cobertura en Patrimonio bruto | Impuesto diferido Reserva de cobertura en patrimonio | Reserva de cobertura en Patrimonio |
|----------------------|---------------------------------|---|--|--|---|
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| 31 de diciembre 2011 | 56.109 | (39.719) | (12.184) | 2.104 | (10.080) |
| 31 de diciembre 2010 | 97.553 | 46.936 | (11.093) | 1.886 | (9.207) |

| Pasivos de Cobertura | Instrumentos derivados (IRS) | Efecto en Resultado del período Instrumentos Derivados | Reserva de cobertura en Patrimonio bruto | Impuesto diferido Reserva de cobertura en patrimonio | Reserva de cobertura en Patrimonio |
|----------------------|---------------------------------|---|--|--|---|
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| 31 de diciembre 2011 | 355 | (205) | (150) | - | (150) |
| 31 de diciembre 2010 | - | - | - | - | - |

Los saldos de la columna Efectos en Resultados consideran los efectos intermedios de los contratos que se encontraban vigentes al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010.

Nota 8 - Instrumentos financieros (continuación)

8.3 Activos y pasivos de Cobertura, continuación

El detalle de los vencimientos de las coberturas por serie de bonos es el siguiente:

| Serie | Monto contrato MUS\$ | Moneda | Fecha de vencimiento |
|-------|-------------------------|-------------------|-------------------------|
| C | 76.972 | Unidad de Fomento | 01/12/2026 |
| G | 33.673 | Peso Chileno | 05/01/2014 |
| H | 146.360 | Unidad de Fomento | 05/01/2013 |
| I | 56.041 | Unidad de Fomento | 01/04/2014 |
| J | 92.440 | Peso Chileno | 01/04/2014 |

La Sociedad utiliza instrumentos derivados Cross Currency Swap para cubrir el potencial riesgo financiero asociado a la volatilidad de tipo de cambio asociada a pesos chilenos y unidades de fomento. El objetivo es cubrir los riesgos financieros de tipo de cambio e inflación asociados a las obligaciones por bonos. Las coberturas son documentadas y testeadas para medir su efectividad.

En base a una comparación de términos críticos, la cobertura es altamente efectiva dado que el monto cubierto coincide con las obligaciones mantenidas por bonos en pesos y unidades de fomento. Así mismo, los contratos de cobertura están denominados en las mismas monedas y tienen los mismos vencimientos de los pagos de capital e interés de los bonos.

Contabilidad de coberturas

SQM clasifica instrumentos derivados como cobertura, que pueden incluir derivados o derivados implícitos, ya sea como instrumentos derivados de cobertura del valor justo o razonable, instrumentos derivados de cobertura de flujos de efectivo, o instrumentos derivados de cobertura de inversión neta en negocios en el extranjero.

a) Cobertura del valor razonable

El cambio en los valores razonables de los instrumentos derivados denominados y que califican como instrumentos de cobertura del valor razonable, se contabilizan en ganancias y pérdidas de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor justo del ítem cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

La Compañía documenta la relación entre los instrumentos de cobertura y la partida cubierta, junto con los objetivos de su gestión de riesgo y su estrategia para realizar diferentes transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y luego, trimestralmente, la Compañía documenta si la cobertura ha sido eficaz en su objetivo de cubrir las variaciones de mercado, para lo cual usamos un test llamado test de efectividad. Se considera efectivo el instrumento de cobertura en el caso que el test obtenga un resultado de efectividad de entre un 80% y 120%.

Los test de efectividad muestran resultados que hacen considerar la cobertura como efectiva o no efectiva. A la fecha, los test de efectividad han definido las coberturas como efectivas. En esta nota presenta el detalle de los valores razonables de los instrumentos derivados calificados como de cobertura.

Nota 8 - Instrumentos financieros (continuación)

8.3 Activos y pasivos de Cobertura, continuación

b) Coberturas de flujos de caja

Cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuyen a un riesgo asociado en particular a una transacción con una alta probabilidad de ejecución, la cual puede tener efectos materiales sobre los resultados de la Compañía.

c) Cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero:

A la fecha, la Compañía no ha clasificado coberturas del importe que corresponde a la participación de la entidad que presenta sus estados financieros, en los activos netos del negocio.

8.4 Pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, el detalle es el siguiente:

| Clases de préstamos que acumulan (devengan) intereses | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Préstamos que devengan Intereses, corriente | | |
| Préstamos bancarios (a) | 141.436 | 150.958 |
| Instrumentos Derivados (8.6) | 2.174 | 18.353 |
| Pasivos de cobertura, corriente | 269 | - |
| Obligaciones no garantizadas (b) | 17.129 | 18.244 |
| Total | <u>161.008</u> | <u>187.555</u> |
| Préstamos que devengan intereses, no corrientes | | |
| Préstamos bancarios (c) | 329.150 | 140.000 |
| Obligaciones no garantizadas (d) | 907.877 | 950.188 |
| Total | <u>1.237.027</u> | <u>1.090.188</u> |

Nota 8 - Instrumentos financieros (continuación)

8.4 Pasivos financieros, continuación

a) Préstamos bancarios, corrientes:

Al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, la composición del rubro es la siguiente:

| Entidad deudora | | | Entidad acreedora | | | Tipo de moneda o unidad de reajuste | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | 31/12/2011 | | |
|-----------------------------------|---------------------------------------|-------|-------------------|---|----------------|-------------------------------------|----------------------|---------------|--------------|-------------------------|------------------------------|----------------|
| RUT | Filial | País | RUT | Institución financiera | País | | | | | Vencimientos corrientes | Total | |
| | | | | | | | | | | Hasta 90 días MUS\$ | Más de 90 días a 1 año MUS\$ | MUS\$ |
| 93.007.000-9 | SQM.S.A. | Chile | 97.032.000-8 | Banco BBVA Chile | Estados Unidos | USD | Vencimiento | 0,9975% | 0,9975% | 20.094 | - | 20.094 |
| 97.007.000-9 | SQM.S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco Estado | Estados Unidos | USD | Vencimiento | 0,9465% | 0,9465% | 20.089 | - | 20.089 |
| | | | | Banco Estado NY | | | | | | | | |
| 93.007.000-9 | SQM S.A. | Chile | Extranjero | Branch | Estados Unidos | USD | Vencimiento | 2,9500% | 2,7189% | - | 645 | 645 |
| 79.626.800-K | SQM Salar S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco Estado | Chile | USD | Vencimiento | 1,2375% | 1,2375% | - | 20.114 | 20.114 |
| 79.626.800-K | SQM Salar S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | USD | Vencimiento | 1,0293% | 1,0293% | 20.085 | - | 20.085 |
| | | | | Scotiabank Sud Americano | | | | | | | | |
| 79.626.800-K | SQM Salar S.A. | Chile | 97.018.000-1 | Americano | Chile | USD | Vencimiento | 0,7468% | 0,75% | - | 20.048 | 20.048 |
| Extranjero | Royal Seed Trading Corporation A.V.V. | Aruba | Extranjero | Bank of America | Estados Unidos | USD | Vencimiento | 2,69% | 2,344% | - | 140 | 140 |
| Extranjero | Royal Seed Trading Corporation A.V.V. | Aruba | Extranjero | Export Development | | | | | | | | |
| Extranjero | Royal Seed Trading Corporation A.V.V. | Aruba | Extranjero | Canada | Estados Unidos | USD | Vencimiento | 1,95% | 1,7445% | - | 24 | 24 |
| Extranjero | Royal Seed Trading Corporation A.V.V. | Aruba | Extranjero | Scotiabank & Trust (Cayman) Ltd. | Islas Caimán | USD | Vencimiento | 1,93% | 1,59% | - | 207 | 207 |
| Extranjero | Royal Seed Trading Corporation A.V.V. | Aruba | Extranjero | The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Lda. (New York) | Estados Unidos | USD | Vencimiento | 1,51% | 1,2325% | - | 137 | 137 |
| 79.947.100-0 | SQM Industrial S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | USD | Vencimiento | 1,58% | 1,58% | - | 20.057 | 20.057 |
| | | | | Scotiabank Sud Americano | | | | | | | | |
| 79.947.100-0 | SQM Industrial S.A. | Chile | 97.018.000-1 | Americano | Chile | USD | Vencimiento | 1,14% | 0,70% | - | 20.051 | 20.051 |
| Totales | | | | | | | | | | 60.268 | 81.423 | 141.691 |
| Costos obtención préstamos | | | | | | | | | | - | (255) | (255) |
| Total | | | | | | | | | | 60.268 | 81.168 | 141.436 |

Nota 8 - Instrumentos financieros (continuación)

8.4 Pasivos financieros, continuación

| Entidad deudora | | | Entidad acreedora | | | Tipo de moneda o unidad de reajuste | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | 31/12/2010 | | Total MUS\$ |
|-----------------------------------|---------------------------------------|-------|-------------------|--------------------------------------|----------------|-------------------------------------|------------------------------|---------------|--------------|-------------------------|-------------------------|----------------|
| RUT | Filial | País | RUT | Institución financiera | País | | | | | Vencimientos corrientes | Vencimientos corrientes | |
| | | | | | | Hasta 90 días MUS\$ | Más de 90 días a 1 año MUS\$ | | | | | |
| 93.007.000-9 | SQM S.A. | Chile | Extranjero | Banco Estado NY Branch | Estados Unidos | USD | Vencimiento | 3,93% | 3,77% | 20.214 | - | 20.214 |
| 93.007.000-9 | SQM S.A. | Chile | Extranjero | Banco Estado NY Branch | Estados Unidos | USD | Vencimiento | 3,93% | 3,77% | 10.104 | - | 10.104 |
| 93.007.000-9 | SQM S.A. | Chile | Extranjero | Banco Estado NY Branch | Estados Unidos | USD | Vencimiento | 2,55% | 2,55% | - | 625 | 625 |
| 93.007.000-9 | SQM S.A. | Chile | 97.032.000-8 | BBVA Banco Bilbao Vizcaya Argentaria | Chile | USD | Vencimiento | 0,64% | 0,64% | 20.030 | - | 20.030 |
| 93.007.000-9 | SQM S.A. | Chile | 97.032.000-8 | BBVA Banco Bilbao Vizcaya Argentaria | Chile | USD | Vencimiento | 0,26% | 0,26% | 20.000 | - | 20.000 |
| Extranjero | Royal Seed Trading Corporation A.V.V. | Aruba | Extranjero | ING Capital LLC | Estados Unidos | USD | Vencimiento | 1,00% | 0,80% | - | 80.055 | 80.055 |
| Totales | | | | | | | | | | 70.348 | 80.680 | 151.028 |
| Costos obtención prestamos | | | | | | | | | | - | (70) | (70) |
| Total | | | | | | | | | | 70.348 | 80.610 | 150.958 |

Nota 8 - Instrumentos financieros (continuación)

8.4 Pasivos financieros, continuación

b) Obligaciones no garantizadas, corrientes:

Al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, la composición del rubro obligaciones no garantizadas que devengan interés corriente está compuesto por pagarés y bonos, y su detalle es el siguiente:

Bonos

| Entidad deudora | | País | Colocación en Chile o en el Extranjero | N° de Inscripción o identificación del instrumento | Serie | Monto nominal colocado vigente | Unidad de reajuste del bono | Tasa efectiva | Tasa nominal | Periodicidad | | 31/12/2011 Vencimientos corrientes | | |
|-----------------------------|---------|-------|--|--|-------|--------------------------------|-----------------------------|---------------|--------------|-------------------|----------------------|---------------------------------------|------------------------------|----------------|
| RUT | Filial | | | | | | | | | Pago de intereses | Pago de amortización | Hasta 90 días MUS\$ | Más de 90 días a 1 año MUS\$ | Total MUS\$ |
| 93.007.000-9 | SQM S.A | Chile | Extranjero | 184 | única | - | US\$ | 6,75% | 6,13% | Semestre | Vencimiento | - | 2.577 | 2.577 |
| 93.007.000-9 | SQM S.A | Chile | Extranjero | 184 | única | - | US\$ | 5,94% | 5,50% | Semestre | Vencimiento | - | 2.667 | 2.667 |
| 93.007.000-9 | SQM S.A | Chile | Nacional | 446 | C | 150.000 | UF | 6,59% | 4,00% | Semestre | Semestre | - | 6.754 | 6.754 |
| 93.007.000-9 | SQM S.A | Chile | Nacional | 563 | G | - | \$ | 7,10% | 7,00% | Semestre | Vencimiento | 1.354 | - | 1.354 |
| 93.007.000-9 | SQM S.A | Chile | Nacional | 564 | H | - | UF | 6,01% | 4,90% | Semestre | Semestre | 4.045 | - | 4.045 |
| 93.007.000-9 | SQM S.A | Chile | Nacional | 563 | I | - | UF | 6,22% | 3,00% | Semestre | Vencimiento | - | 477 | 477 |
| 93.007.000-9 | SQM S.A | Chile | Nacional | 563 | J | - | \$ | 5,81% | 5,50% | Semestre | Vencimiento | - | 1.351 | 1.351 |
| Total | | | | | | | | | | | | 5.399 | 13.826 | 19.225 |
| Costos emisión bonos | | | | | | | | | | | | (276) | (1.820) | (2.096) |
| Total | | | | | | | | | | | | 5.123 | 12.006 | 17.129 |

Las tasas efectivas para los bonos en pesos chilenos y UFs, se encuentran expresados y calculados en dólares estadounidenses en base a los flujos pactados en los Cross Currency Swap.

Nota 8 - Instrumentos financieros (continuación)

8.4 Pasivos financieros, continuación

| Entidad deudora | | Colocación en Chile o en el Extranjero | N° de Inscripción o identificación del instrumento | Serie | Monto nominal colocado vigente | Unidad de reajuste del bono | Tasa efectiva | Tasa nominal | Periodicidad | | 31/12/2010 | | | |
|-----------------------------|----------|--|--|-------|--------------------------------|-----------------------------|---------------|--------------|--------------|---------------------|------------------------------|-------------------------|----------------|-------------|
| RUT | Filial | | | | | | | | País | Pago de intereses | Pago de amortización | Vencimientos corrientes | | Total MUS\$ |
| | | | | | | | | | | Hasta 90 días MUS\$ | Más de 90 días a 1 año MUS\$ | | | |
| 93.007.000-9 | SQM S.A. | Chile | Extranjero | única | - | US\$ | 6,69% | 6,13% | Semestre | Vencimiento | - | 2.591 | 2.591 | |
| 93.007.000-9 | SQM S.A. | Chile | Extranjero | única | - | US\$ | 5,93% | 5,50% | Semestre | Vencimiento | - | 2.682 | 2.682 | |
| 93.007.000-9 | SQM S.A. | Chile | Nacional | 446 | C | 150.000 | UF | 6,56% | 4,00% | Semestre | Semestre | - | 7.237 | 7.237 |
| 93.007.000-9 | SQM S.A. | Chile | Nacional | 564 | H | - | UF | 6,29% | 4,90% | Semestre | Semestre | 4.319 | - | 4.319 |
| 93.007.000-9 | SQM S.A. | Chile | Nacional | 563 | G | - | \$ | 7,53% | 7,00% | Semestre | Vencimiento | 1.502 | - | 1.502 |
| 93.007.000-9 | SQM S.A. | Chile | Nacional | 563 | I | - | UF | 5,36% | 3,00% | Semestre | Vencimiento | - | 512 | 512 |
| 93.007.000-9 | SQM S.A. | Chile | Nacional | 563 | J | - | \$ | 6,64% | 5,50% | Semestre | Vencimiento | - | 1.508 | 1.508 |
| Total | | | | | | | | | | | 5.821 | 14.530 | 20.351 | |
| Costos emisión bonos | | | | | | | | | | | (270) | (1.837) | (2.107) | |
| Total | | | | | | | | | | | 5.551 | 12.693 | 18.244 | |

c) Clases de préstamos que devengan Intereses, no corrientes

El detalle de préstamos bancarios que devengan intereses no corrientes al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:

Préstamos bancarios que devengan intereses, no corrientes

| Entidad deudora | | | Entidad acreedora | | | Tipo de moneda o unidad de reajuste | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | 31/12/2011 | | | Total MUS\$ |
|-----------------------------------|---------------------------------------|-------|-------------------|--|----------------|-------------------------------------|----------------------|---------------|--------------|------------------------|------------------------|----------------|----------------|
| RUT | Filial | País | RUT | Institución financiera | País | | | | | Más de 1 hasta 3 MUS\$ | Más de 3 hasta 5 MUS\$ | Más de 5 MUS\$ | |
| 93.007.000-9 | SQM S.A. | Chile | Extranjero | Banco Estado NY Branch | Estados Unidos | USD | Vencimiento | 2,95% | 2,72% | 140.000 | - | - | 140.000 |
| Extranjero | Royal Seed Trading Corporation A.V.V. | Aruba | Extranjero | Scotiabank & Trust (Caimán) Ltd. | Islas Caimán | USD | Vencimiento | 1,93% | 1,59% | 50.000 | - | - | 50.000 |
| Extranjero | Royal Seed Trading Corporation A.V.V. | Aruba | Extranjero | Bank of América | Estados Unidos | USD | Vencimiento | 2,69% | 2,34% | - | 40.000 | - | 40.000 |
| Extranjero | Royal Seed Trading Corporation A.V.V. | Aruba | Extranjero | Export Development | Islas Caimán | USD | Vencimiento | 1,95% | 1,74% | - | 50.000 | - | 50.000 |
| Extranjero | Royal Seed Trading Corporation A.V.V. | Aruba | Extranjero | The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd (New York) | Estados Unidos | USD | Vencimiento | 1,51% | 1,23% | - | 50.000 | - | 50.000 |
| Total | | | | | | | | | | 190.000 | 140.000 | - | 330.000 |
| Costos obtención préstamos | | | | | | | | | | (104) | (746) | - | (850) |
| Total | | | | | | | | | | 189.896 | 139.254 | - | 329.150 |

Nota 8 - Instrumentos financieros (continuación)

8.4 Pasivos financieros, continuación

| Entidad deudora | | | Entidad acreedora | | | Tipo de moneda o unidad de reajuste | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | 31/12/2010 Años de vencimiento | | | Total MUS\$ |
|-----------------------------------|----------|-------|-------------------|------------------------|----------------|-------------------------------------|----------------------|---------------|--------------|-----------------------------------|------------------------|----------------|----------------|
| RUT | Filial | País | RUT | Institución financiera | País | | | | | Más de 1 hasta 3 MUS\$ | Más de 3 hasta 5 MUS\$ | Más de 5 MUS\$ | |
| 93.007.000-9 | SQM S.A. | Chile | Extranjero | Banco Estado NY Branch | Estados Unidos | USD | Vencimiento | 2,55% | 2,55% | - | 140.000 | - | 140.000 |
| Total | | | | | | | | | | - | 140.000 | - | 140.000 |
| Costos obtención préstamos | | | | | | | | | | - | - | - | - |
| Total | | | | | | | | | | - | 140.000 | - | 140.000 |

d) Obligaciones no garantizadas que devengan intereses, no corrientes

La composición del rubro obligaciones no garantizadas que devengan interés corrientes al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:

| Entidad deudora | | | Colocación en Chile o en el Extranjero | N° de Inscripción o identificación del instrumento | Serie | Monto nominal colocado vigente | Unidad de reajuste del bono | Tasa efectiva | Tasa nominal | Periodicidad | | 31/12/2011 Vencimientos no corrientes | | | Total MUS\$ |
|-----------------------------|----------|-------|--|--|-------|--------------------------------|-----------------------------|---------------|--------------|-------------------|----------------------|--|------------------------|----------------|-------------|
| RUT | Filial | País | | | | | | | | Pago de intereses | Pago de amortización | Más de 1 hasta 3 MUS\$ | Más de 3 hasta 5 MUS\$ | Más de 5 MUS\$ | |
| 93.007.000-9 | SQM S.A | Chile | Extranjero | | única | 200.000.000 | US\$ | 6,75% | 6,13% | Semestre | Vencimiento | - | 200.000 | - | 200.000 |
| 93.007.000-9 | SQM S.A. | Chile | Extranjero | | única | 250.000.000 | US\$ | 5,94% | 5,50% | Semestre | Vencimiento | - | - | 250.000 | 250.000 |
| 93.007.000-9 | SQM S.A | Chile | Nacional | 446 | C | 2.100.000 | UF | 6,59% | 4,00% | Semestre | Semestre | 12.881 | 12.881 | 64.408 | 90.170 |
| 93.007.000-9 | SQM S.A | Chile | Nacional | 564 | H | 4.000.000 | UF | 6,01% | 4,90% | Semestre | Semestre | - | - | 171.753 | 171.753 |
| 93.007.000-9 | SQM S.A | Chile | Nacional | 563 | G | 21.000.000.000 | \$ | 7,10% | 7,00% | Semestre | Vencimiento | 40.446 | - | - | 40.446 |
| 93.007.000-9 | SQM S.A | Chile | Nacional | 563 | I | 1.500.000 | UF | 6,22% | 3,00% | Semestre | Vencimiento | 64.408 | - | - | 64.408 |
| 93.007.000-9 | SQM S.A | Chile | Nacional | 563 | J | 52.000.000.000 | \$ | 5,81% | 5,50% | Semestre | Vencimiento | 100.152 | - | - | 100.152 |
| Total | | | | | | | | | | | 217.887 | 212.881 | 486.161 | 916.929 | |
| Costos emisión bonos | | | | | | | | | | | (1.263) | (951) | (6.838) | (9.052) | |
| Total | | | | | | | | | | | 216.624 | 211.930 | 479.323 | 907.877 | |

Nota 8 - Instrumentos financieros (continuación)

8.4 Pasivos financieros, continuación

| Entidad deudora | | Colocación en Chile o en el Extranjero | N° de Inscripción o identificación del instrumento | Serie | Monto nominal colocado vigente | Unidad de reajuste del bono | Tasa efectiva | Tasa nominal | Periodicidad | | 31/12/2010 | | | Total MUS\$ |
|-----------------------------|----------|--|--|-------|--------------------------------|-----------------------------|---------------|--------------|--------------|-------------------|------------------------|----------------------------|----------------|-----------------|
| RUT | Filial | | | | | | | | País | Pago de intereses | Pago de amortización | Vencimientos no corrientes | | |
| | | | | | | | | | | | Más de 1 hasta 3 MUS\$ | Más de 3 hasta 5 MUS\$ | Más de 5 MUS\$ | |
| 93.007.000-9 | SQM S.A | Chile | Extranjero | única | 200.000.000 | US\$ | 6,69% | 6,13% | Semestre | Vencimiento | - | - | 200.000 | 200.000 |
| 93.007.000-9 | SQM S.A. | Chile | Extranjero | única | 250.000.000 | US\$ | 5,93% | 5,50% | Semestre | Vencimiento | - | - | 250.000 | 250.000 |
| 93.007.000-9 | SQM S.A | Chile | Nacional | 446 | 2.325.000 | UF | 6,56% | 4,00% | Semestre | Semestre | 13.755 | 13.755 | 75.654 | 103.164 |
| 93.007.000-9 | SQM S.A | Chile | Nacional | 564 | 4.000.000 | UF | 6,29% | 4,90% | Semestre | Semestre | - | - | 183.402 | 183.402 |
| 93.007.000-9 | SQM S.A | Chile | Nacional | 563 | 21.000.000.000 | \$ | 7,53% | 7,00% | Semestre | Vencimiento | - | 44.877 | - | 44.877 |
| 93.007.000-9 | SQM S.A | Chile | Nacional | 563 | 1.500.000 | UF | 5,36% | 3,00% | Semestre | Vencimiento | - | 68.776 | - | 68.776 |
| 93.007.000-9 | SQM S.A | Chile | Nacional | 563 | 52.000.000.000 | \$ | 6,64% | 5,50% | Semestre | Vencimiento | - | 111.124 | - | 111.124 |
| Total | | | | | | | | | | | 13.755 | 238.532 | 709.056 | 961.343 |
| Costos emisión bonos | | | | | | | | | | | (682) | (2.670) | (7.803) | (11.155) |
| Total | | | | | | | | | | | 13.073 | 235.862 | 701.253 | 950.188 |

Nota 8 - Instrumentos financieros (continuación)

8.4 Pasivos financieros, continuación

e) Información Adicional

- Bonos

Al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, se presenta en el corto plazo un monto de MUS\$ 17.129 y MUS\$ 18.244 respectivamente, correspondientes al capital porción corto plazo más los intereses devengados a esta fecha, excluyendo los costos de emisión de bonos. En el no corriente se presenta un monto de MUS\$ 907.877 al 31 de diciembre de 2011 y MUS\$ 950.188 al 31 de diciembre de 2010, correspondiente a las cuotas de capital de los bonos serie C, bonos serie única, bonos serie G, bonos serie H, bonos serie I, bonos serie J y bonos serie única segunda emisión.

Al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, el detalle de cada emisión es el siguiente:

Bonos serie "C"

El 25 de enero de 2006 se efectuó colocación de bonos serie C por un monto de UF 3.000.000 (MUS\$ 101.918) a una tasa de 4,00% anual.

Al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 se han efectuado los siguientes pagos con cargo a la línea de bonos Serie C:

| Pagos efectuados | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Pagos de Capital | 6.678 | 6.298 |
| Pagos de interés | 4.169 | 4.175 |

Bonos serie única

El 5 de abril de 2006 se efectuó colocación de bonos serie única por un monto de MUS\$ 200.000 a una tasa de 6,125% anual. Bajo las normas del "Rule 144 and regulation S of the U.S. Securities Act of 1933".

Al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 se han efectuado los siguientes pagos con cargo a la línea de bonos Serie única:

| | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Pagos de Interés | 12.250 | 12.250 |

Nota 8 - Instrumentos financieros (continuación)

8.4 Pasivos financieros, continuación

Bonos serie "G" y "H"

El 13 de enero de 2009 la sociedad colocó en el mercado nacional dos series de bonos. La serie H por UF 4.000.000 (MUS\$139.216) a una tasa de interés de 4,9% anual a un plazo de 21 años, con amortización de capital a partir del año 2019 y la serie G por M\$ 21.000.000 (MUS\$34.146) que fue colocada a un plazo de 5 años, con una única amortización al vencimiento del plazo y con una tasa de interés del 7% anual.

Al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 se han efectuado los siguientes pagos con cargo a la línea de bonos serie G y H:

| | 31/12/2011 | 31/12/2010 |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Pagos de interés serie G | 3.094 | 2.750 |
| Pagos de interés serie H | 8.989 | 7.763 |

Bonos serie "J" e "I"

El 08 de mayo de 2009 la sociedad colocó en el mercado nacional dos series de bonos. La serie J por M\$ 52.000.000 (MUS\$92.456) que fue colocada a un plazo de 5 años, con una única amortización al vencimiento del plazo y con una tasa de interés del 5,5% anual, y la serie I por UF 1.500.000 (MUS\$56.051) que fue colocada a un plazo de 5 años, con una única amortización al vencimiento del plazo y con una tasa de interés del 3,00% anual.

Al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 se han efectuado los siguientes pagos con cargo a la línea de bonos serie J e I.

| | 31/12/2011 | 31/12/2010 |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Pagos de interés serie J | 5.665 | 5.588 |
| Pagos de interés serie I | 1.954 | 1.873 |

Nota 8 - Instrumentos financieros (continuación)

8.4 Pasivos financieros, continuación

Bonos serie única segunda emisión

Con fecha 21 de abril de 2010, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que Sociedad Química y Minera de Chile S.A. colocó en los mercados internacionales, un bono no garantizado por MUS\$250.000, con vencimiento a 10 años a contar de la fecha antes señalada, con una tasa de interés de carátula de 5,5% anual y para refinanciar pasivos de largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 se han efectuado los siguientes pagos con cargo a la línea de bonos serie única segunda emisión:

| | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|------------------|---------------------|---------------------|
| Pagos de interés | 13.750 | 6.875 |

Efectos de comercio (pagarés)

El 02 de abril de 2009 se efectuó una colocación en el mercado nacional de pagarés por un monto de M\$ 15.000.000 (MUS\$ 25.770) Serie 1-B, línea 47 el plazo de la línea es de 10 años, y el monto máximo a emitir es de UF 1.5000.000.

| Pagos efectuados | 2011 | | 2010 | |
|------------------------|------|-------|------------|--------|
| | M\$ | MUS\$ | M\$ | MUS\$ |
| Pago capital serie 1-B | - | - | 15.000.000 | 29.040 |

8.5 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

| Clases de acreedores y otras cuentas por pagar | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|---|---------------------|---------------------|
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | | |
| Acreedores comerciales | 182.552 | 151.516 |
| Pasivos de arrendamientos | - | 207 |
| Otras cuentas por pagar | 480 | 424 |
| Total | <u>183.032</u> | <u>152.147</u> |

Los compromisos de compra mantenidos por la Compañía son reconocidos como un pasivo cuando los bienes y servicios son recibidos por la Compañía. La Compañía tiene órdenes de compra al 31 de diciembre de 2011 por montos de MUS\$ 79.045 (al 31 de diciembre de 2010 MUS\$ 51.347).

Nota 8 - Instrumentos financieros (continuación)

8.6 Pasivos financieros a valor razonable, con cambio en resultados

El saldo corresponde a instrumentos derivados medidos a su valor razonable, los cuales han generado saldos en contra de la sociedad. El detalle por tipo de instrumento es el siguiente:

| Pasivos financieros a valor razonable, con cambio en resultados | 31/12/2011 | Efecto en Resultado al 31/12/2011 | 31/12/2010 | Efecto en Resultado al 31/12/2010 |
|--|--------------|---|---------------|---|
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Corriente | | | | |
| Instrumentos derivados (forwards) | 1.053 | (1.053) | 15.818 | (15.818) |
| Instrumentos derivados (opciones) | 1.036 | (1.036) | 2.535 | (2.535) |
| Instrumentos derivados (IRS) | 355 | (120) | - | - |
| | <u>2.444</u> | <u>(2.209)</u> | <u>18.353</u> | <u>(18.353)</u> |

Los saldos de la columna efectos en resultados consideran los efectos de los contratos que se encontraban vigentes al 31 de diciembre de 2011.

Nota 8 - Instrumentos financieros, continuación

8.7 Categorías de activos y pasivos financieros

| Descripción activos financieros | 31/12/2011 Monto MUS\$ | 31/12/2010 Monto MUS\$ |
|---|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, obligatoriamente medidos al valor razonable | 14.455 | 1.363 |
| Activos financieros al valor razonable en otro resultado integral | 56.109 | 97.553 |
| Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, clasificados como mantenidos para negociar | 129.069 | 69.818 |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | 117 | 118 |
| Préstamos y cuentas por cobrar | 413.132 | 377.047 |
| Activos financieros, total | 612.882 | 545.899 |

| Descripción pasivos financieros | 31/12/2011 Monto MUS\$ | 31/12/2010 Monto MU\$ |
|--|---------------------------------------|--------------------------------------|
| Pasivos financieros designados como al valor razonable con cambios en resultados | 2.444 | 18.353 |
| Pasivos financieros medidos al costo amortizado | 1.578.624 | 1.411.537 |
| Pasivos financieros, total | 1.581.068 | 1.429.890 |

Nota 8 - Instrumentos financieros (continuación)

8.8 Activos financieros pignorados como garantía

Con fecha 04 de Noviembre 2004, Isapre Norte Grande mantiene una garantía equivalente al total adeudado a sus afiliados y prestadores médicos, la cual es administrada y mantenida por el Banco de Chile.

Al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 los activos pignorados son los siguientes:

| Efectivo de utilización restringida | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Isapre Norte Grande Ltda. | 428 | 514 |
| Total | 428 | 514 |

8.9 Valor razonable estimado de instrumentos financieros e instrumentos financieros derivados

De acuerdo a lo requerido por la NIIF 7 se presenta la siguiente información por la revelación del valor razonable estimado de los activos y pasivos financieros.

Aunque los datos representan las mejores estimaciones de la administración, los datos son subjetivos e involucran estimaciones significativas respecto de las condiciones actuales económicas, de mercado y las características de riesgo.

Las metodologías y presunciones usadas dependen de los términos y características de riesgo de los instrumentos, e incluyen a modo de resumen, lo siguiente:

- El efectivo equivalente se aproxima al valor razonable debido al vencimiento a corto plazo de dichos instrumentos.
- Los otros pasivos financieros corrientes se consideran valor razonable igual al valor libro.
- Para pasivos que devenguen intereses con vencimiento contractual original de más de un año, los valores razonables se calculan al descontar flujos de efectivo contractuales a sus tasas de origen de mercado actual con términos similares.
- Para contratos de forward y de swap, el valor razonable se determina utilizando los precios de mercado cotizados de los instrumentos financieros con características similares.

Nota 8 - Instrumentos financieros (continuación)

8.9 Valor razonable estimado de instrumentos financieros e instrumentos financieros derivados, continuación

El siguiente es un detalle de los instrumentos de la sociedad a valor libro y valor razonable estimado:

| | 31/12/2011 | | 31/12/2010 | |
|--|-------------------|---------------------------|-------------------|---------------------------|
| | Valor Libro MUS\$ | (*) Valor razonable MUS\$ | Valor Libro MUS\$ | (*) Valor razonable MUS\$ |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 444.992 | 444.992 | 524.652 | 524.652 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 412.062 | 412.062 | 375.945 | 375.945 |
| Otros activos financieros corrientes: | | | | |
| - Depósitos a plazo | 129.069 | 129.069 | 69.818 | 69.818 |
| - Instrumentos derivados | 14.455 | 14.455 | 1.363 | 1.363 |
| - Activos de cobertura, corriente | 25.737 | 25.737 | 4.997 | 4.997 |
| Total otros activos financieros corrientes | 169.261 | 169.261 | 76.178 | 76.178 |
| Otros activos financieros no corrientes: | 117 | 117 | 118 | 118 |
| Activos de cobertura no corrientes | 30.371 | 30.371 | 92.556 | 92.556 |
| Total otros activos financieros no corrientes | 30.488 | 30.488 | 92.674 | 92.674 |
| Otros pasivos financieros corrientes: | | | | |
| - Préstamos bancarios | 141.436 | 141.436 | 150.958 | 150.958 |
| - Instrumentos derivados | 2.174 | 2.174 | 18.353 | 18.353 |
| - Pasivos de cobertura | 269 | 269 | - | - |
| - Obligaciones no garantizadas | 17.129 | 17.129 | 18.244 | 18.244 |
| Total otros pasivos financieros, corrientes | 161.008 | 161.008 | 187.555 | 187.555 |
| Cuentas por pagar, corrientes y no corrientes | 183.032 | 183.032 | 152.147 | 152.147 |
| Otros pasivos financieros no corrientes: | | | | |
| - Préstamos bancarios | 329.150 | 348.218 | 140.000 | 143.174 |
| - Obligaciones no garantizadas | 907.877 | 1.074.907 | 950.188 | 1.092.026 |
| Total otros pasivos financieros no corrientes | 1.237.027 | 1.423.125 | 1.090.188 | 1.235.200 |

Jerarquía de valor razonable

La jerarquías de valor razonable corresponden a:

- **Nivel 1:** Cuando únicamente se hayan utilizado precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos.
- **Nivel 2:** Cuando en alguna fase del proceso de valoración se hayan utilizado variables distintas a los precios cotizados en el Nivel 1, pero que sean observables directamente en los mercados.
- **Nivel 3:** Cuando en alguna fase del proceso de valoración se hayan utilizado variables que no estén basadas en datos de mercado observables.

La técnica de valorización utilizada para determinar el valor razonable de nuestros instrumentos de cobertura, son las señaladas en el nivel 2.

Nota 8 - Instrumentos financieros (continuación)

8.10 Naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros

De acuerdo a lo señalado en los párrafos 33 al 42 de la NIIF 7 la revelación de la información asociada a la naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros, se encuentran expuestas en Nota 3 Gestión de riesgo financiero.

Nota 9 - Inversiones e Informaciones a revelar sobre sociedades incluidas en la consolidación

9.1 Informaciones a revelar sobre inversiones en filiales

a) Operaciones efectuadas en el año 2011

Con fecha 7 de abril de 2011 se constituyó la Sociedad Agrorama S.A., con participación de la filial Soquimich Comercial S.A. en un 99,999% y la Sociedad Productora de Insumos Agrícolas Ltda. con un 0,001%. Esta nueva sociedad tendrá un capital social de M\$100.000 (MUS\$ 211), su duración será indefinida y su objeto principal será la comercialización y distribución de fertilizantes, pesticidas y productos o insumos agrícolas.

Con fecha 30 de Agosto de 2011, SQM Industrial S.A. realizó un aporte de capital ascendente a MUS\$8.000 en su filial SQMC México S.A. de CV.

Durante el mes de Septiembre de 2011, SQM Industrial S.A. realizó un aporte de capital ascendente a MUS\$14.017 a su filial SQMC México S.A. de CV, aumentando su participación a un 99,8739% .

Durante el mes de septiembre de 2011 la filial Soquimich European Holding B.V., compra a su asociada Nutrisi Holding N.V el 66.6% de participación que mantenía en la filial Fertilizantes Naturales S.A. por un monto de MUS\$3.179.

Con fecha 12 de diciembre de 2011 la filial Comercial Agrorama Callegari Ltda., cambió su razón social a "Comercial Agrorama Limitada".

Con fecha 14 de diciembre de 2011, Fertilizantes Naturales S.A. cambió su razón social a SQM Iberian S.A.

Durante el mes de Diciembre 2011 la filial Soquimich European Holding B.V. procede a la venta de su participación del 50% de Nutrisi Holding N.V. por un monto de MUS\$5.736.

b) Operaciones efectuadas en el año 2010

Con fecha 02 de febrero de 2010 se constituyó la sociedad filial -SQM Beijing Commercial Co Ltd. en la cual SQM Industrial S.A. realizó un aporte MUS\$ 100 correspondiente a un 100% de participación.

Nota 9 - Inversiones e Informaciones a revelar sobre sociedades incluidas en la consolidación (continuación)

9.1 Informaciones a revelar sobre inversiones en filiales, continuación

A continuación se detalla información financiera al 31 de diciembre de 2011, de las sociedades en las que el grupo ejerce control e influencia significativa

| Subsidiarias | País de incorporación | Moneda funcional | % Participación | 31/12/2011 Activo | | | Pasivo | | | Ingresos Ordinarios MUS\$ | Ganancia (Pérdida) neta MUS\$ |
|---|-----------------------|------------------|-----------------|-------------------|--------------------|-------------|-----------------|--------------------|-------------|---------------------------|-------------------------------|
| | | | | Corriente MUS\$ | No corriente MUS\$ | Total MUS\$ | Corriente MUS\$ | No corriente MUS\$ | Total MUS\$ | | |
| SQM Nitratos S.A. | Chile | Dólar USA | 100 | 722.375 | 97.049 | 819.424 | 650.781 | 14.734 | 665.515 | 271.765 | 106.473 |
| Proinsa Ltda. | Chile | Peso Chileno | 60,58 | 203 | 1 | 204 | - | - | - | - | (1) |
| SQMC Internacional Ltda. | Chile | Peso Chileno | 60,6382 | 268 | - | 268 | - | - | - | - | (4) |
| SQM Potasio S.A. | Chile | Dólar USA | 99,9974 | 7.345 | 763.767 | 771.112 | 4 | 120.134 | 120.138 | - | 246.439 |
| Serv. Integrales de Tránsito y Transf. S.A. | Chile | Dólar USA | 100 | 206.437 | 70.859 | 277.296 | 244.321 | 6.237 | 250.558 | 42.979 | 4.302 |
| Isapre Norte Grande Ltda. | Chile | Peso Chileno | 100 | 591 | 536 | 1.127 | 558 | 158 | 716 | 3.654 | 28 |
| Ajay SQM Chile S.A. | Chile | Dólar USA | 51 | 25.393 | 1.584 | 26.977 | 9.058 | 797 | 9.855 | 76.536 | 10.066 |
| Almacenes y Depósitos Ltda. | Chile | Peso Chileno | 100 | 370 | 49 | 419 | 1 | - | 1 | - | (17) |
| SQM Salar S.A. | Chile | Dólar USA | 100 | 576.952 | 861.720 | 1.438.672 | 484.131 | 126.407 | 610.538 | 802.246 | 286.239 |
| SQM Industrial S.A. | Chile | Dólar USA | 100 | 1.234.168 | 655.813 | 1.889.981 | 1.002.501 | 64.097 | 1.066.598 | 799.461 | 93.062 |
| Minera Nueva Victoria S.A. | Chile | Dólar USA | 100 | 53.457 | 59.171 | 112.628 | 1.501 | 3.026 | 4.527 | 3.676 | 4.069 |
| Exploraciones Mineras S.A. | Chile | Dólar USA | 100 | 446 | 31.432 | 31.878 | 4.082 | - | 4.082 | - | (207) |
| Sociedad Prestadora de Servicios de Salud Cruz del Norte S.A. | Chile | Peso Chileno | 100 | 685 | 72 | 757 | 212 | 436 | 648 | 2.099 | (23) |
| Soquimich Comercial S.A. | Chile | Dólar USA | 60,6383 | 173.957 | 17.389 | 191.346 | 81.660 | 1.090 | 82.750 | 218.667 | 7.220 |
| Comercial Agrorama Ltda. | Chile | Peso Chileno | 42,4468 | 10.180 | 1.375 | 11.555 | 10.159 | 105 | 10.264 | 10.910 | 29 |
| Comercial Hydro S.A. | Chile | Peso Chileno | 60,6382 | 7.411 | 270 | 7.681 | 148 | 93 | 241 | 109 | 334 |
| Agrorama S.A. | Chile | Peso Chileno | 60,6377 | 326 | 2 | 328 | 226 | - | 226 | 32 | (91) |
| SQM North América Corp. | Estados Unidos | Dólar USA | 100 | 173.102 | 15.452 | 188.554 | 173.460 | 3.356 | 176.816 | 309.682 | (19.702) |

Nota 9 - Inversiones e Informaciones a revelar sobre sociedades incluidas en la consolidación (continuación)

9.1 Informaciones a revelar sobre inversiones en filiales, continuación

| Subsidiarias | País de incorporación | Moneda funcional | % Participación | 31/12/2011 | | | Pasivo | | | Ingresos Ordinarios MUS\$ | Ganancia (Pérdida) neta MUS\$ |
|--------------------------------------|-----------------------|------------------|-----------------|-----------------|---------------------------|-------------|-----------------|--------------------|-------------|---------------------------|-------------------------------|
| | | | | Corriente MUS\$ | Activo No corriente MUS\$ | Total MUS\$ | Corriente MUS\$ | No corriente MUS\$ | Total MUS\$ | | |
| RS Agro Chemical.Trading A.V.V. | Aruba | Dólar USA | 100 | 5.224 | - | 5.224 | - | - | - | - | (4) |
| Nitratos Naturais do Chile Ltda. | Brasil | Dólar USA | 100 | 2.047 | 302 | 2.349 | 6.804 | - | 6.804 | - | 271 |
| Nitrate Corporation of Chile Ltd. | Inglaterra | Dólar USA | 100 | 5.076 | - | 5.076 | - | - | - | - | - |
| | Antillas | | | | | | | | | | |
| SQM Corporation N.V. | Holandasas | Dólar USA | 100 | 669 | 88.800 | 89.469 | 3.715 | - | 3.715 | - | 40.340 |
| SQM Perú S.A. | Perú | Dólar USA | 100 | 6.357 | 109 | 6.466 | 6.611 | - | 6.611 | 19.189 | (759) |
| SQM Ecuador S.A. | Ecuador | Dólar USA | 100 | 9.635 | 89 | 9.724 | 9.176 | - | 9.176 | 22.512 | (83) |
| SQM Brasil Ltda. | Brasil | Dólar USA | 100 | 295 | 59 | 354 | 1.050 | - | 1.050 | 867 | 113 |
| | Antillas | | | | | | | | | | |
| SQI Corporation NV. | Holandasas | Dólar USA | 100 | - | 17 | 17 | 36 | - | 36 | - | 6 |
| | Estados Unidos | | | | | | | | | | |
| SQMC Holding Corporation L.L.P. | Unidos | Dólar USA | 100 | 2.516 | 18.615 | 21.131 | 614 | - | 614 | - | 10.926 |
| SQM Japan Co. Ltd. | Japón | Dólar USA | 100 | 2.684 | 284 | 2.968 | 558 | 520 | 1.078 | 2.601 | 518 |
| SQM Europe N.V. | Bélgica | Dólar USA | 100 | 430.603 | 391 | 430.994 | 393.419 | - | 393.419 | 941.794 | 20.135 |
| SQM Italia SRL | Italia | Dólar USA | 100 | 1.333 | - | 1.333 | 17 | - | 17 | - | - |
| SQM Indonesia S.A. | Indonesia | Dólar USA | 80 | 5 | - | 5 | 1 | - | 1 | - | (1) |
| | Estados Unidos | | | | | | | | | | |
| North American Trading Company | Unidos | Dólar USA | 100 | 161 | 145 | 306 | 39 | - | 39 | - | - |
| | Estados Unidos | | | | | | | | | | |
| SQM Virginia LLC | Unidos | Dólar USA | 100 | 14.831 | 14.376 | 29.207 | 14.830 | - | 14.830 | - | (3) |
| SQM Comercial de México S.A. de C.V. | México | Dólar USA | 100 | 67.320 | 1.252 | 68.572 | 47.814 | 592 | 48.406 | 158.065 | (1.061) |

Nota 9 - Inversiones e Informaciones a revelar sobre sociedades incluidas en la consolidación (continuación)

9.1 Informaciones a revelar sobre inversiones en filiales, continuación

| Subsidiarias | País de incorporación | Moneda funcional | % Participación | 31/12/2011 | | | Pasivo | | | Ingresos Ordinarios MUS\$ | Ganancia (Pérdida) neta MUS\$ |
|--|-----------------------|------------------|-----------------|------------------|---------------------------|------------------|------------------|--------------------|------------------|---------------------------|-------------------------------|
| | | | | Corriente MUS\$ | Activo No corriente MUS\$ | Total MUS\$ | Corriente MUS\$ | No corriente MUS\$ | Total MUS\$ | | |
| SQM investment Corporation N.V. | Antillas Holandesas | Dólar USA | 100 | 64.753 | 370 | 65.123 | 41.236 | 755 | 41.991 | 12.162 | 1.887 |
| Royal Seed Trading Corporation A.V.V. | Aruba | Dólar USA | 100 | 195.885 | 850 | 196.735 | 13.543 | 190.000 | 203.543 | - | 1.251 |
| SQM Lithium Specialties LLP | Estados Unidos | Dólar USA | 100 | 15.782 | 3 | 15.785 | 1.264 | - | 1.264 | - | (3) |
| Soquimich SRL Argentina | Argentina | Dólar USA | 100 | 429 | - | 429 | 144 | - | 144 | - | (78) |
| Comercial Caimán Internacional S.A. | Panamá | Dólar USA | 100 | 477 | - | 477 | 1.232 | - | 1.232 | 855 | (14) |
| SQM France S.A. | Francia | Dólar USA | 100 | 345 | 6 | 351 | 114 | - | 114 | - | - |
| Administración y Servicios Santiago S.A. de C.V. | México | Dólar USA | 100 | 13 | - | 13 | 821 | 94 | 915 | 2.623 | 100 |
| SQM Nitratos México S.A. de C.V. | México | Dólar USA | 51 | 26 | 1 | 27 | 17 | - | 17 | 136 | - |
| Soquimich European Holding B.V. | Holanda | Dólar USA | 100 | 49.395 | 103.816 | 153.211 | 72.969 | - | 72.969 | - | 38.850 |
| SQM Iberian S.A. | España | Dólar USA | 100 | 27.230 | -5 | 27.225 | 25.638 | - | 25.638 | 73.496 | 258 |
| Iodine Minera B.V. | Holanda | Dólar USA | 100 | 13.228 | - | 13.228 | 7 | - | 7 | 3.034 | 3.100 |
| SQM Africa Pty Ltd. | Sudáfrica | Dólar USA | 100 | 62.165 | 170 | 62.335 | 52.657 | - | 52.657 | 104.712 | 7.821 |
| SQM Venezuela S.A. | Venezuela | Dólar USA | 100 | 5 | - | 5 | 328 | - | 328 | - | (157) |
| SQM Oceanía Pty Ltd. | Australia | Dólar USA | 100 | 4.349 | - | 4.349 | 1.042 | - | 1.042 | 4.291 | 2.372 |
| SQM Agro India Pvt. Ltd. | India | Dólar USA | 100 | 61 | 2 | 63 | 18 | - | 18 | - | (27) |
| SQM Beijing Commercial Co. Ltd. | China | Dólar USA | 100 | 2.127 | 20 | 2.147 | 1.910 | - | 1.910 | 5.769 | 140 |
| Total | | | | 4.178.692 | 2.806.213 | 6.984.905 | 3.360.427 | 532.631 | 3.893.058 | 3.893.922 | 864.114 |

Nota 9 - Inversiones e Informaciones a revelar sobre sociedades incluidas en la consolidación (continuación)

9.1 Informaciones a revelar sobre inversiones en filiales, continuación

A continuación se detalla información financiera al 31 de diciembre de 2010, de las sociedades en las que el grupo ejerce control e influencia significativa

| Subsidiarias | País de incorporación | Moneda Funcional | % Participación | 31/12/2010 | | | Corriente MUS\$ | Pasivo No corriente MUS\$ | Total MUS\$ | Ingresos Ordinarios MUS\$ | Ganancia (Pérdida) neta MUS\$ |
|---|-----------------------|------------------|-----------------|-----------------|---------------------------|-------------|-----------------|---------------------------|-------------|---------------------------|-------------------------------|
| | | | | Corriente MUS\$ | Activo No corriente MUS\$ | Total MUS\$ | | | | | |
| SQM Nitratos S.A. | Chile | Dólar USA | 100 | 652.776 | 61.542 | 714.318 | 610.283 | 11.599 | 621.882 | 134.842 | 29.622 |
| Proinsa Ltda. | Chile | Peso Chileno | 60,58 | 227 | 1 | 228 | - | - | - | - | - |
| SQMC Internacional Ltda. | Chile | Peso Chileno | 60,6382 | 302 | - | 302 | - | - | - | - | (2) |
| SQM Potasio S.A. | Chile | Dólar USA | 99,9974 | 58.331 | 604.872 | 663.203 | 2 | 172.351 | 172.353 | - | 139.838 |
| Serv. Integrales de Tránsito y Transf. S.A. | Chile | Dólar USA | 100 | 149.255 | 60.290 | 209.545 | 182.671 | 4.437 | 187.108 | 45.446 | 10.113 |
| Isapre Norte Grande Ltda. | Chile | Peso Chileno | 100 | 570 | 591 | 1.161 | 581 | 154 | 735 | 4.018 | 20 |
| Ajay SQM Chile S.A. | Chile | Dólar USA | 51 | 15.299 | 2.378 | 17.677 | 6.833 | 747 | 7.580 | 54.948 | 2.049 |
| Almacenes y Depósitos Ltda. | Chile | Peso Chileno | 100 | 413 | 52 | 465 | 1 | - | 1 | - | (13) |
| SQM Salar S.A. | Chile | Dólar USA | 100 | 365.830 | 658.793 | 1.024.623 | 273.758 | 98.885 | 372.643 | 631.151 | 185.315 |
| Comercial Hydro S.A. | Chile | Peso Chileno | 60,6382 | 6.890 | 329 | 7.219 | 40 | 73 | 113 | 185 | 217 |
| SQM Industrial S.A. | Chile | Dólar USA | 100 | 1.063.080 | 596.723 | 1.659.803 | 854.130 | 51.512 | 905.642 | 690.541 | 130.230 |
| Minera Nueva Victoria S.A. | Chile | Dólar USA | 100 | 73.217 | 53.754 | 126.971 | 445 | 2.495 | 2.940 | 1.578 | 4.369 |
| Exploraciones Mineras S.A. | Chile | Dólar USA | 100 | 438 | 31.380 | 31.818 | 3.814 | - | 3.814 | - | (178) |
| Sociedad Prestadora de Servicios de Salud Cruz del Norte S.A. | Chile | Peso Chileno | 100 | 645 | 93 | 738 | 224 | 367 | 591 | 1.897 | (3) |
| Soquimich Comercial S.A. | Chile | Dólar USA | 60,6383 | 140.678 | 15.875 | 156.553 | 48.195 | 1.181 | 49.376 | 171.181 | 10.107 |
| Agrorama Callegari Ltda. | Chile | Peso Chileno | 42,4468 | 5.024 | 1.492 | 6.516 | 4.998 | 117 | 5.115 | 6.910 | (293) |
| SQM North América Corp. | Estados Unidos | Dólar USA | 100 | 109.944 | 15.448 | 125.392 | 90.533 | 2.644 | 93.177 | 226.249 | 8.143 |
| RS Agro Chemical.Trading A.V.V. | Aruba | Dólar USA | 100 | 5.227 | - | 5.227 | - | - | - | - | (5) |
| Nitratos Naturais do Chile Ltda. | Brasil | Dólar USA | 100 | 5 | 290 | 295 | 5.022 | - | 5.022 | - | (124) |

Nota 9 - Inversiones e Informaciones a revelar sobre sociedades incluidas en la consolidación (continuación)

9.1 Informaciones a revelar sobre inversiones en filiales, continuación

| Subsidiarias | País de incorporación | Moneda Funcional | % Participación | 31/12/2010 | | Total MUS\$ | Corriente MUS\$ | Pasivo No corriente MUS\$ | Total MUS\$ | Ingresos Ordinarios MUS\$ | Ganancia (Pérdida) neta MUS\$ |
|--------------------------------------|-----------------------|------------------|-----------------|-----------------|---------------------------|-------------|-----------------|---------------------------|-------------|---------------------------|-------------------------------|
| | | | | Corriente MUS\$ | Activo No corriente MUS\$ | | | | | | |
| Nitrate Corporation of Chile Ltd. | Inglaterra | Dólar USA | 100 | 5.076 | - | 5.076 | - | - | - | - | - |
| | Antillas | | | | | | | | | | |
| SQM Corporation N.V. | Holandesas | Dólar USA | 100 | 669 | 52.607 | 53.276 | 3.712 | - | 3.712 | - | 13.472 |
| SQM Perú S.A. | Perú | Dólar USA | 100 | 15.159 | 483 | 15.642 | 15.027 | - | 15.027 | 24.536 | 1.236 |
| SQM Ecuador S.A. | Ecuador | Dólar USA | 100 | 8.716 | 71 | 8.787 | 8.149 | - | 8.149 | 16.808 | 298 |
| SQM Brasil Ltda. | Brasil | Dólar USA | 100 | 295 | 75 | 370 | 1.180 | - | 1.180 | 771 | 17 |
| | Antillas | | | | | | | | | | |
| SQI Corporation NV. | Holandesas | Dólar USA | 100 | - | 10 | 10 | 33 | - | 33 | - | - |
| SQMC Holding Corporation L.L.P. | Estados Unidos | Dólar USA | 100 | 1.501 | 8.498 | 9.999 | 619 | - | 619 | - | 492 |
| SQM Japan Co. Ltd. | Japón | Dólar USA | 100 | 1.440 | 633 | 2.073 | 263 | 436 | 699 | 1.855 | 218 |
| SQM Europe N.V. | Bélgica | Dólar USA | 100 | 358.214 | 454 | 358.668 | 341.425 | - | 341.425 | 861.596 | 7.107 |
| SQM Italia SRL | Italia | Dólar USA | 100 | 1.377 | - | 1.377 | 17 | - | 17 | - | - |
| SQM Indonesia S.A. | Indonesia | Dólar USA | 80 | 5 | - | 5 | 1 | - | 1 | - | - |
| North American Trading Company | Estados Unidos | Dólar USA | 100 | 161 | 145 | 306 | 39 | - | 39 | - | - |
| SQM Virginia LLC | Estados Unidos | Dólar USA | 100 | 14.834 | 14.379 | 29.213 | 14.834 | - | 14.834 | - | (1) |
| SQM Comercial de México S.A. de C.V. | México | Dólar USA | 100 | 58.332 | 1.410 | 59.742 | 60.646 | - | 60.646 | 130.861 | (1.523) |

Nota 9 - Inversiones e Informaciones a revelar sobre sociedades incluidas en la consolidación (continuación)

9.1 Informaciones a revelar sobre inversiones en filiales, continuación

| Subsidiarias | País de incorporación | Moneda Funcional | % Participación | 31/12/2010 | | Total MUS\$ | Corriente MUS\$ | Pasivo No corriente MUS\$ | Total MUS\$ | Ingresos Ordinarios MUS\$ | Ganancia (Pérdida) neta MUS\$ |
|---|-----------------------|------------------|-----------------|------------------|---------------------------|------------------|------------------|---------------------------|------------------|---------------------------|-------------------------------|
| | | | | Corriente MUS\$ | Activo No corriente MUS\$ | | | | | | |
| SQM investment Corporation N.V. Royal Seed Trading Corporation A.V.V. | Antillas Holandesas | Dólar USA | 100 | 71.100 | 551 | 71.651 | 49.515 | 742 | 50.257 | 14.255 | 587 |
| SQM Lithium Specialties LLP | Aruba | Dólar USA | 100 | 88.567 | - | 88.567 | 96.627 | - | 96.627 | - | (9.058) |
| Soquimich SRL Argentina | Estados Unidos | Dólar USA | 100 | 15.786 | 3 | 15.789 | 1.264 | - | 1.264 | - | (1) |
| Comercial Caimán Internacional S.A. | Argentina | Dólar USA | 100 | 472 | - | 472 | 109 | - | 109 | - | (83) |
| SQM France S.A. | Panamá | Dólar USA | 100 | 339 | - | 339 | 1.080 | - | 1.080 | - | (174) |
| Administración y Servicios Santiago S.A. de C.V. | Francia | Dólar USA | 100 | 345 | 6 | 351 | 114 | - | 114 | - | - |
| SQM Nitratos México S.A. de C.V. | México | Dólar USA | 100 | 47 | - | 47 | 854 | 195 | 1.049 | 2.597 | (173) |
| Soquimich European Holding B.V. | México | Dólar USA | 51 | 27 | 1 | 28 | 17 | - | 17 | 128 | 4 |
| Fertilizantes Naturales S.A. | Holanda | Dólar USA | 100 | 68.722 | 71.384 | 140.106 | 94.565 | - | 94.565 | - | 12.481 |
| Iodine Minera B.V. | España | Dólar USA | 66,67 | 16.515 | (10) | 16.505 | 15.175 | - | 15.175 | 64.748 | 749 |
| SQM África Pty Ltd. | Holanda | Dólar USA | 100 | 10.122 | - | 10.122 | 1 | - | 1 | 1.467 | 1.175 |
| SQM Venezuela S.A. | Sudáfrica | Dólar USA | 100 | 38.463 | 147 | 38.610 | 36.736 | - | 36.736 | 94.111 | 149 |
| SQM Oceanía Pty Ltd. | Venezuela | Dólar USA | 100 | 80 | - | 80 | 402 | - | 402 | - | (161) |
| SQM Agro India Pvt. Ltd. | Australia | Dólar USA | 100 | 1.466 | - | 1.466 | 533 | - | 533 | 2.207 | 120 |
| SQM Beijing Commercial Co. Ltd. | India | Dólar USA | 100 | 231 | 4 | 235 | 149 | - | 149 | - | (14) |
| | China | Dólar USA | 100 | 131 | 42 | 173 | 77 | - | 77 | 1.462 | (4) |
| Total | | | | 3.426.343 | 2.254.796 | 5.681.139 | 2.824.693 | 347.935 | 3.172.628 | 3.186.348 | 546.318 |

Nota 10 - Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación

10.1 Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, de acuerdo a los criterios establecidos en Nota 2.4 y Nota 2.12, las inversiones en asociadas según el método de participación y las inversiones en negocios conjuntos, son las siguientes:

| | Nota Nº | 31/12/2011 MUS\$ | 31 /12/ 2010 MUS\$ |
|--------------------------|--------------------|-----------------------------|-------------------------------|
| Inversiones en asociadas | 10.1 a 10.3 | 43.057 | 38.262 |
| Negocios conjuntos | 11.0 a 11.4 | 17.637 | 24.009 |
| Total | | <u>60.694</u> | <u>62.271</u> |

Nota 10 - Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación (continuación)

10.2 Activos, pasivos, ingresos y gastos ordinarios de las Empresas asociadas

| RUT | Asociada | País de incorporación | Moneda Funcional | 31/12/2011 | | Total MUS\$ | Corriente MUS\$ | Pasivo No Corriente MUS\$ | Total MUS\$ | Ingresos Ordinarios MUS\$ | Ganancia (Pérdida) neta MUS\$ |
|--------------|-------------------------------------|-----------------------|-------------------------------|-----------------|---------------------------|----------------|-----------------|---------------------------|---------------|---------------------------|-------------------------------|
| | | | | Corriente MUS\$ | Activo No Corriente MUS\$ | | | | | | |
| 77.557.430-5 | Sales de Magnesio Ltda. | Chile | Peso Chileno | 4.428 | 56 | 4.484 | 1.595 | - | 1.595 | 8.652 | 1.335 |
| Extranjero | Abu Dhabi Fertilizer Industries WWL | Arabia | Dirham de los emiratos árabes | 20.697 | 2.267 | 22.964 | 5.846 | 3 | 5.849 | 38.024 | 2.985 |
| Extranjero | Doktor Tarsa Tarim Sanayi AS | Turquía | Lira Turca | 70.507 | 7.583 | 78.090 | 40.713 | 13.039 | 53.752 | 67.205 | 5.160 |
| Extranjero | Nutrisi Holding N.V. | Bélgica | Euro | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Extranjero | Ajay North America | Estados Unidos | Dólar estadounidense | 38.982 | 8.884 | 47.866 | 9.876 | - | 9.876 | 80.923 | 23.689 |
| Extranjero | Nutrichem Benelux | Bélgica | Euro | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Extranjero | Ajay Europe SARL | Francia | Euro | 30.044 | 2.288 | 32.332 | 14.600 | - | 14.600 | 59.189 | 8.384 |
| Extranjero | Generale De Nutrition | Bélgica | Euro | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Extranjero | Misr Specialty Fertilizers | Egipto | Libra egipcia | 2.651 | 2.825 | 5.476 | 2.582 | 220 | 2.802 | - | (266) |
| Extranjero | SQM Eastmed Turkey | Turquía | Euro | 16 | 422 | 438 | 264 | - | 264 | 29 | (94) |
| Extranjero | SQM Thailand Co. Ltd. | Tailandia | Bath tailandés | 7.522 | 608 | 8.130 | 4.227 | - | 4.227 | 10.895 | 175 |
| | Total | | | 174.847 | 24.933 | 199.780 | 79.703 | 13.262 | 92.965 | 264.917 | 41.368 |

| RUT | Asociada | País de incorporación | Moneda Funcional | 31/12/2010 | | Total MUS\$ | Corriente MUS\$ | Pasivo No Corriente MUS\$ | Total MUS\$ | Ingresos Ordinarios MUS\$ | Ganancia (Pérdida) neta MUS\$ |
|--------------|-------------------------------------|-----------------------|-------------------------------|-----------------|---------------------------|----------------|-----------------|---------------------------|---------------|---------------------------|-------------------------------|
| | | | | Corriente MUS\$ | Activo No Corriente MUS\$ | | | | | | |
| 77.557.430-5 | Sales de Magnesio Ltda. | Chile | Peso Chileno | 3.844 | 3 | 3.847 | 1.143 | - | 1.143 | 6.494 | 1.408 |
| Extranjero | Abu Dhabi Fertilizer Industries WWL | Arabia | Dirham de los emiratos árabes | 19.909 | 2.092 | 22.001 | 7.869 | - | 7.869 | 35.506 | 1.960 |
| Extranjero | Doktor Tarsa Tarim Sanayi AS | Turquía | Lira Turca | 49.013 | 7.840 | 56.853 | 33.229 | 27 | 33.256 | 64.540 | 8.003 |
| Extranjero | Nutrisi Holding N.V. | Bélgica | Euro | 449 | 10.768 | 11.217 | 3.228 | - | 3.228 | - | 3.056 |
| Extranjero | Ajay North America | Estados Unidos | Dólar estadounidense | 15.585 | 6.926 | 22.511 | 5.168 | - | 5.168 | 52.237 | 4.143 |
| Extranjero | Nutrichem Benelux | Bélgica | Euro | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Extranjero | Ajay Europe SARL | Francia | Euro | 15.428 | 2.223 | 17.651 | 6.519 | - | 6.519 | 41.992 | 2.212 |
| Extranjero | Generale De Nutrition | Bélgica | Euro | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Extranjero | Mirs Specialty Fertilizers | Egipto | Libra egipcia | 3.013 | 3.214 | 6.227 | 2.980 | 226 | 3.206 | 4.231 | (521) |
| Extranjero | SQM Eastmed Turkey | Turquía | Euro | 34 | 592 | 626 | 247 | - | 247 | 646 | - |
| Extranjero | SQM Thailand Co. Ltd. | Tailandia | Bath tailandés | 5.307 | 587 | 5.894 | 2.035 | - | 2.035 | 11.149 | 594 |
| | Total | | | 112.582 | 34.245 | 146.827 | 62.418 | 253 | 62.671 | 216.795 | 20.855 |

Nota 10 - Inversiones en Asociadas (continuación)

10.3 Detalle de inversiones en asociadas

La participación de SQM S.A., en sus asociadas es la siguiente:

| Nombre de Asociada | Actividades Principales de Asociada | % de participación | Inversión 31/12/2011 MUS\$ | Inversión 31/12/2010 MUS\$ |
|--|--|--------------------|----------------------------|----------------------------|
| Sales de Magnesio Ltda. | Comercialización de sales de magnesio. | 50% | 1.444 | 1.352 |
| Abu Dhabi Fertilizer Industries Co. W.W.L. | Distribución y comercialización de nutrientes vegetales de especialidad en el Medio Oriente. | 50% | 8.558 | 7.066 |
| Ajay North America L.L.C | Producción y comercialización de derivados del yodo. | 49% | 14.866 | 7.251 |
| Doktor Tarsa Tarim Sanayi AS | Distribución y comercialización de nutrientes vegetales de especialidad en Turquía. | 50% | 12.169 | 11.799 |
| Nutrisi Holding N.V. | Compañía de holding | 50% | - | 3.551 |
| Ajay Europe SARL | Producción y distribución de yodo y derivados de yodo. | 50% | 3.102 | 4.076 |
| NU3 B.V. | Producción de fertilizantes de estados sólidos y líquidos. | 100% | - | - |
| NU3 N.V. | Producción de fertilizantes de estados sólidos y líquidos. | 50% | - | - |
| Misr Specialty Fertilizers S.A.E. | Producción y comercialización de fertilizantes de especialidad líquidos para Egipto. | 47,4857% | 1.270 | 1.435 |
| SQM Eastmed Turkey | Producción y comercialización de productos de especialidad. | 50% | 87 | 189 |
| SQM Thailand Co. Ltd. | Distribución y comercialización de nutrientes vegetales de especialidad. | 40% | 1.561 | 1.543 |
| Total | | | 43.057 | 38.262 |

La Sociedad no tiene participación en pérdidas no reconocidas en inversiones en asociadas.

La Sociedad no tiene asociadas no contabilizadas por el método de la participación.

El método de la participación fue aplicado sobre el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2011.

Nota 11 - Negocios conjuntos

11.1 Política de contabilización de negocios conjuntos en estados financieros separados de una controladora

El método de contabilización de los Negocios Conjuntos es el cual la participación se registra inicialmente al costo y es ajustada posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la entidad que corresponde al participante. El resultado del período del participante recogerá la porción que le corresponda en los resultados de la entidad controlada de forma conjunta.

11.2 Información a revelar sobre participaciones en negocios conjuntos

a) Operaciones efectuadas en el año 2011

Con fecha 27 de enero de 2011, la filial SQM Industrial S.A. efectuó un aumento de capital en MUS\$2.500, en Sichuan SQM Migao Chemical Fertilizer Co.

b) Operaciones efectuadas en el año 2010

Con fecha 4 de marzo de 2010, SQM Industrial S.A. firmó un acuerdo con Qingdao Star Plant Proteccion Technology Co., Ltd., mediante el cual se crea un joint venture SQM Qingdao-Star Co, Ltd. Aportando cada una el 50% el que tendrá una inversión total de MUS\$2.000.

Con fecha 24 de junio de 2010, SQM Industrial S.A. realizó un aporte MUS\$2.500 en SQM Migao Sichuan.

Nota 11 - Política e información a revelar sobre participaciones en Negocios Conjuntos (continuación)

11.3 Detalle de activos, pasivos y resultados de inversiones en negocios conjuntos significativos por empresa al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 respectivamente:

| RUT | Negocio Conjunto | País de incorporación | Moneda funcional | 31/12/2011 | | Total MUS\$ | Corriente MUS\$ | Pasivo No Corriente MUS\$ | Total MUS\$ | Ingresos MUS\$ | Gastos MUS\$ | Resultado MUS\$ |
|------------|---|-----------------------|-------------------------------|-----------------|---------------------------|---------------|-----------------|---------------------------|--------------|----------------|-----------------|-----------------|
| | | | | Corriente MUS\$ | Activo no corriente MUS\$ | | | | | | | |
| Extranjero | Sichuan SQM Migao Chemical Fertilizers Co Ltda. | China | Dólar Estadounidense | 18.014 | 10.576 | 28.590 | 8.306 | - | 8.306 | 23.818 | (23.455) | 363 |
| Extranjero | Coromandel SQM | India | Rupia india | 559 | 1.074 | 1.633 | 62 | - | 62 | 23 | (60) | (37) |
| Extranjero | SQM Vitas | Emiratos Árabes | Dirham de los emiratos árabes | 24.887 | 8.920 | 33.807 | 1.005 | - | 1.005 | 25.207 | (26.266) | (1.059) |
| Extranjero | SQM Qindao-Star Co. Ltda. | China | Dólar Estadounidense | 1.974 | 403 | 2.377 | 314 | - | 314 | 5.065 | (5.028) | 37 |
| | Total | | | 45.434 | 20.973 | 66.407 | 9.687 | - | 9.687 | 54.113 | (54.809) | (696) |

| RUT | Negocio Conjunto | País de incorporación | Moneda funcional | 31/12/2010 | | Total MUS\$ | Corriente MUS\$ | Pasivo No Corriente MUS\$ | Total MUS\$ | Ingresos MUS\$ | Gastos MUS\$ | Resultado MUS\$ |
|------------|---|-----------------------|-------------------------------|-----------------|---------------------------|---------------|-----------------|---------------------------|--------------|----------------|-----------------|-----------------|
| | | | | Corriente MUS\$ | Activo no corriente MUS\$ | | | | | | | |
| Extranjero | Sichuan SQM Migao Chemical Fertilizers Co Ltda. | China | Dólar Estadounidense | 2.987 | 11.677 | 14.664 | 3.744 | - | 3.744 | - | (46) | (46) |
| Extranjero | Coromandel SQM | India | Rupia india | 10 | 862 | 872 | 7 | - | 7 | 3 | - | 3 |
| Extranjero | SQM Vitas | Emiratos Árabes | Dirham de los emiratos árabes | 27.534 | 9.499 | 37.033 | 2.828 | - | 2.828 | 19.954 | (18.756) | 1.198 |
| Extranjero | SQM Qindao-Star Co. Ltda. | China | Dólar Estadounidense | 2.448 | 387 | 2.835 | 808 | - | 808 | 2.900 | (2.873) | 27 |
| | Total | | | 32.979 | 22.425 | 55.404 | 7.387 | - | 7.387 | 22.857 | (21.675) | 1.182 |

Nota 11 - Política e información a revelar sobre participaciones en Negocios Conjuntos (continuación)

11.4 Detalle de importe de ganancia (pérdida) neta de inversiones en negocios conjuntos significativos por Empresa:

| Negocio Conjunto | Actividades Principales de Negocios Conjuntos | % de participación | Inversión 31/12/2011 MUS\$ | Inversión 31/12/2010 MUS\$ |
|---|---|---------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Coromandel SQM | Producción y distribución de nitrato de potasio. | 50% | 786 | 432 |
| Sichuan SQM Migao Chemical Fertilizer Co. Ltda. | Producción y distribución de fertilizantes solubles. | 50% | 10.142 | 5.461 |
| SQM Vitas | Producción y comercialización de nutrición vegetal y animal de especialidad e higiene Industrial. | 50% | 5.677 | 17.102 |
| SQM Quindao-Star Co. Ltda. | Producción y distribución de soluciones Nutrición Vegetal de especialidad NPK solubles | 50% | <u>1.032</u> | <u>1.014</u> |
| Total | | | <u>17.637</u> | <u>24.009</u> |

Nota 12 - Activos intangibles y plusvalía

12.1 Saldos

| Saldos | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 4.316 | 3.270 |
| Plusvalía | 38.605 | 38.388 |
| Total | 42.921 | 41.658 |

12.2 Información a revelar sobre activos intangibles y plusvalía

Los activos intangibles corresponden a menor valor (plusvalía), derechos de agua, marcas registradas, patentes industriales, servidumbres y programas informáticos.

Los saldos y movimientos de las principales clases de activos intangibles al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:

| Descripción de las Clases de Intangibles | Vida útil | Valor Bruto MUS\$ | 31/12/2011 Amortización acumulada MUS\$ | Valor Neto MUS\$ |
|--|------------|----------------------|--|---------------------|
| Plusvalía | Indefinida | 40.178 | (1.573) | 38.605 |
| Derechos de agua | Indefinida | 3.536 | (1.994) | 1.542 |
| Servidumbres | Indefinida | 548 | (152) | 396 |
| Patentes industriales | Finita | 1.198 | (758) | 440 |
| Marcas registradas | Finita | 3.821 | (3.821) | - |
| Programas informáticos | Finita | 3.476 | (1.538) | 1.938 |
| Total | | 52.757 | (9.836) | 42.921 |

Nota 12 - Activos intangibles y plusvalía (continuación)

12.2 Información a revelar sobre activos intangibles y plusvalía, continuación

| Descripción de las Clases de Intangibles | Vida útil | Valor Bruto MUS\$ | 31/12/2010 Amortización acumulada MUS\$ | Valor Neto MUS\$ |
|--|-----------|----------------------|--|---------------------|
|--|-----------|----------------------|--|---------------------|

| | | | | |
|------------------------|------------|---------------|----------------|---------------|
| Plusvalía | Indefinida | 39.961 | (1.573) | 38.388 |
| Derechos de agua | Indefinida | 3.536 | (1.990) | 1.546 |
| Servidumbres | Indefinida | 548 | (152) | 396 |
| Patentes industriales | Finita | 1.197 | (696) | 501 |
| Marcas registradas | Finita | 3.821 | (3.817) | 4 |
| Programas informáticos | Finita | 1.664 | (841) | 823 |
| Total | | 50.727 | (9.069) | 41.658 |

a) Vidas útiles estimadas o tasas de amortización utilizadas para activos intangibles identificables finitos

La vida útil finita, evalúa la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyen su vida útil.

La vida útil estimada para los software es de 3 años, para aquellos otros activos de vida útil finita, el período de vida útil en el cual se amortizan corresponde a los períodos definidos por contratos o derechos que los originan.

Los intangibles de vida útil indefinida corresponden principalmente a derechos de agua y servidumbres, los cuales fueron obtenidos con carácter de indefinidos.

b) Método utilizado para expresar la amortización de activos intangibles identificables (vida o tasa)

El método utilizado para expresar la amortización es vida útil.

Nota 12 - Activos intangibles y plusvalía (continuación)

12.2 Información a revelar sobre activos intangibles y plusvalía, continuación

c) Vidas o tasas mínimas y máximas de amortización de intangibles:

| Vida Útiles Estimadas o tasa amortización | Vida o Tasa Mínima | Vida o Tasa Máxima |
|---|--------------------|--------------------|
| Derechos de agua | Indefinida | Indefinida |
| Servidumbres | Indefinida | Indefinida |
| Patentes industriales | 1 año | 16 años |
| Marcas registradas | 1 año | 5 años |
| Programas informáticos | 2 años | 3 años |

d) Información a revelar sobre activos generados internamente

La Sociedad no posee intangibles generados internamente.

Nota 12 - Activos intangibles y plusvalía (continuación)

12.2 Información a revelar sobre activos intangibles y plusvalía, continuación

e) Movimientos en activos intangibles identificables al 31 de diciembre de 2011:

| Movimientos en Activos Intangibles Identificables | Plusvalía Neto MUS\$ | Derechos de Agua, Neto MUS\$ | Servidumbres, Neto MUS\$ | Patentes Industriales, Neto MUS\$ | Marcas Registradas, Neto MUS\$ | Software Computacional, Neto MUS\$ | Activos Intangibles Identificables, Neto MUS\$ |
|---|----------------------------|---------------------------------------|--------------------------------|--|---|---|--|
| Saldo Inicial | 38.388 | 1.546 | 396 | 501 | 4 | 823 | 41.658 |
| Adiciones | 217 | - | - | - | - | 1.812 | 2.029 |
| Amortización | - | - | - | (61) | (4) | (697) | (762) |
| Otros incrementos (disminuciones) | - | (4) | - | - | - | - | (4) |
| Saldo Final | 38.605 | 1.542 | 396 | 440 | - | 1.938 | 42.921 |

f) Movimientos en activos intangibles identificables al 31 de diciembre de 2010:

| Movimientos en Activos Intangibles Identificables | Plusvalía Neto MUS\$ | Derechos de Agua, Neto MUS\$ | Servidumbres, Neto MUS\$ | Patentes Industriales, Neto MUS\$ | Marcas Registradas, Neto MUS\$ | Software Computacional, Neto MUS\$ | Activos Intangibles Identificables, Neto MUS\$ |
|---|----------------------------|---------------------------------------|--------------------------------|--|---|---|--|
| Saldo Inicial | 38.388 | 1.549 | 395 | 570 | - | 322 | 41.224 |
| Adiciones | - | - | - | - | - | 839 | 839 |
| Amortización | - | - | - | (69) | - | (338) | (407) |
| Otros incrementos (disminuciones) | - | (3) | 1 | - | 4 | - | 2 |
| Saldo Final | 38.388 | 1.546 | 396 | 501 | 4 | 823 | 41.658 |

Nota 13 - Propiedades, plantas y equipos

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010:

13.1 Clases de propiedades, plantas y equipos

| Descripción clases de propiedades, plantas y equipos | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|--|---------------------|---------------------|
| Propiedades, plantas y equipos, neto | | |
| Construcción en curso | 297.996 | 356.551 |
| Terrenos | 108.992 | 107.869 |
| Edificios | 146.532 | 88.320 |
| Plantas y equipos | 693.792 | 492.525 |
| Equipamiento de tecnologías de la información | 3.826 | 3.897 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 380.033 | 327.511 |
| Vehículos de motor | 82.822 | 48.936 |
| Otras propiedades, plantas y equipos | 41.049 | 28.364 |
| Total | 1.755.042 | 1.453.973 |
| Propiedades, plantas y equipos, bruto | | |
| Construcción en curso | 297.996 | 356.551 |
| Terrenos | 108.992 | 107.869 |
| Edificios | 291.401 | 221.715 |
| Plantas y equipos | 1.515.120 | 1.184.270 |
| Equipamiento de tecnologías de la información | 24.013 | 22.759 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 618.443 | 531.423 |
| Vehículos de motor | 199.998 | 151.544 |
| Otras Propiedades, plantas y equipos | 62.938 | 47.910 |
| Total | 3.118.901 | 2.624.041 |
| Depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, plantas y equipos, total | | |
| Depreciación acumulada y deterioro de valor, edificios | 144.869 | 133.395 |
| Depreciación acumulada y deterioro de valor, plantas y equipos | 821.328 | 691.745 |
| Depreciación acumulada y deterioro de valor, equipamiento de tecnologías de la información | 20.187 | 18.862 |
| Depreciación acumulada y deterioro de valor, Instalaciones fijas y accesorios | 238.410 | 203.912 |
| Depreciación acumulada y deterioro de valor, vehículos de motor | 117.176 | 102.608 |
| Depreciación acumulada y deterioro de valor, otros | 21.889 | 19.546 |
| Total | 1.363.859 | 1.170.068 |

Nota 13 - Propiedades, plantas y equipos (continuación)

13.2 Reconciliación de cambios en propiedades, plantas y equipos, por clases al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010:

| Ítems reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipos por clases al 31 de diciembre de 2011 | Construcción en curso | Terrenos | Edificios neto | Planta y equipos, neto | Equipamiento de tecnologías de la información, neto | Instalaciones fijas y accesorios, neto | Vehículos de motor, neto | Mejoras de bienes arrendados, neto | Otras propiedades, planta y equipo, neto | Propiedades, planta y equipo neto |
|--|-----------------------|----------------|----------------|------------------------|---|--|--------------------------|------------------------------------|--|-----------------------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Saldo inicial | 356.551 | 107.869 | 88.320 | 492.525 | 3.897 | 327.511 | 48.936 | - | 28.364 | 1.453.973 |
| Cambios | | | | | | | | | | |
| Adiciones | 474.042 | 1.251 | 178 | 455 | 277 | 902 | 558 | - | 185 | 477.848 |
| Desapropiaciones | - | (85) | (1.371) | (64) | - | - | (451) | - | - | (1.971) |
| Gasto por depreciación | - | - | (11.477) | (130.230) | (1.644) | (34.607) | (14.902) | - | (3.036) | (195.896) |
| Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera | - | (42) | - | (4) | 127 | (69) | (23) | - | 45 | 34 |
| Reclasificaciones | (546.769) | | 69.410 | 333.622 | 1.371 | 86.275 | 48.717 | - | 7.374 | - |
| Otros incrementos (decrementos) (*) | 14.172 | (1) | 1.472 | (2.512) | (202) | 21 | (13) | - | 8.117 | 21.054 |
| Total cambios | (58.555) | 1.123 | 58.212 | 201.267 | (71) | 52.522 | 33.886 | - | 12.685 | 301.069 |
| Saldo final | 297.996 | 108.992 | 146.532 | 693.792 | 3.826 | 380.033 | 82.822 | - | 41.049 | 1.755.042 |

(*) El saldo neto de la cuenta otros incrementos (decrementos) corresponde:1) a gastos de plan de inversiones los cuales son cargados a resultado (formando parte del costo de explotación o de otros gastos por función según corresponda), 2) a la variación que representa la compra y el consumo de materiales y repuestos y 3) a proyectos que corresponden a gastos de prospección y desarrollo de manchas principalmente.

Nota 13 - Propiedades, plantas y equipos (continuación)

13.2 Reconciliación de cambios en propiedades, plantas y equipos, por clases al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, continuación:

| Ítems reconciliación de cambios en Propiedades, planta y equipos, por clases al 31 de diciembre de 2010 | Construcción en curso | Terrenos | Edificios, neto | Planta y equipos, neto | Equipamiento de tecnologías de la información, neto | Instalaciones fijas y accesorios, neto | Vehículos de motor, neto | Mejoras de bienes arrendados, neto | Otras propiedades, planta y equipo, neto | Propiedades, planta y equipo neto |
|---|-----------------------|----------------|-----------------|------------------------|---|--|--------------------------|------------------------------------|--|-----------------------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Saldo Inicial | 379.416 | 108.356 | 86.252 | 453.859 | 3.853 | 193.893 | 55.341 | - | 19.576 | 1.300.546 |
| Cambios | | | | | | | | | | |
| Adiciones | 295.357 | 386 | 1.021 | 512 | 123 | 41 | 450 | - | 126 | 298.016 |
| Desapropiaciones | - | (26) | (114) | (3.391) | (26) | - | - | - | (116) | (3.673) |
| Gasto por depreciación | - | - | (9.226) | (88.640) | (1.537) | (29.342) | (11.837) | - | (3.326) | (143.908) |
| Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera | - | - | 2 | 55 | - | 14 | 13 | - | 2 | 86 |
| Reclasificaciones | (315.722) | | 10.385 | 130.130 | 1.484 | 162.905 | 4.969 | - | 5.849 | - |
| Otros Incrementos (decrementos) (*) | (2.500) | (847) | - | - | - | - | - | - | 6.253 | 2.906 |
| Total cambios | (22.865) | (487) | 2.068 | 38.666 | 44 | 133.618 | (6.405) | - | 8.788 | 153.427 |
| Saldo final | 356.551 | 107.869 | 88.320 | 492.525 | 3.897 | 327.511 | 48.936 | - | 28.364 | 1.453.973 |

(*) El saldo neto de la cuenta otros incrementos (decrementos) corresponde:1) a gastos de plan de inversiones los cuales son cargados a resultado (formando parte del costo de explotación o de otros gastos por función según corresponda), 2) a la variación que representa la compra y el consumo de materiales y repuestos y 3) a proyectos que corresponden a gastos de prospección y desarrollo de manchas principalmente.

Nota 13 - Propiedades, plantas y equipos (continuación)

13.3 Detalle de propiedades, planta y equipo pignorados como garantía

No existen restricciones de titularidad o garantías por cumplimiento de obligaciones que afecten a la propiedad, planta y equipos.

13.4 Información adicional

1) Activos en Leasing

Al 31 de diciembre de 2011, la compañía no mantiene activos en leasing. Al 31 de diciembre de 2010 el saldo por activos en leasing ascendía a MUS\$ 1.373 y correspondía a 2 pisos del edificio Las Americas de Santiago Centro.

2) Las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

| Descripción de los bienes | 31/12/2011 | 31/12/2010 |
|--------------------------------------|------------|--------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| 2 pisos Edificio Las Américas (neto) | - | 1.373 |
| Total (neto) | - | 1.373 |

3) Intereses activados construcciones en curso

El valor activado por este concepto ha ascendido a MUS\$ 22.249 al 31 de diciembre de 2011, y MUS\$ 25.947 al 31 de diciembre de 2010.

No se activan costos de financiamiento por períodos que excedan el plazo normal de adquisición, construcción o instalación del bien; tal es el caso de demoras, interrupciones o suspensión temporal del proyecto por problemas técnicos, financieros u otros que impidan dejar el bien en condiciones utilizables.

Nota 14 - Arrendamientos

14.1 Información a revelar sobre arrendamiento financiero, arrendatario

El activo adquirido bajo modalidad de leasing financiero, corresponde a un contrato que SQM S.A. mantiene con la Empresa Inversiones La Esperanza S.A., contrato que se inició en junio del año 1992 y termina el 31 de julio del año 2011, el pacto firmado hace mención a 230 cuotas con un valor de 663,75 Unidades de fomento cada una, con una tasa de interés anual de 8,5%.

La Compañía mantenía arrendamientos financieros como arrendatario hasta Julio de 2011, y por este no existen cuotas contingentes ni restricciones que informar.

El importe neto en libros al 31 de diciembre de 2011 ascienden a MUS\$ 0 y al 31 de diciembre de 2010 MUS\$ 1.373.

14.2 Propiedades de inversión en arrendamientos financieros:

| Descripción de las propiedades de inversión en arrendamiento financiero, neto, total | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|--|---------------------|---------------------|
| Leasing Financiero Edificio Las Américas | - | 1.373 |
| Total | - | 1.373 |

14.3 Reconciliación de los pagos mínimos del arrendamiento financiero, arrendatario:

La reconciliación entre la inversión bruta total y el valor actual es la siguiente:

| Pagos mínimos a pagar | 31/12/2011 MUS\$ | | | 31/12/2010 MUS\$ | | |
|---|---------------------|------------------|----------------|---------------------|------------------|----------------|
| | Inversión Bruta | Interés diferido | Valor Presente | Inversión Bruta | Interés diferido | Valor presente |
| No posterior a un año | - | - | - | 213 | (6) | 207 |
| Posterior a un año pero menos de 5 años | - | - | - | - | - | - |
| Total | - | - | - | 213 | (6) | 207 |

Nota 15 - Beneficios a los empleados

15.1 Provisiones por beneficios a los empleados

| Clases de beneficios y gastos por empleados | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Corrientes | | |
| Participación en utilidades y bonos | 30.074 | 44.011 |
| Total | 30.074 | 44.011 |
| | | |
| No corrientes | | |
| Participación en utilidades y bonos | 4.083 | 800 |
| Indemnización por años de servicio | 28.188 | 27.208 |
| Plan de pensiones | 1.413 | 702 |
| Total | 33.684 | 28.710 |

Nota 15 Beneficios a los empleados (continuación)

15.2 Política sobre planes de beneficios definidos

Se aplica a las retribuciones reconocidas por las prestaciones realizadas por los trabajadores a la Compañía.

Las retribuciones a corto plazo para el personal activo son representados por los sueldos, contribuciones sociales, permisos remunerados, enfermedad y otros motivos, participación en ganancias e incentivos y alguna retribución no monetarias como asistencias medicas, casas, bienes o servicios subvencionados o gratuitos. Estos serán cancelados en un plazo no superior a doce meses.

SQM sólo cuenta con retribuciones y beneficios al personal activo de la Compañía, a excepción de SQM North América que se explica en el punto 15.4.

Por cada bono incentivo entregado al personal de la Compañía, se realizará un desembolso el primer trimestre del siguiente año y este será calculado en base al resultado líquido al cierre de cada período y a su vez aplicando un factor obtenido tras la evaluación realizada al personal.

Los beneficios al personal incluyen bonos de retención para ejecutivos de la sociedad el cual se vincula al precio de la acción de la Compañía y es pagadero en efectivo, la porción corto plazo se presenta como provisión de beneficios a los empleados corrientes y la de largo plazo como no corriente.

En beneficio a personal incluye el bono a Directores el cual se calcula en base al resultado líquido al cierre de cada año y será aplicado un factor porcentual.

El beneficio correspondiente a vacaciones (beneficios a los empleados, corrientes), se encuentra estipulado en el Código del Trabajo, el cual señala que los trabajadores con más de un año de servicio tendrán derecho a un feriado anual no inferior a quince días hábiles remunerados. La Empresa tiene un beneficio de dos días adicionales de vacaciones.

Las indemnizaciones por años de servicio son pactadas y pagaderas a base del último sueldo por cada año de servicio en la Empresa, o con ciertos límites máximos en cuanto al número de años a considerarse o en cuanto a los términos monetarios. Este beneficio generalmente es pagadero cuando el empleado u obrero cesa de prestar sus servicios a la Empresa, y el derecho a su cobro puede ser adquirido por diversas causas, según se indique en los convenios, como ser por jubilación, por despido, por retiro voluntario, por incapacidad o inhabilidad, por fallecimiento, etc.

La Ley 19.728, publicada el 14 de mayo de 2001, y con vigencia el 1° de octubre de 2002, estableció un "Seguro Obligatorio de Cesantía" a favor de los trabajadores dependientes regidos por el Código del Trabajo. El artículo 5° de dicha ley estableció el financiamiento de este seguro mediante cotizaciones mensuales, tanto del trabajador como del empleador.

Nota 15 - Beneficios a los empleados (continuación)

15.3 Otros beneficios a largo plazo

Los otros beneficios a largo plazo corresponden a provisión indemnización de años de servicios y se encuentran a su valor actuarial.

| Indemnización años de servicios a valor actuarial | 31/12/2011 | 31/12/2010 |
|---|---------------|---------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Indemnización Chile | 27.574 | 26.577 |
| Otras extranjeras | 614 | 631 |
| Total otros pasivos , no corrientes | <u>28.188</u> | <u>27.208</u> |
| Plan de pensiones SQM North América | 1.413 | 702 |
| Total obligaciones por beneficios post empleo | <u>1.413</u> | <u>702</u> |

Las IAS han sido calculadas bajo la metodología de la evaluación actuarial de las obligaciones de SQM con respecto a Indemnizaciones por Años de Servicio (IAS) del personal de la Empresa, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, beneficios que corresponden a Planes de Beneficios Definidos que consisten en días de remuneración por año servido al momento del retiro de la Empresa, bajo condiciones acordadas en los respectivos convenios establecidos entre la Empresa y sus empleados.

Bajo este plan de beneficios, la Empresa retiene la obligación para el pago de las indemnizaciones por retiros sin el establecimiento de un fondo separado con activos específicos, lo cual es denominado not funded. La tasa de interés de descuento de los flujos esperados utilizada es de un 6%.

Condiciones de pago del beneficio.

El beneficio de IAS corresponde a días de remuneración por año trabajado en la Empresa sin tope de remuneración ni antigüedad en ésta, cuando los empleados dejan de pertenecer a ésta, por rotación o fallecimiento de éstos, terminando dicho beneficio como máximo para los hombres a los 65 años y las mujeres a los 60 años, edades normales de jubilación por vejez según el sistema de pensiones chileno establecido en el DL 3.500 de 1980.

Metodología

La determinación de la obligación por los beneficios bajo NIC 19, PBO ("projected benefit obligation") se describe a continuación:

Para determinar la obligación total de la Empresa, se utilizó un modelo de simulación matemático que fue programado computacionalmente y que procesó a cada uno de los empleados, individualmente.

Nota 15 - Beneficios a los empleados (continuación)

15.3 Otros beneficios a largo plazo, continuación

Este modelo consideró como tiempo discreto a los meses, de tal modo que mensualmente se determinó la edad de cada persona y su remuneración de acuerdo a la tasa de crecimiento. Así, cada persona fue simulada desde el inicio de vigencia de su contrato de trabajo o cuando empezó a ganar los beneficios hasta el mes en que alcanza la edad normal de jubilación, generando en cada período su eventual retiro de acuerdo a la tasa de rotación de la Empresa y a la tasa de mortalidad según la edad alcanzada. Al llegar a la edad de jubilación, el empleado termina su prestación de servicios a la Empresa y se indemniza por jubilación por vejez.

La metodología seguida para determinar la provisión para la totalidad de los empleados adheridos a los convenios ha considerado tasas de rotación y la tabla de mortalidad RV-2010 establecida por la Superintendencia de Valores y Seguros para calcular las reservas de los seguros de vida previsionales en Chile, de acuerdo al método de valorización denominado Método de Valuación de Beneficios Acumulados o Costo Devengado del Beneficio. Esta metodología se encuentra establecida en la Norma Internacional de Contabilidad N° 19 sobre Costos por beneficios al retiro.

15.4 Obligaciones post retiro del personal

Nuestra filial SQM North América, tenía establecido con sus trabajadores, hasta el año 2002 un plan de pensiones denominado "SQM North America Retirement Income Plan". Cuya obligación se calcula en función de la obligación proyectada de IAS futuro esperados usando una tasa de progresión salarial neta de ajustes por inflación, mortalidad y presunciones de rotación descontando los montos resultantes al valor actual usando la tasa de interés definida por la autoridad, para 2011 y 2010.

Desde el año 2003, SQM North America, ofrece a sus empleados beneficios asociados a pensiones basados en el sistema 401-k. El cual no genera obligaciones a la Sociedad.

Nota 15 - Beneficios a los empleados (continuación)

15.4 Obligaciones post retiro del personal, continuación

La tabla a continuación establece el estado de financiamiento del plan y los montos reconocidos en el Estado de Situación Financiera consolidado.

| Cuadro de Conciliación | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Variación en la obligación de beneficio: | | |
| Obligación de beneficio al comienzo del ejercicio | 6.548 | 6.792 |
| Costo de servicio | 1 | 1 |
| Costo de intereses | 413 | 427 |
| Pérdida actuarial | (46) | (374) |
| Beneficios pagados | <u>(297)</u> | <u>(297)</u> |
| Obligación de beneficio al cierre del ejercicio | <u>6.619</u> | <u>6.549</u> |
| Variación en los activos del plan: | | |
| Valor justo de activos del plan al comienzo del ejercicio | 5.847 | 5.082 |
| Aportes del empleador | 189 | 192 |
| Retorno (pérdida) real en activos del plan | (533) | 869 |
| Beneficios pagados | <u>(297)</u> | <u>(296)</u> |
| Valor justo de activos del plan al cierre del ejercicio | <u>5.206</u> | <u>5.847</u> |
| Estado de financiamiento | <u>(1.413)</u> | <u>(702)</u> |
| Items no reconocidos aún como elementos de costos previsionales periódicos netos: | | |
| Pérdida actuarial neta al comienzo del período | (2.111) | (3.056) |
| Amortización durante el período | 84 | 155 |
| Utilidad o pérdida neta estimada que ocurriera durante el período | (927) | 865 |
| Ajuste para reconocer obligación previsional mínima | <u>(2.954)</u> | <u>(2.036)</u> |

Nota 15 - Beneficios a los empleados (continuación)

15.4 Obligaciones post retiro del personal, continuación

El gasto previsional periódico neto estaba compuesto de los siguientes elementos para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010.

| Conciliación | <u>2011</u> MUS\$ | <u>2010</u> MUS\$ |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Costo o beneficios de servicio ganados durante el período | 1 | 1 |
| Costo de intereses en obligación de beneficio | 413 | 427 |
| Retorno real en activos del plan | (532) | (869) |
| Amortización de pérdida de períodos anteriores | 84 | 154 |
| Utilidad neta durante el período | 973 | 492 |
| Gasto provisional periódico neto | 57 | (205) |

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las distribuciones de activos del plan por categoría de activo son las siguientes:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|
| Valores de crecimiento | 67% | 59% |
| Valores internacionales | 23% | 25% |
| Bono imponible | 8% | 14% |
| Fondos de mercado de dinero | 2% | 2% |
| | <hr/> | <hr/> |
| | 100% | 100% |

Nota 15 - Beneficios a los empleados (continuación)

15.5 Indemnizaciones por años de servicios

Las indemnizaciones por años de servicios calculadas a valor actuarial presentan los siguientes movimientos al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

| | 2011 MUS\$ | 2010 MUS\$ |
|----------------------------------|-----------------|-----------------|
| Saldo Inicial | (27.208) | (28.682) |
| Costo del servicio corriente | (7.871) | (3.583) |
| Costo por intereses | (1.106) | (1.889) |
| Ganancias / pérdidas actuariales | (151) | 88 |
| Diferencia de cambio | 2.693 | - |
| Contribuciones pagadas | 5.455 | 6.858 |
| Saldo | <u>(28.188)</u> | <u>(27.208)</u> |

El pasivo registrado por indemnización años de servicios se valoriza en base al método del valor actuarial, para lo cual se utilizan las siguientes hipótesis actuariales:

| | 31/12/2011 | 31/12/2010 | |
|-------------------------------------|------------|------------|-------|
| Tabla de mortalidad | RV - 2010 | RV - 2009 | |
| Tasa de interés real anual | 6% | 6% | |
| Tasa de rotación retiro voluntario: | | | |
| Hombres | 0,9% | 0,9% | anual |
| Mujeres | 1,53% | 1,53% | anual |
| Incremento salarial | 3,0% | 3,0% | anual |
| Edad de jubilación: | | | |
| Hombres | 65 | 65 | años |
| Mujeres | 60 | 60 | años |

Nota 16 - Plan de compensación ejecutivos

La Compañía posee un plan de compensaciones con la finalidad de retener a los ejecutivos de la Compañía, mediante el otorgamiento de pagos basados en el cambio del precio de la acción de SQM, liquidado en efectivo, pudiendo estos ejecutivos ejercer sus derechos hasta el 2016.

Características del plan:

Este plan de compensaciones está ligado al performance de la Compañía a través del precio de la acción de SQM Serie B (Bolsa de Comercio de Santiago).

Participes de este plan:

En este plan de compensaciones incluye 46 ejecutivos de la Compañía, los cuales tienen derecho a este beneficio, siempre y cuando permanezcan en la Compañía en las fechas de ejecución de estas opciones. Las fechas de ejercicio de las opciones serán los primeros 7 días calendarios del mes de mayo del año del ejercicio.

Compensación:

La compensación de cada ejecutivo es el diferencial entre el precio promedio de la acción durante el mes de abril de cada año en comparación al precio base fijado por la Administración de la Compañía. El precio base fijado por la Compañía, para este plan de compensaciones, es de US\$ 50 por acción. La Compañía se reserva el derecho de canjear ese beneficio por acciones u opción de acciones.

Nota 16 - Plan de compensación ejecutivos (continuación)

El movimiento del período de las opciones vigentes, los precios de ejercicio promedio ponderados de las opciones y la vida contractual promedio de las opciones vigentes al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, son las siguientes:

| Movimiento del período | 2011 | 2010 |
|-------------------------------------|-------------|-------------|
| Vigentes al 01 de Enero | 3.370.025 | 1.150.025 |
| Otorgadas durante el ejercicio | | 2.370.000 |
| Ejercidas durante el ejercicio | 1.030.025 | 150.000 |
| En circulación al 31 de diciembre | 2.340.000 | 3.370.025 |
| Vida contractual promedio ponderada | 48 meses | 60 meses |

Los montos devengados por el plan, al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, asciende a:

| Efecto en resultado | 2011 MUS\$ | 2010 MUS\$ |
|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Monto devengado durante el año | 11.200 | 22.782 |

Nota 17 - Informaciones a revelar sobre patrimonio neto

El detalle y movimientos de los fondos de las cuentas del patrimonio neto se demuestran en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

17.1 Gestión de Capital

La gestión de capital, referida a la administración del patrimonio de la Compañía, tiene como objetivo principal, la administración del capital del grupo SQM, de acuerdo al siguiente detalle:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza propia de la industria
- Maximizar el valor del grupo SQM en el mediano y largo plazo.

En línea con lo anterior, los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento del grupo, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. El grupo SQM maneja su estructura de capital y realiza ajustes en base a las condiciones económicas predominantes, de manera de mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y recoger las oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez del grupo SQM.

La administración del grupo SQM controla la gestión de capital, sobre la base de los ratios que a continuación se indican:

| GESTIÓN DEL CAPITAL | 31/12/2011 | 31/12/2010 | Descripción (1) | Cálculo (1) |
|-----------------------------|------------|------------|---|--|
| Deuda Financiera Neta | 753.410 | 584.357 | Deuda Financiera - Recursos Financieros | Otros Pasivos Financieros corrientes + Otros Pasivos Financieros no corriente - Efectivo y Equivalentes al Efectivo - Otros Activos Financieros corrientes- Activos de cobertura, no corriente |
| Liquidez | 3,11 | 3,55 | Activo Corriente dividido por Pasivo Corriente | Activos Corrientes Totales / Pasivos Corrientes Totales |
| Deuda Neta / Capitalización | 0,29 | 0,26 | Deuda Financiera Neta dividida por Patrimonio Total | Deuda neta financiera / (Deuda neta financiera + Patrimonio Total) |
| ROE | 29,7% | 23,2% | Ganancia dividida por Patrimonio Total | Ganancia / Patrimonio Total |
| ROA | 24,1% | 20,9% | EBITDA - Depreciación dividido por Activos Totales netos de recursos financieros menos inversiones en empresas relacionadas | (Ganancia Bruta - Gastos de Administración) / (Activos Totales - Efectivo y Equivalente al efectivo - Otros Activos Financieros corrientes - Otros Activos Financieros no corrientes- Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación) |
| DFN/ EBITDA | 0,79 | 0,85 | | EBITDA = Ganancia Bruta + Depreciación - Gastos de Administración |

(1) Asume valor absoluto de las distintas cuentas contables

Nota 17 - Informaciones a revelar sobre patrimonio neto (continuación)

17.1 Gestión de Capital, continuación

El nivel máximo de endeudamiento consolidado de SQM S.A. estará dado por la relación Deuda/Patrimonio "uno coma cinco". Sólo se podrá exceder este límite en la medida que la Administración de SQM S.A. cuente con una autorización expresa y previamente otorgada en tal sentido por la respectiva Junta General Extraordinaria de Accionistas.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital en los periodos informados.

17.2 Informaciones a revelar sobre capital en acciones preferentes

El Capital social está dividido en 263.196.524 acciones sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, compuestas de una serie "A" por 142.819.552 y una serie "B" por 120.376.972 acciones, ambas preferentes.

La preferencia de cada una de estas series es la siguiente:

Serie "A":

Ante empate de elección de presidente, se vota nuevamente con prescindencia del director elegido por accionistas serie "B".

Serie "B":

- 1) Requerir convocatoria a Junta Ordinaria o Extraordinaria, cuando lo soliciten los accionistas que representen el 5% de las acciones emitidas de dicha serie.
- 2) Requerir convocatoria a sesión extraordinaria de directorio sin calificación del presidente, cuando lo solicite el director elegido por accionistas serie "B".

Al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2010 el grupo no mantiene acciones de la sociedad dominante ni directamente ni a través de sus sociedades participadas.

Nota 17 - Informaciones a revelar sobre patrimonio neto (continuación)

17.2 Informaciones a revelar sobre capital en acciones preferentes, continuación

Detalle de clases de capital en acciones preferentes:

| Clase de capital en acciones preferentes Descripción de clase de capital en acciones preferentes | 31/12/2011 | | 31/12/2010 | |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | Serie A | Serie B | Serie A | Serie B |
| Número de acciones autorizadas | 142.819.552 | 120.376.972 | 142.819.552 | 120.376.972 |
| Valor nominal de las acciones MUS\$ | - | - | - | - |
| Importe del capital en acciones MUS\$ | 134.750 | 342.636 | 134.750 | 342.636 |
| Importe de la prima de emisión MUS\$ | - | - | - | - |
| Importe de las reservas MUS\$ | - | - | - | - |
| Numero de acciones emitidas y totalmente desembolsadas | 142.819.552 | 120.376.972 | 142.819.552 | 120.376.972 |
| Numero de acciones emitidas y parcialmente pagadas | - | - | - | - |
| Número de acciones emitidas, total | 142.819.552 | 120.376.972 | 142.819.552 | 120.376.972 |

Al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2010, la Sociedad no ha colocado en el mercado nuevas emisiones de acciones.

Nota 17 - Informaciones a revelar sobre patrimonio neto (continuación)

17.3 Política de dividendos

Según lo requiere la Ley de Sociedades Anónimas en el artículo 79, a menos que, de otro modo, lo decida un voto unánime de los tenedores de las acciones emitidas y suscritas, una sociedad anónima abierta debe distribuir dividendos de acuerdo a la política decidida en la Junta General de Accionistas de cada año, con el mínimo de un 30% de la utilidad neta del ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2010 a menos y excepto al alcance que la Sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores.

La política de dividendos definida por la Junta General de Accionistas para el año comercial 2011 es:

- Distribuir y pagar, por concepto de dividendo definitivo y en favor de los accionistas respectivos, el cincuenta por ciento de la utilidad líquida del ejercicio comercial del año dos mil once.
- Distribuir y pagar, en lo posible y durante el año dos mil once, un dividendo provisorio que será imputado en contra del dividendo definitivo precedentemente indicado. Dicho dividendo provisorio será probablemente pagado durante el último trimestre del año dos mil once y su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento de las utilidades acumuladas y distribuibles obtenidas durante el transcurso de dicho año y que se encuentren reflejadas en los Estados Financieros de SQM S.A. al día treinta de septiembre del año dos mil once.
- Distribuir y pagar, el remanente del dividendo definitivo de las utilidades líquidas del ejercicio comercial del año dos mil once hasta en dos cuotas que deberán estar necesariamente pagadas y distribuidas antes del día treinta de junio del año dos mil doce.
- La cantidad equivalente al cincuenta por ciento restante de las utilidades líquidas del ejercicio comercial del año dos mil once será retenido y destinado al financiamiento de las operaciones propias o de uno o más de los Proyectos de Inversión de SQM S.A. y sin perjuicio, todo ello, de la posible y futura capitalización del todo o parte del mismo.
- El Directorio no considera el pago de dividendos adicionales ni eventuales.
- El Directorio estima necesario señalar que la Política de Dividendos antes descrita corresponde a la intención o expectativas del mismo en relación con tal materia. En consecuencia, el cumplimiento de dicha Política de Dividendos queda necesariamente condicionada a las utilidades líquidas que en definitiva se obtengan, a los resultados que indiquen las proyecciones periódicas de SQM S.A. o a la existencia de determinadas condiciones que pudieren afectarlas. SQM S.A., no obstante lo anterior y en la medida que dicha política de dividendos sufra algún cambio sustancial, oportunamente comunicará a sus accionistas acerca de tal situación.

Nota 17 - Informaciones a revelar sobre patrimonio neto (continuación)

17.4 Dividendos provisorios

El Directorio de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (SQM), en sesión de 22 de noviembre de este año acordó, por unanimidad, pagar y distribuir el dividendo provisorio a que se hace referencia en la actual "Política de Dividendos Ejercicio Comercial año 2011 de SQM" que fue informada a la Junta General Anual Ordinaria de Accionistas de SQM que se realizó el día 28 de abril de este año. Ello, con el propósito esencial de poder pagar y distribuir, así y a partir del día 19 de diciembre del año 2011, un dividendo provisorio de US\$0,73329 por acción -y que equivale, aproximadamente, a la cantidad total de US\$193 millones y, esta última, al 50% de la utilidad líquida distributable del ejercicio comercial del año 2011 que se encuentra acumulada al día 30 de septiembre de 2011. Lo anterior, además, con cargo a las utilidades de dicho ejercicio comercial, en favor de los Accionistas que aparezcan inscritos en el Registro de Accionistas de SQM el quinto día hábil anterior al día 19 de Diciembre ya señalado y en su equivalente en pesos moneda nacional de acuerdo al valor del "Dólar Observado" o "Dólar EE.UU." que aparezca publicado en el Diario Oficial del día 13 de diciembre del año 2011.

Con fecha 28 de Abril de 2011, la Junta General Anual Ordinaria, los señores Directores acordaron, por unanimidad pagar un dividendo definitivo de US\$ 0,7259 por acción con motivo de dicha utilidad líquida. No obstante, a dicho dividendo definitivo se le debe descontar la cantidad de US\$ 0,41794 que ya fue pagada por concepto de dividendo provisorio y el saldo, entonces, ascendente a US\$ 0,30798 por acción, será pagado y distribuido a favor de aquellos accionistas de SQM que se encuentren inscritos en el registro respectivo durante el quinto día hábil anterior en que se pagará el mismo.

Con fecha 23 de noviembre de 2010, el Directorio de la Compañía acordó pagar un dividendo provisorio por MUS\$ 110.000, pagadero a contar del 15 de diciembre de 2010.

Con fecha 29 de Abril de 2010, la Junta General Anual Ordinaria, los señores Directores acordaron, por unanimidad reducir la distribución del dividendo lo cual implica pagar un dividendo definitivo de US\$ 0,62131 por acción con motivo de dicha utilidad líquida. No obstante, a dicho dividendo definitivo se le debe descontar la cantidad de US\$ 0,37994 que ya fue pagada por concepto de dividendo provisorio y el saldo, entonces, ascendente a US\$ 0,24137 por acción, será pagado y distribuido a favor de aquellos accionistas de SQM que se encuentren inscritos en el registro respectivo durante el quinto día hábil anterior en que se pagará el mismo.

Los dividendos que se presentan rebajados de patrimonio son:

| | 2011 | 2010 |
|--------------------------------|----------------|----------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Dividendo definitivo | 193.050 | 63.527 |
| Dividendo provisorio | (110.000) | 110.000 |
| Provisión dividendo | 81.325 | 5.831 |
| Reverso dividendo año anterior | (5.831) | - |
| Anticipo dividendo definitivo | 193.000 | |
| Total | <u>351.544</u> | <u>179.358</u> |

Nota 17 - Informaciones a revelar sobre patrimonio neto (continuación)

17.4 Dividendos provisorios, continuación

| | 2011 MUS\$ | 2010 MUS\$ |
|---|----------------|----------------|
| Dividendos atribuible a los propietarios de la controladora | 349.329 | 178.164 |
| Dividendos de participaciones no controladoras | 2.215 | 1.194 |
| Total | <u>351.544</u> | <u>179.358</u> |

Nota 18 – Provisiones y otros pasivos no financieros

18.1 Clases de provisiones

| Descripción clases provisiones | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|--|---------------------|---------------------|
| Otras provisiones corrientes | | |
| Provisión de reclamaciones legales (*) | 4.571 | 2.590 |
| Otras provisiones | 12.366 | 12.424 |
| Total | <u>16.937</u> | <u>15.014</u> |
| Otras provisiones no corrientes | | |
| Provisión de reclamaciones legales (*) | 3.000 | 2.000 |
| Desmantelamiento, costo de restauración y rehabilitación | 3.724 | 3.500 |
| Otras provisiones | 1.871 | - |
| Total | <u>8.595</u> | <u>5.500</u> |

(*) Las provisiones por reclamaciones legales, corresponden a gastos legales que están pendientes de la resolución final de juicio para realizar el desembolso por los gastos incurridos por este. Esta provisión tiene relación principalmente con el litigio de su subsidiaria localizada en Brasil y Estados Unidos (ver nota 19.1) y otros litigios menores.

Nota 18 - Provisiones y otros pasivos no financieros (continuación)**18.2 Descripción de otras provisiones:**

| Descripción de otras provisiones | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Provisiones corrientes, otras provisiones a corto plazo | | |
| Prov. pérdida por impuestos en litigio fiscal | 1.441 | 1.634 |
| Royalties contrato CORFO | 6.800 | 5.182 |
| Cierre temporal operación el Toco | - | 3.264 |
| Multa Brasil | 2.500 | - |
| Indemnización Yara Sudafrica | 624 | - |
| Plan de retiro | - | 880 |
| Provisiones varias | 1.001 | 1.464 |
| Total | 12.366 | 12.424 |
| Otras provisiones, a largo plazo | | |
| Cierre faenas mineras | 3.724 | 3.500 |
| Total | 3.724 | 3.500 |

18.3 Otros pasivos no financieros, corriente

| Descripción de otros pasivos | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Retenciones por impuestos | 9.837 | 5.529 |
| IVA por pagar | 21.087 | 12.416 |
| Garantías recibidas | 920 | 1.028 |
| Provisión dividendo | 81.325 | 5.831 |
| Pagos provisionales mensuales (PPM) | 11.239 | 8.171 |
| Ingresos diferidos | 15.284 | 14.350 |
| Retenciones trabajadores y sueldos por pagar | 5.554 | 4.936 |
| Provisión vacaciones | 15.874 | 14.854 |
| Otros pasivos corrientes | 841 | 344 |
| Total | 161.961 | 67.459 |

Nota 18 - Provisiones y otros pasivos no financieros (continuación)

18.4 Movimientos en provisiones al 31/12/2011

| Descripción de los ítems que dieron origen a las variaciones | Garantía | Reestructuración | Reclamaciones legales | Contratos onerosos | Desmantelamiento, costo de restauración y rehabilitación | Otras provisiones | Total |
|--|----------|------------------|-----------------------|--------------------|--|-------------------|---------------|
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Provisión total, saldo inicial | - | - | 4.590 | - | 3.500 | 12.424 | 20.514 |
| Cambios en provisiones: | - | - | - | - | - | - | - |
| Provisiones adicionales | - | - | 3.000 | - | 224 | 13.076 | 16.300 |
| Incremento (decremento) en provisiones existentes | - | - | - | - | - | - | - |
| Adquisición mediante combinaciones de negocios | - | - | - | - | - | - | - |
| Desapropiaciones mediante enajenación de negocios | - | - | - | - | - | - | - |
| Provisión utilizada | - | - | (19) | - | - | (11.080) | (11.099) |
| Reversión de provisión no utilizada | - | - | - | - | - | - | - |
| Incremento por ajuste del dinero en el tiempo | - | - | - | - | - | - | - |
| Incremento (decremento) de cambio en tasa de descuento | - | - | - | - | - | - | - |
| Incremento (Decremento) en el cambio de moneda extranjera | - | - | - | - | - | (183) | (183) |
| Otro incremento (decremento) | - | - | - | - | - | - | - |
| Provisión total, saldo final | - | - | 7.571 | - | 3.724 | 14.237 | 25.532 |

Nota 18 - Provisiones y otros pasivos no financieros (continuación)

18.4 Movimientos en provisiones al 31/12/2010

| Descripción de los ítems que dieron origen a las variaciones | Garantía | Reestructuración | Reclamaciones legales | Contratos onerosos | Desmantelamiento, costo de restauración y rehabilitación | Otras provisiones | Total |
|--|----------|------------------|-----------------------|--------------------|--|-------------------|---------------|
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Provisión total, saldo inicial | - | - | 590 | - | 3.500 | 15.852 | 19.942 |
| Cambios en provisiones: | - | - | - | - | - | - | - |
| Provisiones adicionales | - | - | 4.000 | - | - | 14.301 | 18.301 |
| Incremento (decremento) en provisiones existentes | - | - | - | - | - | - | - |
| Adquisición mediante combinaciones de negocios | - | - | - | - | - | - | - |
| Desapropiaciones mediante enajenación de negocios | - | - | - | - | - | - | - |
| Provisión utilizada | - | - | - | - | - | (17.803) | (17.803) |
| Reversión de provisión no utilizada | - | - | - | - | - | - | - |
| Incremento por ajuste del dinero en el tiempo | - | - | - | - | - | - | - |
| Incremento (decremento) de cambio en tasa de descuento | - | - | - | - | - | - | - |
| Incremento (Decremento) en el cambio de moneda extranjera | - | - | - | - | - | 74 | 74 |
| Otro incremento (decremento) | - | - | - | - | - | - | - |
| Provisión total, saldo final | - | - | 4.590 | - | 3.500 | 12.424 | 20.514 |

Nota 18 - Provisiones y otros pasivos no financieros (continuación)

18.5 Detalle de las principales clases de provisiones

Gastos legales: Esta provisión se encuentra pendiente de la resolución final de juicio, para realizar el desembolso por los gastos asociados e incurridos por este (incurridos en Brasil y EE.UU. principalmente).

Provisión por impuesto en litigio fiscal: Esta provisión corresponde a juicios que se encuentran pendientes de resolución por impuesto en Brasil, por dos de nuestras filiales que son SQM Brasil y NNC.

Royalties contrato CORFO: Corresponde a la explotación de pertenencias que la Empresa SQM Salar S.A. cancela trimestralmente a la entidad estatal "Corporación de Fomento" (CORFO). El monto de arriendo a pagar se calcula en base a las ventas de producto extraídas del Salar de Atacama.

La liquidación de estas se realizará trimestralmente.

Cierre El Toco: El Directorio de la Compañía acordó por unanimidad aprobar el cierre temporal de los sectores mineros del Toco y Pampa Blanca. Se procedió a provisionar la indemnización legal que correspondería a los trabajadores afectados por esta detención.

Plan de retiro: Corresponde a un beneficio pactado con los trabajadores para retirarse de la Compañía. Aquellos trabajadores que se acogieron al plan pactado firmaron con su consentimiento al 31 de diciembre de 2010 y la fecha efectiva del retiro. Efectuado durante el año 2010 quedando pendientes una parte para el 2011.

A la fecha SQM y sus filiales no presentan incertidumbres significativas obre la oportunidad y el importe de una clase de provisión.

Nota 19 - Contingencias y restricciones

En conformidad con la nota 18.1 la Compañía solo ha registrado provisiones para aquellos juicios en los cuales la posibilidad que los fallos sean adversos es más probable que ocurra. La Compañía mantiene juicios y otras acciones legales relevantes que se detallan a continuación:

19.1 Juicios u otros hechos relevantes.

1. Demandante : Compañía de Salitre y Yodo Soledad S.A.
Demandada : Sociedad Química y Minera de Chile S.A.
Fecha demanda : Diciembre del año 1994
Tribunal : Juzgado Civil Pozo Almonte
Motivo : Nulidad parcial pertenencia minera Cesard 1 al 29
Instancia : Sentencia de primera instancia a favor de SQM. Recurso de Apelación pendiente de resolución
Valor nominal : MUS\$ 211
2. Demandante : JB Comércio de Fertilizantes e Defensivos Agrícolas Ltda. (JB)
Demandada : Nitratos Naturais do Chile Ltda. (NNC)
Fecha demanda : Diciembre del año 1995
Tribunal : MM 1ª. Vara Cível de Comarca de Barueri, Brasil.
Motivo : Demanda de indemnización por supuestos perjuicios que habrían surgido con motivo de la designación de un nuevo distribuidor dentro de un territorio afecto a exclusividad
Instancia : Sentencia de 1ª. Instancia en contra de Nitratos Naturais do Chile Ltda. y Recurso de Apelación pendiente de resolución .
Valor nominal : MUS\$1.800
3. Demandante : Compañía Productora de Yodo y Sales S.A.
Demandada : Sociedad Química y Minera de Chile S.A.
Fecha demanda : Noviembre del año 1999
Tribunal : Juzgado Civil Pozo Almonte
Motivo : Nulidad parcial pertenencia minera Paz II 1 al 25
Instancia : Sentencia de primera instancia en favor de SQM. Recurso de Apelación pendiente de resolución
Valor nominal : MUS\$ 162
4. Demandante : Compañía Productora de Yodo y Sales S.A.
Demandada : Sociedad Química y Minera de Chile S.A.
Fecha demanda : Noviembre del año 1999
Tribunal : Juzgado Civil Pozo Almonte
Motivo : Nulidad parcial pertenencia minera Paz III 1 al 25
Instancia : Sentencia de primera instancia en favor de SQM. Recurso de Apelación pendiente de resolución
Valor nominal : MUS\$ 204

Nota 19- Contingencias y restricciones (continuación)

19.1 Juicios u otros hechos relevantes, continuación

5. Demandante : Nancy Erika Urra Muñoz
Demandadas : Fresia Flores Zamorano, Duratec-Vinilit S.A. y SQM S.A. y sus aseguradores
Fecha demanda : Diciembre del año 2008
Tribunal : 1er Juzgado Civil Santiago
Motivo : Accidente del Trabajo
Instancia : Prueba
Valor nominal : MUS\$ 550

6. Demandante : Eduardo Fajardo Nuñez, Ana Maria Canales Poblete, Raquel Beltran Parra, Eduardo Fajardo Beltran y Martina Fajardo Beltran.
 Demandadas : SQM Salar S.A. y sus aseguradores
 Fecha demanda : Noviembre del 2009
 Tribunal : 20 Juzgado Civil Santiago
 Motivo : Accidente del Trabajo
 Instancia : Prueba
 Valor nominal : MUS\$ 1.880
7. Demandante : Newland S.A.
 Demandada : SQM Industrial S.A.
 Fecha demanda : Agosto del año 2010
 Tribunal : Arbitral
 Motivo : Indemnización de perjuicios por supuesto incumplimiento de obligaciones contractuales
 Instancia : Sentencia en contra de SQMI. Recurso de queja pendiente de resolución
 Valor nominal : MUS\$480
8. Demandante : María Loreto Lorca Morales, Nathan Guerrero Lorca, Maryori Guerrero Lorca, Abraham Guerrero Lorca, Esteban Guerrero Lorca y María Sol Osorio Tapia y Otros
 Demandada : Gonzalo Daved Valenzuela, Julio Zamorano Avendaño, Comercial Transportes y Servicios Generales Julio Zamorano Avendaño E.I.R.L. y, solidariamente, SQM S.A. y sus aseguradores
 Fecha demanda : Agosto del año 2010
 Tribunal : 2 Juzgado de Letras de Iquique
 Motivo : Demanda de indemnización de perjuicios por la colisión de dos camiones De terceros que ocurrió en Julio del año 2008 en las cercanías de Pozo Almonte y que causó la muerte de los señores Alberto Galleguillos Monardes y Fernando Guerrero Tapia

Nota 19 - Contingencias y restricciones (continuación)

19.1 Juicios u otros hechos relevantes, continuación

| | |
|----------------|---|
| Instancia | : Sentencia de primera instancia a favor de SQM S.A. Plazos pendientes para recurrir. |
| Valor nominal | : MUS\$3.500 |
| 9. Demandante | : City of Pomona California USA |
| Demandada | : SQM North America Corporation |
| Fecha demanda | : Diciembre del año 2010 |
| Tribunal | : United States District Court Central District of California |
| Motivo | : Pago de gastos y otros valores relacionados con el tratamiento de aguas subterráneas para permitir su consumo mediante la extracción del perclorato existente en ellas y que supuestamente provendría de fertilizantes chilenos |
| Instancia | : Desistimiento condicionado a resultado de recurso de Apelación pendiente. |
| Valor nominal | : Cuantía indeterminada |
| 10. Demandante | : City of Lindsay, California USA |
| Demandada | : SQM North America Corporation La demanda también fue interpuesta en contra de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. y la misma no ha sido todavía notificada a ésta. |
| Fecha demanda | : Diciembre del año 2010 |
| Tribunal | : United States District Court Eastern District of California |
| Motivo | : Pago de gastos y otros valores relacionados con el tratamiento de aguas subterráneas para permitir su consumo mediante la extracción del perclorato existente en ellas y que supuestamente provendría de fertilizantes chilenos |
| Instancia | : Demanda. |
| Valor nominal | : Cuantía indeterminada |

Nota 19 - Contingencias y restricciones (continuación)

19.1 Juicios u otros hechos relevantes, continuación

11. Demandante : Alejandro Tapia Moyano
Demandada : SQM Nitratos S.A.
Fecha demanda : Febrero del año 2011
Tribunal : Juzgado del Trabajo de Antofagasta
Motivo : Indemnización por daño moral por enfermedad supuestamente contraída con motivo de trabajos realizados
Instancia : Audiencia de juicio
Valor nominal : MUS\$200
12. Demandante : Metalúrgica FAT Limitada
Demandada : SQM Salar S.A.
Fecha demanda : Agosto del año 2011
Tribunal : 9 Juzgado Civil Santiago
Motivo : Indemnización por término anticipado de contrato de suministro e instalación de estructuras metálicas
Instancia : Contestación demanda
Valor nominal : MUS\$175
13. Demandante : Sindicato de Trabajadores Minera Nueva Victoria
Demandada : SQM S.A. y SQM Industrial S.A.
Fecha demanda : Octubre del año 2011
Tribunal : Juzgado del Trabajo de Pozo Almonte
Motivo : Tutela de derechos fundamentales con acción indemnizatoria por daño moral derivado, todo ello, de la implementación de una jornada ordinaria o extraordinaria de trabajo
Instancia : Audiencia Preparatoria
Valor nominal : MUS\$9.000
14. Demandante : Sindicato de Empresa Sociedad Industrial Minera Nueva Victoria S.A.
Demandada : SQM S.A. y SQM Industrial S.A.
Fecha demanda : Diciembre del año 2011
Tribunal : Juzgado del Trabajo de Pozo Almonte
Motivo : Cobro de supuestas horas extraordinarias
Instancia : Contestación demanda
Valor nominal : MUS\$420

Nota 19 - Contingencias y restricciones (continuación)

19.1 Juicios u otros hechos relevantes, continuación

15. Demandante : Juan Osvaldo Godoy Barraza
Demandada : Renta Equipos Besalco Limitada y SQM S.A. y sus aseguradores.
Fecha demanda : Febrero del año 2012
Tribunal : Juzgado Trabajo San Miguel
Motivo : Accidente del Trabajo. Demanda de indemnización por daño moral y material resultante del accidente que ocurrió el día 25 de julio del año 2007 y que generó la invalidez parcial del demandante por el volcamiento

del camión que conducía en las instalaciones de SQM S.A. En Pedro de Valdivia.
Instancia : Audiencia preparatoria
Valor nominal :MUS\$640

SQM S.A. y sus Sociedades filiales han estado participando y probablemente continuarán participando en forma habitual y como demandantes o demandadas en determinados procesos judiciales que han sido y serán sometidos al conocimiento y decisión de los Tribunales Arbitrales u Ordinarios de Justicia. Dichos procesos, que se encuentran reglamentados por las disposiciones legales pertinentes, buscan principalmente ejercer u oponer ciertas acciones o excepciones relacionadas con determinadas concesiones mineras constituidas o en trámite de constitución y no afectan o afectarán de manera esencial el desarrollo de SQM S.A. y de sus Sociedades filiales

Soquimich Comercial S.A. ha estado participando y probablemente continuará participando en forma habitual y como demandante en determinados procesos judiciales a través de los cuales busca principalmente cobrar y percibir las cantidades que se le adeudan y que tienen una cuantía nominal, total y aproximada de MUS\$ 700.

SQM S.A. y sus sociedades filiales han intentado y continúan actualmente intentando obtener el pago de ciertas cantidades que aún se les adeudan con motivo del ejercicio de sus actividades propias. Dichas cantidades continuarán siendo judicial o extrajudicialmente requeridas por los demandantes y las acciones y su ejercicio relacionadas con las mismas se encuentran actual y plenamente vigentes.

Nota 19 - Contingencias y restricciones (continuación)

19.1 Juicios u otros hechos relevantes, continuación

SQM S.A. y sus sociedades filiales no han sido legalmente notificadas de otras demandas diferentes a las que se hace referencia en el párrafo I precedente y que persigan obtener la nulidad de determinadas pertenencias mineras que fueron compradas por SQM S.A. y sus sociedades filiales y cuyo valor proporcional de compra, respecto de la parte afectada por la respectiva superposición, exceda de la cantidad nominal y aproximada de MUS\$ 150 y que persigan obtener el pago de ciertas cantidades que ellas supuestamente adeuden con motivo del ejercicio de sus actividades propias y que excedan de la cantidad nominal, individual y aproximada de MUS\$ 150.

19.2 Restricciones:

Los créditos bancarios de SQM S.A. y de sus Sociedades filiales contienen restricciones similares a aquellos créditos de igual naturaleza que se han encontrado vigentes en los momentos pertinentes y que, entre otros, dicen relación con endeudamiento máximo y patrimonio mínimo. Salvo lo anterior, SQM S.A. no se encuentra expuesta a otras restricciones en su gestión o a límites de indicadores financieros por contratos y convenios con acreedores.

19.3 Compromisos:

La Sociedad filial SQM Salar S.A. ha suscrito un contrato de arrendamiento con CORFO en virtud del cual se establece que dicha sociedad filial, por la explotación de determinadas pertenencias mineras de propiedad de CORFO y por la consiguiente obtención de los productos que resulten de tal explotación, pagará a dicha Corporación la renta anual a que se hace referencia en el contrato ya señalado y cuyo monto se calcula en base a las ventas de cada tipo de producto. El contrato rige hasta el año 2030 y la renta comenzó a ser pagada a contar del año 1996 reflejando en resultados un valor de MUS\$ 23.951 al 31 de diciembre de 2011 (MUS\$ 18.717 al 31 de diciembre de 2010).

19.4 Efectivo de utilización restringida o pignorada

La subsidiaria Isapre Norte Grande Ltda., dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Salud, que regula el funcionamiento de las instituciones de salud previsual, la Sociedad mantiene una garantía en instrumentos financieros, entregados en depósitos, custodia y administración al Banco de Chile.

Nota 19 - Contingencias y restricciones (continuación)

19.4 Efectivo de utilización restringida o pignorada continuación

Esta garantía según normativa de la Superintendencia de Salud es equivalente al total adeudado a sus afiliados y prestadores médicos, el Banco de Chile informa diariamente el valor actual de la garantía a la Superintendencia de Salud e Isapre Norte Grande Ltda., al 31 de diciembre de 2011 la garantía asciende a MUS\$ 428.

19.5 Cauciones obtenidas de terceros

Las principales cauciones recibidas de terceros (distribuidores) para garantizar a Soquimich Comercial S.A. el cumplimiento de las obligaciones de los contratos de los mandatos comerciales de distribución y venta de fertilizantes ascienden a un total de MUS\$4.467 al 31 de diciembre de 2011; al 31 de diciembre de 2010 suman MUS\$6.389 y se componen de:

| Razón Social | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|--------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Llanos y Wammes Soc. Com. Ltda | 1.926 | 2.037 |
| Fertglobal Chile Ltda. | 1.541 | 3.352 |
| Tattersall Agroinsumos S.A. | 1.000 | 1.000 |

Nota 19 - Contingencias y restricciones (continuación)

19.6 Garantías Indirectas

Las fianzas que no presentan un saldo pendiente de pago reflejan, indirectamente, que las garantías respectivas están vigentes y aprobadas por el Directorio de la Sociedad y que se encuentran sin utilizar por parte de la correspondiente Subsidiaria.

| Acreedor de la Garantía | Deudor | | Tipo de Garantía | Saldos Pendientes a la fecha de cierre de los Estados Financieros | |
|---------------------------------------|----------------------------------|-------------|------------------|---|---------------------|
| | Nombre | Relación | | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
| Australian and New Zeland Bank | SQM North America Corp | Subsidiaria | Fianza | - | - |
| Australian and New Zeland Bank | SQM Europe N.V. | Subsidiaria | Fianza | - | - |
| Generale Bank | SQM North America Corp | Subsidiaria | Fianza | - | - |
| Generale Bank | SQM Europe N.V. | Subsidiaria | Fianza | - | - |
| Kredietbank | SQM North America Corp | Subsidiaria | Fianza | - | - |
| Kredietbank | SQM Europe N.V. | Subsidiaria | Fianza | - | - |
| Bancos e Instituciones Financieras | SQM Investment Corp. N.V. | Subsidiaria | Fianza | - | - |
| Bancos e Instituciones Financieras | SQM Europe N.V. | Subsidiaria | Fianza | - | - |
| Bancos e Instituciones Financieras | SQM North America Corp | Subsidiaria | Fianza | - | - |
| Bancos e Instituciones Financieras | Nitratos Naturais do Chile Ltda. | Subsidiaria | Fianza | - | - |
| Bancos e Instituciones Financieras | SQM México S.A. de C.V. | Subsidiaria | Fianza | - | - |
| Bancos e Instituciones Financieras | SQM Brasil Ltda. | Subsidiaria | Fianza | - | - |
| "BNP" | SQM Investment Corp. N.V. | Subsidiaria | Fianza | - | - |
| Sociedad Nacional de Minería A.G. | SQM Potasio S.A. | Subsidiaria | Fianza | - | - |
| ING Capital LLC | Royal Seed Trading A..V.V. | Subsidiaria | Fianza | - | 80.055 |
| Scotiabank & Trust (Cayman) Ltd. | Royal Seed Trading A.V.V. | Subsidiaria | Fianza | 50.207 | - |
| Bank of America | Royal Seed Trading A.V.V. | Subsidiaria | Fianza | 40.140 | - |
| Export Development Canada | Royal Seed Trading A.V.V. | Subsidiaria | Fianza | 50.024 | - |
| The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ Ltd. | Royal Seed Trading A.V.V. | Subsidiaria | Fianza | 50.137 | - |
| JP Morgan Chase Bank | SQM Industrial S.A. | Subsidiaria | Fianza | - | - |
| The Bank of Nova Scotia | SQM Investment Corp. N.V. | Subsidiaria | Fianza | - | - |
| Morgan Stanley Capital Services | SQM Investment Corp. N.V. | Subsidiaria | Fianza | - | - |

Nota 20 - Ingresos ordinarios

Al 31 de diciembre de 2011 al 31 de diciembre 2010 y al 31 de diciembre de 2009, los ingresos ordinarios corresponden a:

| Clases de ingresos ordinarios | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ | 31/12/2009 MUS\$ |
|--------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Venta de bienes | 2.138.264 | 1.823.843 | 1.431.221 |
| Prestación de servicios | 7.022 | 6.570 | 7.438 |
| Total | 2.145.286 | 1.830.413 | 1.438.659 |

Nota 21 - Ganancias por acción

Las ganancias por acción básicas se calcularán dividiendo la utilidad del período atribuible a los accionistas de la Compañía por el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho período.

De acuerdo a lo expresado la ganancia básica por acción asciende a:

| Ganancias básicas por acción | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ | 31/12/2009 MUS\$ |
|---|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Ganancia (Pérdida) atribuible a los tenedores de Instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora | 545.758 | 382.122 | 338.297 |

| | 31/12/2011 Unidades | 31/12/2010 Unidades | 31/12/2009 Unidades |
|---|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Número de acciones comunes en circulación | 263.196.524 | 263.196.524 | 263.196.524 |

| | 31/12/2011 | 31/12/2010 | 31/12/2009 |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| Ganancia básica por acción (US\$ por acción) | 2,0736 | 1,4519 | 1,2853 |

La Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluido que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

Nota 22 - Costos por préstamos

Los costos por intereses se reconocen como gastos en el ejercicio en que se incurren, con excepción de aquellos que se relacionan directamente con la adquisición y construcción de elementos del inmovilizado material y que cumplan con los requisitos de la NIC 23. Al 31 de diciembre de 2011 el total de gastos financieros incurridos son MUS\$ 39.335 (MUS\$ 35.042 al 31 de diciembre de 2010 y MUS\$ 30.979 al 31 de diciembre de 2009.)

Se capitalizan todos los costos por intereses que se relacionan directamente con la construcción o adquisición de elementos de propiedades, plantas y equipos que necesiten de un período de tiempo sustancial para estar en condiciones de uso.

Costos por intereses capitalizados, propiedades, planta y equipo

El costo por intereses capitalizados se determina aplicando una tasa promedio o media ponderada de todos los costos de financiamiento incurridos por la Compañía a los saldos mensuales finales de las obras en curso y que cumplen con los requisitos de la NIC 23.

Las tasas y costos por intereses capitalizados, de propiedades plantas y equipos son los siguientes:

| | 31/12/2011 | 31/12/2010 | 31/12/2009 |
|--|------------|------------|------------|
| Tasa de capitalización de costos por intereses capitalizados, propiedades, planta y equipo | 7% | 7% | 7% |
| Importe de los costos por intereses capitalizados en MUS\$ | 22.249 | 25.947 | 19.231 |

Nota 23 - Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

a) Diferencias de cambio reconocidas en resultados excepto para instrumentos financieros medidos al valor razonable a través de resultados:

| | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ | 31/12/2009 MUS\$ |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión reconocidas en el resultado del período. | (25.307) | (5.807) | (7.577) |
| Reservas por diferencias de cambio por conversión atribuible a los propietarios de la controladora | (2.781) | 296 | 1.234 |
| Reservas por diferencias de cambio por conversión atribuible a participaciones no controladora | (109) | 367 | 501 |

b) Reservas por diferencias de cambio por conversión:

Se presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2011, al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009:

| Detalle | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ | 31/12/2009 MUS\$ |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|
| Cambios patrimoniales generados vía VPP por conversión: | | | |
| Comercial Hydro S.A. | 937 | 937 | 946 |
| SQMC Internacional Ltda. | 23 | 41 | 43 |
| Proinsa Ltda. | 17 | 31 | 32 |
| Agrorama Callegari Ltda. | 102 | 161 | 66 |
| Isapre Cruz del Norte Ltda. | 55 | 99 | 37 |
| Almacenes y Depósitos Ltda. | 57 | 90 | 42 |
| Sales de Magnesio Ltda. | 48 | 132 | 53 |
| Sociedad de Servicios de Salud S.A. | 24 | 39 | 15 |
| Agrorama S.A. | (11) | - | - |
| Doktor Tarsa | (1.964) | - | - |
| Nutrisi Holding | (42) | - | - |
| SQM Vitas Fzco | (159) | - | - |
| Ajay Europe | (176) | - | - |
| Misr Specialty Ferti | (39) | - | - |
| SQM Eastmed Turkey | (40) | - | - |
| Charlee SQM (Thailand) Co. Ltda. | (52) | - | - |
| Coromandel SQM India | (31) | - | - |
| Total | (1.251) | 1.530 | 1.234 |

c) Moneda Funcional y de presentación

La moneda funcional de estas sociedades corresponde a la moneda del país de origen de cada entidad, y su moneda de presentación es el dólar estadounidense.

Nota 23 - Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera (continuación)

d) Razones para utilizar una moneda de presentación diferente a la moneda funcional

- La totalidad de los ingresos de estas subsidiarias se encuentran asociados a la moneda local.
- La estructura de costos de explotación de estas Compañías se ve afectada por la moneda local.
- Los patrimonios de estas Compañías se encuentran expresados en la moneda local.

Nota 24 - Medio ambiente

24.1 Información a revelar sobre desembolsos relacionados con el medio ambiente

La protección del medio ambiente es una preocupación permanente de SQM, tanto en sus procesos productivos como en los productos manufacturados. Este compromiso está respaldado por los principios que declara la empresa en su Política de Desarrollo Sustentable. SQM opera bajo un Sistema de Gestión Ambiental (SGA), logrando así la mejora continua de su desempeño ambiental mediante la aplicación efectiva de la Política de Desarrollo Sustentable de SQM.

Las operaciones que utilizan el caliche como materia prima, se desarrollan en un área geográfica del tipo desértico con condiciones de clima favorables para el secado de sólidos y la evaporación de líquidos utilizando energía solar. Las operaciones extractivas de caliche son de cielo abierto. Una parte del mineral extraído es chancado lo cual produce emisión de material particulado; actualmente esta operación se realiza sólo en la faena de Pedro de Valdivia y ya no se realiza chancado de mineral en el sector de María Elena.

Gran parte de nuestros productos son embarcados a granel en el Puerto de Tocopilla. El 2007, la ciudad de Tocopilla fue declarada Zona Saturada por Material Particulado Respirable MP10, provocada principalmente por las emisiones de las plantas generadoras de energía eléctrica que operan en dicha localidad. En Octubre 2010 entró en vigencia el Plan de Descontaminación de Tocopilla, bajo el cual SQM se ha comprometido a aplicar diversas medidas para mitigar el material particulado que puede generar el movimiento de productos a granel en nuestro puerto. Estas medidas se han implementando en forma exitosa desde el 2007 al presente.

Nota 24 - Medio ambiente (continuación)

24.1 Información a revelar sobre desembolsos relacionados con el medio ambiente

La empresa desarrolla en todas sus operaciones planes de seguimiento y monitoreo ambiental en base a estudios científicos especializados. En este contexto, SQM suscribió un convenio con la Corporación Nacional Forestal (CONAF) con el objeto de hacer un monitoreo de la actividad de las colonias de flamencos de los sistemas de lagunas del Salar de Atacama, que incluye conteo de avifauna y seguimiento del proceso reproductivo. El seguimiento ambiental que mantiene SQM en los sistemas donde opera, están respaldados por numerosos estudios que han integrado diversos esfuerzos científicos de prestigiosos centros de investigación, tales como Dictuc de la Pontificia Universidad Católica y la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de Chile.

Además, en el marco de los estudios ambientales que realiza la empresa para sus nuevos proyectos, se están realizando importantes trabajos de registro del patrimonio cultural prehispánico e histórico, así como de protección de sitios patrimoniales, de acuerdo a la legislación vigente. Estas acciones se han realizado especialmente en los alrededores de María Elena y de la Planta Nueva Victoria. Este esfuerzo está siendo acompañado de acciones de difusión para la comunidad y de puesta en valor en museos locales y regionales.

Tal como enfatiza uno de los puntos de su Política de Desarrollo Sustentable, la empresa trabaja por mantener una relación de buen vecino y participar del desarrollo de las comunidades cercanas a sus operaciones, apoyando proyectos y actividades conjuntas que conducen a mejorar la calidad de vida de dichas comunidades. Por ello, la empresa ha enfocado sus acciones en el rescate del patrimonio histórico, la capacitación y el desarrollo socio-cultural, ámbitos en los que realiza variadas acciones en forma individual o en conjunto con organismos públicos y privados.

24.2 Detalle de información de desembolsos relacionados con el medio ambiente.

Los desembolsos acumulados en proyectos de inversiones asociados a materias ambientales en procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales, en que ha incurrido SQM y sus filiales, al 31 de diciembre de 2011, incluyendo desembolsos de años anteriores relacionados a estos proyectos, ascienden a MUS\$ 19.912 y su desglose es el siguiente:

Nota 24- Medio Ambiente (continuación)

24.2 Detalle de información de desembolsos relacionados con el medio ambiente, continuación

Gastos acumulados efectuados al 31/12/2011

| Identificación de la Matriz o Subsidiaria | Nombre del Proyecto al que está Asociado el Desembolso | Concepto por el que se Efectuó el Desembolso | Activo / Gasto | Descripción del Activo o Ítem de Gasto | Importe del Desembolso | Fecha Cierta o Estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados |
|---|---|--|----------------|--|------------------------|--|
| SQM Industrial S.A. | Gerencia de Medio Ambiente (Gasto 2011 a Diciembre) | No Clasificado | Gasto | No Clasificado | 1.868 | 31-12-2011 |
| SQM Industrial S.A. | SQ7X - Reach 2011-2013 | Sustentación | Gasto | No Clasificado | 59 | 31-01-2014 |
| SQM Industrial S.A. | ANMI - Consultoría Infraestructura para el Alm. de Sust. Quím. Peligrosas | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | Desarrollo | 46 | 30-06-2011 |
| SQM Industrial S.A. | FNWR - DIA Cancha de Descarte Pampa Blanca | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Gasto | Desarrollo | 30 | 31-12-2011 |
| SQM Industrial S.A. | FP55 - FPXA - EIA Zona Mina PB - EIA Ampliación PB (Proyectos: Agua de Mar Pampa Blanca - Agua de Mar Fase I) | Sustentación | Activo | Desarrollo | 945 | 31-12-2012 |
| SQM Industrial S.A. | JNTU - Evaluación Aguas San Isidro | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | No Clasificado | 556 | 31-12-2011 |
| SQM Industrial S.A. | JPX9 - DIA Mejora Planta Granulado-Prilado Coya Sur (Proyecto: Planta Piloto DT y Pruebas Piloto de Resina) | Sustentación: Investigación y Desarrollo | Activo | Investigación | 11 | 30-06-2011 |
| SQM Industrial S.A. | MNYS - Medidas de Difusión Patrimonio Cultural Cambio Tecnológico Maria Elena | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | No Clasificado | 29 | 01-12-2011 |
| SQM Industrial S.A. | MP17 - Normalización Cloración Agua Potable ME/CS/PV | Sustentación | Activo | No Clasificado | 7 | 30-06-2011 |
| SQM Industrial S.A. | MP5W - Normalización TK's Combustibles | Sustentación | Activo | No Clasificado | 613 | 31-12-2011 |
| SQM Industrial S.A. | MPIS - Estabilización de calles y supresión polvo veredas | Sustentación | Activo | Desarrollo | 736 | 30-06-2011 |
| SQM Industrial S.A. | MPL5 - Reparación servicios sanitarios y eléctricos | Sustentación | Activo | Desarrollo | 184 | 30-06-2011 |
| SQM Industrial S.A. | MPLS - Automatización de alarmas e información de Estación Monitoreo Hospital | No Clasificado | Activo | No Clasificado | 10 | 30-06-2011 |

Nota 24 - Medio Ambiente (continuación)

24.2 Detalle de información de desembolsos relacionados con el medio ambiente, continuación

Gastos acumulados efectuados al 31/12/2011, continuación

| Identificación de la Matriz o Subsidiaria | Nombre del Proyecto al que está Asociado el Desembolso | Concepto por el que se Efectuó el Desembolso | Activo / Gasto | Descripción del Activo o Ítem de Gasto | Importe del Desembolso | Fecha Cierta o Estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados |
|---|--|--|----------------|--|------------------------|--|
| SQM Industrial S.A. | MQ51 - Términos de referencia medidas patrimoniales Proyecto ME | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Gasto | No Clasificado | 2 | 31-12-2011 |
| SQM Industrial S.A. | PPNK - Manejo de Amoniaco PV en Detención de planta | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | No Clasificado | 22 | 31-12-2011 |
| SQM Industrial S.A. | PPZU - Normalizar y Certificar Estanques Combustibles Plantas | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo - Gasto | No Clasificado | 785 | 01-12-2011 |
| SQM Industrial S.A. | JQ8K - DIA Línea 4 Planta de Secado, Coya Sur (Proyecto: Línea 4 Secado) | Ampliación de Capacidad | Activo | Desarrollo | 17 | 01-09-2012 |
| SQM Industrial S.A. | IQ8G - Mejoramiento de casa de cambio, oficinas e instalaciones | Sustentación | Activo | No Clasificado | 45 | 31-12-2011 |
| SQM Industrial S.A. | MQ7P - ME cambio de tapas alcantarillado pueblo | Sustentación | Gasto | No Clasificado | 19 | 31-12-2011 |
| SQM Industrial S.A. | JQB6 - DIA Planta NPT4, Coya Sur (Proyecto: NPTIV) | Ampliación de Capacidad | Activo | Desarrollo | 5 | 30-04-2012 |
| SQM Industrial S.A. | TQ78 - Barredoras motorizadas | Sustentación: Reemplazo de equipos | Activo | Desarrollo | 206 | 31-12-2011 |
| Minera Nueva Victoria S.A. | IPMN - Ampliación Capacidad Sanitaria Iris | Ampliación de Capacidad | Activo | Desarrollo | 85 | 30-06-2011 |
| SQM Industrial S.A. | MPQU - Construcción de bodega de Insumos Químicos peligrosos | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | Desarrollo | 199 | 31-12-2011 |
| SQM Industrial S.A. | PPC1 - Eliminar interruptores PCB en sub estacione 3 y 1/12 Pedro de Valdivia | Sustentación: Reemplazo de equipos | Activo – Gasto | No Clasificado | 68 | 31-12-2012 |
| SQM Industrial S.A. | MQ8M - Reacondicionamiento de estación de monitoreo ME | Sustentación: Refacción | Activo | No Clasificado | 7 | 31-12-2011 |
| SQM Industrial S.A. | MQAJ - Mejoras en Campamento de Alcantarillado y Agua Potable (compromiso P Contesse con DDSS) | No Clasificado | Activo | No Clasificado | 3 | 31-12-2011 |

Nota 24 - Medio Ambiente (continuación)

24.2 Detalle de información de desembolsos relacionados con el medio ambiente, continuación

Gastos acumulados efectuados al 31/12/2011, continuación

| Identificación de la Matriz o Subsidiaria | Nombre del Proyecto al que está Asociado el Desembolso | Concepto por el que se Efectuó el Desembolso | Activo / Gasto | Descripción del Activo o Ítem de Gasto | Importe del Desembolso | Fecha Cierta o Estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados |
|---|---|--|----------------|--|------------------------|--|
| Minera Nueva Victoria S.A. | IPNW - Mejoras pabellones C/D/B en Iris | Sustentación | Activo | No Clasificado | 44 | 31-08-2011 |
| Minera Nueva Victoria S.A. | IQ4C - Desarrollo Campamento (Osmosis y Otros) | Ampliación de Capacidad | Activo | No Clasificado | 1.630 | 31-12-2012 |
| SIT S.A. | TPLR - Implementación sistema bombeo aguas servidas a alcantarillado | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | No Clasificado | 68 | 30-06-2011 |
| SIT S.A. | TPM7 - Mallas ambientales para cancha 3 y 4 | No Clasificado | Activo - Gasto | No Clasificado | 524 | 30-06-2011 |
| SIT S.A. | TPR8 - Eliminación de generación de riles mediante aspiración | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo - Gasto | No Clasificado | 64 | 31-12-2011 |
| SIT S.A. | TPYX - Habilitación del colector de polvo de la cuna y sello cancha 3 Tocopilla | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | Desarrollo | 1.496 | 31-12-2011 |
| SIT S.A. | TQAV - Pavimentación caminos IV | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Gasto | Desarrollo | 3 | 01-12-2011 |
| SIT S.A. | TQAP - Pavimentación Cancha N°3 y N°4 | Ampliación de Capacidad | Gasto | No Clasificado | 4 | 30-10-2012 |
| SQM Nitratos S.A | IP6W - Planta Tratamiento de Riles | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | No Clasificado | 39 | 30-06-2011 |
| SQM Nitratos S.A | PP0V - Proyectos Medio Ambientales Mantencion ME-PV-NV-PB | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo - Gasto | Desarrollo | 82 | 30-06-2011 |
| SQM S.A. | AQ0A - Perforacion 4 Pozos Cambio Punto Captacion Pampa del Tamarugal | Sustentación: Recursos Naturales | Activo | Desarrollo | 534 | 31-12-2011 |
| SQM S.A. | IPFT - Patrimonio Cultural I Región | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Gasto | No Clasificado | 127 | 31-12-2011 |
| SQM S.A. | IPXE - Plan de seguimiento ambiental Salar de Llamara | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Gasto | No Clasificado | 465 | 31-12-2012 |

Nota 24 - Medio Ambiente (continuación)

24.2 Detalle de información de desembolsos relacionados con el medio ambiente, continuación

Gastos acumulados efectuados al 31/12/2011, continuación

| Identificación de la Matriz o Subsidiaria | Nombre del Proyecto al que está Asociado el Desembolso | Concepto por el que se Efectuó el Desembolso | Activo / Gasto | Descripción del Activo o Ítem de Gasto | Importe del Desembolso | Fecha Cierta o Estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados |
|---|--|--|----------------|--|------------------------|--|
| SQM S.A. | IPXF - Plan de seguimiento ambiental Pampa del Tamarugal | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Gasto | No Clasificado | 230 | 31-12-2012 |
| SQM S.A. | IQ08 - PSA Llamara & Pampa del Tamarugal | Sustentación: Recursos Naturales | Gasto | Desarrollo | 1.740 | 31-12-2011 |

| | | | | | | |
|---------------|---|--|--------|----------------|-------|------------|
| SQM S.A. | IQ0C - Puesta en valor Zona Mina NV | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Gasto | No Clasificado | 65 | 31-12-2011 |
| SQM S.A. | IQ1K - Construcción de 3 pozos de observacion en Sur Viejo | Sustentación: Recursos Naturales | Activo | Desarrollo | 195 | 31-12-2011 |
| SQM S.A. | IQ1M - PSA Re-inyección de Agua a Puquíos Llamara | No Clasificado | Activo | No Clasificado | 962 | 31-12-2011 |
| SQM S.A. | IQ3S - Estandarización Manejo Materiales Peligrosos | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | No Clasificado | 100 | 31-12-2012 |
| SQM S.A. | IQ52 - Oficina Medio Ambiente Nueva Victoria | No Clasificado | Activo | No Clasificado | 29 | 31-12-2011 |
| SQM S.A. | IQ53 - Patrimonio cultural trazado aducción Soronal (Pampa Hermosa) | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | No Clasificado | 9 | 31-12-2011 |
| SQM S.A. | IQ54 - Patrimonio cultural Pampa Hermosa | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | No Clasificado | 188 | 31-12-2012 |
| SQM S.A. | SCI6 - Estudios Ambientales - Proyecto I Región | No Clasificado | Activo | No Clasificado | 2.376 | 31-12-2011 |
| SQM S.A. | IQ6M - DIA Ampliación Mina Nueva Victoria Sur | Sustentación: Recursos Naturales | Activo | No Clasificado | 262 | 31-01-2012 |
| SQM S.A. | IQ9V - Proyecto Quillagua | No Clasificado | Activo | No Clasificado | 323 | 31-12-2014 |
| SQM Salar S.A | CPTP - Instalación duchas de emergencia agua potable | Sustentación | Activo | No Clasificado | 26 | 31-12-2011 |

Nota 24 - Medio Ambiente (continuación)

Gastos acumulados efectuados al 31/12/2011, continuación

| Identificación de la Matriz o Subsidiaria | Nombre del Proyecto al que está Asociado el Desembolso | Concepto por el que se Efectuó el Desembolso | Activo / Gasto | Descripción del Activo o Ítem de Gasto | Importe del Desembolso | Fecha Cierta o Estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados |
|---|---|--|----------------|--|------------------------|--|
| SQM Salar S.A | CPZH - Manejo de Descartes Filtros Prensa Hidróxido | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Gasto | No Clasificado | 39 | 31-12-2011 |
| SQM Salar S.A | LP5J - Estudio Recarga Hídrica Salar de Atacama | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Gasto | Investigación | 105 | 31-12-2011 |
| SQM Salar S.A | LP82 - Proyecto de Fomento a la Actividad Agrícola en Localidades del Salar | Sustentación | Gasto | Desarrollo | 761 | 31-12-2014 |
| SQM Salar S.A | LPTF - Estudio y Prospección Ambiental 2010 | Sustentación | Gasto | No Clasificado | 370 | 31-12-2011 |
| SQM Salar S.A | LPTJ - Mejoras Obras Sanitarias | Sustentación | Activo | No Clasificado | 206 | 31-12-2011 |
| SQM Salar S.A | LQ38 - Cancha Secado Lodos | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo - Gasto | No Clasificado | 26 | 31-12-2011 |
| SQM Salar S.A | CQ8U - Nueva Sala de Cambio CL - HL | Ampliación de Capacidad | Activo | No Clasificado | 238 | 31-12-2011 |
| SQM Salar S.A | LQAK - Salas de basuras MOP y SOP | Sustentación | Gasto | No Clasificado | 25 | 31-12-2011 |
| | | | | Total | 19.912 | |

Nota 24 - Medio Ambiente (continuación)

24.2 Detalle de información de desembolsos relacionados con el medio ambiente, continuación

Gastos Futuros

| Identificación de la Matriz o Subsidiaria | Nombre del Proyecto al que está Asociado el Desembolso | Detalle del Concepto por el que se Efectuará el Desembolso | Activo / Gasto | Descripción del Activo o Ítem de Gasto | Importe del Desembolso | Fecha Cierta o Estimada en que los desembolsos serán efectuados |
|---|---|--|----------------|--|------------------------|---|
| SQM Industrial S.A. | Gerencia de Medio Ambiente (Ppto 2011- Gasto a Diciembre 2011) | No Clasificado | Gasto | No Clasificado | 2.243 | 31-12-2011 |
| SQM Industrial S.A. | SQ7X - Reach 2011-2013 | Sustentación | Gasto | No Clasificado | 551 | 31-01-2014 |
| SQM Industrial S.A. | FP55 - FPXA - EIA Zona Mina PB - EIA Ampliación PB (Proyectos: Agua de Mar Pampa Blanca - Agua de Mar Fase I) | Sustentación | Activo | Desarrollo | 800 | 31-12-2012 |
| SQM Industrial S.A. | MNYS - Medidas de Difusión Patrimonio Cultural Cambio Tecnológico María Elena | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | No Clasificado | 107 | 01-12-2011 |
| SQM Industrial S.A. | MP5W - Normalización TK's Combustibles | Sustentación | Activo | No Clasificado | 487 | 31-12-2011 |
| SQM Industrial S.A. | MPQU - Construcción de bodega de Insumos Químicos peligrosos | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | Desarrollo | 264 | 31-12-2011 |
| SQM Industrial S.A. | PPC1 - Eliminar interruptores PCB en sub estacione 3 y 1/12 Pedro de Valdivia | Sustentación: Reemplazo de equipos | Activo - Gasto | No Clasificado | 122 | 31-12-2012 |
| SQM Industrial S.A. | PPNK - Manejo de Amoniaco PV en Detención de planta | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | No Clasificado | 178 | 31-12-2011 |
| SQM Industrial S.A. | PPZU - Normalizar y Certificar Estanques Combustibles Plantas | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo - Gasto | No Clasificado | 2.715 | 01-12-2011 |
| SQM Industrial S.A. | JQ8K - DIA Línea 4 Planta de Secado, Coya Sur (Proyecto: Línea 4 Secado) | Ampliación de Capacidad | Activo | Desarrollo | 13 | 01-09-2012 |
| SQM Industrial S.A. | IQ8G - Mejoramiento de casa de cambio, oficinas e instalaciones | Sustentación | Activo | No Clasificado | 30 | 31-12-2011 |
| SQM Industrial S.A. | JQB6 - DIA Planta NPT4, Coya Sur (Proyecto: NPTIV) | Ampliación de Capacidad | Activo | Desarrollo | 50 | 30-04-2012 |
| SQM Industrial S.A. | TQA2 - Mejoramiento Alcantarillado Villa Prat | No Clasificado | Activo | No Clasificado | 170 | 30-12-2011 |

Nota 24 - Medio Ambiente (continuación)

24.2 Detalle de información de desembolsos relacionados con el medio ambiente, continuación

Gastos Futuros (continuación)

| Identificación de la Matriz o Subsidiaria | Nombre del Proyecto al que está Asociado el Desembolso | Detalle del Concepto por el que se Efectuará el Desembolso | Activo / Gasto | Descripción del Activo o Ítem de Gasto | Importe del Desembolso | Fecha Cierta o Estimada en que los desembolsos serán efectuados |
|---|--|--|----------------|--|------------------------|---|
| SQM Industrial S.A. | MQAJ - Mejoras en Campamento de Alcantarillado y Agua Potable (compromiso P Contesse con DDSS) | No Clasificado | Activo | No Clasificado | 297 | 31-12-2011 |
| SQM Industrial S.A. | MQA8 - Normalización redes de gas caseros periféricos (etapa 1: proyectos) | No Clasificado | Activo | No Clasificado | 150 | 30-12-2011 |
| SQM Industrial S.A. | MQBM - Implementación Estudio Arqueológico María Elena – Toco | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Gasto | No Clasificado | 56 | 31-12-2011 |
| Minera Nueva Victoria S.A. | IQ4C - Desarrollo Campamento (Osmosis y Otros) | Ampliación de Capacidad | Activo | No Clasificado | 1.370 | 31-12-2012 |
| SIT S.A. | TPR8 - Eliminación de generación de riles mediante aspiración | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo - Gasto | No Clasificado | 86 | 31-12-2011 |
| SIT S.A. | TPYX - Habilitación del colector de polvo de la cuna y sello cancha 3 Tocopilla | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | Desarrollo | 204 | 31-12-2011 |
| SIT S.A. | MQ6Y - Mantenimiento y reparación casa de cambio ME y Tocopilla | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | No Clasificado | 20 | 30-12-2011 |
| SIT S.A. | TQAV - Pavimentación caminos IV | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Gasto | Desarrollo | 297 | 01-12-2011 |
| SQM Nitratos S.A. | IQDN - Almacenamiento RISES (pretit + carpeta) | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | No Clasificado | 40 | 30-07-2012 |
| SQM S.A. | IPFT - Patrimonio Cultural I Región | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Gasto | No Clasificado | 96 | 31-12-2011 |
| SQM S.A. | IPXE - Plan de seguimiento ambiental Salar de Llamara | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Gasto | No Clasificado | 1.276 | 31-12-2012 |
| SQM S.A. | IPXF - Plan de seguimiento ambiental Pampa del Tamarugal | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Gasto | No Clasificado | 1.836 | 31-12-2012 |
| SQM S.A. | IQ08 - PSA Llamara & Pampa del Tamarugal | Sustentación: Recursos Naturales | Gasto | Desarrollo | 27 | 31-12-2011 |

Nota 24 - Medio Ambiente (continuación)

24.2 Detalle de información de desembolsos relacionados con el medio ambiente, continuación

Gastos Futuros (continuación)

| Identificación de la Matriz o Subsidiaria | Nombre del Proyecto al que está Asociado el Desembolso | Detalle del Concepto por el que se Efectuará el Desembolso | Activo / Gasto | Descripción del Activo o Ítem de Gasto | Importe del Desembolso | Fecha Cierta o Estimada en que los desembolsos serán efectuados |
|---|---|--|----------------|--|------------------------|---|
| SQM S.A. | IQ0C - Puesta en valor Zona Mina NV | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Gasto | No Clasificado | 11 | 31-12-2011 |
| SQM S.A. | IQ1K - Construcción de 3 pozos de observación en Sur Viejo | Sustentación: Recursos Naturales | Activo | Desarrollo | 2 | 31-12-2011 |
| SQM S.A. | IQ1M - PSA Re-inyección de Agua a Puquíos Llamara | No Clasificado | Activo | No Clasificado | 783 | 31-12-2011 |
| SQM S.A. | IQ3S - Estandarización Manejo Materiales Peligrosos | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | No Clasificado | 300 | 31-12-2012 |
| SQM S.A. | IQ52 - Oficina Medio Ambiente Nueva Victoria | No Clasificado | Activo | No Clasificado | 1 | 31-12-2011 |
| SQM S.A. | IQ53 - Patrimonio cultural trazado aducción Soronal (Pampa Hermosa) | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | No Clasificado | 15 | 31-12-2011 |
| SQM S.A. | IQ54 - Patrimonio cultural Pampa Hermosa | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | No Clasificado | 764 | 31-12-2012 |
| SQM S.A. | IQ9V - Proyecto Quillagua | No Clasificado | Activo – Gasto | No Clasificado | 849 | 31-12-2014 |
| SQM S.A. | PQB9 - Cambio de extractor de gases SO2 | Sustentación | Activo | No Clasificado | 178 | 01-12-2011 |
| SQM Salar S.A | CQ4M - Regularización Instalaciones Contratistas | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | No Clasificado | 26 | 31-12-2012 |
| SQM Salar S.A | LP82 - Proyecto de Fomento a la Actividad Agrícola en Localidades del Salar | Sustentación | Gasto | Desarrollo | 822 | 31-12-2014 |
| SQM Salar S.A | CQ8U - Nueva Sala de Cambio CL - HL | Ampliación de Capacidad | Activo | No Clasificado | 102 | 31-12-2011 |
| | | | | Total | 17.338 | |

Nota 24 - Medio Ambiente (continuación)

24.2 Detalle de información de desembolsos relacionados con el medio ambiente, continuación

Gastos acumulados efectuados al 31/12/2010 (continuación)

| Identificación de la Matriz o Subsidiaria, | Nombre del proyecto al que está asociado el desembolso | Concepto por el que se efectuó o efectuará el desembolso | Activo / Gasto | Descripción del activo o ítem de gasto | Importe del desembolso o del período MUS\$ | Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados |
|--|---|--|----------------|--|--|--|
| SQM Industrial S.A | Gerencia de Medio Ambiente (Gasto 2010) | Operaciones | Gasto | No Clasificado | 1.270 | 01-12-2011 |
| SQM Industrial S.A | EPRH – REACH 2010 | Sustentación | Gasto | No clasificado | 1.010 | 31-12-2010 |
| SQM Industrial S.A | MCLX - Limpieza Patios de Salvataje | Reducción de Costos | Gasto | Desarrollo | 604 | 01-10-2010 |
| SQM Industrial S.A | ANMI - Consultoría Infraestructura para el Alm. de Sust. Quim. Peligrosas | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | Desarrollo | 46 | 01-12-2010 |
| SQM Industrial S.A | MNH8 - Mejoras en Iluminación | Sustentación | Gasto | Desarrollo | 228 | 01-12-2010 |
| SQM Industrial S.A | SCCY - Vertedero de Residuos Peligrosos | Sustentación | Activo - Gasto | Desarrollo | 165 | 01-12-2010 |
| SQM Industrial S.A | JNTU - Evaluación Aguas San Isidro | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | No Clasificado | 556 | 31-12-2010 |
| SQM Industrial S.A | JNNX - Varios Medio Ambiente Nitratos | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | No Clasificado | 51 | 01-12-2010 |
| SQM Industrial S.A | MNTE - Equipamiento de Higiene Industrial | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | Desarrollo | 19 | 01-12-2010 |
| SQM Industrial S.A | INST - Adquisición Banco Evacuación Rápida Lubricantes Usados. NV-ME-PB | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Gasto | Desarrollo | 46 | 01-07-2010 |
| SQM Industrial S.A | MP17 - Normalización Cloración Agua Potable ME/CS/PV | Sustentación | Activo | No Clasificado | 7 | 01-12-2010 |
| SQM Industrial S.A | MP5W - Normalización TK's Combustibles | Sustentación | Activo | No Clasificado | 397 | 01-12-2010 |
| SQM Industrial S.A | FNWR - DIA Cancha de Descarte Pampa Blanca | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Gasto | Desarrollo | 30 | 01-12-2010 |
| SQM Industrial S.A | MNYS - Medidas de Difusión Patrimonio Cultural Cambio Tecnológico Maria Elena | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | No Clasificado | 21 | 31-12-2010 |
| SQM Industrial S.A | FP55 - FPXA - EIA Zona Mina PB - EIA Ampliación PB (Proyectos: Agua de Mar Pampa Blanca - Agua de Mar Fase I) | Sustentación | Activo | Desarrollo | 1.106 | 31-12-2010 |
| SQM Industrial S.A | MP8Z - Automatización Control Caudales Bocatomas ME, CS y Vergara | Sustentación | Activo | Desarrollo | 523 | 01-12-2010 |
| SQM Industrial S.A | MPL5 - Reparación servicios sanitarios y eléctricos | Sustentación | Activo | Desarrollo | 184 | 01-10-2010 |
| SQM Industrial S.A | MPIS - Estabilización de calles y supresión polvo veredas | Sustentación | Activo | Desarrollo | 736 | 01-10-2010 |
| SQM Industrial S.A | PPNK - Manejo de Amoniaco PV en Detención de planta | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | No Clasificado | 22 | 01-12-2010 |
| SQM Industrial S.A | MPGF - Mejorar sellado y presurización sala 031 | Sustentación | Activo - Gasto | No Clasificado | 48 | 01-12-2010 |
| SQM Industrial S.A | TPO4 - Camping Indígena | Sustentación | Activo | No Clasificado | 88 | 11-06-2010 |

Nota 24 - Medio Ambiente (continuación)

24.2 Detalle de información de desembolsos relacionados con el medio ambiente, continuación

Gastos acumulados efectuados al 31/12/2010 (continuación)

| Identificación de la Matriz o Subsidiaria, | Nombre del proyecto al que está asociado el desembolso | Concepto por el que se efectuó o efectuará el desembolso | Activo / Gasto | Descripción del activo o ítem de gasto | Importe del desembolso o del período MUS\$ | Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados |
|--|---|--|----------------|--|--|--|
| SQM Industrial S.A | MPLS - Automatización de alarmas e información de Estación Monitoreo Hospital | No Clasificado | Activo | No Clasificado | 10 | 01-12-2010 |
| Minera Nueva Victoria S.A. | IPNW - Mejoras pabellones C/D/B en Iris | Sustentación | Activo | No Clasificado | 44 | 01-12-2010 |
| Minera Nueva Victoria S.A. | IPMN - Ampliación Capacidad Sanitaria Iris | Ampliación de Capacidad | Activo | Desarrollo | 85 | 01-12-2010 |
| SQM Nitratos S.A | PNH2 - Planta tratamiento de RILES, lozas de lavado PV-NV-PB | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo - Gasto | Desarrollo | 48 | 29-06-2010 |
| SQM Nitratos S.A | PP0V - Proyectos Medio Ambientales Mantencion ME-PV-NV-PB | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo - Gasto | Desarrollo | 82 | 01-12-2010 |
| SQM Nitratos S.A | IP6W - Planta Tratamiento de Riles | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | No Clasificado | 95 | 01-12-2010 |
| SQM Nitratos S.A | PPAT - Proyectos Prevencion de Riesgos Sem II 2008 | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Gasto | Desarrollo | 157 | 01-12-2010 |
| SQM Salar S.A | LP5K - Evaluación ambiental Ampliación capacidad de producción MOP | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | No Clasificado | 4 | 01-12-2010 |
| SQM Salar S.A | LNNT - Renovación estación meteorológica Salar Chaxa | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Gasto | No Clasificado | 98 | 01-12-2010 |
| SQM Salar S.A | LP5J - Estudio Recarga Hídrica Salar de Atacama | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Gasto | Investigación | 83 | 31-12-2010 |
| SQM Salar S.A | LPIL - DIA Modificación Planta SOP (Proyecto: Planta Dual MOP-SOP) | Ampliación de Capacidad | Activo | Desarrollo | 17 | 01-12-2010 |
| SQM Salar S.A | LPIK - DIA Planta de Secado Cloruro de Potasio (Proyecto: Secador MOP) | Ampliación de Capacidad | Activo | Desarrollo | 19 | 01-12-2010 |
| SQM Salar S.A | LP82 - Proyecto de Fomento a la Actividad Agrícola en Localidades del Salar | Sustentación | Gasto | Desarrollo | 331 | 31-12-2012 |
| SQM Salar S.A | LPGA - Construcción pozo infiltración aguas servidas campamento Toconao | Ampliación de Capacidad | Activo | No Clasificado | 109 | 30-09-2010 |
| SQM Salar S.A | LPK2 - Habilitacion casa de cambio | No Clasificado | Activo | No Clasificado | 102 | 01-12-2010 |
| SQM Salar S.A | LPN3 - DIA Nueva Planta de Secado y Compactado (Proyecto: Granulación y Compactación MOP) | Sustentación: Investigación y Desarrollo | Activo | Investigación | 19 | 31-12-2011 |
| SQM Salar S.A | CPTP - Instalación duchas de emergencia agua potable | Sustentación | Activo | No Clasificado | 14 | 01-04-2011 |
| SQM Salar S.A | LPTF - Estudio y Prospección Ambiental 2010 | Sustentación | Activo/Gasto | No Clasificado | 169 | 31-12-2010 |
| SQM Salar S.A | LPTJ - Mejoras Obras Sanitarias | Sustentación | Activo | No Clasificado | 95 | 01-05-2011 |

Nota 24 - Medio Ambiente (continuación)

24.2 Detalle de información de desembolsos relacionados con el medio ambiente, continuación

Gastos acumulados efectuados al 31/12/2010 (continuación)

| | | | | | | |
|---------------|---|--|----------------|----------------|---------------|------------|
| SQM Salar S.A | LPPJ - DIA Ampliación SOP (Proyecto: Planta Dual Fase II) | Ampliación de Capacidad | Activo | No Clasificado | 14 | 31-12-2011 |
| SIT S.A. | TNLA - Pavimentación Caminos Faena-Puerto | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | Desarrollo | 82 | 01-12-2010 |
| SIT S.A. | PNOT - Mejoramiento alumbrado área FFCC | Sustentación | Activo | Desarrollo | 369 | 01-12-2010 |
| SIT S.A. | TPR8 - Eliminación de generación de riles mediante aspiración | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo – Gasto | No Clasificado | 54 | 01-12-2010 |
| SIT S.A. | TPLR - Implementación sistema bombeo aguas servidas a alcantarillado | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | No Clasificado | 68 | 01-12-2010 |
| SIT S.A. | TPM7 - Mallas ambientales para cancha 3 y 4 | No Clasificado | Activo – Gasto | No Clasificado | 524 | 30-06-2011 |
| SQM S.A. | SCI6 - Estudios Ambientales - Proyecto I Región | No Clasificado | Gasto | No Clasificado | 2.376 | 01-10-2010 |
| SQM S.A. | AQ0A - Perforacion 4 Pozos Cambio Punto Captacion Pampa del Tamarugal | Sustentación: Recursos Naturales | Activo | Desarrollo | 5 | 30-03-2011 |
| SQM S.A. | IPFT - Patrimonio Cultural I Región | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Gasto | No Clasificado | 111 | 31-12-2011 |
| SQM S.A. | IPXE - Plan de seguimiento ambiental Salar de Llamara | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Gasto | No Clasificado | 4 | 31-12-2012 |
| | | | | | 12.345 | |

Nota 24 - Medio Ambiente (continuación)

24.2 Detalle de información de desembolsos relacionados con el medio ambiente, continuación

Gastos Futuros del 31 de diciembre de 2010

| Identificación de la Matriz o Subsidiaria, | Nombre del proyecto al que está asociado el desembolso | Concepto por el que se efectuó o efectuará el desembolso | Activo / Gasto | Descripción del activo o ítem de gasto | Importe del desembolso del periodo MUS\$ | Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados |
|--|---|--|----------------|--|--|--|
| SQM Industrial S.A | Gerencia de Medio Ambiente (Ppto 2011) | No Clasificado | Gasto | No Clasificado | 1.771 | 01-12-2011 |
| SQM SQM Industrial S.A S.A | ACI9 - DIA Mejora Planta Granulado-Prilado Coya Sur (Proyecto: Estudio PCI II) | Sustentación: Investigación y Desarrollo | Gasto | Investigación | 23 | 31-12-2011 |
| SQM Industrial S.A | ANMI - Consultoría Infraestructura para el Alm. de Sust. Quím. Peligrosas | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | Desarrollo | 4 | 30-06-2011 |
| SQM Industrial S.A | MNH8 - Mejoras en iluminación | Sustentación | Gasto | Desarrollo | 2 | 30-06-2011 |
| SQM Industrial S.A | MP5W - Normalización TK's Combustibles | Sustentación | Activo | No Clasificado | 703 | 31-12-2011 |
| SQM Industrial S.A | MNYS - Medidas de Difusión Patrimonio Cultural Cambio Tecnológico María Elena | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | No Clasificado | 85 | 31-12-2011 |
| SQM Industrial S.A | FP55 - FPXA - EIA Zona Mina PB - EIA Ampliación PB (Proyectos: Agua de Mar Pampa Blanca - Agua de Mar Fase I) | Sustentación | Activo | Desarrollo | 204 | 31-12-2011 |
| SQM Industrial S.A | MP8Z - Automatización Control Caudales Bocatomas ME, CS y Vergara | Sustentación | Activo | Desarrollo | 261 | 31-12-2011 |
| SQM Industrial S.A | PPC1 - Eliminar interruptores OCB en sub estacione 3 y 1/12 Pedro de Valdivia | Sustentación: Reemplazo de equipos | Activo - Gasto | No Clasificado | 171 | 31-12-2011 |
| SQM Industrial S.A | MPIS - Estabilización de calles y supresión polvo veredas | Sustentación | Activo | Desarrollo | 1 | 30-06-2011 |
| SQM Industrial S.A | PPNK - Manejo de Amoniaco PV en Detención de planta | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | No Clasificado | 177 | 31-12-2011 |
| SQM Industrial S.A | PPZU - Normalizar y Certificar Estanques Combustibles Plantas | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo - Gasto | No Clasificado | 3.000 | 01-07-2011 |
| SQM Industrial S.A | IQ5B - Confección de losa para bombas de traspaso | Ampliación de Capacidad | Activo -Gasto | No Clasificado | 110 | 10-10-2011 |
| SQM Industrial S.A | MQ51 - Términos de referencia medidas patrimoniales Proyecto ME | Sustentación | Gasto | No Clasificado | 10 | 30-06-2011 |

Nota 24 - Medio Ambiente (continuación)

24.2 Detalle de información de desembolsos relacionados con el medio ambiente, continuación

Gastos Futuros del 31 de diciembre de 2010, continuación

| Identificación de la Matriz o Subsidiaria, | Nombre del proyecto al que está asociado el desembolso | Concepto por el que se efectuó o efectuará el desembolso | Activo / Gasto | Descripción del activo o ítem de gasto | Importe del desembolso del periodo MUS\$ | Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados |
|--|---|--|----------------|--|--|--|
| SQM Industrial S.A | FQ39 - Cierre pampa blanca | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | Desarrollo | 500 | 01-12-2011 |
| Minera Nueva Victoria S.A. | IQ4C - Desarrollo Campamento (TAS y Osmosis) | Sustentación | Activo - Gasto | No Clasificado | 3.000 | 31-12-2012 |
| SQM Nitratos S.A | PP0V - Proyectos Medio Ambientales Mantencion ME-PV-NV-PB | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo - Gasto | Desarrollo | 4 | 30-06-2011 |
| SQM Nitratos S.A | PPAT - Proyectos Prevencion de Riesgos Sem II 2008 | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Gasto | Desarrollo | 1 | 30-06-2011 |
| SQM Salar S.A | LP5J - Estudio Recarga Hídrica Salar de Atacama | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | - | Investigación | 29 | 30-06-2011 |
| SQM Salar S.A | LQ38 - Cancha Secado Lodos | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo - Gasto | No Clasificado | 154 | 30-09-2011 |
| SQM Salar S.A | LP82 - Proyecto de Fomento a la Actividad Agrícola en Localidades del Salar | Sustentación | Gasto | Desarrollo | 528 | 31-12-2012 |
| SQM Salar S.A | LPK2 - Habilitacion casa de cambio | No Clasificado | Activo | No Clasificado | 102 | 31-12-2011 |
| SQM Salar S.A | CPTP - Instalación duchas de emergencia agua potable | Sustentación | Activo | No Clasificado | 12 | 01-04-2011 |
| SQM Salar S.A | LPTF - Estudio y Prospección Ambiental 2010 | Sustentación | Gasto | No Clasificado | 226 | 31-12-2011 |
| SQM Salar S.A | LPTJ - Mejoras Obras Sanitarias | Sustentación | Activo | No Clasificado | 104 | 01-05-2011 |
| SQM Salar S.A | LQ33 - Regularizaciones Salar | No Clasificado | Activo - Gasto | No Clasificado | 300 | 31-12-2011 |
| SIT S.A. | PNOT - Mejoramiento alumbrado área FFCC | Sustentación | Activo -Gasto | Desarrollo | 65 | 30-06-2011 |
| SIT S.A. | TPR8 - Eliminación de generación de riles mediante aspiración | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo - Gasto | No Clasificado | 96 | 31-12-2011 |
| SIT S.A. | TPLR - Implementación sistema bombeo aguas servidas a alcantarillado | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | No Clasificado | 10 | 30-06-2011 |

Nota 24 - Medio Ambiente (continuación)

24.2 Detalle de información de desembolsos relacionados con el medio ambiente, continuación

Gastos Futuros del 31 de diciembre de 2010, continuación

| Identificación de la Matriz o Subsidiaria, | Nombre del proyecto al que está asociado el desembolso | Concepto por el que se efectuó o efectuará el desembolso | Activo / Gasto | Descripción del activo o ítem de gasto | Importe del desembolso del periodo MUS\$ | Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados |
|--|---|--|----------------|--|--|--|
| SIT S.A. | TPM7 - Mallas ambientales para cancha 3 y 4 | No Clasificado | Activo - Gasto | No Clasificado | 15 | 30-06-2011 |
| SQM | SCI6 - Estudios Ambientales - Proyecto I Región | No Clasificado | Gasto | No Clasificado | 1 | 30-06-2011 |
| SQM S.A. | AQ0A - Perforación 4 Pozos Cambio Punto Captación Pampa del Tamarugal | Sustentación: Recursos Naturales | Activo | Desarrollo | 595 | 30-03-2011 |
| SQM S.A. | IPFT - Patrimonio Cultural I Región | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Gasto | No Clasificado | 47 | 31-12-2011 |
| SQM S.A. | IQ0C - Puesta en valor Zona Mina NV | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Gasto | No Clasificado | 139 | 31-12-2011 |
| SQM S.A. | IPXE - Plan de seguimiento ambiental Salar de Llamara | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Gasto | No Clasificado | 530 | 31-12-2012 |
| SQM S.A. | IPXF - Plan de seguimiento ambiental Pampa del Tamarugal | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Gasto | No Clasificado | 543 | 31-12-2012 |
| SQM S.A. | IQ08 - PSA Llamara & Pampa del Tamarugal | Sustentación: Recursos Naturales | Gasto | Desarrollo | 424 | 28-02-2011 |
| SQM S.A. | IQ1M - PSA Re-inyección de Agua a Puquíos Llamara | No Clasificado | Activo | No Clasificado | 1.649 | 31-07-2011 |
| SQM S.A. | IQ1K - Construcción de 3 pozos de observación en Sur Viejo | Sustentación: Recursos Naturales | Activo | Desarrollo | 200 | 31-03-2011 |
| SQM S.A. | IQ3S - Estandarización manejo de Materiales Peligrosos | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | No Clasificado | 400 | 30-12-2012 |
| SQM S.A. | IQ52 - Oficina Medio Ambiente NV | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | No Clasificado | 30 | 30-06-2011 |
| SQM S.A. | IQ54 - Patrimonio cultural Pampa Hermosa | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | No Clasificado | 340 | 31-12-2011 |
| SQM S.A. | IQ53 - Patrimonio cultural trazado aducción Soronal (Pampa Hermosa) | Sustentación: Prev. de Riesgo y Medio Ambiente | Activo | No Clasificado | 20 | 31-12-2011 |
| | | | | | 16.586 | |

Nota 24 - Medio Ambiente (continuación)

24.3 Descripción de cada proyecto con indicación si estos se encuentran en proceso o están terminados.

SQM Industrial S.A.

SQ7X: El objetivo de este proyecto es la obtención y registro de información de componentes y productos finales de SQM en la base de datos de ECHA para cumplir con las exigencias establecidas por la regulación REACH de la Unión Europea. El proyecto se encuentra en ejecución.

ANMI: Cumplimiento de aspectos técnicos, legales y normas específicas que son exigidas respecto al bodegaje, señalética, seguridad y principales factores asociados a los materiales, productos e insumos que se manejan en faena. Además, se implementará un mejoramiento de la infraestructura en las bodegas para el almacenamiento de las sustancias químicas peligrosas. El proyecto se encuentra terminado.

FNWR: Elaboración y tramitación de la DIA del proyecto cancha descarte Pampa Blanca. El proyecto se encuentra en proceso de cierre.

FP55 – FPXA: Estos dos proyectos tienen un objetivo final común que consiste en la instalación de sistema aductor de agua de mar de 87 kilómetros desde la zona de Mejillones hasta instalaciones de SQM en Pampa Blanca. Los gastos considerados corresponden sólo a la tramitación de la EIA Zona Mina PB y la EIA Ampliación PB. Los proyectos se encuentran en ejecución.

JNTU: Realizar evaluación ambiental de las aguas de San Isidro. El proyecto se encuentra en proceso de cierre.

JPX9: Este proyecto tiene como objetivo final realizar pruebas piloto de dos procesos para eliminar el perclorato de determinado producto, pero los gastos considerados corresponden sólo a la tramitación de la DIA Mejora Planta Granulado-Prilado Coya Sur. El proyecto se encuentra en ejecución.

MNYS: Elaboración y ejecución de proyecto de conservación en geoglifos. Edición y publicación de libro, además de implementar un centro de difusión. Construcción y habilitación de un depósito de colecciones. Todas medidas de compensación Proyecto Cambio Tecnológico María Elena. El proyecto se encuentra en ejecución.

MP17: Se realizará un estudio y levantamiento del sistema actual de cloración del agua en María Elena, Coya Sur y Pedro de Valdivia, para posteriormente implementar y poner en marcha el sistema de cloración de agua de acuerdo a normativa vigente. El proyecto se encuentra terminado.

MP5W: Normalización de sistema de almacenamiento, y distribución de combustibles en instalaciones de SQM. El proyecto se encuentra en ejecución.

Nota 24 - Medio Ambiente (continuación)

24.3 Descripción de cada proyecto con indicación si estos se encuentran en proceso o están terminados, continuación

MPIS: Mejorar la situación urbana de María Elena, poniendo una carpeta de estabilizado con producto en las calles y tratamiento antipolvo con producto en las veredas. El proyecto se encuentra terminado.

MPL5: Mejorar de parte de la infraestructura de la red de agua y alcantarillado de María Elena. El proyecto se encuentra terminado.

MPLS: Implementar alarmas vía correo electrónico de peak de concentración de Material Particulado y cambio de registro de información de archivos de texto a una base de datos para la implementación de reportes. El proyecto se encuentra terminado.

MQ51: El objetivo del proyecto es generar los términos de referencia para la implementación de medida patrimonial establecida en RCA N°0076/2000 que aprueba ambientalmente la DIA del Proyecto María Elena. El proyecto se encuentra en proceso de cierre.

PPNK: Proyecto para asegurar control del gas de amoníaco en detención de planta cristal. El proyecto se encuentra en ejecución.

PPZU: Se realizarán las acciones necesarias para normalizar y certificar los estanques de combustibles en plantas las localidades de María Elena, Coya Sur y Pedro de Valdivia. El proyecto se encuentra en ejecución.

JQ8K: Este proyecto tiene por finalidad la construcción de una nueva planta de secado en Coya Sur. Los gastos considerados corresponden sólo a la tramitación ambiental. El proyecto se encuentra en ejecución.

IQ8G: Se contempla mejorar los baños y se aumentará su capacidad, además de mejorar el sector de almacenamiento de agua. El proyecto se encuentra en ejecución.

MQ7P: Con este proyecto se renovarían las tapas del sistema de alcantarillado del pueblo de María Elena, actualmente muy antiguas. El proyecto se encuentra en ejecución.

JQB6: Elaboración y tramitación de la DIA del proyecto NPT4 de Coya Sur, que aumenta la capacidad de producción a partir de sales. El proyecto se encuentra en ejecución.

TQ78: Este proyecto contempla la compra de camiones barredores con sistema de aspirado con los cuales se pretende bajar las emisiones de MP en el Puerto de Tocopilla. El proyecto se encuentra en ejecución.

MPQU: Construcción de bodegas de insumos químicos peligrosos con el fin de dar cumplimiento a la normativa vigente y disminuir la probabilidad de accidentes con alto potencial

Nota 24 - Medio Ambiente (continuación)

24.3 Descripción de cada proyecto con indicación si estos se encuentran en proceso o están terminados, continuación

PPC1: Cumplir con normas ambientales y continuidad de la producción

MQM8: Realizar mantención a estructuras y cierres de estaciones de monitoreo en María Elena

MQAJ: Mejorar la red de agua y alcantarillado de ME para mejor funcionamiento

Minera Nueva Victoria S.A.

IPMN: Este proyecto contempla la ampliación de la capacidad sanitaria para el campamento de Iris. El proyecto se encuentra en ejecución.

IPNW: Consiste en la reposición de artefactos sanitarios deteriorados, con el fin mejorar las condiciones de higiene. El proyecto se encuentra terminado.

IQ4C: Suministro, Construcción y Montaje Planta de Osmosis y Fosas sépticas requeridas para habilitar el Campamento en Planta Iris y otros. El proyecto se encuentra en proceso de cierre.

SIT S.A.

TPLR: El objetivo del proyecto es poder verter las aguas servidas que se generan en el puerto Tocopilla al alcantarillado público. El proyecto se encuentra terminado.

TPM7: Se compraran mallas que se instalarán en las canchas 3 y 4 para controlar emisiones de polvo en operaciones de harneado y proteger producto de las emisiones producidas por central eléctrica. El proyecto se encuentra terminado.

TPR8: Con este proyecto se pretende disminuir la generación de riles mediante el uso de tecnologías de aspiración y no lavado, mediante la implementación un sistema de aspiración que evite el uso de agua y por lo tanto la generación de riles. El proyecto se encuentra en ejecución.

TPYX: Cumplir compromiso de disminuir la emisión de material particulado a la ciudad de Tocopilla. El proyecto se encuentra en ejecución.

TQAV: Pavimentación y mantención de los caminos internos del puerto de Tocopilla, para disminuir la contaminación y cumplir Decreto Supremo por zona saturada. El proyecto se encuentra en ejecución.

SQM Nitratos S.A.

IP6W: Diseñar y construir pozos decantadores de lodo, agua, aceites y un estanque dotado con bomba para reutilizar el agua decantada, estanques metálicos para el retiro de lodos. El proyecto se encuentra terminado.

Nota 24 - Medio Ambiente (continuación)

24.3 Descripción de cada proyecto con indicación si estos se encuentran en proceso o están terminados, continuación

PP0V: Instalación de container para contener residuos peligrosos en talleres de mantención y eliminación de riles de filtros hidráulicos, taller mantención Minas María Elena, Pedro de Valdivia, Nueva Victoria y Pampa Blanca. El proyecto se encuentra terminado.

SQM S.A.

AQ0A: Poder hacer uso de los derechos de agua que se encuentran otorgados en varios pozos dentro de la reserva de Conaf Pampa del Tamarugal y llevarlos fuera de los bosques de tamarugos y de la reserva, reduciendo el impacto ambiental de su explotación. El proyecto se encuentra en ejecución.

IPFT: El proyecto contempla la implementación de medidas patrimoniales comprometidas en proyectos Zona de Mina Nueva Victoria, Actualización Operaciones Nueva Victoria, Ducto y Pozas Evaporación Iris. El proyecto se encuentra en ejecución.

IPXE: Implementar el plan de seguimiento ambiental del proyecto Pampa Hermosa en el Salar de Llamara. El proyecto se encuentra en ejecución.

IPXF: Implementar el plan de seguimiento ambiental del proyecto Pampa Hermosa en Pampa del Tamarugal. El proyecto se encuentra en ejecución.

IQ08: El proyecto considera los siguientes trabajos para los acuíferos de la Pampa del Tamarugal y Salar de Llamara: Construcción y Habilitación de pozos de observación y monitoreo, pruebas de bombeo, construcción de caminos sobre terreno tipo chusca y costra Salar. El proyecto se encuentra en ejecución.

IQ0C: Consiste en Implementar programa de puesta en valor de un área adyacente a la Ruta 5, que permitirá desarrollar un recorrido auto guiado del sector Cantón de Lagunas en el contexto histórico salitrero. El proyecto se encuentra en ejecución.

IQ1K: Construcción de tres pozos de observación en la localidad de Sur Viejo para dar cumplimiento a los compromisos ambientales propuestos en el EIA de Pampa Hermosa y para poder monitorear el acuífero en las cercanías de dichos pozos. El proyecto se encuentra en ejecución.

IQ1M: Implementar los compromisos ambientales incluidos en el EIA del proyecto "Pampa Hermosa" para resguardar la zona de los puquíos que se encuentran en el Acuífero Salar de Llamara. El proyecto se encuentra en ejecución.

IQ3S: Mejoras en instalaciones de almacenaje de materias primas peligrosas en Nueva Victoria. El proyecto se encuentra en ejecución.

Nota 24 - Medio Ambiente (continuación)

24.3 Descripción de cada proyecto con indicación si estos se encuentran en proceso o están terminados, continuación

IQ52: El proyecto contempla la habilitación y ampliación de las oficinas de medio ambiente en Nueva Victoria. El proyecto se encuentra en ejecución.

IQ53: Realizar prospección patrimonial al nuevo emplazamiento del trazado de la aducción Soronal del proyecto Pampa Hermosa aprobado mediante RCA N° 890/2010. El proyecto se encuentra en ejecución.

IQ54: Corresponde a la implementación de compromisos ambientales patrimoniales adquiridos a través de la evaluación ambiental del proyecto Pampa Hermosa (RCA N°890/2010). El proyecto se encuentra en ejecución.

SC16: Este proyecto tiene por finalidad, obtener los permisos ambientales para los proyectos de Desarrollo I Región, incluidos todos los trabajos de las exigencias ambientales iniciales que permiten a Operaciones ejecutar la construcción y operación del proyecto. La evaluación ambiental para obtener permiso correspondiente se hará vía EIA, que contempla la elaboración y tramitación del documento, y también se incluyen actividades de estudios ambientales específicos (estudio tamarugos en Llamara y P. Tamarugal, medidas mitigación arqueológica, estudio ambiental del Loa, estudios hidrogeológicos). El proyecto se encuentra en proceso de cierre.

IQ6M: Elaboración y tramitación de la DIA del proyecto "Ampliación Mina Nueva Victoria". El gasto considerado, sólo incluye la tramitación ambiental. El proyecto se encuentra en ejecución.

IQ9V: Apoyar el desarrollo de la actividad agrícola y turística en la localidad de Quillagua, con miras a fortalecer la actividad mediante mejoras productivas, asistencia técnica y comercialización. El proyecto se encuentra en ejecución.

SQM Salar S.A.

CPTP: El proyecto contempla el cambio de la actual red de agua industrial, por agua potable con el fin de dar cumplimiento a la normativa vigente del DS 72. El proyecto se encuentra terminado.

CPZH: El objetivo del proyecto es recuperar en forma rápida y segura el queque de LiOH y descarte, sin botarlo a piso, evitando salpicar sectores aledaños generando peligro a los operadores que circulan por el área. El proyecto se encuentra en ejecución.

Nota 24 - Medio Ambiente (continuación)

24.3 Descripción de cada proyecto con indicación si estos se encuentran en proceso o están terminados, continuación

LP5J: Realizar los análisis tendientes a definir las unidades hidrológicas de la cuenca, cuantificación de la recarga al acuífero a partir de técnicas isotópicas ambientales. El proyecto se encuentra en ejecución.

LP82: Apoyo en el desarrollo de predios demostrativos, asistencia técnica para la aplicación de mejoras en riego y prácticas agrícolas. El proyecto se encuentra en ejecución.

LPTF: Realizar informes semestrales, dado que es necesario presentar mejoras y optimizaciones a los puntos de control ambiental, se debe mejorar el conocimiento de las variables geológicas e hidrogeológicas ambientales en Salar de Atacama. El proyecto se encuentra en ejecución.

LPTJ: El proyecto considera adquisición de equipos stand para asegurar continuidad operacional de plantas TAS y OR, cambio en actual sistema de control de nivel en TK's de acumulación de agua potable, servidas, y cámaras elevadoras de aguas servidas, entre otros. El proyecto se encuentra terminado.

LQ38: Este objetivo tiene por finalidad cumplir con la normativa vigente y observaciones efectuadas por la SEREMI de Salud. El proyecto se encuentra en ejecución.

CQ8U: Mejorar condición y capacidad de salas de cambio en salar del Carmen. El proyecto se encuentra en ejecución.

LQAK: El proyecto considera la construcción de salas de basura en casinos MOP y SOP, con el fin de aumentar la capacidad de almacenamiento de basura. El proyecto se encuentra en ejecución.

Nota 25 - Otros Activos no financieros corrientes y no corrientes

La composición del rubro otros activos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

| Otros activos no financieros, corriente | 31/12/2011 | 31/12/2010 |
|--|-------------------|-------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Impuestos al valor agregado nacionales | 46.243 | 30.795 |
| Impuestos al valor agregado extranjeras | 5.879 | 4.167 |
| Patentes mineras pagadas anticipadamente | 1.228 | 1.281 |
| Seguros anticipados | 6.979 | 4.575 |
| Arriendos pagados por anticipados | 33 | 30 |
| Concesiones marítimas | 40 | 48 |
| Otros pagos anticipados | 236 | 86 |
| Otros activos | 3.154 | 3.460 |
| Total | 63.792 | 44.442 |

| Otros activos no financieros, no corriente | 31/12/2011 | 31/12/2010 |
|--|-------------------|-------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Gastos de desarrollo manchas y gastos de prospección (1) | 21.395 | 21.350 |
| Impuestos por recuperar | 286 | 651 |
| Depósitos en garantías | 428 | 514 |
| Otros activos | 2.542 | 1.642 |
| Total | 24.651 | 24.157 |

(1) Los activos para exploración y evaluación de recursos minerales se amortizan en la medida en que es explotado el sector explorado o evaluado. Para ello, a las toneladas extraídas se le aplica una tasa variable, la cual es determinada en base a la reserva inicial medida y el costo de la evaluación. La Compañía presenta gastos asociados a Exploración y Evaluación de Recursos Minerales, aquellos que se encuentran en explotación se incluyen en el rubro existencias y se amortizan de acuerdo a las reservas estimadas de mineral contenido, y los gastos asociados a reservas futuras se presentan dentro del rubro Otros Activos no Corriente. Aquellos gastos efectuados sobre pertenencias en las cuales el mineral presenta una baja ley que no es económicamente explotable, se cargan directamente a resultado. Al 31 de diciembre de 2011 se presentan saldos asociados a exploración y evaluación de recursos minerales en el rubro inventarios por MUS\$ 3.699 MUS\$ 1.723 al 31 de diciembre de 2010.

Nota 25 - Otros Activos corrientes y no corrientes (continuación)

Conciliación de cambios en activos para exploración y evaluación de recursos minerales, por clases

Movimientos en activos para exploración y evaluación de recursos minerales al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010:

| Conciliación | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Activos para exploración y evaluación de recursos minerales, Neto, Saldo inicial | 21.350 | 26.832 |
| Cambios en activos para exploración y evaluación de recursos minerales: | | |
| Adiciones, diferentes de combinaciones de negocios | 3.777 | - |
| Depreciación y Amortización | (1.883) | (2.044) |
| Incremento (Decremento) por transferencias y otros cargos | (1.849) | (3.438) |
| Activos para exploración y evaluación de recursos minerales, neto, saldo final | <u>21.395</u> | <u>21.350</u> |

A la fecha de presentación no se han efectuado revaluaciones de activos para exploración y evaluación de recursos minerales

Nota 26 - Segmentos de operación

26.1 Segmentos de operación

El importe de cada partida presentada en los segmentos es igual a la informada a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, con el objeto de decidir sobre la asignación de recursos a los segmentos definidos y evaluar su rendimiento. La información reportada en los segmentos es extraída desde los estados financieros consolidados corporativos de la empresa y, por tanto, no se requiere preparar conciliaciones entre los datos antes señalados y los reportados en los respectivos segmentos, de acuerdo a lo señalado en el párrafo 28 de a NIIF N° 8, "Segmentos de operación".

Los segmentos de operación a través de los cuales se obtienen los ingresos de las actividades ordinarias y se incurre en gastos y, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad de la Empresa en la toma de decisiones de operación, son los siguientes grupos de productos:

- 1.- Nutrición Vegetal de Especialidad
- 2.- Yodo y derivados
- 3.- Litio y derivados
- 4.- Químicos industriales
- 5.- Potasio
- 6.- Otros productos y servicios

La información relativa a los activos, pasivos e ingresos y gastos que no es posible asignar a los segmentos antes individualizados, debido a la naturaleza de los procesos de producción, se incluyen en la categoría "Unidad corporativa", de la información revelada.

El indicador utilizado por la administración para la medición de desempeño y asignación de recursos a cada segmento, está vinculado al margen de cada segmento.

Las ventas entre los segmentos se realizan en las mismas condiciones que las realizadas a terceros, y son medidas de forma consistente a como se presentan en el estado de resultados.

Los activos y pasivos por segmentos no se muestran por separado, ya que esta información no se encuentra fácilmente disponible, parte de estos activos no son separables por el tipo de actividad a que están afectos y dado que esta información no es utilizada por la administración para la toma de decisiones en cuanto a los recursos a asignar a cada segmento definido.

Nota 26 - Segmentos de operación (continuación)

26.2 Estado de resultados integrales clasificado por segmentos de operación basados en grupos de productos, al 31 de diciembre de 2011:

| Items del estado de resultados integrales | Nutrición vegetal de especialidad MUS\$ | Yodo y derivados MUS\$ | Litio y derivados MUS\$ | Químicos industriales MUS\$ | Potasio MUS\$ | Otros productos y servicios MUS\$ | Unidad corporativa MUS\$ | Total Segmentos y Unidad Corporativa MUS\$ |
|---|---|------------------------|-------------------------|-----------------------------|----------------|-----------------------------------|--------------------------|--|
| Ingresos de actividades ordinarias | 721.696 | 454.468 | 183.403 | 139.508 | 555.742 | 90.469 | - | 2.145.286 |
| Costo de ventas | (494.220) | (192.107) | (98.173) | (83.503) | (337.478) | (85.013) | - | (1.290.494) |
| Ganancia Bruta | 227.476 | 262.361 | 85.230 | 56.005 | 218.264 | 5.456 | - | 854.792 |
| Otros ingresos, por función | - | - | - | - | - | - | 47.681 | 47.681 |
| Gastos de administración | - | - | - | - | - | - | (91.760) | (91.760) |
| Otros gastos, por función | - | - | - | - | - | - | (63.047) | (63.047) |
| Otras ganancias (pérdidas) | - | - | - | - | - | - | 5.787 | 5.787 |
| Ingresos financieros | - | - | - | - | - | - | 23.210 | 23.210 |
| Costos financieros | - | - | - | - | - | - | (39.335) | (39.335) |
| Participación en las ganancias (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación | - | - | - | - | - | - | 21.808 | 21.808 |
| Diferencias de cambio | - | - | - | - | - | - | (25.307) | (25.307) |
| Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto | 227.476 | 262.361 | 85.230 | 56.005 | 218.264 | 5.456 | (120.963) | 733.829 |
| Gasto por impuestos a las ganancias | - | - | - | - | - | - | (179.710) | (179.710) |
| Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones continuadas | 227.476 | 262.361 | 85.230 | 56.005 | 218.264 | 5.456 | (300.673) | 554.119 |
| Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones discontinuadas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ganancia (Pérdida) | 227.476 | 262.361 | 85.230 | 56.005 | 218.264 | 5.456 | (300.673) | 554.119 |
| Ganancia (Pérdida), atribuible a | | | | | | | | |
| Ganancia (Pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora | - | - | - | - | - | - | - | 545.758 |
| Ganancia (Pérdida) atribuible participaciones no controladas | - | - | - | - | - | - | - | 8.361 |
| Ganancia (Pérdida) | - | - | - | - | - | - | - | 554.119 |

Nota 26 - Segmentos de operación (continuación)

26.2 Estado de resultados integrales clasificado por segmentos de operación basados en grupos de productos, al 31 de diciembre de 2010:

| Items del estado de resultados integrales | Nutrición vegetal de especialidad MUS\$ | Yodo y derivados MUS\$ | Litio y derivados MUS\$ | Químicos industriales MUS\$ | Potasio MUS\$ | Otros productos y servicios MUS\$ | Unidad corporativa MUS\$ | Total Segmentos y Unidad Corporativa MUS\$ |
|---|---|------------------------|-------------------------|-----------------------------|----------------|-----------------------------------|--------------------------|--|
| Ingresos de actividades ordinarias | 603.678 | 316.253 | 150.810 | 149.706 | 528.151 | 81.815 | - | 1.830.413 |
| Costo de ventas | (431.735) | (177.425) | (85.596) | (82.489) | (350.092) | (77.073) | - | (1.204.410) |
| Ganancia Bruta | 171.943 | 138.828 | 65.214 | 67.217 | 178.059 | 4.742 | - | 626.003 |
| Otros ingresos, por función | - | - | - | - | - | - | 6.545 | 6.545 |
| Gastos de administración | - | - | - | - | - | - | (78.819) | (78.819) |
| Otros gastos, por función | - | - | - | - | - | - | (36.212) | (36.212) |
| Otras ganancias (pérdidas) | - | - | - | - | - | - | (6.979) | (6.979) |
| Ingresos financieros | - | - | - | - | - | - | 12.930 | 12.930 |
| Costos financieros | - | - | - | - | - | - | (35.042) | (35.042) |
| Participación en las ganancias (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación | - | - | - | - | - | - | 10.681 | 10.681 |
| Diferencias de cambio | - | - | - | - | - | - | (5.807) | (5.807) |
| Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto | 171.943 | 138.828 | 65.214 | 67.217 | 178.059 | 4.742 | (132.703) | 493.300 |
| Gasto por impuestos a las ganancias | - | - | - | - | - | - | (106.029) | (106.029) |
| Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones continuadas | 171.943 | 138.828 | 65.214 | 67.217 | 178.059 | 4.742 | (238.732) | 387.271 |
| Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones discontinuadas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ganancia (Pérdida) | 171.943 | 138.828 | 65.214 | 67.217 | 178.059 | 4.742 | (238.732) | 387.271 |
| Ganancia (Pérdida), atribuible a | | | | | | | | |
| Ganancia (Pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora | - | - | - | - | - | - | - | 382.122 |
| Ganancia (Pérdida) atribuible participaciones no controladas | - | - | - | - | - | - | - | 5.149 |
| Ganancia (Pérdida) | - | - | - | - | - | - | - | 387.271 |

Nota 26 - Segmentos de operación (continuación)

26.2 Estado de resultados integrales clasificado por segmentos de operación basados en grupos de productos, al 31 de diciembre de 2009:

| Items del estado de resultados integrales | Nutrición vegetal de especialidad MUS\$ | Yodo y derivados MUS\$ | Litio y derivados MUS\$ | Químicos industriales MUS\$ | Potasio MUS\$ | Otros productos y servicios MUS\$ | Unidad corporativa MUS\$ | Total Segmentos y Unidad Corporativa MUS\$ |
|---|---|------------------------|-------------------------|-----------------------------|----------------|-----------------------------------|--------------------------|--|
| Ingresos de actividades ordinarias | 526.953 | 190.915 | 117.844 | 115.385 | 399.109 | 88.453 | - | 1.438.659 |
| Costo de ventas | (382.959) | (73.978) | (60.302) | (57.385) | (249.617) | (84.233) | - | (908.474) |
| Ganancia Bruta | 143.994 | 116.937 | 57.542 | 58.000 | 149.492 | 4.220 | - | 530.185 |
| Otros ingresos, por función | - | - | - | - | - | - | 17.009 | 17.009 |
| Gastos de administración | - | - | - | - | - | - | (75.470) | (75.470) |
| Otros gastos, por función | - | - | - | - | - | - | (21.847) | (21.847) |
| Otras ganancias (pérdidas) | - | - | - | - | - | - | (13.705) | (13.705) |
| Ingresos financieros | - | - | - | - | - | - | 13.525 | 13.525 |
| Costos financieros | - | - | - | - | - | - | (30.979) | (30.979) |
| Participación en las ganancias (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación | - | - | - | - | - | - | 4.462 | 4.462 |
| Diferencias de cambio | - | - | - | - | - | - | (7.577) | (7.577) |
| Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto | 143.994 | 116.937 | 57.542 | 58.000 | 149.492 | 4.220 | (114.582) | 415.603 |
| Gasto por impuestos a las ganancias | - | - | - | - | - | - | (75.840) | (75.840) |
| Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones continuadas | 143.994 | 116.937 | 57.542 | 58.000 | 149.492 | 4.220 | (190.422) | 339.763 |
| Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones discontinuadas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ganancia (Pérdida) | 143.994 | 116.937 | 57.542 | 58.000 | 149.492 | 4.220 | (190.422) | 339.763 |
| Ganancia (Pérdida), atribuible a | | | | | | | | |
| Ganancia (Pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora | - | - | - | - | - | - | - | 338.297 |
| Ganancia (Pérdida) atribuible participaciones no controladas | - | - | - | - | - | - | - | 1.466 |
| Ganancia (Pérdida) | - | - | - | - | - | - | - | 339.763 |

Nota 26 - Segmentos de operación (continuación)

26.3 Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con otros segmentos de operación de la empresa al 31 de diciembre de 2011

| Nutrición vegetal de especialidad MUS\$ | Yodo y derivados MUS\$ | Litio y derivados MUS\$ | Químicos industriales MUS\$ | Potasio MUS\$ | Otros productos y servicios MUS\$ | Unidad corporativa MUS\$ | Total Segmentos y Unidad Corporativa MUS\$ |
|---|------------------------|-------------------------|-----------------------------|---------------|-----------------------------------|--------------------------|--|
| 268.628 | 620.516 | 136.894 | 265.298 | 568.393 | 365.225 | - | 2.224.954 |

26.3 Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con otros segmentos de operación de la empresa al 31 de diciembre de 2010

| Nutrición vegetal de especialidad MUS\$ | Yodo y derivados MUS\$ | Litio y derivados MUS\$ | Químicos industriales MUS\$ | Potasio MUS\$ | Otros productos y servicios MUS\$ | Unidad corporativa MUS\$ | Total Segmentos y Unidad Corporativa MUS\$ |
|---|------------------------|-------------------------|-----------------------------|---------------|-----------------------------------|--------------------------|--|
| 233.064 | 416.758 | 91.675 | 227.567 | 468.169 | 225.402 | - | 1.662.635 |

26.3 Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con otros segmentos de operación de la empresa al 31 de diciembre de 2009

| Nutrición vegetal de especialidad MUS\$ | Yodo y derivados MUS\$ | Litio y derivados MUS\$ | Químicos industriales MUS\$ | Potasio MUS\$ | Otros productos y servicios MUS\$ | Unidad corporativa MUS\$ | Total Segmentos y Unidad Corporativa MUS\$ |
|---|------------------------|-------------------------|-----------------------------|---------------|-----------------------------------|--------------------------|--|
| 125.924 | 336.743 | 62.677 | 144.184 | 365.940 | 275.429 | - | 1.310.897 |

Nota 26 - Segmentos de operación (continuación)

26.4 Activos y pasivos por segmentos de operación basados en grupos de productos, al 31 de diciembre de 2011:

| Items del estado de situación financiera | Nutrición vegetal de especialidad MUS\$ | Yodo y derivados MUS\$ | Litio y derivados MUS\$ | Químicos industriales MUS\$ | Potasio MUS\$ | Otros productos y servicios MUS\$ | Unidad corporativa MUS\$ | Eliminaciones proceso consolidación asociadas a los segmentos de operación MUS\$ | Total Segmentos y Unidad Corporativa MUS\$ |
|--|---|------------------------|-------------------------|-----------------------------|---------------|-----------------------------------|--------------------------|--|--|
| Activos Corrientes | - | - | - | - | - | - | 5.899.937 | (3.943.524) | 1.956.413 |
| Activos No Corrientes | - | - | - | - | - | - | 4.711.716 | (2.796.546) | 1.915.170 |
| Activos, Total | - | - | - | - | - | - | 10.611.653 | (6.470.070) | 3.871.583 |
| Pasivos Corrientes | - | - | - | - | - | - | 4.105.114 | (3.475.811) | 629.303 |
| Pasivos No Corrientes | - | - | - | - | - | - | 1.601.857 | (223.957) | 1.377.900 |
| Patrimonio, Total | - | - | - | - | - | - | 4.904.682 | (3.040.302) | 1.864.380 |
| Total Pasivo y Patrimonio | - | - | - | - | - | - | 10.611.653 | (6.740.070) | 3.871.583 |

Nota 26 - Segmentos de operación (continuación)

26.4 Activos y pasivos por segmentos de operación basados en grupos de productos, al 31 de diciembre de 2010:

| Items del estado de situación financiera | Nutrición vegetal de especialidad MUS\$ | Yodo y derivados MUS\$ | Litio y derivados MUS\$ | Químicos industriales MUS\$ | Potasio MUS\$ | Otros productos y servicios MUS\$ | Unidad corporativa MUS\$ | Eliminaciones proceso consolidación asociadas a los segmentos de operación MUS\$ | Total Segmentos y Unidad Corporativa MUS\$ |
|--|---|------------------------|-------------------------|-----------------------------|---------------|-----------------------------------|--------------------------|--|--|
| Activos Corrientes | - | - | - | - | - | - | 4.938.010 | (3.242.747) | 1.695.263 |
| Activos No Corrientes | - | - | - | - | - | - | 4.081.722 | (2.404.149) | 1.677.573 |
| Activos, Total | - | - | - | - | - | - | 9.019.732 | (5.646.896) | 3.372.836 |
| Pasivos Corrientes | - | - | - | - | - | - | 3.430.952 | (2.954.115) | 476.837 |
| Pasivos No Corrientes | - | - | - | - | - | - | 1.457.467 | (232.288) | 1.225.179 |
| Patrimonio, Total | - | - | - | - | - | - | 4.131.313 | (2.460.493) | 1.670.820 |
| Total Pasivo y Patrimonio | - | - | - | - | - | - | 9.019.732 | (5.646.896) | 3.372.836 |

Nota 26 - Segmentos de operación (continuación)

26.5 Desembolsos de los activos no monetarios del segmento, al 31 de diciembre de 2011:

| Identificación de los desembolsos de los activos no monetarios | Chile MUS\$ | América Latina y El Caribe MUS\$ | Europa MUS\$ | Norteamérica MUS\$ | Asia y otros MUS\$ | Saldos según el Estado de Situación Financiera MUS\$ |
|--|----------------|--|-----------------|-----------------------|-----------------------|--|
| Inversiones en negocios conjuntos | - | - | - | - | 4.909 | 4.909 |
| Coromandel SQM India | - | - | - | - | 409 | 409 |
| SQM Migao Sichuan | | | | | 4.500 | 4.500 |
| Importes en adiciones de activos no corrientes | 501.118 | - | - | - | - | 501.118 |
| Propiedades, plantas y equipos | 500.895 | - | - | - | - | 500.895 |
| Activos Intangibles | 223 | - | - | - | - | 223 |
| Total segmentos | 501.118 | - | - | - | 4.909 | 506.027 |

Nota 26 - Segmentos de operación (continuación)

26.5 Desembolsos de los activos no monetarios del segmento, al 31 de diciembre de 2010:

| Identificación de los desembolsos de los activos no monetarios | Chile MUS\$ | América Latina y El Caribe MUS\$ | Europa MUS\$ | Norteamérica MUS\$ | Asia y otros MUS\$ | Saldos según el Estado de Situación Financiera MUS\$ |
|--|----------------|--|-----------------|-----------------------|-----------------------|--|
| Inversiones en negocios conjuntos | - | - | - | - | 3.500 | 3.500 |
| SQM Quindao - Star | - | - | - | - | 1.000 | 1.000 |
| SQM Migao Sichuan | | | | | 2.500 | 2.500 |
| Importes en adiciones de activos no corrientes | 335.997 | - | - | - | - | 335.997 |
| Propiedades, plantas y equipos | 335.632 | - | - | - | - | 335.632 |
| Activos Intangibles | 365 | - | - | - | - | 365 |
| Total segmentos | 335.997 | - | - | - | 3.500 | 339.497 |

26.6 Información sobre productos y servicios clientes externos

Los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos por grupos de producto y servicio, al 31 de diciembre de 2011, son los siguientes:

| Items del estado de resultados integrales | Nutrición vegetal de especialidad MUS\$ | Yodo y derivados MUS\$ | Litio y derivados MUS\$ | Químicos industriales MUS\$ | Potasio MUS\$ | Otros productos y servicios MUS\$ | Total Segmentos y Unidad Corporativa MUS\$ |
|---|--|------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|------------------|--|--|
| Ingresos ordinarios | 721.696 | 454.468 | 183.403 | 139.508 | 555.742 | 90.469 | 2.145.286 |

Nota 26 - Segmentos de operación (continuación)

26.6 Información sobre productos y servicios clientes externos

Los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos por grupos de producto y servicio, al 31 de diciembre de 2010, son los siguientes:

| Items del estado de resultados integrales | Nutrición vegetal de especialidad MUS\$ | Yodo y derivados MUS\$ | Litio y derivados MUS\$ | Químicos industriales MUS\$ | Potasio MUS\$ | Otros productos y servicios MUS\$ | Total Segmentos y Unidad Corporativa MUS\$ |
|---|---|------------------------|-------------------------|-----------------------------|---------------|-----------------------------------|--|
| Ingresos ordinarios | 603.678 | 316.253 | 150.810 | 149.706 | 528.151 | 81.815 | 1.830.413 |

26.6 Información sobre productos y servicios clientes externos

Los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos por grupos de producto y servicio, al 31 de diciembre de 2009, son los siguientes:

| Items del estado de resultados integrales | Nutrición vegetal de especialidad MUS\$ | Yodo y derivados MUS\$ | Litio y derivados MUS\$ | Químicos industriales MUS\$ | Potasio MUS\$ | Otros productos y servicios MUS\$ | Total Segmentos y Unidad Corporativa MUS\$ |
|---|---|------------------------|-------------------------|-----------------------------|---------------|-----------------------------------|--|
| Ingresos ordinarios | 526.953 | 190.915 | 117.844 | 115.385 | 399.109 | 88.453 | 1.438.659 |

Nota 26 - Segmentos de operación (continuación)**26.7 Información sobre áreas geográficas**

De acuerdo a los señalado en el párrafo N° 33 de la NIIF N° 8 , la entidad revela información geográfica de sus ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos y de los activos no corrientes que no sean instrumentos financieros, activos por impuestos diferidos, activos correspondientes a beneficios post-empleo y derechos derivados de contratos de seguros.

26.8 Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos, clasificados por áreas geográficas, al 31 de diciembre de 2011:

| Identificación Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos | Chile MUS\$ | América Latina y El Caribe MUS\$ | Europa MUS\$ | Norteamérica MUS\$ | Asia y otros MUS\$ | Saldos según el Estado de Resultados Integrales MUS\$ |
|--|-------------|----------------------------------|--------------|--------------------|--------------------|---|
| | | | | | | |
| Ingresos ordinarios | 247.510 | 284.605 | 837.126 | 445.048 | 330.997 | 2.145.286 |
| | | | | | | |

26.8 Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos, clasificados por áreas geográficas, al 31 de diciembre de 2010:

| Identificación Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos | Chile MUS\$ | América Latina y el Caribe MUS\$ | Europa MUS\$ | Norteamérica MUS\$ | Asia y otros MUS\$ | Saldos según el Estado de Resultados Integrales MUS\$ |
|--|-------------|----------------------------------|--------------|--------------------|--------------------|---|
| | | | | | | |
| Ingresos ordinarios | 216.028 | 162.967 | 799.457 | 363.676 | 288.285 | 1.830.413 |
| | | | | | | |

Nota 26 - Segmentos de operación (continuación)

26.8 Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos, clasificados por áreas geográficas, al 31 de diciembre de 2009:

| Identificación Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos | Chile MUS\$ | América Latina y el Caribe MUS\$ | Europa MUS\$ | Norteamérica MUS\$ | Asia y otros MUS\$ | Saldos según el Estado de Resultados Integrales MUS\$ |
|--|-------------|----------------------------------|--------------|--------------------|--------------------|---|
| | | | | | | |
| Ingresos ordinarios | 250.730 | 169.148 | 408.682 | 299.926 | 310.173 | 1.438.659 |
| | | | | | | |

26.9 Activos no corrientes clasificados por áreas geográficas, al 31 de diciembre de 2011:

| Item del activo no corriente ajustado (IFRS 8,33,b,1/11/2006) | Chile MUS\$ | América Latina y el Caribe MUS\$ | Europa MUS\$ | Norteamérica MUS\$ | Asia y otros MUS\$ | Saldos según el Estado de Situación Financiera MUS\$ |
|---|------------------|----------------------------------|---------------|--------------------|--------------------|--|
| | | | | | | |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 1.444 | - | 16.919 | 14.867 | 27.464 | 60.694 |
| Activos Intangibles distintos de la plusvalía | 3.877 | - | - | 439 | - | 4.316 |
| Plusvalía | 27.146 | 86 | 11.373 | - | - | 38.605 |
| Propiedad, planta y equipos, neto | 1.752.991 | 1.433 | 389 | 29 | 200 | 1.755.042 |
| Propiedades de inversión | - | - | - | - | - | - |
| Otros activos, no corrientes | 24.413 | 238 | - | - | - | 24.651 |
| Saldo a la Fecha | 1.809.871 | 1.757 | 28.681 | 15.335 | 27.664 | 1.883.308 |

Nota 26 - Segmentos de operación (continuación)

26.9 Activos no corrientes clasificados por áreas geográficas, al 31 de diciembre de 2010:

| Item del activo no corriente ajustado (IFRS 8,33,b,1/11/2006) | Chile MUS\$ | América Latina y el Caribe MUS\$ | Europa MUS\$ | Norteamérica MUS\$ | Asia y otros MUS\$ | Saldos según el Estado de Situación Financiera MUS\$ |
|---|------------------|----------------------------------|---------------|--------------------|--------------------|--|
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 1.352 | - | 19.615 | 7.251 | 34.053 | 62.271 |
| Activos Intangibles distintos de la plusvalía | 2.765 | - | 4 | 501 | - | 3.270 |
| Plusvalía | 24.147 | 86 | 11.373 | 724 | 2.058 | 38.388 |
| Propiedad, planta y equipos, neto | 1.451.576 | 1.858 | 331 | 40 | 168 | 1.453.973 |
| Propiedades de Inversión | 1.373 | - | - | - | - | 1.373 |
| Otros activos, no corrientes | 112.820 | 227 | - | 3.293 | 373 | 116.713 |
| Saldo a la Fecha | 1.594.033 | 2.171 | 31.323 | 11.809 | 36.652 | 1.675.988 |

26.10 Información sobre los principales clientes

El relación al grado en que la entidad depende de sus clientes, de acuerdo al párrafo N°34 de la NIIF N° 8, la Sociedad no tiene clientes externos que individualmente representen el 10% o más de sus ingresos de las actividades ordinarias. Las concentraciones de riesgo de crédito con respecto a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se limitan debido al gran número de entidades que componen la base de clientes de la Sociedad y su distribución en todo el mundo. La política de la Sociedad es requerir garantía (tales como letras de crédito y cláusulas de garantía u otras) y/o mantener seguros por ciertas cuentas según lo juzgue necesario la administración.

Nota 26 - Segmentos de operación (continuación)

26.11 Propiedades, plantas y equipos clasificados por áreas geográfica al 31 de diciembre de 2011:

| Propiedades, planta y equipos | Chile | América Latina y El Caribe | Europa | Norteamérica | Asia y otros | Total |
|---|------------------|----------------------------------|------------|--------------|--------------|------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Instalaciones Productivas e instalaciones portuarias: | | | | | | |
| Coya Sur | 279.416 | - | - | - | - | 279.416 |
| María Elena | 150.046 | - | - | - | - | 150.046 |
| Nueva Victoria | 242.758 | - | - | - | - | 242.758 |
| Pampa Blanca | 17.998 | - | - | - | - | 17.998 |
| Pedro de Valdivia | 104.662 | - | - | - | - | 104.662 |
| Salar de Atacama | 648.303 | - | - | - | - | 648.303 |
| Salar del Carmen | 210.955 | - | - | - | - | 210.955 |
| Tocopilla (Instalaciones portuarias) | 74.629 | - | - | - | - | 74.629 |
| Sub total Instalaciones productivas e instalaciones portuarias | 1.728.767 | - | - | - | - | 1.728.767 |
| Instalaciones corporativas: | | | | | | |
| Santiago | 16.752 | - | - | - | - | 16.752 |
| Antofagasta | 5.907 | - | - | - | - | 5.907 |
| Sub total instalaciones corporativas | 22.659 | - | - | - | - | 22.659 |
| Sub total oficinas comerciales | 1.565 | 1.433 | 389 | 29 | 200 | 3.616 |
| Total segmentos | 1.752.991 | 1.433 | 389 | 29 | 200 | 1.755.042 |

Nota 26 - Segmentos de operación (continuación)

26.11 Propiedades, plantas y equipos clasificados por áreas geográficas al 31 de diciembre de 2010

| Propiedades, planta y equipos | Chile | América Latina y El Caribe | Europa | Norteamérica | Asia y otros | Total |
|---|------------------|----------------------------------|------------|--------------|--------------|------------------|
| | | | | | | |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Instalaciones Productivas e instalaciones portuarias: | | | | | | |
| Coya Sur | 256.570 | - | - | - | - | 256.570 |
| María Elena | 144.233 | - | - | - | - | 144.233 |
| Nueva Victoria | 202.134 | - | - | - | - | 202.134 |
| Pampa Blanca | 20.381 | - | - | - | - | 20.381 |
| Pedro de Valdivia | 84.992 | - | - | - | - | 84.992 |
| Salar de Atacama | 442.281 | - | - | - | - | 442.281 |
| Salar del Carmen | 213.488 | - | - | - | - | 213.488 |
| Tocopilla (Instalaciones portuarias) | 63.521 | - | - | - | - | 63.521 |
| Sub total Instalaciones productivas e instalaciones portuarias | 1.427.600 | - | - | - | - | 1.427.600 |
| Instalaciones corporativas: | | | | | | |
| Santiago | 14.506 | - | - | - | - | 14.506 |
| Antofagasta | 6.831 | - | - | - | - | 6.831 |
| Sub total instalaciones corporativas | 21.337 | - | - | - | - | 21.337 |
| Sub total oficinas comerciales | 2.639 | 1.858 | 331 | 40 | 168 | 5.036 |
| Total segmentos | 1.451.576 | 1.858 | 331 | 40 | 168 | 1.453.973 |

Nota 26 - Segmentos de operación (continuación)

26.11 Propiedades, plantas y equipos clasificados por áreas geográficas, continuación

Las principales instalaciones de producción de la Sociedad están ubicadas cerca de sus minas e instalaciones de extracción en el norte de Chile. La siguiente tabla expone las principales instalaciones de producción al 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre de 2010:

| <u>Ubicación</u> | <u>Productos:</u> |
|-------------------------|---|
| Pedro de Valdivia | Producción de nitrato, sulfato y yodo |
| María Elena | Producción de nitrato, sulfato y yodo |
| Coya Sur | Producción de nitrato, sulfato y yodo |
| Nueva Victoria | Producción de yodo y sales de nitrato |
| Salar de Atacama | Cloruro de potasio, cloruro de litio y ácido bórico |
| Salar del Carmen | Producción de carbonato de litio e hidróxido de litio, producción de boro |
| Tocopilla | Instalaciones portuarias |

Nota 27 - Información del estado de resultados por función de gastos expuesta de acuerdo a la naturaleza de los gastos

| 27.1.- <u>Ingresos de actividades ordinarias</u> | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ | 31/12/2009 MUS\$ |
|---|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Productos | 2.138.264 | 1.823.843 | 1.431.221 |
| Servicios | 7.022 | 6.570 | 7.438 |
| Total | 2.145.286 | 1.830.413 | 1.438.659 |
| 27.2.- <u>Costo de ventas</u> | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ | 31/12/2009 MUS\$ |
| Remuneraciones y beneficios a trabajadores | 162.207 | 148.333 | 118.603 |
| Materias primas e insumos | 572.652 | 528.362 | 401.043 |
| Combustibles y energía | 160.174 | 114.283 | 106.126 |
| Arrendos maquinarias, equipos y otros bienes | 84.312 | 57.514 | 49.120 |
| Contratistas | 59.989 | 41.940 | 48.921 |
| Servicios de mantención | 33.012 | 23.575 | 22.380 |
| Transportes | 46.510 | 34.408 | 25.219 |
| Depreciación | 163.438 | 138.263 | 137.062 |
| Otros | 8.200 | 117.732 | - |
| Total | 1.290.494 | 1.204.410 | 908.474 |
| 27.3.- <u>Otros ingresos</u> | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ | 31/12/2009 MUS\$ |
| Descuentos obtenidos de proveedores | 777 | 922 | 921 |
| Indemnizaciones recibidas | 876 | 272 | 60 |
| Multas cobradas a proveedores | 453 | 109 | 288 |
| Recuperación de impuestos | 12 | 26 | 8 |
| Recuperación de seguros | 395 | 201 | 285 |
| Sobreestimación de prov. obligación con terceros | 630 | 424 | 670 |
| Sobreestimación deudas incobrables | 179 | 83 | 41 |
| Venta bienes activo fijo | 2.213 | 448 | 248 |
| Venta de materiales, repuestos e insumos | 959 | 668 | 400 |
| Venta de concesiones mineras | 613 | 872 | 2.170 |
| Venta de chatarra | 141 | 68 | 62 |
| Indemnización Minera Esperanza | 192 | 764 | 10.356 |
| Sobreestimación prov. Inventarios | 559 | - | - |
| Ventas concesión Minera Sierra Gorda | 37.679 | - | - |
| Servicios varios | 84 | 534 | - |
| Sobreestimación PIAS | - | - | 245 |
| Otros resultados de la operación | 1.919 | 1.154 | 1.255 |
| Total | 47.681 | 6.545 | 17.009 |

Nota 27 - Información del estado de resultados por función de gastos expuesta de acuerdo a la naturaleza de los gastos (continuación)

31/12/2011 31/12/2010 31/12/2009

| 27.4.- Gastos de administración | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
|--|---------------|---------------|---------------|
| Remuneraciones y beneficios a trabajadores | 46.493 | 38.386 | 35.399 |
| Otros | 45.267 | 40.433 | 40.071 |
| Total | 91.760 | 78.819 | 75.470 |

| 27.5.- Otros gastos, por función | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ | 31/12/2009 MUS\$ |
|---|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Deterioro deudas incobrables | 3.364 | 1.246 | 3.293 |
| IVA y otros impuestos no recuperables | 685 | 543 | 612 |
| Multas pagadas | 204 | 374 | 262 |
| Gastos de plan de inversiones | 11.462 | 13.279 | 5.737 |
| Donaciones no aceptadas como crédito | 2.557 | 2.095 | 2.431 |
| Ajuste al valor de realización bienes activo fijo | - | 1.000 | 2.612 |
| Pérdidas en remate | 2.000 | 500 | 3.000 |
| Deterioro bienes activo fijo | | | 1.001 |
| Indemnizaciones pagadas | 72 | - | - |
| Gastos judiciales | 2.422 | 2.087 | 451 |
| Depreciación bienes paralizados | 32.459 | 5.677 | - |
| Juicio Brasil | 3.500 | 2.000 | - |
| Provisión prospecciones | - | 4.000 | - |
| Indemnización Yara Sudafrica | 3.495 | - | - |
| Otros gastos de operación | 827 | 3.411 | 2.448 |
| Total | 63.047 | 36.212 | 21.847 |

| 27.6.- Otras ganancias (pérdidas) | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ | 31/12/2009 MUS\$ |
|--|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Provisión plan de retiro | 880 | (100) | (2.500) |
| Ajuste VPP año anterior | 422 | 23 | - |
| Provisión cierre el Toco | 3.016 | (6.900) | (6.500) |
| Venta de inversiones en asociadas | 1.467 | - | - |
| Costos proceso de desvinculación | - | - | (1.696) |
| Provisión cierre el Toco | - | - | (6.028) |
| Resultado por no concurrencia aporte capital | - | - | 3.019 |
| Otros | 2 | (2) | - |
| Total | 5.787 | (6.979) | (13.705) |

Nota 28 - Impuestos a la renta y diferidos

Las cuentas por cobrar por impuestos al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, son los siguientes:

28.1 Activos por impuestos corrientes:

| | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| PPM Empresas chilenas año actual | 1.758 | 19.614 |

| | | |
|--|---------------------|----------------------|
| PPM Empresas chilenas año anterior | - | 2.158 |
| PPM Empresas extranjeras | 857 | 562 |
| Créditos impuesto renta 1ª categoría (1) | 394 | 1.111 |
| Impuesto 1ª categoría absorbido por pérdidas tributarias (2) | <u>1.756</u> | <u>9.328</u> |
| Total | <u>4.765</u> | <u>32.773</u> |

- (1) Estos créditos se encuentran disponibles para compañías y dicen relación con el pago de impuesto corporativo en abril del año siguiente. Estos créditos incluyen entre otros, créditos por gastos de capacitación (SENCE) y créditos para adquisición de activos fijos que son equivalentes al 4% de las compras de activo fijo realizadas durante el año. Adicionalmente, algunos créditos tienen relación con donaciones que el Grupo ha efectuado durante 2011 y 2010.
- (2) Este concepto corresponde a la absorción de las pérdidas no operacionales (NOL's) determinadas por la compañía al cierre del ejercicio, las cuales deben ser imputadas o registradas en el Registro de Utilidades Retenidas (FUT).

De acuerdo con la ley vigente, y según lo establecido por el Artículo N° 31, N° 3 de la Ley de Impuesto a las ganancias (Ley de Renta), cuando las utilidades registradas en el FUT que no han sido retiradas o distribuidas son total o parcialmente absorbidas por las pérdidas no operacionales (NOL's), el impuesto corporativo pagado sobre dichas utilidades (20%, 17%, 16,5%, 16%, 15%, 10% dependiendo del año en el cual las utilidades fueron generadas) serán consideradas como un pago provisional con respecto a la porción que representan las utilidades tributarias acumuladas absorbidas.

Los contribuyentes tienen derecho a solicitar una devolución de estos pagos tributarios provisionales sobre las utilidades absorbidas registradas en el FUT por medio de sus devoluciones de impuesto (Form 22).

Por consiguiente, el pago provisional para utilidades absorbidas (PPUA) registrado en FUT es en efecto un impuesto por recuperar, y como tal la Compañía lo registra como un activo.

Nota 28 - Impuestos a la renta y Diferidos (continuación)

28.2 Cuentas por pagar por impuestos corrientes:

| Pasivos por impuestos corrientes | 31/12/2011 | 31/12/2010 |
|---|----------------------|---------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Empresas establecidas en Chile | 72.343 | 5.984 |
| Empresas establecidas en el exterior | 3.068 | 1.105 |
| Impuesto único artículo 21 | <u>7</u> | <u>24</u> |
| Total | <u>75.418</u> | <u>7.113</u> |

El impuesto a las ganancias se determina sobre la base de la determinación del resultado tributario al que se aplica la tasa fiscal actualmente en vigor en Chile del 20%.

La provisión de royalty es determinada al aplicar la tasa imponible que fue determinada para el ingreso Neto Operacional (INO).

En conclusión, ambos conceptos representan el monto estimado que la compañía tendrá que pagar a causa del Impuesto a las ganancias e impuesto específico a la minería.

28.3 Utilidades tributarias

Al 31 de diciembre de 2011, al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad y sus filiales tienen registrados los siguientes saldos consolidados por utilidades tributarias retenidas, ingresos no renta, pérdidas tributarias acumuladas y crédito para los accionistas:

| | 31/12/2011 | 31/12/2010 | 31/12/2009 |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Utilidades tributarias con crédito (1) | 1.053.651 | 602.536 | 668.670 |
| Utilidades tributarias sin crédito (1) | 150.234 | 86.920 | 107.832 |
| Pérdidas tributarias | 15.069 | 21.630 | 99.333 |
| Crédito para los accionistas | 242.143 | 123.322 | 136.874 |

- (1) El registro de utilidades tributarias retenidas (FUT) es un registro cronológico en donde son registradas las utilidades generadas y distribuidas por la compañía. El objeto del FUT es el de controlar las utilidades tributarias acumuladas de la compañía que pueden ser distribuidas, retiradas o remitidas a los propietarios, accionistas o socios, y los impuestos finales que deben ser tributados, llamado en Chile Impuesto Global Complementario (aplicable a las personas residentes o radicadas en Chile), o impuestos retenidos (aplicable a personas "No" residentes o radicadas en Chile).

Nota 28 - Impuestos a la renta y Diferidos (continuación)

28.3 Utilidades tributarias, continuación

El registro FUT contiene utilidades con derecho a crédito y utilidades sin derecho a crédito, las cuales surgen de la inclusión del ingreso neto tributable determinado por la compañía o las utilidades recibidas por la Compañía que pueden ser dividendos recibidos o retiros hechos dentro del período.

Las utilidades sin derecho a crédito representan el impuesto por pagar por la compañía dentro del año y presentado al año siguiente, por tanto estos serán descontados del registro FUT el año siguiente.

Las utilidades con derecho a crédito pueden ser usadas para reducir la carga tributaria final de los propietarios, accionistas o socios, las cuales una vez retiradas tienen derecho a usar los créditos asociados con la utilidades relevantes.

En resumen, las compañías usan el registro FUT para mantener el control sobre las utilidades que estas generan que no han sido distribuidas a los propietarios y los créditos relevantes asociados con dichas utilidades.

28.4 Impuesto a la renta y diferidos

Los activos y pasivos reconocidos en el Estado de Situación Financiera se presentan compensados cuando sí, y sólo si:

- 1 Se tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y
- 2 Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre:
 - (i) la misma entidad o sujeto fiscal; o
 - (ii) diferentes entidades o sujetos a efectos fiscales que pretenden, ya sea liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, ya sea realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los períodos futuros en los que se espere liquidar o recuperar cantidades significativas de activos o pasivos por los impuestos diferidos.

Los activos por impuestos diferidos reconocidos, son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en períodos futuros, relacionadas con:

- (a) las diferencias temporarias deducibles;
- (b) la compensación de pérdidas obtenidas en períodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y

Nota 28 - Impuestos a la renta y Diferidos (continuación)

28.4 Impuesto a la renta y diferidos, continuación

- (c) la compensación de créditos no utilizados procedentes de períodos anteriores.

La Sociedad reconoce un activo por impuestos diferidos, cuando tiene la certeza que se puedan compensar, con ganancias fiscales de períodos posteriores, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, pero sólo en la medida en que sea probable la

disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales cargar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados.

Los pasivos por impuestos diferidos reconocidos, son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en períodos futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles.

d.1 Activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2011:

| Descripción de los activos y pasivos por impuestos diferidos | Posición neta Activo | | Posición neta Pasivo | |
|--|----------------------|----------|----------------------|----------------|
| | Activos | Pasivos | Activos | Pasivos |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Depreciaciones | - | - | - | 114.151 |
| Deterioro cuentas incobrables | 16 | - | 4.045 | - |
| Provisión vacaciones | 9 | - | 2.633 | - |
| Gastos de fabricación | - | - | - | 54.747 |
| Resultados no realizados en ventas de productos | - | - | 97.441 | - |
| Valor justo bonos | - | - | 2.104 | - |
| Indemnización años de servicios | - | - | - | 3.036 |
| Coberturas | - | - | - | 16.636 |
| Inventarios de productos, repuestos e insumos | 85 | - | 7.781 | - |
| Gastos de investigación y desarrollo | - | - | - | 4.598 |
| Pérdidas Fiscales | - | - | 1.046 | - |
| Intereses activados | - | - | - | 17.461 |
| Gastos obtención créditos bancarios | - | - | - | 1.855 |
| Intereses no devengados | - | - | 386 | - |
| Valor razonable propiedades, plantas y equipos | - | - | 1.539 | - |
| Beneficios al personal | - | - | 1.177 | - |
| Impuestos diferidos royalty | - | - | - | 10.035 |
| Otros | 194 | - | 5.773 | - |
| Saldos a la fecha | 304 | - | 123.925 | 222.519 |
| Saldo neto | 304 | - | - | 98.594 |

Nota 28 - Impuestos a la renta y diferidos (continuación)

28.4 Impuesto a la renta y diferidos, continuación

d.2 *Activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2010:*

| Descripción de los activos y pasivos por impuestos diferidos | Posición neta Activo | | Posición neta Pasivo | |
|--|----------------------|--------------|----------------------|----------------|
| | Activos | Pasivos | Activos | Pasivos |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Depreciaciones | - | - | - | 88.785 |
| Deterioro cuentas incobrables | 139 | - | 3.452 | - |
| Provisión vacaciones | 9 | - | 2.382 | - |
| Gastos de fabricación | - | - | - | 47.442 |
| Resultados no realizados en ventas de productos | - | - | 49.181 | - |
| Valor justo bonos | - | - | 1.886 | - |
| Indemnización años de servicios | - | - | - | 2.984 |
| Coberturas | - | - | - | 20.739 |
| Inventarios de productos, repuestos e insumos | - | 1.050 | 8.950 | - |
| Gastos de investigación y desarrollo | - | - | - | 4.215 |
| Pérdidas Fiscales | 796 | - | 2.748 | - |
| Intereses activados | - | - | - | 14.784 |
| Gastos obtención créditos bancarios | - | - | - | 2.278 |
| Intereses no devengados | - | - | 261 | - |
| Valor razonable propiedades, plantas y equipos | - | - | 9.634 | - |
| Beneficios al personal | - | - | 6.052 | - |
| Impuestos diferidos royalty | - | - | - | 7.462 |
| Otros | 471 | - | 3.362 | - |
| Saldos a la fecha | 1.415 | 1.050 | 87.908 | 188.689 |
| Saldo neto | 365 | - | - | 100.781 |

Nota 28 - Impuestos a la renta y diferidos (continuación)

28.4 Impuesto a la renta y diferidos, continuación

d.3 Impuestos diferidos por beneficios por pérdidas tributarias

Las pérdidas tributarias de arrastre de la Sociedad, se generaron principalmente por pérdidas incurridas en Chile, las cuales de acuerdo a las normas tributarias vigentes, no tienen fecha de expiración.

Las pérdidas tributarias de arrastre al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2010, son las siguientes:

| | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|--------------------------|---------------------|---------------------|
| Chile | 1.046 | 2.748 |
| Otros países | - | 796 |
| Saldos a la fecha | 1.046 | 3.544 |

Las pérdidas tributarias al 31 de diciembre corresponden principalmente a Servicios Integrales de Tránsitos y Transferencias S.A., Exploraciones Mineras e Isapre Norte grande Ltda.

d.4 Activos y pasivos por impuestos diferidos no reconocidos

Los activos y pasivos no reconocidos a 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, son las siguientes:

| | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|-------------------------------|---------------------|---------------------|
| | Activos (pasivos) | Activos (pasivos) |
| Pérdidas tributarias | 139 | 251 |
| Deterioro cuentas incobrables | 81 | 98 |
| Mermas de existencias | 1.020 | 704 |
| Plan de pensiones | (536) | 266 |
| Provisión vacaciones | 29 | 29 |
| Depreciación | (57) | (67) |
| Otros | (19) | (17) |
| Saldos a la fecha | 657 | 1.264 |

Las pérdidas tributarias corresponden principalmente a Estados Unidos las cuales prescriben a los 20 años.

Nota 28 - Impuestos a la renta y diferidos (continuación)

28.4 Impuesto a la renta y diferidos, continuación

d.5 Movimientos en activos y pasivos por Impuestos diferidos

Los movimientos en activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, son los siguientes:

| | 31/12/2011 | 31/12/2010 |
|---|----------------------|----------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| | Pasivos (activos) | Pasivos (activos) |
| Activos y pasivos por impuestos diferidos, Saldo inicial neto | 100.416 | 52.932 |
| Incremento (decremento) por impuestos diferidos en resultado | (3.664) | 47.735 |
| Recuperación crédito Impuesto 1ª Categoría absorbido por pérdidas tributarias | 1.756 | - |
| Incremento (decremento) por impuestos diferidos en patrimonio | (218) | (251) |
| Saldos a la fecha | 98.290 | 100.416 |

d.6 Informaciones a revelar sobre gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias

En la Sociedad los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de:

- (a) una transacción o suceso que se reconoce, en el mismo período o en otro diferente, fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio; o
- (b) una combinación de negocios

Nota 28 - Impuestos a la renta y diferidos (continuación)

28.4 Impuesto a la renta y diferidos, continuación

Los gastos (ingresos) por impuestos corrientes y diferidos, son los siguientes:

| | 31/12/2011 MUS\$ Ingresos (gastos) | 31/12/2010 MUS\$ Ingresos (gastos) | 31/12/2009 MUS\$ Ingresos (gastos) |
|---|---|---|---|
| Gasto por impuestos corrientes a las ganancias | | | |
| Gasto por impuestos corrientes | (181.424) | (60.863) | (43.613) |
| Ajustes al impuesto corriente del período anterior | (1.950) | 2.569 | (4.495) |
| Gasto por impuestos corrientes, neto, total | (183.374) | (58.294) | (48.108) |
| Gasto por impuestos diferidos a las ganancias | | | |
| Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias | 3.664 | (47.735) | (27.732) |
| Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con cambios en las tasas fiscales o con la imposición de nuevos impuestos | - | - | - |
| Gasto por impuestos diferidos, neto, total | 3.664 | (47.735) | (27.732) |
| Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias | (179.710) | (106.029) | (75.840) |

Los gastos (Ingresos) por impuesto a las ganancias por partes extranjera y nacional, son los siguientes:

| | 31/12/2011 MUS\$ Utilidad (pérdidas) | 31/12/2010 MUS\$ Utilidad (pérdidas) | 31/12/2009 MUS\$ Utilidad (pérdidas) |
|--|---|---|---|
| Gasto por impuestos corrientes a las ganancias por partes extranjera y nacional, neto | | | |
| Gasto por impuestos corrientes, neto, extranjero | (5.231) | (2.208) | (1.499) |
| Gasto por impuestos corrientes, neto, nacional | (178.143) | (56.086) | (46.609) |
| Gasto por Impuestos corrientes, neto, total | (183.374) | (58.294) | (48.108) |
| Gasto por impuestos diferidos a las ganancias por partes extranjera y nacional, neto | | | |
| Gasto por impuestos diferidos, neto, extranjero | (651) | (646) | (1.075) |
| Gasto por impuestos diferidos, neto, nacional | 4.315 | (47.089) | (26.657) |
| Gasto por impuestos diferidos, neto, total | 3.664 | (47.735) | (27.732) |
| Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias | (179.710) | (106.029) | (75.840) |

Nota 28 - Impuestos a la renta y diferidos (continuación)

28.4 Impuesto a la renta y diferidos, continuación

d.7 Participación en tributación atribuible a inversiones contabilizadas por el Método de la participación:

La Sociedad no reconoce pasivos por impuestos diferidos en todos los casos de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en negocios conjuntos, porque de acuerdo a lo indicado en la norma, se cumplen conjuntamente las dos condiciones siguientes:

(a) la controladora, inversora o participante es capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria; y

(b) es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible.

Además, la Sociedad no reconoce activos por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o de participaciones en negocios conjuntos, porque no es probable que se cumplan los siguientes requisitos:

(a) las diferencias temporarias se reviertan en un futuro previsible; y

(b) se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse las diferencias temporarias.

d.8 Informaciones a revelar sobre los efectos por impuestos de los componentes de Otros Resultados Integrales:

| | 31/12/2011 MUS\$ | | |
|--|----------------------------|--|------------------------------|
| Impuesto a la renta relacionado a los componentes de otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto | Importe antes de impuestos | Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias | Importe después de impuestos |
| Cobertura de flujo de caja | (1.091) | 218 | (873) |
| Total | <u>(1.091)</u> | <u>218</u> | <u>(873)</u> |

| | 31/12/2010 MUS\$ | | |
|--|----------------------------|--|------------------------------|
| Impuesto a la renta relacionado a los componentes de otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto | Importe antes de impuestos | Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias | Importe después de impuestos |
| Cobertura de flujo de caja | (1.474) | 251 | (1.223) |
| Total | <u>(1.474)</u> | <u>251</u> | <u>(1.223)</u> |

Nota 28 - Impuestos a la renta y diferidos (continuación)

28.4 Impuesto a la renta y diferidos, continuación

| | 31/12/2009 MUS\$ | | |
|--|----------------------------|--------------------------------|------------------------------|
| Impuesto a la renta relacionado a los componentes de otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto | Importe antes de impuestos | Gasto (ingreso) por impuesto a | Importe después de impuestos |

| | | | |
|----------------------------|--------------|---------------|-------------|
| | | las ganancias | |
| Cobertura de flujo de caja | (112) | 19 | (93) |
| Total | <u>(112)</u> | <u>19</u> | <u>(93)</u> |

d.9 Explicación de la relación entre el gasto (ingreso) por el impuesto y la ganancia contable.

De acuerdo a lo señalado en NIC N° 12, párrafo N°81, letra “c”, la sociedad ha estimado que el método que revela información más significativa para los usuarios de sus estados financieros, es la conciliación numérica entre el gasto (ingreso) por el impuesto y el resultado de multiplicar la ganancia contable por la tasa vigente en Chile. La elección antes indicada, se basa en el hecho de que la Casa Matriz y sus subsidiarias establecidas en Chile, generan casi la totalidad del gasto (ingreso) por impuesto, los montos aportados por las subsidiarias establecidas fuera de Chile, no tienen importancia relativa en el contexto del total.

Conciliación numérica entre el gasto (ingreso) por el impuesto y el resultado de multiplicar la ganancia contable por la tasa vigente en Chile.

| | 31/12/2011 MUS\$ Utilidad (pérdidas) | 31/12/2010 MUS\$ Utilidad (pérdidas) | 31/12/2009 MUS\$ Utilidad (pérdidas) |
|--|---|---|---|
| Resultado consolidado antes de impuesto | 733.829 | 493.300 | 415.603 |
| Tasa de impuesto renta vigente en Chile | 20% | 17% | 17% |
| Gasto por Impuestos utilizando la tasa legal | (146.766) | (83.861) | (70.653) |
| Efecto pago impuestos al royalty | (24.487) | (11.115) | (9.364) |
| Efecto fiscal de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación | 6.865 | 2.783 | 1.305 |
| Efecto de la tasa impositiva de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable | (2.548) | (1.360) | (141) |
| Efecto fiscal de tasas impositivas soportadas en el extranjero | (3.173) | (3.996) | - |
| Efecto de la tasa impositiva procedentes de cambios en la tasa impositiva | - | (11.385) | - |
| Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y el gasto por impuestos (ingreso) | (9.601) | 2.905 | 3.013 |
| Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva | (179.710) | (106.029) | (75.840) |

Nota 28 - Impuestos a la renta y diferidos (continuación)

28.4 Impuesto a la renta y diferidos, continuación

d.10 Períodos tributarios, potencialmente sujetos a verificación:

Las sociedades del grupo se encuentran potencialmente sujetas a auditorías tributarias al impuesto a las ganancias por parte de las autoridades tributarias de cada país. Dichas auditorías están limitadas a un número de períodos tributarios intermedios, los cuales por lo general, una vez transcurridos dan lugar a la expiración de dichas inspecciones.

Las auditorías tributarias, por su naturaleza, son a menudo complejas y pueden requerir varios años. El siguiente es un resumen de los períodos tributarios, potencialmente sujetos a verificación, de acuerdo a las normas tributarias, del país de origen:

a) Chile

De acuerdo al artículo 200 del Decreto de Ley N° 830, los impuestos se revisarán por cualquier deficiencia en su liquidación y girar los impuestos a que diere lugar, aplicando una prescripción del término de 3 años contado desde la expiración del plazo legal en que debió efectuarse el pago. Además esta prescripción se ampliara a 6 años para la revisión de impuestos sujetos a declaración, cuando está no se hubiere presentado o la presentada fuere maliciosamente falsa.

b) Estados Unidos de Norteamérica

Se pueden revisar las declaraciones de impuestos de hasta 3 años de antigüedad, a partir de la fecha de vencimiento de la declaración. En el evento de existir omisión u error en la declaración de los ingresos o costos por ventas, la revisión se puede ampliar hasta 6 años.

c) México:

Se pueden revisar las declaraciones de impuestos de hasta 5 años de antigüedad, a partir de la fecha de vencimiento de la declaración.

d) España:

Se pueden revisar las declaraciones de impuestos de hasta 4 años de antigüedad, a partir de la fecha de vencimiento de la declaración.

e) Bélgica:

Se pueden revisar las declaraciones de impuestos de hasta 3 años de antigüedad, a partir de la fecha de vencimiento de la declaración, si no existen pérdidas tributarias. En el evento de existir omisión u error, la revisión se puede ampliar hasta 5 años.

f) Sudáfrica:

Se pueden revisar las declaraciones de impuestos de hasta 3 años de antigüedad, a partir de la fecha de vencimiento de la declaración. En el evento de existir omisión u error significativos se puede ampliar hasta 5 años.

Nota 28 - Impuestos a la renta y diferidos (continuación)

28.5 Modificaciones a la Ley de la Renta e Impuestos específicos a la Minería en Chile

a) Modificación impuesto primera categoría

En el Diario Oficial de 31 de Julio del 2010, se publicó la Ley N ° 20.455, la cual a través de su artículo 1°, aumenta transitoriamente la tasa del Impuesto de Primera Categoría establecida en el artículo 20, de la Ley sobre Impuesto a la Renta (LIR), para las rentas percibidas o devengadas durante los años calendarios 2011 y 2012.

De acuerdo con dicho aumento transitorio, se eleva la referida tasa de 17% a 20% para las rentas que se perciban o devenguen durante el año calendario 2011 (año tributario 2012); y a 18,5% para las rentas que se perciban o devenguen durante el año calendario 2012 (año tributario 2013).

b) Modificación al impuesto específico a la minería

En el Diario Oficial de 21 de octubre de 2010, se publicó la Ley 20.469, relativa a las siguientes materias:

- a. Sustituyó el artículo 64 bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta, que establece un impuesto específico a la renta operacional de la actividad minera obtenida por un explotador minero;
- b. Incorporó al citado texto legal un nuevo artículo 64 ter, relativo a la forma de determinar la renta imponible operacional minera, que hasta antes de esta modificación se trataba en el sustituido artículo 64 bis;
- c. Modificó el artículo 11 ter del Decreto Ley 600, de 1974, y
- d. Estableció normas de carácter transitorio y opcional, a las que se pueden acoger los inversionistas o Empresas que se encuentren sujetos a los artículos 7, 11 bis y 11 ter del DL 600, de 1974; 5° transitorio de la Ley 20.026, y Empresas que no siendo receptoras del aporte de inversionistas extranjeros queden comprendidas en las disposiciones de su artículo 4° transitorio.

SQM Salar S.A. con fecha 26 de agosto de 2011 firmó el contrato con el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que otorga la invariabilidad al que se refiere el artículo 4to. Transitorio de la Ley N° 20.469 del año 2010.

SQM Nitratos S.A. con fecha 22 de diciembre de 2011 firmó el contrato con el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que otorga la invariabilidad al que se refiere el artículo 4to. Transitorio de la Ley N° 20.469 del año 2010.

Este contrato otorga el beneficio de la invariabilidad a SQM Salar S.A. y SQM Nitratos S.A. a contar del año 2013 y por 5 años a una tasa de invariabilidad del 5% como impuesto específico a la Minería.

Nota 29 - Información a revelar sobre efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

Los activos en moneda extranjera afectados por las variaciones en las tasas de cambio son los siguientes:

| Clase de activo | Moneda | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|---|--------|---------------------|---------------------|
| Activos corrientes: | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | BRL | 22 | 22 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | CLP | 125.118 | 332.624 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | CNY | 300 | 104 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | EUR | 3.070 | 6.709 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | GBP | 14 | 5 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | IDR | 5 | 16 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | INR | 45 | - |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | MXN | 29 | 102 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | PEN | 16 | 13 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | YEN | 2.292 | 1.193 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | ZAR | 5.450 | 1.523 |
| Subtotal efectivo y equivalente al efectivo | | 136.361 | 342.311 |
| Otros activos financieros corrientes | CLP | 129.069 | 69.818 |
| Subtotal otros activos financieros corrientes | | 129.069 | 69.818 |
| Otros activos no financieros corrientes | ARS | 35 | 42 |
| Otros activos no financieros corrientes | AUD | 91 | - |
| Otros activos no financieros corrientes | BRL | 4 | 2 |
| Otros activos no financieros corrientes | CLF | 22 | 21 |
| Otros activos no financieros corrientes | CLP | 46.366 | 30.966 |
| Otros activos no financieros corrientes | CNY | 16 | 23 |
| Otros activos no financieros corrientes | EUR | 4.504 | 4.303 |
| Otros activos no financieros corrientes | INR | 17 | - |
| Otros activos no financieros corrientes | MXN | 606 | 552 |
| Otros activos no financieros corrientes | PEN | 37 | 331 |
| Otros activos no financieros corrientes | ZAR | 1.443 | 167 |
| Subtotal otros activos no financieros corrientes | | 53.141 | 36.407 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | ARS | - | 5 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | BRL | 41 | 64 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | CLF | 1.172 | 1.015 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | CLP | 107.973 | 114.108 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | CNY | 1.811 | 48 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | EUR | 60.382 | 97.193 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | GBP | 488 | 409 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | MXN | 141 | 58 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | PEN | 211 | 2 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | YEN | - | 2 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | ZAR | 16.004 | 7.292 |
| Subtotal deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | | 188.223 | 220.196 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | AED | 379 | - |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | CLP | 999 | 111 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | EUR | 150 | 2.651 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | YEN | 93 | - |
| Subtotal cuentas por cobrar a entidades relacionadas | | 1.621 | 2.762 |
| Activos por impuestos corrientes | CLP | 590 | 9.098 |
| Activos por impuestos corrientes | CNY | - | 20 |
| Activos por impuestos corrientes | EUR | 70 | 140 |
| Activos por impuestos corrientes | MXN | 6 | 39 |
| Activos por impuestos corrientes | PEN | 239 | 61 |
| Activos por impuestos corrientes | YEN | 34 | 16 |
| Activos por impuestos corrientes | ZAR | - | 123 |
| Subtotal activos por impuestos corrientes | | 939 | 9.497 |
| Total activos corrientes | | 509.354 | 680.991 |

Nota 29 - Información a revelar sobre efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera (continuación)

| Clase de activo | Moneda | 31/12/2011 MUS\$ | 31/12/2010 MUS\$ |
|---|--------|---------------------|---------------------|
| Activos no corrientes: | | | |
| Otros activos financieros no corrientes | BRL | 30 | 34 |
| Otros activos financieros no corrientes | CLP | 20 | 20 |
| Otros activos financieros no corrientes | EUR | 3 | 3 |
| Otros activos financieros no corrientes | YEN | 61 | 58 |
| Subtotal otros activos financieros no corrientes | | 114 | 115 |
| Otros activos no financieros no corrientes | BRL | 238 | 227 |
| Otros activos no financieros no corrientes | CLP | 477 | 599 |
| Otros activos no financieros no corrientes | YEN | - | 373 |
| Subtotal otros activos no financieros no corrientes | | 715 | 1.199 |
| Derechos por cobrar no corrientes | CLF | 362 | 633 |
| Derechos por cobrar no corrientes | CLP | 709 | 469 |
| Subtotal derechos por cobrar no corrientes | | 1.071 | 1.102 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | AED | 24.958 | 24.168 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | CLP | 1.444 | 1.352 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | EGP | 1.270 | 1.435 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | EUR | 8.866 | 9.560 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | INR | 785 | 432 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | THB | 1.561 | 1.543 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | TRY | 12.256 | 11.988 |
| Subtotal inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | | 51.140 | 50.478 |
| Activos intangibles distintos de la Plusvalía | CLP | 42 | - |
| Subtotal Activos intangibles distintos de la Plusvalía | | 42 | - |
| Propiedad planta y equipo | CLP | 3.264 | 1.762 |
| Subtotal propiedad planta y equipo | | 3.264 | 1.762 |
| Total activos no corrientes | | 56.346 | 54.656 |
| Total activos | | 565.700 | 735.647 |

Nota 29 - Información a revelar sobre efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera (continuación)

Los pasivos en moneda extranjera afectados por las variaciones en las tasas de cambio son los siguientes:

| Clase de pasivo | Moneda | Hasta 90 días MUS\$ | 31/12/2011 Más de 90 días a 1 año MUS\$ | Total MUS\$ | Hasta 90 días MUS\$ | 31/12/2010 Más de 90 días a 1 año MUS\$ | Total MUS\$ |
|---|--------|------------------------|--|----------------|------------------------|--|----------------|
| Pasivos corrientes | | | | | | | |
| Otros pasivos financieros corrientes | CLF | 3.769 | 6.987 | 10.756 | 3.577 | 7.749 | 11.326 |
| Otros pasivos financieros corrientes | CLP | 1.354 | 451 | 1.805 | 814 | 1.508 | 2.322 |
| Subtotal otros pasivos financieros corrientes | | 5.123 | 7.438 | 12.561 | 4.391 | 9.257 | 13.648 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | ARS | 3 | - | 3 | 1 | - | 1 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | BRL | 320 | - | 320 | 341 | - | 341 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | CHF | 221 | - | 221 | - | - | - |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | CLP | 115.694 | 236 | 115.930 | 85.403 | - | 85.403 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | CNY | 1.821 | - | 1.821 | 57 | - | 57 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | EUR | 12.265 | 181 | 12.446 | 22.356 | 1.535 | 23.891 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | GBP | 24 | - | 24 | 40 | - | 40 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | INR | 1 | - | 1 | 1 | - | 1 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | MXN | 426 | - | 426 | 1.020 | 140 | 1.160 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | PEN | 31 | - | 31 | 43 | - | 43 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | YEN | 124 | - | 124 | - | - | - |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | ZAR | 2.831 | 108 | 2.939 | 1.280 | 1.062 | 2.342 |
| Subtotal cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | | 133.761 | 525 | 134.286 | 110.542 | 2.737 | 113.279 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | EUR | - | - | - | - | 997 | 997 |
| Subtotal cuentas por pagar a entidades relacionadas | | - | - | - | - | 997 | 997 |
| Otras provisiones a corto plazo | ARS | 62 | - | 62 | - | - | - |
| Otras provisiones a corto plazo | BRL | - | 1.459 | 1.459 | - | 1.634 | 1.634 |
| Otras provisiones a corto plazo | CLP | 29 | - | 29 | 20 | - | 20 |
| Otras provisiones a corto plazo | EUR | 140 | - | 140 | 323 | - | 323 |
| Otras provisiones a corto plazo | MXN | - | 250 | 250 | - | - | - |
| Subtotal otras provisiones a corto plazo | | 231 | 1.709 | 1.940 | 343 | 1.634 | 1.977 |
| Pasivos por impuestos corrientes | CLP | - | 2.129 | 2.129 | - | - | - |
| Pasivos por impuestos corrientes | CNY | 49 | - | 49 | - | - | - |
| Pasivos por impuestos corrientes | EUR | - | 2.011 | 2.011 | - | 335 | 335 |
| Pasivos por impuestos corrientes | MXN | 140 | - | 140 | - | - | - |
| Pasivos por impuestos corrientes | YEN | - | 386 | 386 | - | - | - |
| Pasivos por impuestos corrientes | ZAR | - | 109 | 109 | - | - | - |
| Subtotal pasivos por impuestos corrientes | | 189 | 4.635 | 4.824 | - | 335 | 335 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | CLP | 6.915 | 22.807 | 29.722 | 34.211 | 9.455 | 43.666 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | MXN | - | 334 | 334 | - | 292 | 292 |
| Subtotal provisiones corrientes por beneficios a los empleados | | 6.915 | 23.141 | 30.056 | 34.211 | 9.747 | 43.958 |

Nota 29 - Información a revelar sobre efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera (continuación)

| Clase de pasivo | Moneda | 31/12/2011 | | Total MUS\$ | 31/12/2010 | | Total MUS\$ |
|---|--------|------------------------|------------------------------------|----------------|------------------------|------------------------------------|----------------|
| | | Hasta 90 días MUS\$ | Más de 90 días a 1 año MUS\$ | | Hasta 90 días MUS\$ | Más de 90 días a 1 año MUS\$ | |
| Otros pasivos no financieros corrientes | AUD | - | - | - | - | 4 | 4 |
| Otros pasivos no financieros corrientes | BRL | 12 | 44 | 56 | 12 | - | 12 |
| Otros pasivos no financieros corrientes | CLP | 7.464 | 36.006 | 43.470 | 6.299 | 12.557 | 18.856 |
| Otros pasivos no financieros corrientes | CNY | 12 | - | 12 | 18 | - | 18 |
| Otros pasivos no financieros corrientes | EUR | 631 | - | 631 | 29 | 84 | 113 |
| Otros pasivos no financieros corrientes | MXN | 1.331 | 53 | 1.384 | 710 | 54 | 764 |
| Otros pasivos no financieros corrientes | PEN | 118 | - | 118 | 79 | - | 79 |
| Subtotal otros pasivos no financieros corrientes | | 9.568 | 36.103 | 45.671 | 7.147 | 12.699 | 19.846 |
| Total pasivos corrientes | | 155.787 | 73.551 | 229.338 | 156.634 | 37.406 | 194.040 |

Nota 29 - Información a revelar sobre efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera (continuación)

| Clase de pasivo | Moneda | 31/12/2011 | | | Total MUS\$ | 31/12/2010 | | | Total MUS\$ |
|--|--------|--|---------------------------------------|---------------------------|----------------|--|---------------------------------------|---------------------------|----------------|
| | | Más de 1 año hasta 3 años MUS\$ | Más de 3 años a 5 años MUS\$ | Más de 5 años MUS\$ | | Más de 1 año hasta 3 años MUS\$ | Más de 3 años a 5 años MUS\$ | Más de 5 años MUS\$ | |
| Pasivos no corrientes | | | | | | | | | |
| Otros pasivos financieros no corrientes | CLF | 76.853 | 12.881 | 232.131 | 321.865 | - | 66.081 | 284.056 | 350.137 |
| Otros pasivos financieros no corrientes | CLP | 139.770 | - | - | 139.770 | - | 154.485 | - | 154.485 |
| Subtotal otros pasivos financieros no corrientes | | 216.623 | 12.881 | 232.131 | 461.635 | - | 220.566 | 284.056 | 504.622 |
| Pasivos por impuestos diferidos | CLP | 57 | - | 56 | 113 | 56 | - | 36 | 92 |
| Pasivos por impuestos diferidos | MXN | 590 | - | - | 590 | - | - | - | - |
| Subtotal pasivos por impuestos diferidos | | 647 | - | 56 | 703 | 56 | - | 36 | 92 |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | CLP | - | - | 27.573 | 27.573 | - | - | 26.578 | 26.578 |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | MXN | - | - | 520 | 520 | - | - | 195 | 195 |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | YEN | - | - | 94 | 94 | - | - | 436 | 436 |
| Subtotal provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | | - | - | 28.187 | 28.187 | - | - | 27.209 | 27.209 |
| Total pasivos no corrientes | | 217.270 | 12.881 | 260.374 | 490.525 | 56 | 220.566 | 311.301 | 531.923 |

Nota 30 - Hechos ocurridos después de la fecha del balance

30.1 Autorización de Estados Financieros

Los estados financieros consolidados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, Sociedad Química y Minera de Chile y filiales, para el período terminado al 31 de diciembre de 2011 fueron aprobados y autorizados para su emisión el 27 de abril de 2012.

30.2 Informaciones a revelar sobre hechos posteriores a la fecha de balance

La Gerencia, no tiene conocimiento de hechos significativos, ocurridos entre el 31 de diciembre de 2011 y la emisión de estos Estados financieros consolidados, que puedan afectarlos significativamente.

30.3 Detalle de dividendos declarados después de la fecha del balance

A la fecha de cierre de los estados financieros , no existen dividendos declarados después de la fecha del balance.

Anexo 8.1

Subsidiarias Significativas de Sociedad Química y Minera de Chile S.A.

Nombre de la Subsidiaria

| | |
|---|----------------|
| SQM Industrial S.A. | Chile |
| SQM Nitratos S.A. | Chile |
| SQM Salar S.A. | Chile |
| Minera Nueva Victoria S.A. | Chile |
| Servicios Integrales de Transito y Transferencia S.A. | Chile |
| Soquimich Comercial S.A. | Chile |
| SQM North America Corp. | Estados Unidos |
| SQM Europe N.V. | Bélgica |

Para un listado completo de subsidiarias extranjeras y nacionales véase en Nota 2.4.a de los Estados Financieros Consolidados.

CERTIFICACIÓN DEL GERENTE GENERAL
(En lo correspondiente a la Sección 302)

Yo, Patricio Contesse, certifico que:

1. He revisado este informe anual en formato 20-F de Sociedad Química y Minera de Chile S.A.;
2. Basándome en mi conocimiento, el presente informe no contiene indicación no verdadera de un hecho material ni omite indicar un hecho material necesario para efectuar las declaraciones efectuadas, a la luz de las circunstancias en las que dichas declaraciones se efectuaran, no llevando a error respecto del período que cubre el informe;
3. Basado en mi conocimiento, los estados financieros y otra información financiera incluida en el presente informe, presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de la Sociedad al y por los períodos presentados en el presente informe;
4. El otro (los otros) ejecutivo (ejecutivos) que certifica (certifican) y yo somos responsables de establecer y mantener controles y procedimientos de revelación (según se definen en las Normas de la Ley de Intercambio 13a-15(e) y 15d-15(e)) y control interno sobre reporte financiero (según se definen en las Normas de Ley de Intercambio 13a-15(f) y 15d-15(f)) para la Sociedad y hemos:
 - (a) diseñado dichos controles y procedimientos de revelación o generado que dichos controles y procedimientos de revelación se diseñen de acuerdo con nuestra supervisión, para asegurar que la información material relativa a la sociedad, incluidas sus filiales consolidadas, se haga conocida a nosotros por otros dentro de dichas entidades, en especial durante el período en el cual este informe se está preparando;
 - (b) diseñado tal control interno sobre reporte financiero o causado que tal control interno sobre reporte financiero se diseñe de acuerdo con nuestra supervisión, para proporcionar seguridad razonable acerca de la confiabilidad del reporte financiero y la preparación de estados financieros para objetivos externos de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados;
 - (c) evaluado la efectividad de los controles y procedimientos de revelación de la sociedad y presentado en este informe nuestras conclusiones acerca de la efectividad de los controles y procedimientos de revelación al cierre del período cubierto por este informe basándose en dicha evaluación; y
 - (d) revelado en este informe cualquier cambio en el control interno sobre reporte financiero de la Sociedad que ocurriera durante el período cubierto por el informe anual que haya afectado de modo significativo o es posible que afecte materialmente el control interno sobre reporte financiero de la Sociedad; y
5. El otro ejecutivo (los otros ejecutivos) que certifica (que certifican) y yo hemos revelado basándonos en nuestra evaluación más reciente del control interno sobre reporte financiero a los auditores de la Sociedad y el comité de auditoría del directorio de la Sociedad (o personas que ejecuten funciones equivalentes):
 - (a) todas las deficiencias significativas y debilidades materiales en el diseño o la operación del control interno sobre el reporte financiero que razonablemente es probable que afecten la capacidad de la Sociedad de registrar, procesar, resumir y reportar información financiera; y
 - (b) cualquier fraude, ya sea éste material o inmaterial, que involucre a la administración u otros empleados quienes tienen un rol significativo en el control interno sobre reporte financiero de la Sociedad.
 - (c)

/s/ Patricio Contesse G.

Nombre: Patricio Contesse G.

Cargo: Gerente General

Fecha: 27 de Abril de 2012

CERTIFICACIÓN DEL VICEPRESIDENTE DE FINANZAS Y DESARROLLO
(En lo correspondiente a la Sección 302)

Yo, Ricardo Ramos, certifico que:

1. He revisado este informe anual en formato 20-F de Sociedad Química y Minera de Chile S.A.;
2. Basándome en mi conocimiento, el presente informe no contiene indicación no verdadera de un hecho material ni omite indicar un hecho material necesario para efectuar las declaraciones efectuadas, a la luz de las circunstancias en las que dichas declaraciones se efectuaran, no llevando a error respecto del período que cubre el informe;
3. Basado en mi conocimiento, los estados financieros y otra información financiera incluida en el presente informe, presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de la Sociedad al y por los períodos presentados en el presente informe;
4. El otro (los otros) ejecutivo (ejecutivos) que certifica (certifican) y yo somos responsables de establecer y mantener controles y procedimientos de revelación (según se definen en las Normas de la Ley de Intercambio 13a-15(e) y 15d-15(e)) y control interno sobre reporte financiero (según se definen en las Normas de Ley de Intercambio 13a-15(f) y 15d-15(f)) para la Sociedad y hemos:
 - (a) diseñado dichos controles y procedimientos de revelación o generado que dichos controles y procedimientos de revelación se diseñen de acuerdo con nuestra supervisión, para asegurar que la información material relativa a la sociedad, incluidas sus filiales consolidadas, se haga conocida a nosotros por otros dentro de dichas entidades, en especial durante el período en el cual este informe se está preparando;
 - (b) diseñado tal control interno sobre reporte financiero o causado que tal control interno sobre reporte financiero se diseñe de acuerdo con nuestra supervisión, para proporcionar seguridad razonable acerca de la confiabilidad del reporte financiero y la preparación de estados financieros para objetivos externos de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados;
 - (c) evaluado la efectividad de los controles y procedimientos de revelación de la sociedad y presentado en este informe nuestras conclusiones acerca de la efectividad de los controles y procedimientos de revelación al cierre del período cubierto por este informe basándose en dicha evaluación; y
 - (d) revelado en este informe cualquier cambio en el control interno sobre reporte financiero de la Sociedad que ocurriera durante el período cubierto por el informe anual que haya afectado de modo significativo o es posible que afecte materialmente el control interno sobre reporte financiero de la Sociedad; y
5. El otro ejecutivo (los otros ejecutivos) que certifica (que certifican) y yo hemos revelado basándonos en nuestra evaluación más reciente del control interno sobre reporte financiero a los auditores de la Sociedad y el comité de auditoría del directorio de la Sociedad (o personas que ejecuten funciones equivalentes):
 - (a) todas las deficiencias significativas y debilidades materiales en el diseño o la operación del control interno sobre el reporte financiero que razonablemente es probable que afecten la capacidad de la Sociedad de registrar, procesar, resumir y reportar información financiera; y
 - (b) cualquier fraude, ya sea éste material o inmaterial, que involucre a la administración u otros empleados quienes tienen un rol significativo en el control interno sobre reporte financiero de la Sociedad.

/s/ Ricardo Ramos R.

Nombre: Ricardo Ramos R.

Cargo: Vicepresidente de Finanzas y Desarrollo

Fecha: 27 de Abril de 2012

**CERTIFICACIÓN DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE A 18 U.S.C. SECCIÓN 1350,
SEGÚN SE ADOPTARA EN LO CORRESPONDIENTE A
LA SECCIÓN 906 DE LA LEY SARBANES-OXLEY DEL 2002**

Yo, Patricio Contesse, Gerente General de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. ("SQM"), sociedad formada de acuerdo con las leyes de la República de Chile, certifico, en lo correspondiente a 18 U.S.C. Sección 1350, según se adoptara en lo correspondiente a la Sección 906 de la Ley Sarbanes-Oxley del 2002, que, en lo que respecta a mi conocimiento:

1. El informe anual de SQM en formato 20-F para el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011, según se archivara en la SEC, cumple completamente con los requerimientos de la Sección 13(a) ó 15(d) de la Ley de Intercambio de Valores de 1934; y
2. La información contenida en dicho informe anual en formato 20-F presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la condición financiera y los resultados de operaciones de SQM.

/s/ Patricio Contesse G.

Nombre: Patricio Contesse G.

Cargo: Gerente General

Fecha: 27 de Abril de 2012

**CERTIFICACIÓN DEL VICEPRESIDENTE DE FINANZAS Y DESARROLLO CORRESPONDIENTE A
18 U.S.C. SECCIÓN 1350,
SEGÚN SE ADOPTARA EN LO CORRESPONDIENTE A
LA SECCIÓN 906 DE LA LEY SARBANES-OXLEY DEL 2002**

Yo, Ricardo Ramos, Vicepresidente de Finanzas y Desarrollo de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. ("SQM"), sociedad formada de acuerdo con las leyes de la República de Chile, certifico, en lo correspondiente a 18 U.S.C. Sección 1350, según se adoptara en lo correspondiente a la Sección 906 de la Ley Sarbanes-Oxley del 2002, que, en lo que respecta a mi conocimiento:

1. El informe anual de SQM en formato 20-F para el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011, según se archivara en la SEC, cumple completamente con los requerimientos de la Sección 13(a) ó 15(d) de la Ley de Intercambio de Valores de 1934; y
2. La información contenida en dicho informe anual en formato 20-F presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la condición financiera y los resultados de operaciones de SQM.

/s/ Ricardo Ramos R.

Nombre: Ricardo Ramos R.

Cargo: Vicepresidente de Finanzas y Desarrollo

Fecha: 27 de Abril de 2012

